

**PROYECTO DE ACUERDO No 009****30 DE MAYO DE 2012****POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO CORINTO PARA EL PERIODO 2012 A 2015, PLAN DENOMINADO GOBIERNO PARA TODOS  
Una propuesta seria y honesta**

**EL CONCEJO MUNICIPAL DE CORINTO CAUCA**, en ejercicio de sus atribuciones Constitucionales en especial las conferidas en el numeral 2 del artículo 313, 339 y 342 y de las legales conferidas en el artículo 74 de la ley 136 de 1994, artículo 40 de la ley 152 de 1994, en armonía con lo dispuesto en el artículo 3 y siguientes de la ley 131 de 1994.

**CONSIDERANDO**

Que de conformidad con las normas constitucionales y legales que sirve de soporte jurídico al presente acto administrativo es deber de las autoridades municipales elaborar un plan de desarrollo de tal manera, que con su posterior ejecución se asegure el cumplimiento de las obligaciones, y en general de las competencias que constitucionalmente le han sido impuestas al ente territorial, lo cual está en plena concordancia con lo previsto al tenor del artículo 311 del ordenamiento superior en cuanto el Municipio, como entidad fundamental de la división político administrativa le corresponde la eficiente prestación de los servicios públicos, la construcción de las obras, la participación comunitaria y, en general, la búsqueda del mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes del municipio.

Que en congruencia con lo anterior, el legislador, en ejercicio del principio de regulación normativa de que está investido, ha venido expidiendo una serie de normas con las cuales pretende desarrollar y cumplir con los fines referidos en el considerando previo, y particularmente para ello expidió la ley 131 de 1994 mediante la cual se propuso que la elección de las autoridades territoriales (alcaldes y gobernadores), quedara condicionada a la participación ciudadana en la medida que ésta comunidad interviene en el proceso de elección de sus autoridades o representantes, según las propuestas de desarrollo que ofrecen a esa comunidad que los elige, en el respectivo plan de gobierno que inscribe previamente ante las autoridades electorales.

Que así mismo, el legislador en ejercicio de su potestad expidió la ley 152 de 1994 mediante la cual definió los propósitos y mecanismos para la elaboración, aprobación, ejecución, seguimiento, evaluación y control de los planes de desarrollo y en dicha norma estableció un capítulo especial (capítulo X PROCEDIMIENTOS PARA LOS PLANES TERRITORIALES DE DESARROLLO), con la metodología y pasos que deben llevarse a cabo para la elaboración y aprobación del Plan de Desarrollo Municipal.

En desarrollo de la normatividad citada y una vez posesionado como alcalde, procedió a impartir las orientaciones al equipo de trabajo conformado para la elaboración del correspondiente plan de desarrollo, y a entregar igualmente las instrucciones correspondientes que deben incluirse del programa de gobierno propuesto para ser electo alcalde. Seguidamente, y en acatamiento a lo previsto en el artículo 39 de la ley 152 de 1994, armonía con las normas sobre participación ciudadana se iniciaron los procesos o rondas de consulta con la comunidad, en aras de incorporar en el documento las necesidades más sentidas de nuestros habitantes; paralelo a ésta actividad se procedió a la conformación del Consejo Territorial de Planeación. En los primeros dos (2) meses se elaboró el proyecto de plan el cual fue presentado por conducto del secretario de planeación al consejo de gobierno, órgano que una vez consolidado el documento procedió a darle presentación también dentro del término legal ante el Consejo Territorial de

Planeación, órgano que una vez dada a su interior la correspondiente discusión otorgó las recomendaciones y conceptos pertinentes.

Surtido pues como está a la fecha el proceso de elaboración del documento que contiene el plan de desarrollo para el municipio en las vigencias o periodo constitucional que va del año 2012 a 2015, sólo resta que el mismo sea presentado como lo ordena la ley (a iniciativa del alcalde, parágrafo 1° artículo 71 ley 136 de 1994; y entre los cuatro (4) primeros meses) para el debate, análisis y aprobación por parte de la honorable corporación, en el entendido, además que el Concejo sólo podrá introducirle modificaciones con la previa aceptación del Alcalde Municipal (artículo 40 de la ley 152 de 1994), y además que en el proceso de expedición del Plan de Desarrollo, se encuentran plasmadas las estrategias, proyectos, programas y en general la identificación de las acciones y de los recursos que la municipalidad realizará en el periodo propuesto y que dicha actividad administrativa demanda tanto del Alcalde como de los honorables Concejales un alto contenido de responsabilidad y compromiso que redundará en la buena marcha de la administración y a su vez, directamente ello deberá reflejarse en el mejoramiento de la calidad de vida y de las condiciones de subsistencia de nuestros coterráneos.

En mérito de lo anterior se...

## ACUERDA

**ARTÍCULO 1° - Adopción.** Apruébese y adóptese el Plan de Desarrollo para el Municipio de CORINTO – CAUCA, periodo 2012 – 2015, el cual se denomina “**GOBIERNO PARATODOS**Una propuesta seria y honesta”

Cuyo texto es el siguiente:

## ACUERDA

**ARTÍCULO 1° - Adopción.** Apruébese y adóptese el Plan de Desarrollo para el Municipio de CORINTO – CAUCA, periodo 2012 – 2015, el cual se denomina **“GOBIERNO PARA TODOS Una propuesta seria y honesta”**

Cuyo texto es el siguiente:

Presento a consideración de toda la comunidad CORINTEÑA nuestro Plan de Desarrollo Municipal **“Gobierno Para Todos Una propuesta seria y honesta”** 2012-2015 el cual nos permitirá en primera instancia guiarnos a un adecuado posicionamiento del municipio en el contexto regional, para que su inserción en lo nacional sea efectiva, así como el crecimiento sostenible de los niveles de calidad de vida de sus habitantes. Desarrollaremos programas de ámbito social, económico, institucional, de integración regional y nacional a su vez que la preservación del medio ambiente.

El ideal de transformar la manera de administrar lo público para influir sobre la posición y el compromiso de los Corinteños frente al desarrollo de nuestro municipio, es una meta que se alcanza educando, creando compromiso a través de la confianza que se adquiere por parte de los ciudadanos, cuando perciben que su administrador actúa con eficacia y transparencia. Los Corinteños ya iniciaron esta transformación de pensamiento asistiendo masivamente a los consejos comunitarios donde aportaron las ideas que creían pertinentes para la construcción colectiva del Plan de Desarrollo municipal.

Desde la década de los noventa el país viene realizando grandes esfuerzos para modernizar el Estado, uno de ellos, ha sido el fortalecimiento del proceso de descentralización, a través del cual la Nación transfiere responsabilidades, poder de decisión y recursos a las entidades territoriales para que con una mayor autonomía y en procura del bienestar general, atiendan de manera oportuna y eficiente las demandas de una población cultural y regionalmente heterogénea, dispersa en todo el territorio nacional en este caso nuestro municipio.

El Plan de Desarrollo se puede definir como el instrumento rector de la planeación territorial, que sirve como fundamento normativo de las políticas económicas, sociales, culturales y ambientales necesarias para el desarrollo integral y sustentable de nuestro municipio, que responden a los compromisos adquiridos en los programas de gobierno que ustedes eligieron masivamente.

En este orden de ideas, y dada la importancia del proceso de planificación, resulta necesario que el Gobierno Nacional apoye a las distintas autoridades con herramientas que les permitan elaborar Planes de Desarrollo que orienten la gestión de la entidad territorial, cumplan con los contenidos mínimos y la estructura básica definidas en la Ley 152 de 1994 y garanticen la articulación con los otros niveles de Gobierno.

No podríamos dejar de lado la integración del municipio en el contexto regional como una estrategia fundamental para su desarrollo. Este cometido demanda altos niveles de concertación en la búsqueda e identificación de proyectos estructurantes con características de conveniencia colectiva y claramente contribuyentes al desarrollo regional y al posicionamiento nacional de la región.

Por último, trabajare para que Corinto se convierta en un territorio de paz y sana convivencia a través del dialogo y la concertación de los diferentes actores sociales, económicos y políticos presentes en el diario vivir de la municipalidad, estableciendo compromisos y posiciones de corresponsabilidad de cara al desarrollo local y a la comunidad.

Con ayuda de Dios, mi equipo de trabajo y la contribución de todos mis conciudadanos, haremos de nuestro municipio lo que siempre hemos soñado para nosotros y para nuestras futuras generaciones.

**OSCAR QUINTERO ADARVE**

**Alcalde**

**PLAN DE DESARROLLO  
CORINTO CAUCA2012-2015**



Fotografía: Arq. Juan Carlos Flor Z.-2012

**GOBIERNO PARA TODOS**  
**Una propuesta seria y honesta**  
**Oscar Quintero Adarve**  
**Alcalde**

## TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN .....	10
1.1 MARCO LEGAL .....	12
1.1.1 DEL NACIONAL .....	12
1.1.2 MARCO TEORICO.....	14
1.1.3 MARCO CONCEPTUAL.....	18
1.2 PLAN DE ACTIVIDADES PARA LA FORMULACION DEL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL.....	22
1.3 VISION .....	23
1.4 MISION.....	23
1.5 ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO.....	24
1.6 VALORES PARA UN CORINTO PROSPERO .....	25
1.7 PRINCIPIOS.....	26
2. OBJETIVOS .....	27
2.1 OBJETIVO GENERAL .....	27
2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	27
3. ASPECTOS GENERALES DEL MUNICIPIO.....	28
3.1 RESEÑA HISTÓRICA.....	28
3.1.1 FUNDACIÓN HISTÓRICA .....	28
3.1.2 FUNDACIÓN DE CORINTO .....	28
3.2 ASPECTO FÍSICO DEL MUNICIPIO .....	29
3.2.1 LÍMITES:.....	29
3.2.2 EXTENSIÓN.....	29
3.2.3 RELIEVE .....	30
3.2.4 HIDROGRAFÍA.....	31
3.2.5 CLIMA.....	31
3.2.6 FLORA Y FAUNA.....	31
3.2.7 ECONOMÍA .....	33
3.2.7.1 ACTIVIDAD AGRÍCOLA.....	37
3.2.7.2 ACTIVIDAD PECUARIA.....	39
3.2.8 VÍAS Y TRANSPORTE .....	39
3.2.9 COMERCIO.....	41
3.2.10 COMUNICACIONES.....	41
3.2.11 POBLACIÓN MUNICIPAL.....	43
3.2.11.1 POBLACIÓN SEGÚN GRUPO DE EDAD.....	43
3.2.12 GRUPOS POBLACIONALES.....	45
3.2.12.1 ATENCIÓN EN EXTREMA POBREZA.....	54
3.2.12.2 INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD.....	52
3.2.12.3 JUVENTUD.....	56
3.2.12.4 CATEGORÍA DE DERECHOS.....	62
3.2.12.5 POBLACIÓN CON CAPACIDADES DIFERENTES .....	64
3.2.12.6 ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR .....	61
3.2.12.6 IGUALDAD DE GÉNERO .....	62
3.2.13 PARTICIPACIÓN COMUNITARIA .....	64

3.2.13.1 ENFOQUE DIFERENCIAL.....	73
3.2.13.1.1 COMUNIDADES INDÍGENAS.....	73
3.2.13.1.2 COMUNIDADES AFRO COLOMBIANOS.....	74
3.2.13.1.3 COMUNIDADES CAMPESINAS.....	78
3.2.13.1.4 JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL.....	83
3.2.13.1.5 PARTICIPACIÓN JUVENIL.....	86
3.3 DIVISIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA.....	86
3.3.1 ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS.....	88
3.3.1.1 EDUCACIÓN.....	90
3.3.1.2 ALIMENTACIÓN ESCOLAR.....	93
3.3.1.3 SALUD.....	95
3.3.1.4 AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO.....	97
3.3.1.5 MEDIO AMBIENTE.....	111
3.3.1.5.1 GESTIÓN DEL RIESGO.....	122
3.3.1.5.2 ORDENAMIENTO TERRITORIAL.....	119
3.3.1.6 RECREACIÓN Y DEPORTE.....	120
3.3.1.7 CULTURA.....	121
3.3.1.8 TURISMO.....	131
3.3.1.9 VIVIENDA.....	131
3.3.1.10 JUSTICIA, VÍCTIMAS, DESPLAZAMIENTO, Y DERECHOS HUMANOS.....	132
3.3.1.10.1 PLAN NACIONAL DE CONSOLIDACION TERRITORIAL.....	145
3.3.1.11 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.....	153
3.3.2 ALCALDÍA Y SUS DEPENDENCIAS.....	169
3.3.2.1 PERSONERÍA.....	169
3.3.2.2 CONCEJO MUNICIPAL.....	169
3.3.2.3 OTRAS INSTITUCIONES DE ORDEN MUNICIPAL.....	171
3.3.2.4 PLAZA DE MERCADO.....	171
3.3.2.5 PLANTA DE BENEFICIO MUNICIPAL.....	172
3.3.2.7 HOSPITAL.....	172
3.4 FINANZAS PÚBLICAS.....	174
3.4.1 ESTRUCTURAL FISCAL.....	178
3.4.1.1 LOS INGRESOS.....	179
3.4.1.2 RECURSOS.....	179
3.4.1.3 INGRESOS TRIBUTARIOS.....	179
3.4.1.4 INGRESOS NO TRIBUTARIOS.....	179
3.4.1.5 PARTICIPACION Y TRANSFERENCIAS EN LOS INGRESOS CORRIENTES DE LA NACION.....	166
3.4.1.6 PARTICIPACIÓN Y TRANSFERENCIAS SGP 2.011.....	181
3.4.1.7 GASTOS CORRIENTES Y DE FUNCIONAMIENTO.....	181
3.4.1.8 INVERSIÓN SOCIAL.....	182
3.4.1.9 MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO E INSTRUMENTOS DEL SISTEMA.....	182
3.5 DIAGNOSTICO FINANCIERO.....	184
3.5.1 METAS DE DEUDA PÚBLICA Y ANÁLISIS DE SOSTENIBILIDAD.....	186
3.6 PLANTEAMIENTO ESTRATÉGICO.....	187
4. PLANTEAMIENTO PROGRAMÁTICO.....	188
4.1 EJE. SOCIAL “LO SOCIAL COMO FACTOR DEL DESARROLLO LOCAL Y SOSTENIBILIDAD DEL MEDIO AMBIENTE”.....	188
4.1.1 SECTOR EDUCACIÓN.....	189
4.1.2 SECTOR SALUD.....	195
4.1.3 SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO.....	203

4.1.3.1 MEDIO AMBIENTE .....	208
4.1.3.2 GESTIÓN DEL RIESGO .....	210
4.1.4 SECTOR DEPORTE .....	212
4.1.5 SECTOR CULTURA .....	201
4.1.6 SECTOR VIVIENDA.....	203
4.1.7 SECTOR GRUPOS VULNERABLES .....	205
4.1.8 PROGRAMA ENFOQUE DIFERENCIAL.....	208
4.1.8.1 COMUNIDADES AFRO COLOMBIANAS .....	210
4.1.8.2 COMUNIDADES INDÍGENAS.....	210
4.1.9 SECTOR JUSTICIA .....	211
4.2 EJE DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO .....	213
4.2.1 SECTOR AGROPECUARIO: .....	213
4.2.2 PROMOCIÓN DEL DESARROLLO .....	216
4.2.3 SECTOR SERVICIOS PÚBLICOS DIFERENTES A ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO.....	232
4.2.4 SECTOR DESARROLLO COMUNITARIO .....	219
4.3 EJE "INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO" .....	222
4.3.1 SECTOR TRANSPORTE .....	222
4.3.2 SECTOR EQUIPAMIENTO MUNICIPAL .....	223
4.3.3 SECTOR FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.....	226
5. PLAN INTEGRAL ÚNICO PIU 2012,2015.....	232
6. CONTROL, SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PLAN DE DESARROLLO .....	242
7. PLAN PLURIANUAL DE INVERSIÓN .....	246
8. BIBLIOGRAFÍA .....	264
9. ANEXO 1 .....	253

## 1. INTRODUCCIÓN



Fotografía: Arq. Juan Carlos Flor Z.-2012

La descentralización política y administrativa de Colombia conlleva a una falta de coordinación entre lo regional y lo local debido a que se carece de una “definición precisa de las responsabilidades” que les compete en relación al desarrollo social, político y económico de sus territorios, por consiguiente se busca la articulación de conceptos como equidad y eficiencia en la asignación de los recursos públicos.

A nivel nacional el municipio de Corinto, es concebido como uno de los municipios con mayores problemas sociales y económicos, lo cual se evidencia en los altos índices de subdesarrollo social (desempleo), el crecimiento irregular de su economía a causa de la producción de cultivos ilícitos y la debilidad en sus finanzas públicas, de modo que se marcan notorias desigualdades en relación a otras regiones del país.

Con respecto a esto se hace evidente el estigma con el cual se concibe al municipio de Corinto, a consecuencia del conflicto interno del país, generando en este un deterioro económico y social teniendo como resultado una desventaja frente al Departamento y la Nación.

En consecuencia el desarrollo local del municipio de Corinto relacionado al tiempo y el espacio se muestra difuso; existen múltiples factores que podrían favorecer e incidir en la formulación de propuestas que potencien la reproducción de diversos tipos de capital, como la vinculación directa de actores y liderazgos en el territorio, pero también existen algunos elementos que dificultan tal conformación y se reflejan como factores organizacionales, de fragmentación social, entre otros.

La conformación de organizaciones y sociedades locales profiere analizar sus reflexiones, obstáculos y fenómenos, el entramado de relaciones, construcciones simbólicas, mitos, las vivencias que encarnan el imaginario de pertenencia a lugares comunes, puntos de partida y sitios de llegada para la solución de problemáticas que le atañen a todos o mejor le son comunes a los miembros de la comunidad, ya sea por representación social de organizaciones o como liderazgos individuales alejados de la participación estatal.

Para los actores, la manera de ver el mundo está reflejada en su cosmovisión que tiene puntos de encuentro que se deben observar con más realismo a pesar de las “desigualdades y diferencias” encontradas en el municipio y su disparidad social.

Estos puntos de encuentro van a dar las pautas para la identificación de problemáticas, sustraer sus percepciones y buscar en ese entramado la construcción del desarrollo local desde adentro evidenciando la realidad, haciendo observancia en sus propuestas de construcción de lo local, configurando estrategias que permitan la cooperación entre actores e instituciones .

La importancia radica en el hecho, que una vez identificados los aspectos que inciden en el desarrollo local se puedan diseñar una serie de estrategias, metas, indicadores, políticas y acciones que permitan direccionar y potenciar el proceso de desarrollo desde la adopción del plan de Desarrollo “Gobierno para Todos una Propuesta Seria y Honesta” para la comunidad.

## 1.1 MARCO LEGAL

### 1.1.1 DEL NIVEL NACIONAL

NORMOGRAMA		
CONSTITUCIÓN POLÍTICA 1991		
ARTÍCULOS	CUESTIÓN	
339	Precisa el contenido y el propósito del plan de desarrollo.	
340	Constituye el Sistema Nacional de Planeación.	
LEYES		
LEY	ARTÍCULOS	CUESTIÓN
152 DE 1994	29, 36,41,42,43	Formulación y aprobación del plan de desarrollo.
Ley 388 de 1997	6	Complementa la planificación económica y social con la planificación física, para orientar el desarrollo del territorio, racionalizar las intervenciones sobre el territorio y orientar su desarrollo y aprovechamiento sostenible.
Ley 617 de 2000	79	Establece que el DNP debe evaluar publicar en medios de amplia circulación nacional los resultados de la gestión territorial.
Ley 715 de 2001	90	Elaborar un informe semestral de evaluación de la gestión y la eficiencia, con indicadores de resultado y de impacto de la actividad local, y (2) informar a la comunidad a través de medios masivos de comunicación.
Ley 136 de 1994	91 literal e	Establece que el Alcalde debe informar sobre el desarrollo de su gestión a la ciudadanía.
Ley 489 de 1998		Regula el Sistema de Desarrollo Administrativo, al impulsarla rendición de cuentas, a través de la promoción de

		estrategias orientadas a fortalecer los sistemas de información de la gestión pública para la toma de decisiones.
Ley 962 de 2005	3	Establece los siguientes derechos directos a las personas: obtener información y orientación acerca de los requisitos jurídicos o técnicos que las disposiciones vigentes imponen a las peticiones, actuaciones, solicitudes o quejas que se propongan realizar, así como de llevarlas a cabo.
Ley 970 de 2005		Ratifica la Convención de Naciones Unidas en la Lucha contra la Corrupción, así promueve la integridad, la obligación de rendir cuentas y la debida gestión de los asuntos y bienes públicos.
Ley 1122 de 2007	2, 33	Plan Nacional de Salud Pública.
Ley 160 de 1994	2,6 Capitulo 13 art 79,84; decreto 1777 de 1996 Acuerdo 24 de 1996	Créase el Sistema Nacional de Reforma Agraria y Desarrollo Rural Campesino. Para la ejecución de los programas de Reforma Agraria y Desarrollo Rural Campesino, los organismos públicos que integran el Sistema deberán incorporar en los respectivos anteproyectos de presupuesto las partidas suficientes para desarrollar las actividades que les correspondan.
Ley 1450	63	Se Establece un Subsidio Integral de Reforma Agraria, con cargo al presupuesto del INCODER,
Ley 70 de 1993	32, 47,48,49 Resolución 817 de 2009	Ley que presenta el marco de las políticas de desarrollo y derechos de las comunidades afroesdentientes.
ley 21 de 1991	6,7, 23	Por medio de la cual se aprueba el Convenio número 169 sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes, adoptado por la 76a. reunión de la Conferencia General de la O.I.T., Ginebra 1989
Ley 1098 de 2006	206, 204	Infancia adolescencia y juventud En el nivel territorial se deberá contar con una política pública diferencial y prioritaria de infancia y adolescencia para la ejecución de la política pública propuesta.

Ley 375 de 1997		Establece el marco institucional y orienta políticas, planes y programas por parte del estado y la sociedad civil para la juventud.
Ley 1448 de 2011	2,3	Ley de víctimas y restitución de tierras, regula lo concerniente a ayuda humanitaria.
1257 de 2008	9	sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres
Ley 731 de 2002	2,3, 19	Mejora la calidad de vida de las mujeres rurales, priorizando las de bajos recursos y consagrar medidas específicas encaminadas a acelerar la equidad entre el hombre y la mujer rural.
Ley 1276		Establece nuevos criterios de atención del adulto mayor y autoriza el cobro de estampilla
Ley 1421		Estatuto de seguridad y convivencia ciudadana
Ley 99 de 1993		Marco legal del medio ambiente y los recursos naturales
Ley 103 del 93		Terminales de transporte
<b>DECRETO</b>		
111 de 1196	8,49	El Estatuto Orgánico de Presupuesto.
<b>SISTEMA NACIONAL DE REGALÍAS</b>		
Decreto 4923 de 2011	23,24,25	Reglas generales para los proyectos de inversión
Decreto 4950 de 2011	14,15	Anexo proyectos indicativos regionales

Fuente: DNP 2012

### 1.1.2 MARCOTEÓRICO

Una de las opciones para afrontar la problemática del desarrollo que se evidencia en el territorio, es abordar las complejidades de éste, donde intervienen diferentes tipos de actores de disímil orden, desde el global, nacional, departamental, hasta los territorios locales.

Los actores en los procesos de desarrollo local son pieza fundamental en el engranaje de los sistemas que componen el desarrollo, algunos tienen el gran compromiso de representar diferentes intereses de las comunidades y colectividades sociales<sup>1</sup>, como sus delegados, por tanto los actores son portadores de imaginarios, de realidades, dentro de sus funciones se encuentra demostrar a sus delegatarios la transparencia de sus actuaciones, son responsables de ellos mismo, esto pone a los actores en un sitio o lugar de suma importancia, porque les permite propiciar nuevos horizontes nuevas expectativas de un mejor vivir, “ser agente del desarrollo pone al actor en capacidad para innovar e impulsar cambios en sus respectivas esferas de actuación (Pintos. 2008:10), el analizar y comprender las percepciones de estos es punto de apoyo para el entendimiento de las dinámicas de cotidianidad social.

El concepto de desarrollo local visto por los actores no es estático este sufre transformaciones auspiciadas por ellos mismos, por consiguiente es posible generar alternativas de solución a las diferentes problemáticas con nuevas propuestas, introduciendo nuevos conceptos relacionados con el desarrollo.

Los actores en pro de satisfacer sus necesidades fundamentales, entablan una relación sistémica con el entorno natural, el entendimiento de esta forma de vida, es sustancial a la hora de analizar la percepción de los actores del desarrollo desde su propia mirada de adentro hacia afuera, quizá esta es una de las mayores fallas por parte de los gobiernos al momento de introducir los modelos de desarrollo desde afuera sin tener en cuenta los imaginarios y percepciones de los actores inmersos en el territorio.

Este sistema puede ser llamado “sociedad local” cuando lo que está en juego en las relaciones entre grupos es principalmente de naturaleza local<sup>2</sup>. las relaciones que aparecen dentro de estos grupos son portadoras de elementos constitutivos e identitarios, se entiende que “Los valores no son, por consiguiente, ni cosas, ni

---

<sup>1</sup>Asociaciones de productores, juntas comunales, grupos de jóvenes, asociaciones de mujeres...

<sup>2</sup> AROCENA, Op. Cit., p. 20

vivencias, ni esencias: son valores”<sup>3</sup>, propios de los actores que se podrían llamar normas, vivencias, lenguajes y expresión natural, que son eje fundamental en la construcción del capital humano en el territorio, “la sociedad local es un sistema de acción sobre un territorio limitado capaz de producir valores comunes y bienes localmente gestionados”<sup>4</sup> (Arocena 2004: 20).

La reciprocidad del hombre y su capital humano, con el territorio se desarrolla en un nivel profundo de conciencia, la cual produce “sinergia”<sup>5</sup> que propicia articulación entre actores la cual generara, potencia como fuerza invisible, que fortalece sus capacidades para actuar en el presente y proyectar las situaciones futuras anheladas enmarcadas dentro del proceso de construcción del desarrollo local.

“La historia y el territorio se expresan en múltiples y variados procesos de generación de actores locales”<sup>6</sup> Es importante entonces analizar la definición de los diferentes actores locales que actúan en el marco del territorio para determinar su accionar en relación con sus entornos.

Para algunos autores como Fernando Barreiro citado en el texto de Sergio Boisier: “los actores locales son simultáneamente motor y expresión del desarrollo local”; y define tres categorías: **a)** actores ligados a la toma de decisiones (político-institucionales); **b)** los actores ligados a técnicas particulares (expertos-profesionales); **c)** actores ligados a la acción sobre el terreno (la población y sus expresiones activas)<sup>7</sup>.

---

<sup>3</sup> BOISIER, Sergio. ¿Y si el desarrollo fuese una emergencia sistémica? Revista CLAD reforma y democracia. No. 27 Caracas octubre de 2003

<sup>4</sup> AROCENA, Op. Cit. p. 20

<sup>5</sup> BOISIER, Op. Cit., p. 65

El “desarrollo a escala humana” se avanza en la subjetivización del desarrollo, se categorizan los recursos no convencionales (notablemente similares a las varias formas de “capital intangible” usadas por Boisier) y se hace hincapié en la utilización de la sinergia como motor de desarrollo.

<sup>6</sup> AROCENA, Op. Cit. p. 20

<sup>7</sup> BARREIROS, Fernando. Los agentes de desarrollo. Una reflexión sobre el desarrollo local y sus Protagonistas. Proyecto local organization no governmental per al desenvolupament. Disponible en: [www.proyecto-local.org](http://www.proyecto-local.org)

Con la configuración y entendimiento dentro del territorio y actuar de los actores definidos se podría potenciar y capitalizar la generación de desarrollo local endógeno un desarrollo local que contribuya a la solución de problemas locales que tengan su reflejo a nivel global y por sobre todo a mitigar la destrucción de los sistemas vitales y ecológicos, del planeta, es evidente y como lo afirmara el premio nobel alternativo Manfred Max Neef en su clase magistral de la universidad internacional de Andalucía “el mundo en ruta de colisión”<sup>8</sup>, una ruta que no está lejana de cumplirse puesto que los tratados mundiales que se formulan para mitigar los efectos dañinos al medio ambiente por parte del capitalismo no han dado fruto, asistimos a verdaderos cambios climáticos que son evidencia fáctica de lo que está ocurriendo en nuestros territorios (inundaciones, pérdidas de cosechas, desajustes de ciclos climáticos, entre otros) de tal manera que hoy el desarrollo local debe ser pensado a partir de iniciativas de movilización del conjunto de actores locales y más importante la participación de estos con lo identitario, obedeciendo a dimensiones míticas, culturales en relación con el entorno natural y su sistema de acción, en pocas palabras nuevas formas de desarrollo, formas alternativas a la solución de problemáticas existentes.

Finalmente con el análisis y la percepción de los actores del desarrollo local se trata de abrirle paso y ser analizado desde diferentes puntos de vista para este caso teniendo como base los factores<sup>9</sup> del desarrollo expresados por Fernando Pintos (2008) los cuales son de gran aliciente para captar, los imaginarios y pensamientos de los diferentes actores y lideres intervinientes en el territorio “capitalizando al máximo sus capacidades por medio de las estrategias de los diferentes actores en juego”<sup>10</sup>, por consiguiente, el desarrollo local debe ser visto desde la percepción de los actores y su entendimiento, de adentro hacia afuera sin olvidar que se está inmerso en el contexto global, la importancia radica en la

---

<sup>8</sup> [essentialsharingdocs.blogspot.com/.../manfred-max-neef-clase-magistral-el.html](http://essentialsharingdocs.blogspot.com/.../manfred-max-neef-clase-magistral-el.html)

<sup>9</sup> Son organizacionales, cognitivos, culturales, relacionales, jurídicos, de financiamiento e infraestructura

<sup>10</sup> BERVEJILLO, Federico. Ahora, el territorio. Dos mil 30 Uruguay, mayo 2005. Disponible en: <http://www.dosmil30.org/dosmil30/files/articulos/20050506a.pdf>

armonía- hombre, naturaleza- desde su propia identidad, para potenciar el verdadero desarrollo local.

### 1.1.3 MARCO CONCEPTUAL

Para efectos del plan de desarrollo se manejarán algunos conceptos básicos, los cuales servirán como ruta para comprender de manera clara y sencilla la dimensión social, política y económica que este tiene, entre estos tenemos:

**Plan de Desarrollo:** herramienta para la gestión, la cual busca promover el desarrollo social de una región en aras de mejorar la calidad de vida de las personas que habitan en un determinado territorio.

**Territorio:** componente físico del estado en el cual se encuentra asentada una determinada población.

**Estado:** Conjunto de organizaciones que poseen la facultad de establecer las normas que guiarán una determinada sociedad, ejerciendo su poder en un territorio previamente establecido.

**Gobierno:** es la autoridad que controla las organizaciones que conforman el estado.

**Nación:** conjunto de personas que habitan determinado territorio que comparten una historia común, tradiciones, creencias, costumbres, lengua y religión.

**Comunidad:** conglomeración de individuos que comparten un interés social, económico y político, que habitan en una zona geográfica dentro de una región mayor.

**Género:** Construcción social, cultural e histórica que asigna ciertas características y roles a grupos de individuos en función de su sexo.

**Mujer:** Eje central y articuladora de la sociedad, gestora de crecimiento y fortalecimiento de la familia, la sociedad y el estado, cocreadora de vida y

estabilidad; con sus prácticas busca permanentemente la armonía, la prosperidad, la esperanza. Cumple funciones y avanza permanentemente en procesos de transformación y transmisión de conocimientos a su familia y vecinos, defendiendo el territorio, produciendo la soberanía alimentaria y buscando alternativas de subsistencia.

**Transversalización de Género:**Proceso de valoración de las implicaciones para hombres y mujeres en cualquier acción planeada, incluyendo la legislación, políticas y programas, en todas las áreas y niveles. Es una estrategia para hacer de las preocupaciones y experiencias, tanto de mujeres como de varones, una dimensión integral del diseño, implementación, monitoreo y evaluación de políticas y programas en todas las esferas, política, económica y social, de modo que ambos géneros se beneficien igualmente. El objetivo último es alcanzar la equidad de género<sup>11</sup>.

**Campesinado:** Es un sector social que depende de la producción de la tierra en actividades agrícolas y pecuarias para sobrevivir, sea propietario o no, conserva semillas nativas en idea de fortalecer la soberanía alimentaria, protege los bosques y las fuentes de aguas para la generaciones futuras, compartiendo elementos culturales con otras comunidades agrarias se encuentran organizados en juntas de acción comunal o asociaciones gremiales.

**Indígena:** “hace referencia a las etnias que preservan sus culturas tradicionales en este grupo entran aquellas que pertenecen a tradiciones anteriores a la aparición del estado moderno y aquellas culturas que pudieron sobrevivir a la expansión de la civilización europea”<sup>12</sup>.

**Afrodescendiente:**Persona de cualquier nacionalidad que se auto identifica como descendiente de África que posee una cultura propia, comparte una historia y tiene sus propias tradiciones y costumbres dentro de la relación de campo poblado, que revelan y conservan conciencia e identidad que lo distingue de otros grupos étnicos.

---

<sup>11</sup> Economic and Social Council (ECOSOC). Gender Mainstreaming. An Overview. New York. 2002

<sup>12</sup> Definición de indígena, Definición ABC, consultado el 07 de marzo de 2012 en: <http://www.definicionabc.com/general/indigena.php>

**Grupos vulnerables:** “hace referencia a aquellos sectores de la población que por su condición de edad, sexo, estado civil y origen étnico se encuentran en condición de riesgo que les impide incorporarse al desarrollo y acceder a mejores condiciones de bienestar”<sup>13</sup>

**Jóvenes:** Punto intermedio entre el niño y el adulto, según las naciones unidas esta comprende la edad entre los 12 y los 24 años.

**Participación Comunitaria:** Proceso en el cual la comunidad toma acciones en torno a lo social, económico y político en pro de su bienestar, contribuyendo al desarrollo de su región.

**Actor local:** Una forma de definir el actor es relacionándolo con la esfera social en la que desarrolla su acción, los actores locales son simultáneamente motor y expresión del “desarrollo local”.

**Categorías:**

- 1) Actores ligados a la toma de decisiones (político-institucionales).
- 2) Los actores ligados a técnicas particulares (expertos-profesionales).
- 3) Actores ligados a la acción sobre el terreno (la población y sus expresiones activas).

**Lo Local:** Abordado como una noción relativa permite evitar la trampa del localismo y, en consecuencia, ubicar el tema en su justo término:

- a) La correcta explotación de los recursos locales.
- b) El adelanto de nuevas alternativas de desarrollo local.
- c) La organización de los servicios básicos.
- d) La movilización de los actores locales.

**La planificación:** Reserva un lugar clave a la incorporación de propuestas que surgen de personas que conocen mejor que el planificador la situación de diversos sectores y ámbitos regionales, hay dos razones para hablar de planificación:

- a) Pertinencia a la escala local o regional
- b) Participación de los actores locales.

**Identidad local:** Es necesario que el conjunto humano que habita un territorio comparta rasgos comunes, esto quiere decir que los individuos y los grupos

---

<sup>13</sup>Plan Nacional de Desarrollo, “Grupos Vulnerables”, Informe 2003, p. 98, consultado el 07 de marzo de 2012 en: <http://pnd.presidencia.gob.mx/index.php?idseccion=51>

constituyen una sociedad local cuando muestran una “manera de ser” determinada que los distingue de otros individuos y grupos. Se plasma en:

- a) Un “proyecto” común
- b) Sociedad local un sistema de “acción” en un territorio limitado.

**La noción de desarrollo:** Existen diferentes enfoques alternativos de desarrollo que llevan a cuestionar sobre los modelos de desarrollo, ya no se acepta la idea de un camino único y progresivo en el marco de un horizonte sin límites.

**Agentes del desarrollo:** El agente de desarrollo se sitúa dentro de la categoría de “actores sobre el terreno” el agente de desarrollo es, en primer lugar, un agente territorial. El agente de desarrollo no es un actor ligado a la toma de decisiones, pero debe conectar con las instituciones responsables de la toma de decisiones.

**Descentralización:** Implica un proceso descendente de transferencia de competencias y responsabilidades a los ámbitos locales o a la base, ello va a significar una creciente responsabilidad del sistema local por sus propios actores y en concreto de la gestión del desarrollo.

**Espacio/tiempo:** Es referido como un ente flexible y variante con impulsiones que van y vienen, no sólo por el principio antrópico sino también por la construcción social en el tiempo que ha venido marcando la construcción sociológica contemporánea, concepción ligada a expansiones y contracciones históricas.

## 1.2 PLAN DE ACTIVIDADES PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL

Etapas	Actividades	Enero					Febrero				Marzo				Abril				Mayo				
		S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8	S9	S10	S11	S12	S13	S14	S15	S16	S17	S18	S19	S20	S21	
Elaboración participativa del plan de desarrollo	1	Alistamiento institucional	■	■	■																		
	2	Recolección de Información Primaria y Secundaria				■	■	■															
	3	Elaboración de la versión preliminar del proyecto de plan de desarrollo					■	■	■														
Discusión con los Representantes de la Sociedad Civil	4	Presentación del proyecto de plan de desarrollo al Consejo de Gobierno								■													
	5	Análisis, discusión, rendición de concepto y formulación de recomendaciones por parte del Consejo de Gobierno									■	■	■	■									
	6	Renovación del Consejo Territorial de Planeación							■	■													
	7	Presentación del proyecto de Plan de Desarrollo al Consejo Territorial de Planeación									■												
	8	Análisis, discusión, rendición de concepto y formulación de recomendaciones por parte del Consejo Territorial de Planeación										■	■	■	■								
Discusión y Aprobación	9	Ajuste Definitivo Alcalde-Equipo Consultor									■	■	■	■	■	■	■						
	10	Presentación del Proyecto de Plan ajustado al Concejo Municipal																■	■				
	11	Aprobación del Plan de Desarrollo 2012-2015																	■	■	■	■	■

Fuente: D.N.P. 2012

### 1.3 VISIÓN<sup>14</sup>

Al Municipio de Corinto Cauca le corresponde administrar e invertir en el desarrollo social, cultural y económico, prestar los servicios públicos, ejecutar las obras que demande el progreso local, promover la participación ciudadana y preservar el desarrollo integral del territorio y del medio ambiente para garantizar el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes, con responsabilidad social, transparencia y honestidad.

### 1.4 MISIÓN<sup>15</sup>

Hacer de Corinto un Municipio viable en todos los sectores para generar el bienestar de todos, socialmente participativo, políticamente democrático y culturalmente identificado en sus diferentes expresiones y pensamientos.



<sup>14</sup> Tomada de pagina WEB del municipio [cauca.gov.co/nuestraalcaldia.shtml?apc=alxx-1-&m=q#vision](http://corinto-cauca.gov.co/nuestraalcaldia.shtml?apc=alxx-1-&m=q#vision) 20 febrero de 2012

<sup>15</sup> Tomada de pagina web del municipio [cauca.gov.co/nuestraalcaldia.shtml?apc=alxx-1-&m=q#vision](http://corinto-cauca.gov.co/nuestraalcaldia.shtml?apc=alxx-1-&m=q#vision) 20 febrero de 2012

## 1.5 ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

El plan de Desarrollo Corinto 2012-2015 “Gobierno Para Todos, Una Propuesta Seria y Honesta” se encuentra concadenado con el Plan de Desarrollo Nacional 2010-2014 “Prosperidad para Todos” y se basa en tres (3) ejes compuestos por Sectores, Programas y Subprogramas.

La estructura de cada Programa está dado en Metas de resultado y Metas de producto; cada meta presenta un indicador y una estrategia que determina la manera en cómo esta será cumplida; las metas de producto se desarrollan mediante proyectos elaborados en concordancia con la metodología diseñada por Planeación Nacional, posteriormente serán registrados en el Banco de programas y proyectos del municipio, para el caso del resguardo de Corinto se tendrá en cuenta la metodología del DNP para comunidades indígenas.

EJES <sup>16</sup>

### a. “LO SOCIAL COMO FACTOR DEL DESARROLLO LOCAL Y SOSTENIBILIDAD DEL MEDIO AMBIENTE ”

Sectores: Educación, salud, agua potable y saneamiento básico, vivienda, deporte recreación y cultura, grupos vulnerables, medio ambiente<sup>17</sup>, prevención y desastre.

### b. “HACIA UNA ECONOMÍA SOSTENIBLE Y CON EMPLEO”

Sectores: comercio, agropecuario, Promoción del Desarrollo, Desarrollo Comunitario.

---

<sup>16</sup>Tomados de programa de gobierno inscrito por el alcalde municipal periodo “ gobierno para todos una propuesta seria y honesta” 2012-2015

<sup>17</sup>HUILA, Ramírez Alexander, 2011. Conformación de áreas de desarrollo tecnológico. ensayo. la calidad de vida debe ser considerada desde diferentes aspectos y sobre todo los que se relacionan con el “mundo de la vida” se debe tener en cuenta los valores, las vivencias y a la relación de los seres humanos con su entorno, no debe ser medida como productos de bienes materiales.

### c. 3 “INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO”

Sectores: Vías, electrificación, gas domiciliario, equipamiento municipal, fortalecimiento institucional

#### 1.6 VALORES PARA UN CORINTO PROSPERO

**Honestidad:** Administrar con transparencia, responsabilidad y equidad los recursos del Municipio buscando el beneficio general y no el individual.

**Servicio:** Afianzar el talento Humano en donde la eficiencia promueva el Compromiso conjunto, dedicado a realizar el ejercicio de sus funciones para una mejor prestación de servicios.

**Respeto:** Por los valores comunes de un pueblo, sus ideas, sus costumbres y creencias cosmogónicas, religiosas, políticas, culturales; hacia los habitantes del municipio.

**Equidad:** (Igualdad de oportunidades), Actuar con base en la verdad y auténtica justicia, de tal manera que puedan valorar y desarrollar sus capacidades para lograr un equilibrio social.

**Solidaridad:** Este gobierno impulsará y apoyará todas las expresiones de Solidaridad, para la construcción de la vida en comunidad.

**Tolerancia:** El respeto por la persona humana diálogo para resolver los desacuerdos mediante la reconciliación y los conflictos de diferente índole, para lograr el respeto a la vida y a la dignidad humana.

**Transparencia:** Brindar confianza, seguridad y franqueza entre los gobernantes y gobernados

## 1.7 PRINCIPIOS

**Planificación:** Trabajamos por un desarrollo planificado a partir de los diagnósticos y prioridades de la población, donde se articule la gestión municipal, frente a las posibilidades y obligaciones del municipio, departamento y la nación.

**Tolerancia:** Es una de los principales principios que fundamenta nuestra propuesta, pues todos debemos tener la capacidad de aceptación frente a diferentes formas de pensamiento y forma de vida, lo que permitirá generar escenarios de concertación y diálogo permanente, capaz de conciliar los más diversos intereses para lograr conjuntamente las metas y objetivos para construir un mejor municipio entre todos.

**Participación ciudadana:** El respeto a las diferentes expresiones y manifestaciones que surgen en la escena comunitaria, como la representación de la diversidad de pensamiento y estilo de vida, están presentes en la dinámica social de los Corinteos, en esta dirección se propenderá por el establecimiento de un gobierno incluyente, pluralista y participativo.

**Equidad social:** Nuestro programa se sustentará en la equidad social donde todos y todas tengan la oportunidad de desarrollar sus propias potencialidades, es decir, que las personas tengan las condiciones materiales, socioculturales y económicas que le permitan acceder a una existencia digna y a una cada vez mejor calidad de vida, lo que permitirá una convivencia pacífica fundada en los derechos humanos.

**Transparencia:** Facilitar el acceso de los ciudadanos al conocimiento y fiscalización de las actuaciones y procesos adelantados por la administración municipal.

**Identidad cultural:** Reconocer nuestra idiosincrasia buscando rescatar la identidad cultural, valores cívicos, históricos, arraigo y sentido de pertenencia frente a lo público evitando posturas radicales y proponiendo diálogo y concertación intercultural entre indígenas, campesinos, afros y mestizos.

## 2. OBJETIVOS

### 2.1 OBJETIVO GENERAL

Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida y el acceso a oportunidades de los actores involucrados en el proceso de desarrollo local, con equidad, teniendo en cuenta la diversidad étnica y cultural, aprovechando al máximo los recursos disponibles<sup>18</sup>, propiciando el acceso con calidad y equidad a los servicios públicos, promoviendo la cultura e “Innovación”<sup>19</sup> en todas las áreas del desarrollo municipal mediante el fortalecimiento de la plataforma de las comunicaciones<sup>20</sup> y el uso de tecnologías existentes.

### 2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Impulsar el desarrollo económico sustentable y sostenible a través de la generación de servicios, empleo, comercio, y producción agropecuaria.
- ✓ Consolidar la infraestructura del municipio con el fin de garantizar condiciones para el desarrollo económico y social.
- ✓ Garantizar y sustentar la preservación de los sistemas vitales y los nichos ecológicos.
- ✓ Garantizar la eficiencia administrativa y fiscal con una buena gestión desde el enfoque de gerencia pública.

---

<sup>18</sup> se hace referencia a los sistemas ecológicos para el mantenimiento de las condiciones de vida (agua, aire, fauna) sin la afectación de los sistemas vitales

<sup>19</sup>CASTELLS Manuel, HALL Peter 1994. Las tecnopolis del mundo la formación de los complejos industriales del siglo XXI., Alianza Editorial. los autores hacen referencia a las zonas de Silicón Valley en USA , Akademgorodok en Siberia entre otros, donde se hicieron grandes descubrimientos en el tema de los semiconductores base fundamental para la creación de transistores PNP Y NPN de estado sólido los cuales son la base para las comunicaciones en la nueva era de la información.

<sup>20</sup>Ver Tecnologías de la información TICS

### **3. ASPECTOS GENERALES DEL MUNICIPIO**

#### **3.1 RESEÑA HISTÓRICA**

##### **3.1.1 Fundación Histórica**

De acuerdo con datos recopilados por el Historiador Quintana (2011), la fundación de Corinto se acredita a Don Antonio Feijoo dueño de la hacienda los “Frisoles”, terrenos donde se fundara la población, y su hermano don Juan Bautista Feijoo, quienes vendería a los señores Raimundo Lara, Eulogio Cándelo y Gregorio Rodríguez, las primeras diez y seis cuadras “cuadradas” por un valor de \$128 del lugar que hoy se conoce como el municipio de Corinto.

También figuran en, la historia como otros fundadores los señores: “José María Quintero, Juana Ramos, Francisco y Vicente Penagos, Juan Hernández, Gaspar Ramírez, Manuel santos Banguero, Pedro y María Lara (estos últimos considerados por el historiador Thomas Maya en su geografía del departamento del Cauca 1924)”<sup>21</sup>.

##### **3.1.2 Fundación de Corinto**

Según el historiador Quintana (2011) haciendo referencia a “Don pablo Zúñiga M en una fecha cualquiera del año 1867, Don Antonio Feijoo en función de voluntades con su hermano Don Juan Bautista y unos tantos moradores, llevaron a la practica el proyecto de fundar la población imaginada, y lo hicieron en cuanto al trazado de algunas calles y de la plaza que sería la del mercado”<sup>22</sup>

### **EL NOMBRE DE CORINTO**

Los participantes de la fundación “resolvieron discutir el nombre de Corinto y San Miguel. Cada domingo, a decir de nuestros viejos informantes, se reunían en la

---

<sup>21</sup>QUINTAN Adolfo León 2011. Corinto construcción de su memoria histórica recopilaciones y entrevistas, Graficas Evelyn. p. 64

<sup>22</sup>Quintana, Op. Cit., p. 70

casa de Bernardo Zúñiga, tomada como centro popular y presidida por Don Ramón Vivas S, que tomo a su cargo el bautismo, allí entraban a discutir sobre estos nombres, finalmente se atribuye este nombre a una de las más florecientes ciudades de la antigua Grecia, Corintoque en otra época se llamo Peloponeso, destruida por los romanos 146 años antes de Cristo”<sup>23</sup>

### **3.2 ASPECTO FÍSICO DEL MUNICIPIO**

#### **3.2.1 Límites:**

El hermoso municipio de Corinto se encuentra ubicado al norte del departamento del cauca, al oriente limita con los departamentos de Tolima y Huila; al occidente con el municipio de Padilla; al norte con el Municipio de Miranda; y al sur con los municipio de Toribio y Caloto.

#### **3.2.2 Extensión**

Extensión total: 302 Km<sup>2</sup>

Extensión área urbana: 30.2 Km<sup>2</sup>

Extensión área rural: 271.8 Km<sup>2</sup>

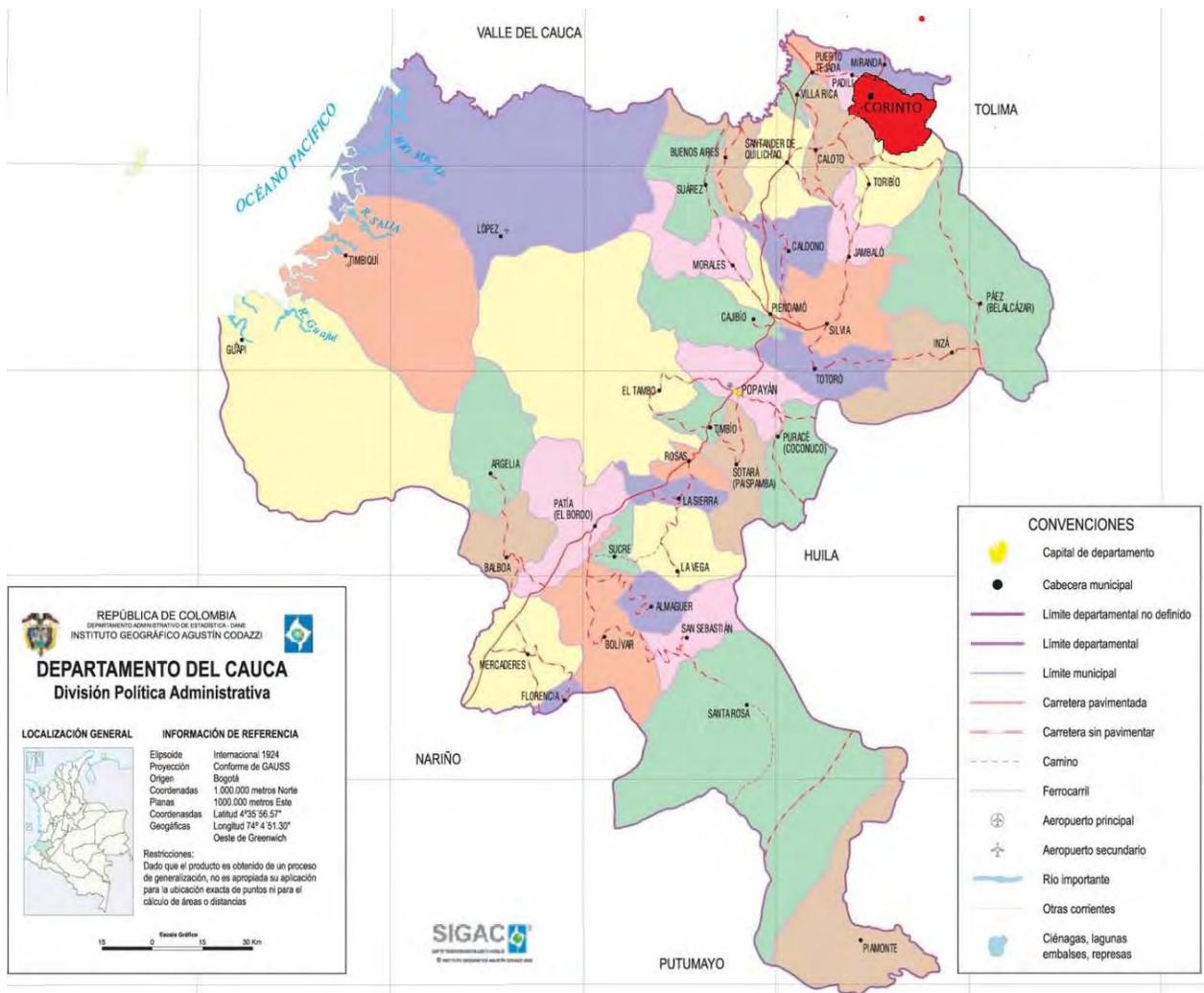
Altitud de la cabecera municipal (metros sobre el nivel del mar): 1050 y 4000

Temperatura media: 24 y 13° C

Distancia de referencia: 118 de Popayán

---

<sup>23</sup> Quintana, Op. Cit., p. 71



Fuente: IGAC

### 3.2.3 Relieve

El territorio es montañoso y su relieve corresponde al flanco occidental de la cordillera Central, con alturas mayores de 4.000 m sobre el nivel del mar, en la zona limítrofe con el departamento del Tolima. Lo riegan los ríos Guengüe, Huasanó, Jagual, Negro y Paila, además de numerosas corrientes menores. Sus tierras se distribuyen en los pisos térmicos templado, frío y piso bioclimático páramo.

### 3.2.4 Hidrografía

La ubicación estratégica del Municipio de Corinto sobre Cordillera Central, y específicamente en las estribaciones del Parque Natural Nacional Nevado del Huila, permite que se origine en la parte alta del territorio un sistema hidrográfico tributario de una de las arterias más importantes del País, como es la Gran Cuenca del Río Cauca.

La red de drenaje en el territorio corresponde a la subcuenca del Río El Palo, en donde tributa una de las microcuencas de mayor importancia en la región, como lo es el río La Paila, quién recibe numerosas corrientes de agua en su desplazamiento por la zona centro del territorio municipal.

Las microcuencas más importantes son los ríos Guengüe, Jagual; las Quebradas Cristalina o Carrizales y Quebrada Seca; y el Zanjón Huasanó

### 3.2.5 Clima

Los meses con temperaturas mayores corresponden a julio y agosto coincidiendo con la época más seca en la región. La diferencia entre el mes más caliente y el mes más seco, en términos de temperatura media oscila alrededor de los 22° C. En la zona de influencia de la estación, el régimen de temperaturas diarias, mensuales y anuales es prácticamente regular y sin variaciones significativas a lo largo del año. Los valores máximos de temperatura tienen un valor promedio cercanos a 35° C. La temperatura mínima oscila entre 15° C. y 18° C.

En la zona plana se presenta un clima cálido y relativamente seco, con algunas variaciones locales en cuanto al régimen de humedad, debido a que en esta zona los vientos que soplan son secos, ocasionando altas evaporaciones con temperatura media anual fluctuante entre 18 y 25° C.

### 3.2.6 Flora y fauna

La mayor diversidad de especies de fauna silvestre se concentra en las zonas de vida del bosque andino y alto andino, en donde se conservan relictos de bosques

nativos y arbustales, que todavía no han sido intervenidos, razón por la cual los animales encuentran en él refugio, hábitat y alimento.

En la zona de vida de bosque subandino, se concentran los asentamientos poblacionales nucleados y dispersos del área rural municipal. La constante intervención a los ecosistemas boscosos principalmente para ampliar la frontera agropecuaria, han influido para que las especies se hayan ido disminuyendo paulatinamente, tras emigrar a otros sitios apropiados para establecer su hábitat. Esta disminución o pérdida de especies, se debe a la deforestación o destrucción de hábitats naturales; comercialización especialmente de aves; y, técnicas de caza y pesca indiscriminada. Al respecto, habitantes de la vereda la Heroica manifiestan “suben personas de Río Negro, Potrerito y Corinto con manadas de perros y escopetas a cazar, se están hasta tres días”.

Así mismo problemas como contaminación de aguas, por el uso y procesamiento de químicos; crecientes de quebradas y ríos, entre otros, han generado que casi todas las especies acuícolas se encuentren en vía de extinción o simplemente ya no existan, tales como sabaleta, trucha, negro, bocachico y barbudo.

Las especies silvestres reportadas en los talleres comunitarios de diagnóstico, para este estudio, que presentan mayor tendencia a desaparecer, son el Guatín, Conejo de Monte, Gürre o Armadillo, Culebra Rabo de Ají; y aves como el Pisquis, Yátaro, Paletón, Azulejos y Mirlas, entre otras.

### 3.2.7 Economía



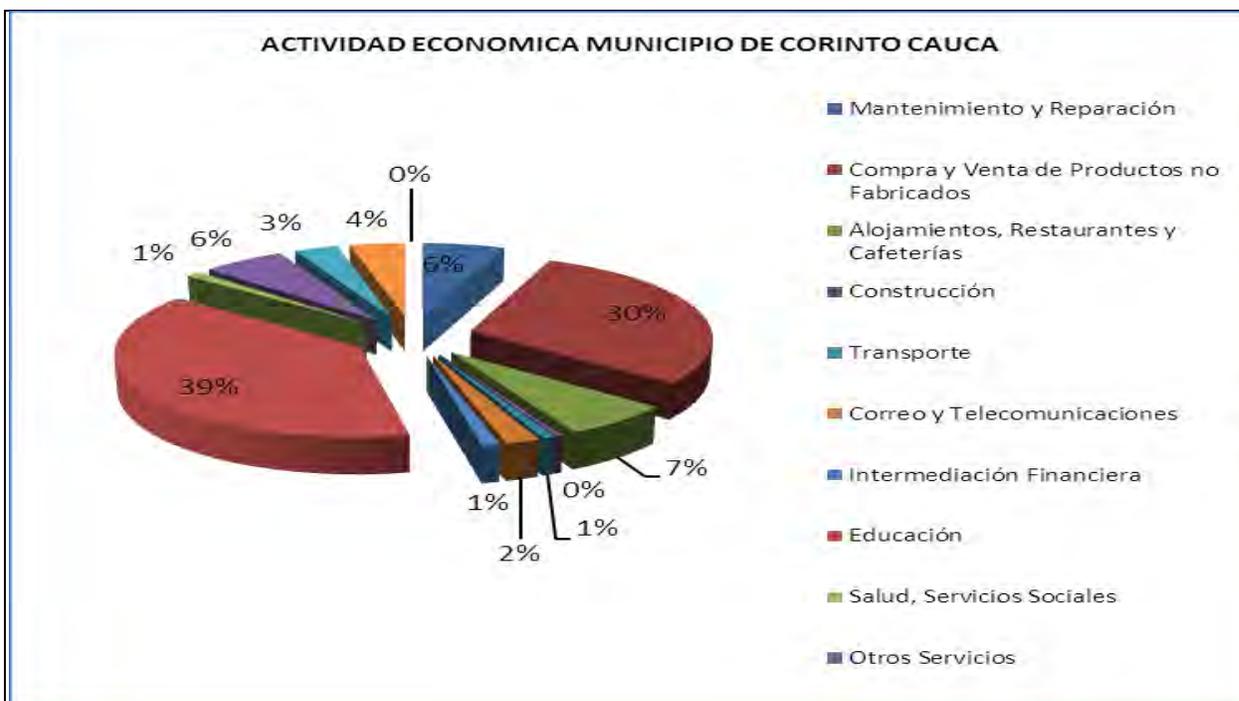
Fotografía: Arq. Juan Carlos Flor Z--Alcaldía Municipal.

Dimensión	Objetivo General	Ejes	Objetivos estratégico	Programas estratégicos	Subprogramas (Tener en cuenta el FUT)	Resultados Esperados
Desarrollo Económico y Competitividad	Generar condiciones propicias para un incremento de los niveles de actividad económica en el municipio mediante el aprovechamiento y potenciación de los recursos locales con criterios	Empleo y Emprendimiento Empresarial	Promocionar alianzas y cofinanciar iniciativas productivas generadoras de empleo e ingresos en el municipio de Corinto.	Alianzas publico-privadas  Emprendimiento social y empresarial	Desarrollo empresarial y comercial Emprendimiento cultural y turístico Acceso a servicios financieros (crédito) Fami, micro y mediana empresa Asociatividad para la generación de ingresos Jóvenes emprendedores	Desarrollar alianzas dinamizadoras de la economía local.  Ejecutar proyectos de fomento al emprendimiento social y empresarial.
		Educación	Mejorar la cobertura, pertinencia y calidad de la educación ofrecida en el municipio en todos los niveles.	Educación inicial, básica y media	Infraestructura Educativa Accesibilidad y ampliación de cobertura Calidad de la educación Jornada escolar complementaria	Educación inicial, básica y media universalizada.

de equidad y sostenibilidad.			Educación superior y desarrollo económico	Infraestructura para la educación superior Articulación educación media Alianza universidad empresa sector publico Corinto digital y accesibilidad TICs Investigación e innovación	Centro Regional de Educación Superior Consolidado, con el proyecto de la "CIUDADELA EDUCATIVA".
	Desarrollo Agropecuario	Promover el sentido de pertenencia por nuestro territorio, impulsando la participación y organización de los productores y la producción de alimentos como una apuesta para la paz.	Participación y Organización	Participación comunitaria-CMDR Organización para la producción	CMDR en funcionamiento, proponiendo y decidiendo sobre las políticas para el sector. Asociaciones de productores fortalecidas y nuevos grupos de productores conformados.
			Una Semilla para la Paz	Tierra y territorio	Una Mesa Permanente para el manejo concertado del territorio, instalada y en funcionamiento.
				Soberanía y seguridad alimentaria	Pequeños productores acompañados en proyectos de soberanía y seguridad alimentaria. Huertas escolares apoyadas y fortalecidas. Base datos montada y administrada.
				Proyectos productivos	Pequeños productores asociados implementando proyectos para la generación de ingresos. Fondo de Complementariedad Agropecuaria con el Banco Agrario funcionando.
			Asistencia técnica	Asistencia técnica a pequeños productores	Pequeños productores con acompañamiento técnico, mejorando su soberanía y seguridad alimentaria, e ingresos económicos.
			Celebraciones e intercambios	Ferias agropecuarias	Celebración de ferias agroindustriales organizadas y realizadas en el municipio.
				Intercambios entre productores	Celebración de intercambios de productores
	Infraestructura	Fortalecer la infraestructura vial y de servicios públicos requerida para facilitar el incremento de los niveles de actividad económica en el municipio.	Infraestructura vial.	Interconexión territorial	Proyectos para el mejoramiento de Infraestructura vial.
				Mantenimiento red vial urbana y rural	
Agua potable y saneamiento básico.			Cobertura de servicios de agua y saneamiento	Municipio certificado para la prestación de los servicios de agua potable, alcantarillado y aseo a partir de 2012.	
			Calidad y continuidad del agua		
			Gestión ambiental		
			Saneamiento de vertimientos		

				Gestión Integral de Residuos Sólidos Fortalecimiento institucional	
			Energía eléctrica.	Ampliación de cobertura Alumbrado público Mantenimiento de redes	Municipio con cobertura de energía eléctrica del 100%.
			Gas Domiciliario	Gasificación	Municipio con 100% de viviendas urbanas con servicio de gas domiciliario.
Espacio público y Equipamiento municipal	Ampliar y mejorar la oferta de espacio público y el equipamiento municipal bajo principios de sostenibilidad ambiental, incisión y competitividad territorial.		Espacio público	Plazas y parques	Incremento del estándar óptimo internacional de área común por habitante: plazas, parques y plazoletas (15 m2/H)
			Equipamiento municipal	Infraestructura de servicios institucionales	Proyectos de mejoramiento y ampliación de la infraestructura de servicios institucionales ejecutados
Contrato PLAN	Fortalecer la competitividad del Municipio, mediante la realización y cofinanciación de proyectos estratégicos de desarrollo territorial y regional, a través de acuerdos y compromisos entre el gobierno nacional y las entidades territoriales	Proyectos priorizados en educación			
		Proyectos priorizados en Agua potable y Saneamiento básico			
		Proyectos priorizados en Desarrollo Económico			
		Proyectos priorizados en Vías			
		Proyectos priorizados en SALUD			
Vivienda	Disminuir el déficit cuantitativo y cualitativo de vivienda en el municipio de Corinto con criterios de consolidación urbanística y equidad social.	Vivienda urbana		Construcción de vivienda nueva	Proyectos de vivienda urbana ejecutados.
				Mejoramiento de vivienda	
				Titulación de predios	
		Vivienda rural		Construcción vivienda nueva	Proyectos de vivienda rural ejecutados.
				Mejoramiento de vivienda	

Fuente: D.N.P 2012



Fuente DANE 2005.

De acuerdo a la gráfica se puede observar que el mayor porcentaje de personas se encuentran laborando en el sector educativo equivalente al 39% y en el sector Compra y Venta de Productos no Fabricados el cual está representado por el sector agropecuario en la producción de materia prima no transformada equivalente al 30%.<sup>24</sup>

En general las actividades económicas más relevantes del municipio de Corinto son las siguientes:

AGRÍCOLA	Cultivos transitorios Cultivos semipermanentes Cultivos permanentes
PECUARIO	Pastoreo extensivo. Pastoreo semi-intensivo.
CONSERVACIÓN y/o PROTECCIÓN	Rehabilitación. Vegetación Protectora

<sup>24</sup> fuente DANE 2005

COMERCIO	Pequeños establecimientos Medianos y grandes establecimientos
INDUSTRIA	Mediana Agroindustria Grande Agroindustria
SERVICIOS	Sociales básicos Domiciliarios básicos Complementarios Administrativos
EXTRACTIVO	Minera Aprovechamiento vegetación nativa

### 3.2.7.1 Actividad agrícola



Fotografía: Arq. Juan Carlos Flor Z. — Alcaldía Municipal

La actividad económica de la zona rural se basa en la agricultura y la ganadería, existen explotaciones agropecuarias incipientes, de manera artesanal. El principal cultivo es la caña de azúcar, ocupando el 23.4 % del área total, el cultivo de café, ocupa el 4.4 % del área total.

En las grandes propiedades privadas como la Antioqueña, El Edén, Potreros Grandes, Los Olivares, Haciendas Ucrania, García abajo, Villa Juliana, Miraflores, Quebrada seca, García Arriba, El Tablón, El Guayabo, La María, existen grandes cultivos de caña, yuca, explotación ganadera y pecuaria y trapiches paneleros. De parte de la comunidad han existido intentos de organización para la realización de proyectos agrícolas pero sus resultados no han sido satisfactorios, por falta de capacitación y asistencia técnica permanente.

En el sector minero existe gran cantidad de materiales de arrastre de río, para su correcta explotación se requiere de reglamentación municipal al respecto y de permisos de la CRC y Minercol, también existe una explotación artesanal de mármoles por parte de la Empresa Calizas y Mármoles Ltda.

Existen organizaciones creadas para desarrollar proyectos agropecuarios específicos a brindar apoyo a sectores determinados, ellas son: Campesinos sin Tierra, Zonas de Reserva Campesina, Cabildo Indígena, Asmundescor, Federación Nacional de Cafeteros; por parte del Ente municipal se encuentra la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria (Umata).

La zona urbana tiene una variedad de establecimientos comerciales, predominando los sitios donde se expenden bebidas alcohólicas y comidas, respecto al comercio de otros artículos es incipiente, predominan los establecimientos comerciales pequeños, familiares. En el sector urbano existe una tendencia generalizada a la cría y venta de especies menores como pollos y cerdos, por temporadas, para solucionar problemas económicos inmediatos.

La principal fuente de empleo la genera en su orden los ingenios azucareros, seguido del comercio formal del cual generan su sustento unas 450 familias, el magisterio 233 empleos, las microempresas y empresas asociativas 109 empleos, la administración municipal suministra 67 empleos. La plaza de mercado es un buen centro de generación de empleo directo e indirecto, con 657 puestos que dan trabajo a 1500 personas de la zona rural y urbana. La agroindustria como los trapiches paneleros generan 573 empleos, entre trabajadores directos y carretileros, la economía informal genera aproximadamente 60 empleos indirectos.

Las actividades agrícolas más sobresalientes, son en primer lugar el cultivo de la caña de azúcar; con un alto grado de tecnificación; y en segundo lugar el cultivo del café con manejo tradicional en algunas zonas, y en otras su manejo es tecnificado.

### **3.2.7.2 Actividad pecuaria**

La ganadería por su parte, presenta muy bajo nivel tecnológico. Esta actividad se realiza sobre praderas naturales y rastrojos, sin manejo técnico de potreros, ni de animales. Muy escasamente se realiza un manejo semi-intensivo con estabulación de animales, rotación de potreros, manejo del animal y suministro de pastos de corte. De igual manera se presenta el mismo fenómeno en la producción de especies menores, donde la falta de tecnificación hace que el desarrollo de estas especies se realice de manera artesanal.

### **3.2.8 Vías y transporte**

#### **Terrestres:**

#### **Sistema vial**

La red vial del municipio consta de 188 kilómetros de carreteras de los cuales 27.2 son pavimentados y 160.8 kms no pavimentados. Se cuenta con 7 ejes viales,

que se encuentran en regular o mal estado, requiere mantenimiento para el buen funcionamiento de los medios de transporte como chivas, camperos y demás vehículos.

### Vías regionales

De Corinto a	Distancia en Kilómetros	Estado
Popayán	118	Pavimentada
Cali	65	Pavimentada
Santander De Quilichao	39	Pavimentada
Puerto Tejada	25	Pavimentada (Falta 1 Km De Via Por Pavimetar)
Miranda	10	Pavimentada
Caloto	12	Pavimentada

Fuente: Alcaldía Municipal.

### Vías Municipales

Eje	Lugar	Kilómetros
	el Palmar	22.1
	Chicharronal	6
	La Esmeralda	10.7
	El Boquerón	16

	La Cominera	12.3
	San Luis Arriba	14.5
	El Barranco	8
	Crucero Río Negro - Los Alpes	8

Fuente: Alcaldía Municipal

**Área rural:** La vías del sector rural por causa de la ola invernal se encuentran en su mayoría en pésimo lo cual requiere intervención tanto del nivel municipal, como del nivel departamental y nacional.

NOMBRE DE LA VIA	CODIGO	VEREDAS Y/O SITIOS	EXTENSION (Km)	ABCISADO Del K al K	Extensión Rama I	ESTADO DE LA VIA ( % )			Puentes existentes		Estado Puentes			Obras de Drenaje		Estado Obras de Drenaje		OBSERVACIONES (Obras Necesarias)
						B	R	M	SI	NO	B	R	M	SI	NO	SUFIC.	INS UF.	
<b>SECTOR VIAL No. 1</b> CORINTO - CRUCERO GUALANDAY-  RIONEGRO - EL PALMAR (22 Km) RAMAL 1 - CRUCERO LA SECRETA- EL PLAYON (8Kms) RAMAL 2 - CRUCERO LA SECRETA - QUEBRADITAS Parte alta (2.5 Km)	0101	PUEBLO NUEVO	4	K2 a K4	2		30	70		X				X		X		Conformación Mecánica, obras de contención (Pueblo Nuevo) y Construcción de obras de drenaje
	0102	PEDREGAL	7	K4 a K7	3		30	70		X				X		X	6	
	0103	RIONEGRO	9	* K7 a K9	2		80	20	X		X			X		X		
	0104	LA SECRETA	11	K9 a K11	2		80	20		X				X			X	
	0105	SAN PEDRO	14	K11 a K14	3		20	80		X				X			X	
	0106	SAN PABLO	17	K14 a K17	3		20	80		X				X			X	
	0107	PALMAR	22	K17 a K22	5		10	90		X				X			X	
	0108	PLAYON	19	K11 a K19	8		0	100		X				X			X	
0104R1	QUEBRADITAS	13.5	K11 a K13.5	2.5		0	100		X					X				
<b>SECTOR VIAL No. 2</b> CRUCERO - PEDREGAL - LA HEROICA- CRUCERO MEDIA NARANJA - QUEBRADITAS - YARUMALES (10.00 Km) RAMAL 1- CRUCERO MEDIANARANJA- MEDIANARANJA - LA LAGUNA - LOS ALPES (5.00 Kms) RAMAL 2 - QUEBRADITAS-LAS CRUCES- LAS VIOLETAS ( 9 Kms) RAMAL 3- MEDIANARANJA- PARAISO(1.5 Kms)	0201	LA HEROICA	9	K7 a K9	2		80	20		X				X		X		Conformación Mecánica, obras de contención (Las Cruces) y Construcción de obras de Drenaje
	0201R1	CRUCERO MEDIA NARANJA	11	K9 a K11	2		80	20		X				X		X		
	0202	QUEBRADITAS	13	K11 a K13	2		70	30	X		X			X		X		
	0203	YARUMALES	17	* K13 a K17	4		60	40		X				X			X	
	0204	MEDIANARANJA	12	K11 a K12	1		80	20		X				X		X		
	0205	LA LAGUNA	15	K12 a K14	2		80	20		X				X		X		
	0206	LOS ALPES	17	K14 a K17	3		60	40		X				X		X		
	0207	LAS CRUCES	16	* K13 a K16	3		30	70		X				X			X	
	0208	LAS VIOLETAS	22	K16 a K22	6		0	100		X					X			
0209	PARAISO	9	K12 a K14	2		0	100		X					X				
<b>SECTOR VIAL No. 3</b> CORINTO - CHICHARRONAL - PAN DE AZUCAR - LA LAGUNA (12 Km)	0301	CHICHARRONAL	7	* K0 a K7	7		50	50		X				X		X		Conformación Mecánica, obras de contención (Crucero La Secreta) y Construcción de obras de Drenaje
	0302	PAN DE AZUCAR	10	K7 a K10	3		20	80		X				X		X		
	0303	LA LAGUNA	12	K7 a K9	2		40	60		X				X				

RAMAL 1 - PAN DE AZUCAR - PARAISO - CRUCERO EL GUANABANO (4.00 Km) RAMAL 2 - CRUCERO CHICHARRONAL - SANTA ELENA - LA ESMERALDA (10.00 Kms)	0304	PARAISO	7		K4 a k7	3	10	90		X				X		
	0302R1	CRUCERO GUANABANO	4		K2 a k4	2	50	50		X			X		X	
	0301R2	CRUCERO CHICHARRONAL	2		K0 a K2	2	30	70		X				X		
	0305	SANTA ELENA	7.5		K2 a K7.5	5.5	40	60		X			X			X
	0306	LA ESMERALDA	10		K7.5 a K10	2.5	40	60		X			X			X
<b>SECTOR VIAL No. 4</b>																
CORINTO - LA CABAÑA - CARRIZALES -	0406R3	LA CABAÑA	6	*	K0 a K6	6	50	50	X		X		X		X	
	0401	CARRIZALES	9	*	K6 a K9	3	50	50	X		X		X		X	
LOS ANDES - BOQUERON (18 Kms)	0402	LOS ANDES	12	*	K9 a K12	3	50	50		X			X		X	
RAMAL 1 - CRUCERO - EL TABLON - MIRAVALLE (4.00 Kms)	0403	EL BOQUERON	18	*	K12 a K18	6	50	50		X			X			X
	0404R1	CRUCERO EL TABLON	1		K0 a K1	1	40	60		X			X		X	
RAMAL 2 - CRUCERO LA CIMA - LA CIMA (5.00 Km)	0404	MIRAVALLE	5		K1 a K5	4	30	70		X			X			X
	0405R2	CRUCERO LA CIMA	2		K0 a K2	2	40	60		X			X		X	
RAMAL 3 - LA CAPILLA (7.00 Kms) RAMAL 4 - LA CABAÑA - LOA ESMERALDA -	0405	LA CIMA	7		K2 a K7	5	20	80		X			X			X
	<b>CONTINUACION SECTOR VIAL 4</b>															
LOS ALPES (5.00 Kms)	0406	LA CAPILLA	12		K6 a K12	6	30	70		X			X			X
RAMAL 5 - CRUCERNO LA SIBERIA - LA SIBERIA -	0401R4	LA ESMERALDA	10		K6 a K10	4	20	80		X				X		
	0401R4	LOS ALPES	12		K6 a K12	6	20	80		X				X		
LA ESTHER - LA UNION (12.00 Kms) RAMAL 6 - CARRIZALES - EL SALADO -	0407R5	CRUCERO LA SIBERIA	10		K9 a K10	1	50	50		X			X		X	
	0407	LA SIBERIA	14		K10 a K14	4	50	50		X			X		X	
EL SILENCIO (6.5 Kms) RAMAL 7 - EL SALADO - EL DANUBIO (2.5 Kms)	0408	LA ESTHER	15		K14 a K15	1	50	50		X			X		X	
RAMAL 8 - EL ALTO - LA CRISTALINA (2.00 Kms)	0409	LA UNION	17		K15 a K17	2	80	20		X			X		X	
	0401R6	EL SALADO	12		K9 a K12	3	20	80	X			X	X			X
RAMAL 9 - EL BOQUERON - SANTA MARTHA (2.00 Kms)	0410	EL SILENCIO	15.5		K12 a K15.5	3.5	20	80		X				X		
	0401R8	EL ALTO	11		K9 a K11	2	30	70	X			X	X		X	
	0411	LA CRISTALINA	13		K11 a K13	2	20	80		X	X		X		X	
	0403R9	SANTA MARTHA	20		K18 a K20	2	20	80		X			X			X

Conformación Mecánica obras de contención puente (Carrizales) Construcción de obras d Drenaje

Conformación Mecánica obras de contención puente (Carrizales) Construcción de obras d Drenaje

<b>SECTOR VIAL No 5</b> CORINTO - JAGUAL- LOS PINOS - LAS GUACAS-	0501	JAGUAL	6		K0 a K6	0	0	0		X			X		X			Conformación Mecánica obras de contención Construcción de obras de Drenaje	
	0501R1	LOS PINOS	8		K6 a K8	2	20	80	X		X		X		X				
	0502	LAS GUACAS	13	*	K8 a K13	5	80	20		X			X		X				
	0503	LA COMINERA	19		K13 a K19	6	80	20		X			X		X				
	0504	SAN RAFAEL	1.5	*	K0 a K1.5	0				X			X		X				
	0505	BUENAVISTA	6	*	K1.5 a K6	4.5	80	20		X			X		X				
	0506	SAN LUIS ABAJO	9		K8 a K9	1	80	20		X			X		X				
	0507	EL DESCANSO	14		K9 a K14	5	80	20		X			X		X				
	0508	SAN LUIS ARRIBA	18		K14 a K 18	4	80	20		X			X		X				
	0501R2	LOS PINOS ARRIBA	8.5		K8 a K8.5	0.5	80	20		X			X		X				
	0507R3	SANTA ROSA	15.5		K14 a K15.5	1.5	20	80		X					X				
	0503R4	LA UNION	22.5		K19 a K22.5	3.5	20	80		X					X				
	<b>SUBSECTOR VIAL No. 6</b> CORINTO - CRUCERO EL BARRANCO - BARRANCO- COSECHAS - CORINTO (9.00 Kms)	0601R1	CRUCERO BARRANCO	5		K0 a K5	0	0	0		X			X		X			
0601		EL BARRANCO	7		K5 a k7	2	50	50		X			X		X				
0602		COSECHAS	8		K7 a K8	1	50	50		X			X		X				
<b>SUBSECTOR VIAL No. 7</b> CORINTO - LA PAILA - SOLOLADO (4.00 Kms)	0701	LA PAILA	4		K0 a k4	2	20	80		X			X		X				
	0701R1	SOLOLADO	5		K4 a K5	0	0	0		X			X		X				

708.5 114.5  
594

*	
---	--

PERTENECEN AL INVENTARIO DE INVIAS

Disvias0



**Área Urbana:**Eje El sistema vial del área urbana está constituido por una malla vial de 23.1 kms de los cuales 18 kms son pavimentados. Las vías sin pavimentar (5.1 KM) se encuentran localizadas en los barrios periféricos de la cabecera municipal. Barrios Pedregal, Esmeralda, La Playa, La Colombiana, 20 de Agosto, Gustavo Mejía, Pedro León Rodríguez, La Elvira, Juan Bautista Feijoo, Nuevo Horizonte, Frijol, Jardín, Mirador, Centro, la Urbanización Villa del Rosario.

Las vías pavimentadas se encuentran en regular estado debido al rompimiento de la capa asfáltica por adecuaciones de alcantarillado, domiciliarias y reposición de redes de acueducto. Las vías carecen de señalización, sardineles para protección de la calzada y no poseen un sistema de drenaje de aguas lluvias.

La distancia aproximada de Corinto al aeropuerto internacional Bonilla Aragón es de 45 km que en determinado momento puede servir como nodo de movilidad de productos tipo exportación<sup>25</sup>

### 3.2.9 Comercio

En gran medida la economía del municipio de Corinto se desarrolla en el casco urbano, los habitantes están dedicados a la comercialización de productos y servicios que son de gran importancia para la recaudación de recursos, pues representan los ingresos por concepto de industria y comercio, en orden de importancia se encuentran abastos al por mayor, que surten gran número de tiendas de servicio minoritario, de zona urbana y rural, restaurantes que cubren la demanda de los visitantes y gentes de paso, loncherías, droguerías, comidas rápidas, ferreterías, misceláneas papelerías, almacenes de ropa y calzado.

### 3.2.10 Comunicaciones

Contamos con un buen servicio urbano y rural de telefonía celular con las empresas de Comcel, Movistar y Tigo, también cuenta con la señal irradiada de

---

<sup>25</sup> Por ejemplo producción de café especial orgánico.

televisión para las cadenas Nacionales e Internacionales, con una señal optima y acorde con los mejores métodos y mecanismos actualizados y de vanguardia para brindar una adecuada prestación del servicio. La cobertura de radio la hacen emisoras regionales de Frecuencia Modulada o de Alta Frecuencia, se cuenta con dos canales de televisión local para la zona urbana. Normalmente funciona el correo nacional, prestado por empresas privadas.

Corinto se encuentra actualmente incluido dentro del proyecto de fibra óptica nacional de Compartel a cargo del Ministerio de Tecnologías de la Información y la Comunicaciones. De igual manera para la inclusión y protección de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en la utilización de internet, el gobierno nacional plantea la Estrategia Nacional de Comunicación “INTERNET SANO”, la cual busca cómo prevenir y combatir la pornografía con menores en Internet.

 <b>Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones</b> República de Colombia				
				
<b>MUNICIPIOS OBLIGATORIOS A INCLUIR EN EL PROYECTO DE FIBRA OPTICA NACIONAL</b>				
400 MUNICIPIOS				
No	Departamento	Municipio	Codigo DANE	Población Cabecera Municipal
128	CAUCA	CORINTO	19212	12.153

Fuente: Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

### 3.2.11 Población municipal

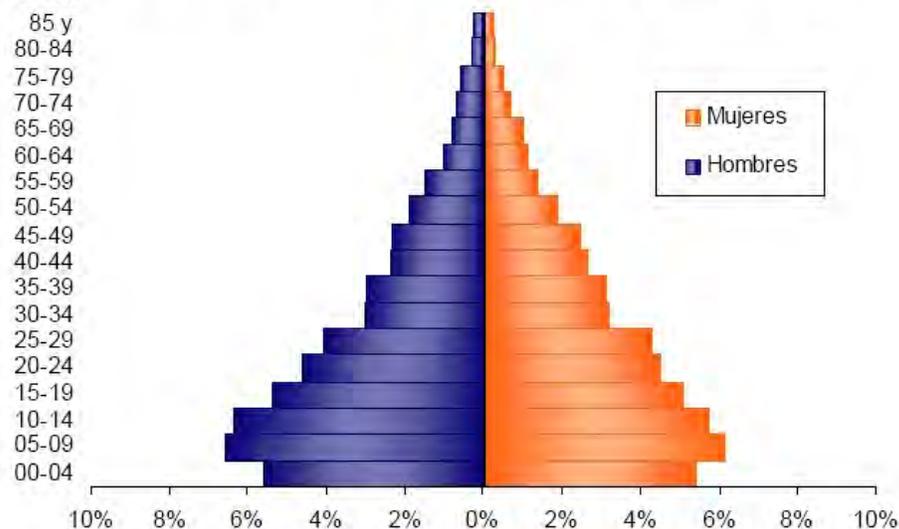
#### 3.2.11.1 Población según grupo de edad.

Grupos de edad	2012		
	Total	Hombres	Mujeres
<b>Corinto</b>			
<b>Total</b>	<b>30.705</b>	<b>15.587</b>	<b>15.118</b>
0-4	3.058	1.559	1.499
5-9	2.987	1.503	1.484
10-14	3.455	1.765	1.690
15-19	3.398	1.784	1.614
20-24	2.926	1.542	1.384
25-29	2.510	1.353	1.157
30-34	2.315	1.195	1.120
35-39	1.873	920	953
40-44	1.698	836	862
45-49	1.498	731	767
50-54	1.336	643	693
55-59	1.115	553	562
60-64	816	416	400
65-69	588	290	298
70-74	445	196	249
75-79	348	146	202
80 Y MÁS	339	155	184

Fuente: DANE

Según las estadísticas de proyección DANE 2012 el municipio de Corinto cuenta con una población total de 30.705 habitantes de los cuales 15.587 son hombres y 15.118 son mujeres.

### Estructura de la población por sexo y grupos de edad



Fuente: DANE

### Población por sexo



Del total de la población de CORINTO el 50,1% son hombres y el 49,9% mujeres.

Fuente: DANE

### 3.2.12 Grupos Poblacionales



Fotografía: Arq. Juan Carlos Flor Z.-2012

#### Prosperidad Social

Para la Ejecución de acciones que contribuyan a la inclusión social, reparación y sostenibilidad en la población es necesario, formular, coordinar, ejecutar y evaluar la política de inclusión social y reconciliación, que sirva como marco para la ejecución del plan de desarrollo, teniendo en cuenta lo referente a la normatividad desde la perspectiva municipal y la ejecución transversal de los recursos, la cual garantice que la población en general podrá acceder a dichos recursos a través de las políticas de desarrollo social, sin dejar a un lado el enfoque diferencial para comunidades indígenas y afro asentadas en el territorio Corinteño.

Por consiguiente es pertinente coordinar con los diferentes niveles de gobierno la generación de capacidades en aras de buscar las mejores oportunidades para la

población pobre y de extrema pobreza. De igual manera para el municipio es de vital importancia apoyar a la población víctima del conflicto armado en relación a la ley de reparación de víctimas, por consiguiente los niveles de acción para mitigar sus efectos deben ser de mayor magnitud especialmente para la primera infancia, los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores, esta debe darse de manera integral, por tal motivo el plan de desarrollo propende porque la presencia institucional esté presente en todo y cada uno de los rincones del municipio.

Dimensión	Objetivo General	Ejes	Objetivos estratégico	Programas estratégicos	Subprogramas
Equidad y Protección Social	Contribuir a la promoción y goce efectivo de los derechos de la población más vulnerable del municipio.	<b>Pobreza Extrema</b>	Reducir significativamente la desigualdad y la pobreza extrema en el municipio de Corinto.	Superación de la pobreza extrema	Red Unidos Transferencias condicionadas (FA) Corinto sin hambre Generación de ingresos
		<b>Grupos Étnicos</b>	Promover el reconocimiento y valoración de la diversidad étnica municipal.	Interculturalidad y desarrollo territorial	Identidad cultural y fortalecimiento organizativo
		<b>Adulto Mayor</b>	Mejorar las condiciones de vida de la población adulto mayor.	Asistencia y atención integral	Promoción y prevención en salud. Emprendimiento social Protección social
		<b>Equidad de genero</b>	Promover el reconocimiento y la garantía de los derechos de la mujer.	Garantía y promoción de derechos	Participación social y política Empoderamiento económico Prevención de la violencia contra la mujer
		<b>Comunidad LGTBI</b>	Garantizar el ejercicio pleno de derechos de la comunidad LGTBI	Promoción de derechos	Fortalecimiento organizativo e inclusión
		<b>Salud</b>	Mejorar y garantizar la situación en salud de los Corintinos mediante el fortalecimiento del sistema de seguridad social en salud, y la intervención de las problemáticas de salud pública basados en un conocimiento funcional de las mismas.	Salud Publica	Salud Infantil Salud sexual y reproductiva Salud mental y sustancias psicoactivas Salud Oral Enfermedades Crónicas transmisibles Discapacidad Enfermedades Crónicas No Transmisibles Enfermedades transmitidas por vectores Nutrición
		Seguridad Social en Salud		Aseguramiento Estrategia de atención primaria en salud Sistema de Información en Salud	
		Calidad, accesibilidad y eficiencia		Infraestructura en Salud Mantenimiento y dotación equipos Certificación Secretaria de Salud Mejoramiento de atención en salud	
		Investigación en salud		Gestión del riesgo Investigación básica y aplicada	
		Población en		Desplazados	

			condición especial	Población pobre no asegurada
	<b>Primera infancia, niñez, adolescencia y juventud</b>	Promover y desarrollar acciones para el desarrollo y protección integral de la primera infancia, la niñez y la adolescencia con el fin de dar prioridad en la atención y garantía de derechos.	Garantía de derechos	Derechos de existencia Derechos de desarrollo Derechos de ciudadanía Derechos de protección
	<b>Población con capacidades diferentes</b>	Promover el reconocimiento y la garantía de los derechos a la población con capacidades diferentes.	Atención integral	Emprendimiento social Protección e inclusión social
	<b>Atención integral y reparación a las víctimas.</b>	Contribuir a la estabilización socioeconómica, al goce efectivo de derechos y a la reparación colectiva y simbólica de la población víctima de la violencia.	Atención integral	Prevención y protección Asistencia, atención y reparación integral Memoria histórica Retorno y reubicación de población desplazada

Fuente: DANE

### 3.2.12.1 Atención en extrema pobreza

La extrema pobreza es una realidad que tiene numerosas dimensiones, por lo que es difícil encontrar la manera exacta de definirla, es una situación que afecta la calidad de vida de un gran número de personas en nuestro país, que reduce las posibilidades de los servicios en salud, educación, empleo, vivienda, crédito, ahorro, recreación, la adquisición de activos y en general, además reduce la posibilidad de llevar una vida digna.

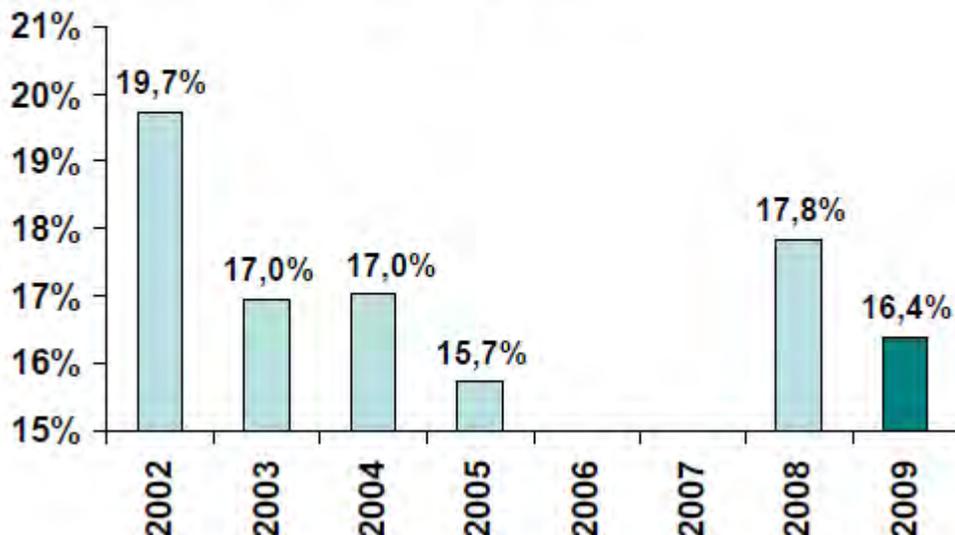
Para la problemática de extrema pobreza es necesario focalizar a las comunidades vulnerables, ya que muchas veces son excluidas voluntaria o involuntariamente en los procesos del desarrollo, porque no se conoce su situación integral y vivencial, su reconocimiento es de suma importancia para la elaboración y formulación de los modelos de desarrollo en todos sus niveles.

“Se puede considerar que cada persona o familia necesita un ingreso mínimo para poder adquirir los Bienes y servicios esenciales. Este ingreso mínimo depende de los precios que haya en cada país para una canasta determinada de bienes y servicios. La forma más sencilla ha sido considerar que cada persona necesita por lo menos dos dólares diarios para vivir dignamente (una convención internacional): aproximadamente 5.800 pesos/día, 174.000 pesos/mes, 696.000 pesos/mes para una familia de 4 personas. Pobre sería aquella persona o familia que no cuente por lo menos con este ingreso. Indigente es aquel que no cuente con al menos un dólar diario para vivir (\$2500/día; \$75.000/mes; \$300.000 para una familia de 4 personas)”<sup>26</sup>

---

<sup>26</sup> Echeverry Juan Carlos. La pobreza en Colombia y el mundo. Ciclo Básico Universitario. Universidad de los Andes. Bogotá Abril de 2012.

## Pobreza Extrema Nacional



Fuente: MESEP - RESULTADOS CIFRAS DE POBREZA, INDIGENCIA Y DESIGUALDAD 2009

Entre 2008 y 2009 la indigencia se redujo 1.4 pp. (De 17.8% a 16.4%). Se revierte el aumento observado entre 2005 y 2008. A nivel nacional la pobreza mantiene la tendencia decreciente. La reducción entre 2008 y 2009 fue de medio punto porcentual (de 46% a 45.5%)

La Estrategia UNIDOS es la segunda fase de la Red JUNTOS, incluida en el Plan nacional de prosperidad social y tiene por objetivo fortalecer la estrategia del país para la superación de la pobreza. Su misión es promover acciones coordinadas para reducir la desigualdad y la pobreza extrema en Colombia. La Red Unidos tiene nuevos elementos como la promoción de la innovación social y la participación comunitaria, y el abordaje de trampas de desarrollo local bajo el marco de convergencia regional. En el municipio de Corinto, la Red Unidos hizo parte del trabajo comunitario para la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal 2.012-2.015.

La **Red Unidos** se enfoca especialmente en seis aspectos:

1. **Una operación eficiente y eficaz:** Esto implica asegurar las condiciones necesarias para que los equipos de terreno de los Operadores Sociales, puedan brindar el acompañamiento adecuado a las familias y apoyar los procesos de gestión necesarios para la superación de la pobreza extrema.
2. **Garantizar una oferta pública pertinente:** Identificar las barreras de acceso para el cumplimiento de los logros y promover soluciones que se ajusten a las necesidades de las familias.
3. **Promover la Oferta que complemente la acción del Estado:** Vincular de manera efectiva la oferta privada y la cooperación internacional a la identificación y disposición de oferta social para las familias de la Estrategia que permitan la consecución de sus logros básicos y de las condiciones establecidas para su egreso exitoso de la Estrategia.
4. **Fortalecer las alianzas con entes territoriales:** contribuir a la superación de las trampas de desarrollo local, fortalecer la gestión de oferta local dirigida a las familias UNIDOS, así como promover la construcción de Planes de Superación de Pobreza municipales y departamentales articulados a Planes de Desarrollo.
5. **Promover la Innovación Social:** crear el Centro de Innovación Social que será el encargado de identificar apuestas y propuestas nacionales, regionales y locales que solucionen problemas sociales que contribuyan a la superación de pobreza con el fin de apoyar su implementación.
6. **Promoción exitosa 350.000 familias y el avance en la calidad de vida de 1.150.000 de familias.**

Fue de gran importancia la participación activa de la Red Unidos en las jornadas de formulación del plan de desarrollo con la comunidad, ya que se dio a conocer las políticas públicas para la disminución de la pobreza extrema. Así mismo, los líderes comunales, concejales y población en general, expusieron la problemática y necesidades que padecen los habitantes del municipio de Corinto, las cuales quedaron plasmadas en los talleres de participación comunitaria.

## **CORINTO HACIA LAS METAS DEL MILENIO**

El municipio a través de sus políticas públicas, de la mano con la participación ciudadana y los programas estatales, está fortaleciendo el modelo de desarrollo para cumplir entre los años 2015 y 2019, con los mundialmente acordados, Objetivos de Desarrollo del Milenio - ODM. También conocidos como Objetivos del Milenio; son ocho propósitos de desarrollo humano fijados en el año 2000, que los

193 países miembros de las Naciones Unidas acordaron conseguir para 2015. Estos objetivos son los siguientes:

1. Reducir a la mitad la pobreza extrema y el hambre
2. Lograr la enseñanza primaria universal
3. Promover la igualdad de género, el posicionamiento de la mujer y reducción de la violencia intrafamiliar
4. Reducir en dos terceras partes la mortalidad de los menores de 5 años
5. Reducir la mortalidad materna en tres cuartas partes y mejorar la salud reproductiva
6. Detener la propagación del VIH/SIDA, el paludismo, el dengue, la malaria, la tuberculosis y otras enfermedades prevenibles
7. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente
8. Fomentar una asociación mundial para el desarrollo, con metas para la asistencia, el comercio, el buen gobierno y el alivio a la deuda.

Para el fortalecimiento del desarrollo Municipal se debe cumplir con estos objetivos, para asegurar progresos significativos y sostenibles en el cubrimiento de las necesidades básicas, en especial a aquella población que se encuentra en condiciones de pobreza extrema o mendicidad.

### **3.2.12.2 Infancia, Adolescencia y juventud.<sup>27</sup>**

#### **PRIMERA INFANCIA (0 - 6 AÑOS)**

Etapa de la vida que va desde el nacimiento hasta los 6 años de edad, en la que se establecen las bases para el desarrollo cognitivo, emocional y social del ser humano. Desde la Primera Infancia los niños y niñas son titulares de los derechos reconocidos. Puede definirse como la base estructural del proceso de desarrollo integral que permitirá a niños y niñas adelantar procesos adecuados de

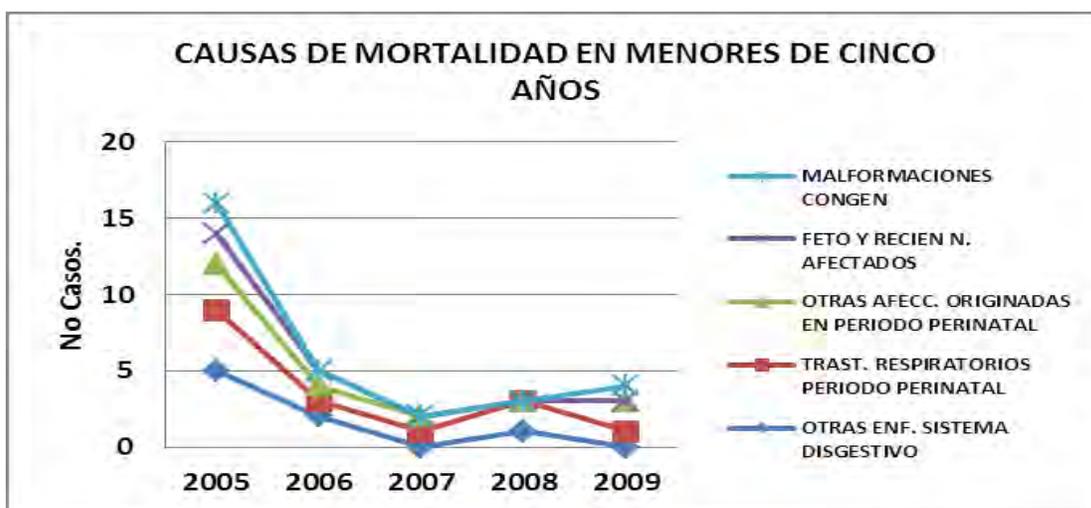
---

<sup>27</sup> Tomado informe infancia adolescencia y juventud Corinto 2011.

aprendizaje, de relaciones sociales e interpersonales, de integración física y de madurez psicológica en sus posteriores etapas vitales.

La atención integral en la Primera Infancia es la clave para crear un mundo donde impere la esperanza y el cambio, en lugar de la privación y la desesperación, para fomentar la existencia de países prósperos y libres. Unicef, Estado Mundial de la Infancia 2001.

**CINCO PRIMERAS CAUSAS DE MORTALIDAD DE NIÑOS Y NIÑAS, ENTRE LOS 0 Y 5 AÑOS.**

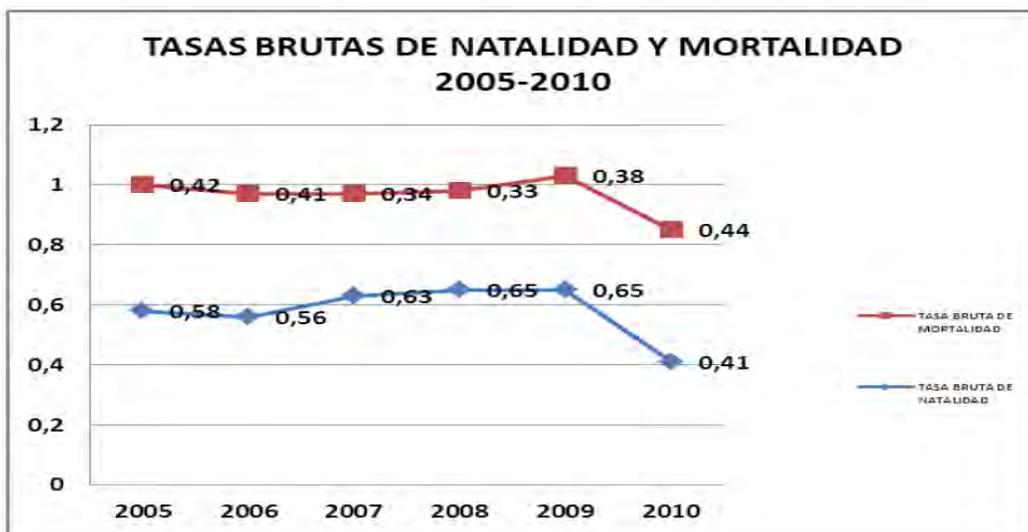


Fuente: DANE.- Estadísticas vitales 2005-2010

En el gráfico anterior se puede observar que en el Municipio de Corinto Cauca, la principal causa de mortalidad en niños y niñas menores de 5 años consiste en Otras Enfermedades del Sistema Digestivo, seguida por Trastornos Respiratorios Periodo Perinatal y en último lugar se encuentran las Malformaciones Congénitas.

la Administración Municipal 2008-2011 en el Plan de Desarrollo planteó el indicador AFILIAR AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL A TODOS LOS NIÑOS Y NIÑAS, INDÍGENAS, AFROS Y MESTIZOS DEL NIVEL 1 Y 2 MENORES DE 6 AÑOS Y ADULTOS. Este indicador garantiza que todos los Corinteños y

Corinteñas estén afiliados al Sistema de Seguridad Social y cuenten con los servicios oportunos y eficaces.



FUENTE: DANE – Estadísticas Vitales 2005-2010

### MALTRATO INFANTIL

Indicador	Situación	Meta	Línea Base	Gráfico de avance	Meta alcanzada
Casos de maltrato infantil, violencia intrafamiliar y abuso sexual de mujeres, niñas y niños y niñas menores de seis años.	En el 2007 se denunciaron 55 casos de violencia intrafamiliar y maltrato, 4 casos de acceso carnal violento y 3 de acceso carnal abusivo.	Disminuir los casos de maltrato y abuso sexual.	62 casos de violencia intrafamiliar, Acceso Carnal Violento, Acceso carnal abusivo		46 casos de maltrato infantil.

Fuente: Sistema de Seguimiento y Evaluación Plan de Desarrollo- A Corinto lo Governamos y Acreditamos Todos

En el año 2008 el total de casos fue de 49, en el 2009 fueron 28 y el año 2010 se presentaron 45 casos de maltrato infantil. La información muestra que hubo disminución en el indicador frente a lo que se propuso en el plan de desarrollo, sin embargo analizado a fondo, este fenómeno obedece a las acciones de prevención, promoción y sensibilización que se han adelantado en todo el Municipio, conllevando a que la comunidad y especialmente la familia tengan

confianza hacia la Institucionalidad llevándolos a denunciar estas conductas con mayor frecuencia.

### INFANCIA (7-12 AÑOS)

Etapa de la vida que va desde los 7 a los 12 años, y es el ciclo vital donde el vínculo con la escuela permite la convivencia con seres de su misma edad, saliendo de su núcleo fundamental como es la familia donde es el centro de la atención para ir a un ambiente donde aprende y desarrolla el sentimiento del deber y el respeto, la escuela contribuye a extender las relaciones sociales que son incidentes sobre el desarrollo integral de los niños y niñas.

### ADOLESCENCIA (13-17 AÑOS)

Etapa de la vida que va desde los 13 a los 17 años, es el ciclo vital donde el individuo deja de ser un niño o una niña pero sin haber alcanzado la madurez del adulto, este es el momento donde aparece el periodo de la pubertad que cambia al individuo con respecto a lo que hasta entonces era su niñez.

### Número y proporción de niñas, niños, adolescente y jóvenes.

AÑOS	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Nº NIÑOS (Edad 0 a 12 años)	4543	4486	4419	4345	4274	4200
Nº NIÑAS (Edad 0 a 12 años)	4341	4297	4243	4189	4133	4084
Nº ADOLESC (M) (Edad 13 a 17 años)	1625	1661	1700	1741	1777	1805
Nº ADOLES (F) (Edad 13 a 17 años)	1508	1537	1570	1597	1626	1648
Nº JOVENES (M) (Edad 18 a 26 años)	2489	2526	2558	2590	2622	2669
Nº JOVENES (F) (Edad 18 a 26 años)	2182	2206	2334	2270	2311	2362

Fuente: DANE.

La proporción respecto a hombres y mujeres en niñez se mantiene 51% hombres y 49% mujeres en los años de referencia.

La proporción respecto a hombres y mujeres en adolescencia se mantiene 52% hombres y 48% mujeres en los años de referencia.

La proporción respecto a hombres y mujeres jóvenes se mantiene 53.2% hombres y 46.8% mujeres en los años de referencia.

### **3.2.12.3 JUVENTUD**

Según la Ley de Juventud (375 de 1997) se considera joven aquellos que se encuentren entre el rango de edad entre los 14 y 26 año de edad. Entre las fortalezas que tiene el municipio de Corinto se destaca la participación juvenil que se ha venido promoviendo desde la institucionalidad pública y privada, logrando conformar el 2011 el Consejo Municipal de Juventud, instancia establecida en el marco de la Ley de Juventud y el Decreto 089 de 2000 como órgano que puede desarrollar recomendaciones y propuestas a las políticas, programas y proyectos dirigidos a la comunidad juvenil. Por tanto, en este cuatrienio desde la administración municipal se propenderá por el fortalecimiento de este escenario de participación y se impulsará la construcción participativa de un Plan de Desarrollo Juvenil desde el cual se consolide la elaboración de la Política Pública de Juventud del municipio de Corinto desde un enfoque de Derecho y Diferencial.

### 3.2.12.4 Categoría de Derechos



Fotografía: Arq. Juan Carlos Flor Z.-2012

#### **CATEGORÍA DE DERECHOS: EXISTENCIA.**

**TODOS VIVOS.** Con este objetivo el Municipio de Corinto Cauca, busca garantizar la protección integral de la vida de los niños, niñas, jóvenes y adolescentes.

#### **CATEGORÍA DE DERECHOS: DESARROLLO.**

**NINGUNO SIN EDUCACIÓN.** La educación debe brindar a los niños y niñas ambientes de interacción social segura, sana y de calidad, en donde todo niño o niña pueda encontrar las mejores posibilidades para el desarrollo de su potencial y en los cuales se reconozca el juego y la formación de la confianza básica como ejes fundamentales del desarrollo infantil.

**Tasa de Analfabetismo, población de 5 años y más y 15 años y más, cabecera resto**



El 11,9% de la población de 5 años y más y el 13,4% de 15 años y más de **CORINTO** no sabe leer y escribir.

Fuente: DANE

**CATEGORÍA DE DERECHOS: CIUDADANÍA.**

INDICADOR		AÑO	Corinto
<b>51. Proporción de niños y niñas menores de 1 año registrados según lugar de nacimiento</b>	Número de niñas, niños menores de un (1) año a los que se les expidió el Registro Civil	<b>2010</b>	178
	Número total de niña, niños menores de un (1) año		125
	Indicador calculado		Número

Fuente: Alcaldía Municipal

El derecho de los niños y niñas a la identidad abarca los derechos al nombre, a la nacionalidad y a la familia. El derecho al nombre se formaliza a través del registro de nacimiento; es la forma legal de demostrar que una persona existe jurídicamente como ciudadano pleno de derechos y deberes. Este registro permite a los niños y niñas acceder a las políticas y programas públicos que promueven la supervivencia, el desarrollo y la protección integral.

Quien no tiene registro civil no es tenido en cuenta. este permite orientar los servicios del estado a favor de niños, niñas, jóvenes y adolescentes. El registro civil se debe incluir como componente del proceso de atención del parto en las instituciones de salud y debe tener cobertura universal.

**CATEGORÍA DE DERECHOS: PROTECCIÓN.**

**NINGUNO MALTRATADO.** Este objetivo se refiere a las niñas, niños, jóvenes y adolescentes que están sometidos a diversas formas de abuso o maltrato y requieren atención personalizada para su protección y garantías individuales para el inmediato restablecimiento de sus derechos vulnerados.

**Afiliación al régimen subsidiado**

MUNICIPIO	0 - 6	7 - 17	TOTAL
CORINTO	2.421	5.953	8.374

Fuente: DANE

El municipio alcanzó una afiliación al régimen subsidiado para el año 2012 de 21.321 usuarios, de los cuales 2.421 son niños y niñas de 0 a 6 años, 5.953 de 7 a 17 años y, para un total de afiliados y validados entre 0 y 17 años de 8.374 niños y niñas que representa el 39.2% del total de la población afiliada a régimen subsidiado.

Según la proyección DANE el total de población al año 2012 para el Municipio es de 11.849 personas entre los 0 y 17 años de edad (primera infancia, infancia y adolescencia), lo que significa que Corinto al año 2012 tiene una cobertura de régimen subsidiado para esta población del 70.67%.

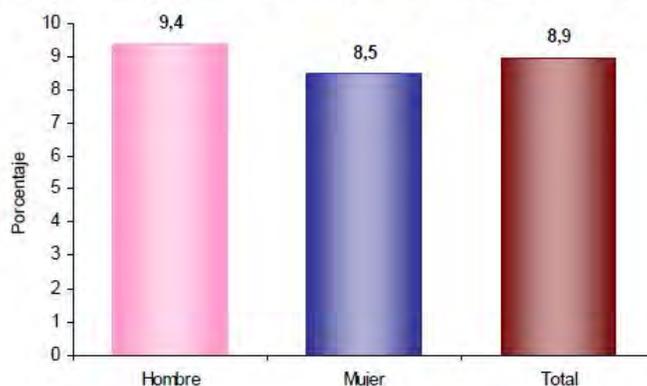
**3.2.12.5 Población con Capacidades Diferentes**

Los fenómenos sociales de nuestro país entre ellos la violencia, el desplazamiento, los niveles de pobreza, el desamparo, y el envejecimiento de la población, hacen que las limitaciones físicas de las personas se convierta cada vez más en un fenómeno complejo, pues afecta a un grupo significativo de nuestra sociedad. Por esta razón se hace necesario implementar y garantizar la inclusión social en temas de salud, educación, movilidad, recreación, empleo, en general,

igualdad de oportunidades y condiciones para una mejor calidad de vida y el desarrollo personal, que les permita contribuir al progreso socioeconómico de su comunidad.

Colombia hace parte de los 99 países que se han comprometido a tomar decisiones específicas para asegurar la igualdad de derechos y oportunidades para las personas con capacidades diferentes, al acceder a la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de estas personas.

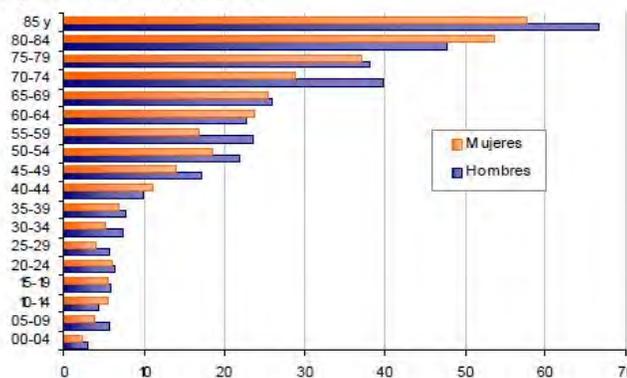
**Prevalencia de limitaciones permanentes por sexo**



El 8,9% de la población de Corinto presenta alguna limitación permanente. El 9,4% en los hombres y el 8,5% en las mujeres.

Fuente: DANE

**Prevalencia de limitaciones permanentes por grupos de edad y sexo**



Las limitaciones permanentes aumentan con la edad. El 60% de la población en esta condición se presenta a partir de los 30 años.

Fuente: DANE

Por esta razón es de suma importancia la caracterización y el conocimiento a pleno de sus necesidades y demandas, para contribuir así al conocimiento real de este colectivo, con el propósito de realizar una planificación objetiva con verdaderas acciones en pro del beneficio de su población.

Esencialmente se deben abordar temas como la información demográfica de la población con discapacidad, la Salud y aspectos relacionados, el nivel educativo de las personas en situación de discapacidad, orígenes y características de la discapacidad, la situación laboral y actividades desarrolladas, la participación social, así como también todo el contexto que enmarca la situación actual en temas de movilidad en nuestro territorio.

Por tal motivo, el gran desafío de la política social del municipio de Corinto es pasar de un leve asistencialismo insostenible a programas claros de desarrollo humano y social desde las organizaciones base, las ONG, el Gobierno nacional y en general todos los Corinteños y Corinteñas.

### 3.2.12.6 Atención al Adulto Mayor

2012			
Grupos de edad	tal	Hombres	Mujeres
<b>Corinto</b>			
60-64	816	416	400
65-69	588	290	298
70-74	445	196	249
75-79	348	146	202
80 Y MÁS	339	155	184

Fuente: DANE

En el Municipio de Corinto, existe un número considerable de Adultos Mayores con necesidades básicas insatisfechas, que requieren el acceso a los programas:

- PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR (Atención Psicosocial, ocupación del tiempo, recreación, cultura y deporte entre otros)
- PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA (para la casa hogar de Corinto).

- PROGRAMA DE PROTECCIÓN SOCIAL AL ADULTO MAYOR (Subsidio Económico).

Actualmente contamos con una población total de 2.536 Adultos Mayores de 60 años (1.333 mujeres y 1.203 hombres), según el DANE; de los cuales 440 adultos mayores son beneficiarios de los niveles 1 y 2 del SISBEN y Listados Censales Indígenas, que corresponden a un 17% del total de la población, creando la necesidad de ampliar las ayudas para cubrir mayor población, ya que el porcentaje actual es considerablemente bajo. Teniendo en cuenta que hasta el momento han sido pocos los servicios integrales (Atención Psicosocial, ocupación del tiempo, recreación, cultura y deporte entre otros) a los Adultos Mayores del sector rural y urbano; se recomienda coordinar con los líderes de cada corregimiento; para que realicen actividades de integración, mediante el apoyo económico por parte del Municipio de Corinto.

La aplicación de los programas anteriores, nos conducen a recomendar que debe asignárseles mayores recursos económicos y humanos para poder cumplir al máximo con todos los lineamientos que implica cada uno de los programas.

### 3.2.12.6 Igualdad de Género

**“Amar no es mirarse uno al otro, es mirar juntos en la misma dirección”.**  
**Antoine Saint-Exupéry**

De acuerdo a la historia de la humanidad las relaciones de hombres y mujeres se han dado en función de su sexo de nacimiento, actualmente se ha incorporado el concepto de género para hacer referencia a las características que estos asumen de acuerdo a sus relaciones sociales entorno al estatus organizativo tanto del estado como la nación.

“Las relaciones de género varían de una sociedad a otra e incluso pueden coexistir dentro de una misma sociedad diferentes sistemas de

género relacionados con la diversidad cultural que exista, no podemos hablar ni de la mujer ni del hombre como un ser universal”<sup>28</sup>.

Hombres y mujeres poseen necesidades e intereses diferentes de acuerdo al rol que cumplen en una sociedad, sin embargo, estas tienen puntos de encuentro comunes que se direccionan hacia el concepto de bienestar, que es el objetivo común que les atañe a todos, según el PNUD en la mayoría de las sociedades el sistema sexo-género, ha desarrollado relaciones de desigualdad, exclusión y discriminación en contra de las mujeres en las esferas de la vida humana, pública y privada”<sup>29</sup>, siendo estas desigualdades factores a contrarrestar dentro de la planeación del desarrollo local en el territorio de Corinto.

En aras de disminuir la brecha existente en la relación hombre/mujer, se busca promover en los planes de desarrollo la “equidad de género”<sup>30</sup>, si bien es cierto la normatividad ha disminuido la desigualdad, aun persiste diferencias visibles en el territorio como el acceso a fuentes de empleo y la participación, que necesariamente deben ser abordadas en el tratamiento de las problemáticas de desarrollo local.

La mujer como actor, como madre y como líder, juega un papel esencial en la toma de decisiones políticas, sociales y culturales, siendo factor unificador en los conflictos y la cotidianidad del ser Corinteo. La transversalidad de género concibe como el proceso de valoración de las implicaciones para hombres y mujeres en cualquier acción planeada, incluyendo la legislación, políticas y programas, en todas las áreas y niveles. Es una estrategia para hacer de las preocupaciones y experiencias, tanto de mujeres como de varones, una dimensión integral del diseño, implementación, monitoreo y evaluación en todas las

---

<sup>28</sup> Integración del enfoque de género en los proyectos del PNUD, Cómo elaborar una estrategia de género para una Oficina de País, PNUD El Salvador (2004), consultado el 07 de marzo del 2012 en: [http://www.pnud.org.co/img\\_upload/196a010e5069f0db02ea92181c5b8aec/Ideas%20basicas.pdf](http://www.pnud.org.co/img_upload/196a010e5069f0db02ea92181c5b8aec/Ideas%20basicas.pdf)

<sup>29</sup> Ibid.

<sup>30</sup> Ibid.

esferas, política, económica y social, de modo que todos los géneros se beneficien equitativamente. El objetivo último es alcanzar la equidad de género<sup>31</sup>.

### 3.2.13 Participación Comunitaria



Fotografía: Arq. Juan Carlos Flor Z.-2012

La Participación Comunitaria es concebida como el proceso por el cual las comunidades y/o actores sociales intervienen en la toma de decisiones sobre programas, proyectos, políticas públicas y gestión de recursos que afectan directamente su desarrollo económico, político y social.

Esta puede ser utilizada como mecanismo para obtener “mejores resultados y mayor eficiencia en los proyectos”<sup>32</sup> y como “fortalecimiento democrático”<sup>33</sup>. La

<sup>31</sup>Economic and Social Council (ECOSOC). Gender Mainstreaming. An Overview. New York. 2002

<sup>32</sup>Murguialday Clara, Alberdi Jokin, Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo: Participación, consultado el 03 de marzo de 2012 en: <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/167>.

<sup>33</sup>Ibíd.

participación comunitaria permite a los grupos sociales ejercer un control político sobre la administración municipal y sobre los recursos que son asignados por el gobierno central.

La participación es relacionada con la “planificación del desarrollo”<sup>34</sup> debido a que los grupos sociales que intervienen en la toma de decisiones se ven involucrados en la consecución de las metas propuestas en los planes de desarrollo, denominada “Acción Participativa”, donde actor local se convierte en el protagonista de los procesos de desarrollo.

A partir de la constitución del 91 en Colombia se vienen adelantando procesos de participación por parte de los grupos sociales entre ellos encontramos:

#### **Participación de las mujeres:**

Hasta mediados del siglo XX las mujeres fueron excluidas de los procesos de toma de decisiones, solo hasta 1954 en Colombia las mujeres ejercen su derecho al voto. Con la estrategia “Mujer en el Desarrollo”<sup>35</sup> se le reconoce a las mujeres como “agentes activos”<sup>36</sup> por los roles que estas desempeñan de reproducción, producción y comunitarios, con la implementación de políticas públicas femeninas se busca garantizar a las mujeres una mayor participación en la toma de decisiones que afectan directamente su bienestar personal, familiar y social.

**Participación de los Jóvenes:** La ausencia de espacios de participación es considerada como una de las principales dificultades que poseen los jóvenes en su desarrollo político y social, a causa de su temprana edad.

Por tal razón “La Convención sobre los Derechos del Niño, CDN” de Unicef hace énfasis en el derecho a la participación de los niños, niñas, jóvenes y adolescentes como un prerrequisito fundamental en la implementación de programas, políticas públicas y cualquier tipo de toma de decisiones que afectan directamente su

---

<sup>34</sup>Ibíd.

<sup>35</sup>Ibíd.

<sup>36</sup>Ibíd.

desarrollo. La participación de los jóvenes debe ser diferenciada de la de los niños debido a su rango de edad y madurez adquirida.

La CDN considera que los niños y jóvenes no son simples receptores de servicios o beneficiarios de medidas de protección, los divisa como sujetos de derechos los cuales deben ser respetados como individuos que se encuentran en la capacidad de participar en la toma de decisiones.

**Participación Indígena:** Actualmente en Colombia existen “81 grupos étnicos que hablan 64 dialectos diferentes y que representan aproximadamente a 450 mil indígenas”<sup>37</sup> muestra de la variedad étnica del país, pero que debido a su condición social en muchos casos son excluidos de los procesos de desarrollo.

Hoy por hoy los derechos de las comunidades indígenas han sido reconocidos internacional, nacional, regional y local, lo cual los valida como un actor fuerte en los procesos de toma de decisiones que afectan su desarrollo político, económico, cultural y social.

**Participación Campesina:** Colombia históricamente ha sido considerada un país agrario, las bases de su economía se han dado por el sector agropecuario. Para los años 20 los campesinos empiezan a organizarse y se dan las primeras movilizaciones agrarias, en contra de la monopolización de la tierra, exigencia de un salario digno por su trabajo y mejores condiciones de vida.

La participación campesina se ha visto retraída en los procesos de desarrollo debido a la debilidad de cohesión causada por oleadas de violencia, que han desarticulado el movimiento campesino, muerte selectiva de líderes, masacres, encarcelamiento masivos, persecución a sus familias, despajo de la tierra, despoblamiento de territorio, estigmatización de las organizaciones en general violación a los derechos humanos “Esto ocurre por la ausencia de una estructura

---

<sup>37</sup>Perfil etnoambiental de las comunidades indígenas en zonas carboníferas y estrategia para el desarrollo de proyectos carboníferos en estas zonas, consultado el 05 de marzo del 2012 en: [http://www.upme.gov.co/guia\\_ambiental/carbon/areas/minorias/contenid/minoria3.htm](http://www.upme.gov.co/guia_ambiental/carbon/areas/minorias/contenid/minoria3.htm)

organizativa que efectivamente pueda articular sus necesidades y sirva a sus intereses”<sup>38</sup>.

Los campesinos son una fuerza motora para el desarrollo económico del país pero estos son excluidos en la asignación de recursos que conlleva a un deterioro de su economía, y “como consecuencia, serán incapaces de contribuir con todo su potencial a la expansión de mercados rurales, ahorros e inversiones, todos elementos claves en cualquier proceso de desarrollo rural”<sup>39</sup>

**Participación Afro descendientes:** la constitución del 91 establece que Colombia es un país multicultural y dentro de este grupo se incluyen los derechos de las comunidades negras, debido a esto se creó una “estructura jurídica para la identificación, protección y desarrollo de las comunidades afro, la cual se encarga de los asuntos relacionados con este grupo étnico”<sup>40</sup>, en el artículo 55 transitorio de la C.P se habla de la creación de una “comisión para precisar los mecanismos que permitan proteger la identidad cultural y promover su desarrollo político, económico y social”<sup>41</sup>,

En la elaboración del Plan de desarrollo 2012-2015, “Gobierno Para Todos una Propuesta Seria y Honesta” se implemento un sistema para la recolección de información primaria por medio de mesas de trabajo, lluvia de ideas, y la metodología meta plan, cuya información quedo consignada en matrices que reflejan los sectores del Sistema General de Participaciones y las políticas públicas del nivel nacional. Estas matrices se trabajaron directamente con la comunidad, en las cuales los habitantes describieron sus necesidades en torno a la Salud, Educación, Política de infancia adolescencia y juventud, ley de víctimas,

---

<sup>38</sup> La participación campesina y sus potencialidades para una agricultura sostenible en América Latina, departamento Económico y Social, FAO, consultado el 06 de marzo de 2012 en: <http://www.fao.org/docrep/003/t3666s/t3666s06.htm>

<sup>39</sup> Ibid.

<sup>40</sup> Bonilla Daniel, Las comunidades negras en Colombia: entre la diversidad cultural, la diferencia racial y los derechos diferenciados, consultado el 07 de marzo de 2012 en: [www.idpc.es/archivo/1229336328db\\_cc\\_dd.doc](http://www.idpc.es/archivo/1229336328db_cc_dd.doc)

<sup>41</sup> Ibid.

gestión del riesgo, Agua Potable y S.B, Medio Ambiente, Sector Agropecuario, Vivienda, Cultura y Deporte, Electrificación, Vías entre otros. (Ver anexo 1)

Para el cubrimiento total de la población se llevaron a cabo siete reuniones en total, seis en la zona rural y una en la zona urbana, el promedio de asistencia fue de 300 personas en cada reunión, para un total aproximado de participación de 2000 habitantes.

De igual manera en cada taller se brindo una capacitación magistral en lo referente a la ley 152 de 1994, ley 715 de 2001, ley 388 de 1997, ley 1098 de 2011, ley 1447 de 2011 entre otras, a cargo de un asesor experto en el tema.

Al finalizar las jornadas de trabajo se brindo un espacio de participación para líderes y lideresas de grupos sociales, asociaciones, comunidades Afrodescendiente, Comunidades Indígenas y Campesinos.

### **3.2.13.1 Enfoque diferencial.**

#### **3.2.13.1.1 Comunidades Indígenas.**

#### **SÍNTESIS PLAN DE VIDA CHXA CHXA WALA – FUERZA GRANDE – DEL RESGUARDO INDÍGENA PÁEZ DE CORINTO**

##### **Significado de la tierra y el territorio para el pueblo indígenas Nasa.**

Desde la cosmovisión Nasa, no existe límite frente al territorio ancestral que habitamos. Aunque a simple vista, tierra y territorio parezcan iguales, es importante aclarar el sentido de cada uno de estos conceptos. El concepto de tierras hace referencia al espacio delimitado física y jurídicamente, como forma de propiedad colectiva. El concepto de territorio, es el espacio ancestral poseído y habitado de forma habitual y permanente por el pueblo nasa, sobre la cual se desenvuelve nuestro desarrollo como pueblo indígena, pues existe una vinculación cultural, espiritual, histórica y de identidad con los espíritus que lo habitan. Este espacio es un derecho colectivo reconocido, indispensable para la sobrevivencia. Ahora, es ancestral, porque ha sido habitado como pueblo Nasa

desde tiempos milenarios, inclusive antes de la demarcación institucional del Estado Republicano, proceso jurídico que significo expulsión, desarraigo, abandono y exclusión, pero que ahora reivindicamos en el marco del reconocimiento de nuestros derechos como pueblos.

En efecto, el Resguardo indígena posee su territorio y su institución, el Cabildo Indígena, y este es un concepto que trasciende la concepción municipal u occidental, dado que se pueden interpretar en la oportunidad de dos instituciones en la misma categoría que pueden aprovechar dicha circunstancia.

### **Creación del Resguardo: Reconocimiento Jurídico.**

En el marco de la reivindicación, defensa y desarrollo de los derechos fundamentales de los pueblos indígenas, en el año de 1996 a través del le Resolución No 034 del 14 de Agosto de 1996 expedido por el INCORA (hoy INCODER), se crea y reconoce el Resguardo Indígena Paéz de Corinto, sobre una extensión de 1.730 Ha y 7.183 metros cuadrados, con una población de 1.512 personas y 354 familias. Posteriormente a través del Acuerdo No 104 del 29 de Marzo de 2007 expedido por el INCODER, el Resguardo se amplía con 1023 Ha y 2227 metros cuadrados, con una población de 7.353 personas y 1.802 familias.

### **Ubicación y área del resguardo y territorio indígena Paéz de Corinto.**

Como resguardo indígena, espacio geográfico delimitado, se encuentra ubicado al Norte del Departamento del Cauca en las jurisdicciones de los Municipios de Corinto, Caloto y Padilla, sobre una extensión de 2.753 Ha con 9.413 metros cuadrados. (Resolución 034 de 1996 y Acuerdo 104 de 2007), con una población de 10.315 que hacen parte del Listado Censal indígena.

En el proceso de reconocimiento de la autonomía territorial, política, económica, institucional, social y jurídica, guiado por los principio de unidad, tierra, cultura y autonomía, como territorio indígena Nasa, desde el fundamento ancestral y

cosmogónico, este abarca un espacio que no posee límites y que trasciende hacia lo espiritual y lo cultural, en la cual vivimos de forma habitual y permanente con nuestros espíritus, mayores, autoridades espirituales y sitios sagrados, y desde luego, con otros grupos sociales, étnicos e institucionales (Estado), que poseen una concepción diferente frente a nuestro territorio ancestral.

### **Forma organizativa e institucional: el Cabildo Indígena.**

Institucional y organizativamente el resguardo y territorio indígena, se organiza alrededor del Cabildo Indígena, institución encargada de impulsar el desarrollo económico y social de acuerdo a los usos y costumbres, bajo el carácter de Entidad Pública de Carácter Especial, persona jurídica de derecho público y con personería Jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa. Es una entidad sociopolítica del régimen especial y de orden tradicional conformada por miembros de la misma comunidad, encargada del ejercicio del Gobierno Propio y de los principios de la administración y gestión frente a la vida pública, en la protección de lo colectivo de la comunidad indígena, ejerciendo las funciones que le atribuye el derecho propio, la ley de origen, la legislación indígena, los usos, costumbres y el reglamento interno de la comunidad.

### **Misión y Visión del Plan de VidaCxhaCxhaWala**

#### **Misión**

Fomentar y liderar procesos organizacionales comunitarios concertados y sostenibles, enfocados a fortalecer los tejidos sociales, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de las comunidades indígenas, reforzando el patrimonio cultural, entendido está como el equilibrio y la armonía familiar y comunitaria de las presentes y futuras generaciones.

#### **Visión**

Mantener la unidad comunitaria a partir de los valores milenarios del pensamiento Nasa, desde la familia, con la orientación de los mayores, la interculturalidad, en la consolidación del Resguardo y territorio Indígena, fortaleciendo el proceso organizativo, ejecutado el plan de vida para lograr la concientización étnica, social y económica a través de las Yajas, tejidos e hilos, para alcanzar el mejoramiento de la calidad de vida de los indígenas y el equilibrio ambiental territorial y familiar.

### **Objetivos Políticos – Organizativos**

1. La generación de Conciencia, a través de la sensibilización, la orientación y la capacitación permanente.
2. El fortalecimiento de la Autoridad Tradicional, la Unidad, el Territorio, la Identidad y la Organización Comunitaria.
3. El Desarrollo Integral, a través de la construcción e implementación de Programas y Proyectos en el Marco del Plan de Vida.
4. La Articulación Organizativa con demás sectores indígenas y sociales.

### **Políticas del Plan de Vida:**

#### **Kwesxksxanxiyat- Política tejido planeación y desarrollo comunitario.**

Proyectar y dinamizar las políticas del Plan de Vida CxhaCxhaWala en coordinación con las Autoridades tradicionales, coordinadores de Tejidos y líderes comunitarios, orientando el diseño y formulación de estrategias, fomentando la participación comunitaria frente a la gestión de los programas y proyectos,

#### **Kwesxkiwemhinxisaew - Política tejido ambiental agropecuario.**

Direccionar y orientar el fortalecimiento y organización de la producción agrícola, pecuaria y de transformación agroindustrial, prestando asistencia técnica de manera adecuada y oportuna, articulando los saberes ancestrales de producción con las practicas modernas agropecuarias, fomentando la producción tradicional diversificada, que permita la autonomía alimentaria, la organización colectiva pata la producción, y la valoración, conservación y respeto por la madre

tierra, preservando el cuidado de los nacimientos de agua, los bosques, paramos y de los sitios sagrados, como espacios de vida.

### **Kwesxewfxinzxenxi – Política tejido de salud nasa**

Direccionar y promover el fortalecimiento y desarrollo del Sistema Indígena de Salud Propia e Intercultural (SISPI), a partir del modelo de atención en salud propia, articulando y valorando las prácticas y conocimientos sagrados en medicina tradicional con la medicina occidental, desarrollando rituales sagrados colectivos para la armonización y equilibrio del territorio, acciones para la revitalización, el respeto y cuidado de los sitios sagrados, prestando servicios en salud intercultural para el aseguramiento al Sistema General Seguridad Social en Salud a través de procedimientos que permitan el acceso y uso de los servicios, y en actividades de promoción y prevención de enfermedades propias y de afuera.

### **Kwesxkapiyanxi - Política tejido de educación.**

Direccionar y promover la consolidación e implementación del Sistema Educativo Indígena Propio e Intercultural (SEIP) en sus componentes políticos-organizativos, pedagógicos y administrativos, en las instituciones Educativas ubicadas en el Territorio Indígena, el desarrollo de acciones con Universidades Públicas que permitan a la población juvenil ingresar a la Educación Superior, acciones comunicativas que permitan la divulgación y la visibilización de los acontecimientos relacionados con el proceso organizativo, involucrando a la Mujer para la asunción de responsabilidades de liderazgo comunitario y de orientación familiar y a los Jóvenes a través de la recreación, las artesanías y la danza propia, desde la orientación política y organizativa.

### **Kwesxwetfxizenxisum - Políticatejido justicia y armonía.**

Direccionar la implementación y aplicación de la Justicia Propia, a partir del fortalecimiento de la ley de origen, en relación intercultural con la ley ordinaria Nacional, en el marco de la Jurisdicción Especial Indígena, preservando y difundiendo el conocimiento en justicia propia y legislación indígena a través de la

Escuela de Formación en Derecho Propio, acompañando y asesorando a las autoridades tradicionales en los temas jurídicos para la resolución de conflictos y en la toma de decisiones para la aplicación de la justicia de acuerdo a los usos y costumbres para la armonía y equilibrio colectivo.

**Kiwethegsa - Política tejido defensa a la vida.**

Vigilar, controlar, alarmar, proteger y defender los DDHH, la autoridad tradicional, el territorio y la vida, en coordinación con las autoridades tradicionales y la comunidad, en el contexto del conflicto armado y demás amenazas contra la armonía y el equilibrio del pueblo indígena nasa, desarrollando Mingas de recorrido para el control territorial, acompañando en los sitios de asamblea, acompañamiento a las movilizaciones y en los espacios comunitarios, orientando y sensibilizando a la comunidad sobre el proceso político y organizativo.

**Kwe´sxumnxipwese´nxieççfxizenxi - Política tejido de recreación y deporte sano.**

Fomentar la práctica del deporte y el sano esparcimiento a través de la práctica del Fútbol y del deporte en sus diversas modalidades para el desarrollo físico y mental, fundamentado en la recuperando la identidad y la cosmovisión nasa entre los niños y niñas, jóvenes y comunidad, promoviendo la integración comunitaria y juvenil desarrollando encuentros deportivos para la armonía colectiva, y evitando que los niños y niñas y jóvenes ingresen a grupos armados o en la drogadicción y el alcohol.

**Autoridades Tradicionales periodo 2011 – 2012:**

<b>Nº</b>	<b>AUTORIDADES TRADICIONALES PRINCIPALES</b>	<b>CARGO</b>
1	Javier SoscueFiscue	Gobernador Principal
2	Sirley Lasso Prieto	Secretaria Principal
3	Jairo Apio Talaga	Capitán Mayor
4	Julio Cuetia Campo	Fiscal
5	Miguel Cocha Yonda	Alcalde Mayor
6	Walter de la Cruz Torres	Tesorero
7	Gerardo Cocha Yonda	Alguacil Mayor
8	Nohelia Campo de Ramos	Comisaria Mayor

**SUPLENTES**

1	Héctor Favio Dicue Rengifo	Gobernador Suplente
2	Manuel Jose Liz Hilamo	Alcalde Suplente
3	Yuli Marcela Muñoz Secue	Secretaria Suplente

**3.2.13.1.2 Comunidades afro colombianos.****CONSEJOS COMUNITARIOS Y ORGANIZACIONES AFRO MUNICIPIO DE CORINTO****PROPUESTAS PARA EL CUATRIENIO 2012-2016****PRESENTACIÓN**

El principal objetivo de propuesta, consiste en definir los lineamientos o directrices hacia donde los consejos comunitarios y organizaciones afro del municipio de Corinto deben enfocar su gestión a corto plazo, a mediano plazo y largo plazo para que por medio de un conjunto de programas, proyectos y actividades; se pueda dar cumplimiento a las políticas trazadas por la administración municipal y “las organizaciones de base existentes en el municipio”.

**MARCO LEGAL**

La ley 70 de 1993 en su artículo 2 numeral 5 establece, que la comunidad negra “es el conjunto de familias de ascendencia afrocolombiana que poseen una cultura propia, comparte una historia y tiene sus propias tradiciones y costumbres dentro de la relación campo-poblado que revela y conserva conciencia de identidad que los distingue de otros grupos étnicos”.

La Constitución Política de 1991, hizo claro el reconocimiento de la diversidad cultural y étnica de la Nación mediante el artículo 7. Esto, garantizó el proyecto estatal a la autonomía y formas propias del gobierno de las negritudes e indígenas, la pluralidad religiosa, etc.; y el reconocimiento de los derechos

históricamente de los pueblos afrocolombianos a la tierra, los recursos naturales y sus formas de convivencia.

Así mismo en su artículo 13 señala que : “Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica.

El Estado promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptará medidas a favor de grupos discriminados o marginados.

El Estado protegerá especialmente a aquellas personas que por su condición económica, física o mental, se encuentren en circunstancia de debilidad manifiesta y sancionará los abusos o maltratos que contra ellas se cometan. Lo anterior significa que las comunidades negras o afro descendientes deben ser tratadas en igualdad de condiciones.

La Sentencias T-422 de 1996, “Diferenciación positiva para comunidades negras”, y Sentencia T-955 de 2003, “Los derechos constitucionales de comunidades negras”,atendiendo las disposiciones del convenio 169 de la OIT y la ley 70 de 1993, la Corte Constitucional determina el derecho territorial del que gozan las comunidades negras el cual protege la diversidad étnica y cultural, sus prácticas sociales y de producción. Así mismo, se reafirma el derecho a la propiedad colectiva de las tierras y la potestad para la utilización de los recursos naturales allí existentes.

El CONPES 3310 de 2004, llamado “Políticas de Acciones Afirmativas para la población negra o afrocolombiana, introduce en la política el concepto de Acción Afirmativa”; concepto este, que había sido utilizado por la Corte Constitucional y hace referencia a las acciones públicas encaminadas a superar las condiciones de desigualdad de esta población.

El CONPES 3660 de 2010, tiene por objeto adoptar “Política para Promover la Igualdad de Oportunidades para la Población Negra, Afrocolombiana, Palenquera y Raizal.”

Ordenanza 078 Febrero de 2011 sobre política pública diferencial para las comunidades afro descendientes del Departamento del Cauca.

### **LÍNEA DEL TIEMPO**

Se puede precisar que La historia de los afrocolombianos en el municipio de Corinto data desde antes de su fundación, basados que en su monografía aparecen nombres con apellidos afro descendientes. Desde el año 2002 se viene adelantando el proceso organizativo de las comunidades, iniciado con la creación de la asociación Raíces y la Fundación para el desarrollo integral de las comunidades afro “Fudicafro” registrado en la cámara de comercio del Cauca bajo el numero S0002923, al igual que la conformación de 3 consejos comunitarios en las veredas: El JAGUAL mediante resolución 0766 de Agosto 5 de 2011; con la siguiente jurisdicción: POR EL ORIENTE: con la vereda Buenavista, POR EL OCCIDENTE: con el municipio de Padilla, POR EL SUR: con el municipio de Caloto, vereda San Luis Abajo y la vereda las Guacas, POR EL NORTE, con la vereda San Rafael. Vereda La María: POR EL ORIENTE con la vereda Buenavista, POR EL OCCIDENTE con la vereda el Jagual, POR EL SUR con la vereda Jagual y la vereda Buenavista, POR EL NORTE con la vereda San Rafael. LA PAILA Y BARRIOS DE CORINTO, mediante resolución 1533 de diciembre 31 de 2010; con la siguiente jurisdicción: POR EL ORIENTE zona urbana, POR EL OCCIDENTE: municipio de Padilla y el Callejón denominado Solo Lado, POR EL SUR: rio jagual, hacienda Mendiola, y quebrada San Rafael, POR EL NORTE: Rio La Paila. En lo concerniente a los barrios del municipio de Corinto estos tienen sus propios linderos de conformidad con la división política administrativa del municipio (oficina de planeación). NOTA: La delimitación del consejo comunitario del Barranco se anexara mediante copia de la resolución de creación del mismo.

**NOTA:** La propuesta programática incluye entre otros temas transversales los siguientes: Primera infancia, niñez, adolescentes, jóvenes, equidad de género, desplazados, tierra, cultura de la legalidad, agricultura, seguridad alimentaria y medio ambiente.

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>METAS</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>RESPONSABLES</b>
Encuentro "Prospectiva de la población afro de Corinto 2011"	Dar a conocer a la comunidad y autoridades las actividades y compromisos de la población afro del municipio de Corinto		Presidentes consejos comunitarios, representantes legales Fudicafro, alcaldía municipal
Construcción y sistematización de la línea de base de la población afro Corinteña	Conocer la situación real de la población afro del municipio de Corinto(datos poblacionales, necesidades básicas, prospectiva)	Elaboración Censo	Presidentes consejos comunitarios, representantes legales Fudicafro, alcaldía municipal, Gobernación del Cauca, universidades, Colíder, programa presidencial, fundación Masai, comunidad en general, instituciones educativas.
Gobernabilidad en Territorios afro Corinteños	Fortalecimiento de los consejos comunitarios y organizaciones en: legislación, organización, identidad, formulación y ejecución de proyectos, implementación efectiva de la consulta previa y políticas públicas para la población afro Corinteña	Procesos de formación dirigida y acompañamiento permanente	Presidentes consejos comunitarios, representantes legales Fudicafro, alcaldía municipal, Gobernación del Cauca, universidades, Colíder, programa presidencial, fundación Masai, comunidad en general
Creación de la asociación de Consejos Comunitarios	Organización de la asociación de Consejos Comunitarios afroCorinteños	conformación de la asociación municipal de consejos comunitarios	Juntas directivas de consejos comunitarios, alcaldía municipal.
Promoción del Desarrollo socio económico	Gestión para el Fortalecimiento productivo, cultural y social de las familias pertenecientes a la población afrocorinteña Meta: 200 familias focalizadas	Proyectos productivos y de generación de ingresos Proyectos sociales Proyectos culturales y deportivos Proyectos de Educación: implementación de la cátedra de etnoeducación afro y acceso a la educación técnica, tecnológica y superior	Presidentes consejos comunitarios, representantes legales Fudicafro, alcaldía municipal, Gobernación, universidades, Colíder, programa presidencial, fundación Masai, comunidad en general
SISTEMAS DE INFORMACIÓN		Estrategias de comunicación (medios)	

Y COMUNICACIÓN N		Implementación y visualización de la marca Corinto Producción, pos producción y difusión de materiales.	
------------------------	--	--	--

Fuente: Documento producto de las reuniones celebradas por los consejos comunitarios y organizaciones de base afro del municipio de Corinto.

### 3.2.13.1.3 Comunidades Campesinas.

La historia del campesinado en Colombia se remonta tras largas y violentas luchas<sup>42</sup> por el mantenimiento del poder económico, entre los sectores de poder y las clases menos favorecidas una balanza que se declina más hacia el favorecimiento de los agentes económicos dejando a un lado los actores inmersos en el territorio, que en Colombia son poseedores de tierra ubicados en minifundios con baja tecnología en los sistemas de producción primaria, aunado a graves problemas se suscitan alrededor de la tenencia de tierra, teniendo en cuenta la diversidad étnica y cultural existente en la nación.

#### ¿Quiénes son los Campesinos?

Según Jairo Tocancipa Falla y Marc Edelman, en el “Simposio Diálogos en torno a la antropología y los estudios rurales en Colombia” la categoría de campesino evoca imaginarios asociados con la agricultura, la pobreza, el atraso, y la mayor o menor articulación con el Estado y el mercado

En Colombia este imaginario es contradictorio frente al dinamismo de la sociedad rural, generado por múltiples factores como la reestructuración productiva y territorial asociada con el conflicto, la fragmentación de las políticas de desarrollo rural, la urbanización, la descentralización, y el reconocimiento de la diversidad étnica y cultural<sup>43</sup>.

<sup>42</sup>Ver historia de las guerrillas de los llanos Orientales “Guadalupe Salcedo”

<sup>43</sup>Tocancipa Jairo, Edelman Marc. Simposio Diálogos en torno a la antropología y los estudios rurales en Colombia

En el municipio de Corinto no es ajeno a la problemática actual del país, teniendo en cuenta factores como: 1) la diversidad étnica, 2) la diferencia cultural entre estas, 3) el conflicto armado que es evidenciado a diario en el territorio, 4) la lucha por la tenencia de la tierra entre actores de disímil orden y cultura, y por ultimo 5) la gran explosión demográfica que podría resumirse en una frase coloquial “No hay cama para tanta gente”.

En consecuencia se hace necesario formular políticas públicas que propendan por un mayor acceso a la educación, salud, mujer rural, reforma agraria, igualdad de condiciones y que favorezcan a los niños, niñas, jóvenes, adolescentes, mujeres y hombres pertenecientes al grupo social denominado campesinado.

**Mujer Rural:** La ley 731 de 2002 plantea elementos básicos para la atención a la mujer rural en aras de mejorar su calidad de vida en primer lugar plantea:

"mejorar la calidad de vida de las mujeres rurales, priorizando las de bajos recursos y consagrar medidas específicas encaminadas a acelerar la equidad entre el hombre y la mujer rural"<sup>44</sup>

En materia económica establece de las mujeres rurales accedan con mayor facilidad a los fondos de financiamiento del sector, y plantea la creación del Fondo de Fomento para las Mujeres Rurales - FOMMUR.

También hace referencia a las normas sobre régimen de seguridad social, educación, capacitación y recreación; la ley valida la participación de las mujeres rurales en los espacios de toma de decisiones y fomenta la inclusión de las mujeres campesinas, afro colombianas e indígenas en los procesos de participación propios de su comunidad étnica.

---

<sup>44</sup> Arenas Saavedra Ana Isabel, Collazos Naranjo Claudia Patricia, Colombia, Mujeres rurales gestionan su ley, consultado el 09 de marzo del 2012 en: [http://www.sudamericarural.org/index.php?mc=52&nc=&next\\_p=1&cod=42](http://www.sudamericarural.org/index.php?mc=52&nc=&next_p=1&cod=42)

Fomenta la titulación de tierras para el mejoramiento de las condiciones de vida de las mujeres rurales sobre reforma agraria, además contiene disposiciones relativas a la vivienda, a la intervención de las mujeres rurales en proyectos de reforestación, y de manera particular establece la vigilancia que haga efectivo, para las mujeres rurales, el principio de igualdad de remuneración según Ley 581/2000. Por último incluye la importancia de los registros estadísticos, dada la carencia de conocimiento periódico sobre la situación de la mujer rural; también la divulgación de leyes, y formas de evaluación y seguimiento a los programas de la mujer rural.

### **ASOCIACIÓN PRO-CONSTITUCIÓN ZONA DE RESERVA CAMPESINA MUNICIPIO DE CORINTO DEPARTAMENTO DEL CAUCA ASPROZOC**

“La historia de la organización de los campesinos en Corinto, surge por la contradicción entre sectores sociales de clase igual pero con aspiraciones diferenciadas, especialmente en el ámbito territorial, el desarrollo de la política pro indígena de la década de los 90's, trajo consigo aspectos muy importantes para un sector desconocido históricamente, tratados como menores de edad ante la ley durante siglos; la constitución del 91, reconoce la diversidad étnica en Colombia, esta constitución de avanzada, sobre una vieja estructura, ha desencadenado innumerables conflictos entre sectores en igualdad de condiciones y de bases sociales muy similares, porque el reconocer los derechos de unos, significa desconocer o pasar por encima los derechos de otros, el Estado y dentro de él la sociedad no estaba preparada para estos cambios, los grupos indígenas al pasar de ser desconocidos a tener unas garantías internacionales y constitucionales de obligatorio cumplimiento, han llevado a fragmentar los movimientos sociales, en el caso nuestro las políticas autonómicas, la construcción de territorios indígenas autónomos ha llevado a la invasión de tierras en sectores campesinos, la compra de predios en territorios definidos en común acuerdo como campesinos, y el desconocimiento de la libre asociación, esta situación, al igual que la denominación que Corinto era solo población indígena, lleva a que un grupo de

hombres y mujeres orgullosos de que los llamen campesinos, den un paso adelante en un proceso de reuniones como asociación campesina, llegan a la conclusión de conformarse legalmente ante las autoridades departamentales, para ganar mayor legalidad y exigir la aplicabilidad de la ley ordinaria, en lo relacionado con la creación de las zonas de reserva campesina contenida en la ley 160 de 1994, en el capítulo XIII, artículos 79 al 84, el decreto 1777 de 1996 y el acuerdo 24 de 1996 del INCORA, en la búsqueda de construir una política rural integral y una reforma agraria; como ciudadanos colombianos, es en este conflicto latente, que surge entre el 2002 y el 2003 la legalización de la asociación campesina, inicialmente en el corregimiento Rio Negro y posteriormente el Jagual y desde que se conoce la noticia se solicita la afiliación desde varias veredas, la Cominera, las Guacas, San Luis Abajo, El Descanso, San Luis Arriba, Rio Negro, El Pedregal, La Cristalina, Los Andes, incluyendo zonas mayoritariamente indígenas, desde esa fecha hasta hoy lo que empezó en una iniciativa de unos pocos líderes se ha convertido en una organización de más de mil asociados, que se prepara para afrontar los retos del futuro desarrollando su propio ejercicio de planificación.

La asociación campesina desarrolla varios componentes:

1. Componente productivo.
2. Componente organizativo.
3. Componente de conciliación y derechos humanos.
4. Componente ambiental.
5. Componente de mujer rural.
6. Componente de economía campesina.
7. Componente de comunicaciones.
8. Componente cultural y educación.
9. Componente de territorio.
10. Componente salud.

## **COMPONENTE POLÍTICO ORGANIZATIVO**

### **1. El Principio de autonomía:**

La Zona de Reserva Campesina es una alternativa que recoge las diferentes experiencias organizativas de base campesina en el municipio, procesos fundados en el principio de autonomía de las comunidades, principio que continuará siendo el pilar de la Zona de Reserva Campesina.

## **2. Plan de Desarrollo campesino:**

La formulación de un plan de desarrollo campesino que responda a la realidad de las comunidades campesinas y a sus expectativas para mejorar sus condiciones de vida. El plan de desarrollo campesino será la guía de trabajo de la Zona de Reserva Campesina y se realizará con la participación de las comunidades. Esta contemplará el diagnóstico socio-económico, cultural e infraestructura, entre otros y los programas y proyectos orientados para el bienestar campesino.

## **3. La Asamblea Comunitaria:** máxima instancia de discusión y de decisión.

El proceso de constitución de Zonas de Reserva Campesinas está sustentado en las experiencias organizativas campesinas que tienen lugar en el municipio. Pero este proceso además requiere de una instancia o estructura de coordinación en la que confluyan estas experiencias organizativas y amplíen la participación de otras organizaciones comunitarias y las juntas comunales.

Esta instancia será la Asamblea Comunitaria, como espacio de discusión y de toma de decisiones quien deberá participar en la elaboración de un plan de desarrollo y aprobar el mismo. Establecer la representación colectiva de los interlocutores con el Estado y además será la que defina las comisiones de trabajo que puedan hacer operativo el plan de desarrollo.

## **4. Los procesos formativos:**

Con miras a que este proceso sea sostenible en el tiempo se requiere el fortalecimiento continuo de las comunidades mediante la implementación de escuelas en dos líneas:

- 1. Escuelas agro ecológicas:** que capacitaran a las familias en planificación de finca y manejo sostenible de la producción agropecuaria mediante prácticas agroecológicas.

2. **Escuelas de liderazgo:** que apuntan a la formación y cualificación de líderes comunitarios.”<sup>45</sup>

### 3.2.13.1.4 JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL

#### “DEL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD

Artículo 1°. Objeto. La presente ley tiene por objeto promover, facilitar, estructurar y fortalecer la organización democrática, moderna, participativa y representativa en los organismos de acción comunal en sus respectivos grados asociativos y a la vez, pretende establecer un marco jurídico claro para sus relaciones con el Estado y con los particulares, así como para el cabal ejercicio de derechos y deberes.

Artículo 2°. Desarrollo de la comunidad. Para efectos de esta ley, el desarrollo de la comunidad es el conjunto de procesos económicos, políticos, culturales y sociales, que integran los esfuerzos de la población, sus organizaciones y las del Estado, para mejorar la calidad de vida de las comunidades.

Artículo 3°. Principios rectores del desarrollo de la comunidad. El desarrollo de la comunidad se orienta por los siguientes principios:

- a) Reconocimiento y afirmación del individuo en su derecho a ser diferente, sobre la base del respeto, tolerancia a la diferencia, al otro;
- b) Reconocimiento de la agrupación organizada de personas en su carácter de unidad social alrededor de un rasgo, interés, elemento, propósito o función común, como el recurso fundamental para el desarrollo y enriquecimiento de la vida humana y comunitaria, con prevalencia del interés común sobre el interés particular;
- c) El desarrollo de la comunidad debe construirse con identidad cultural, sustentabilidad, equidad y justicia social, participación social y política,

---

<sup>45</sup>Perfil propuesta de plan de desarrollo de construcción y visión local. Zona de reserva campesina. Municipio de Corinto. Departamento del cauca

promoviendo el fortalecimiento de la sociedad civil y sus instituciones democráticas;

d) El desarrollo de la comunidad debe promover la capacidad de negociación y autogestión de las organizaciones comunitarias en

Ejercicio de sus derechos, a definir sus proyectos de sociedad y participar organizadamente en su construcción;

e) El desarrollo de la comunidad tiene entre otros, como principios pilares, la solidaridad, la capacitación, la organización y la participación.

Artículo 4°. Fundamentos del desarrollo de la comunidad. El desarrollo de la comunidad tiene los siguientes fundamentos:

a) Fomentar la construcción de comunidad como factor de respeto, tolerancia, convivencia y solidaridad para el logro de la paz, para lo que se requiere el reacomodo de las prácticas estatales y la formación ciudadana;

b) Promover la concertación, los diálogos y los pactos como estrategias del desarrollo;

c) Validar la planeación como instrumento de gestión del desarrollo de la comunidad;

d) Incrementar la capacidad de gestión, autogestión y cogestión de la comunidad;

e) Promover la educación comunitaria como instrumento necesario para recrear y revalorizar su participación en los asuntos locales, municipales, regionales y nacionales;

f) Promover la construcción de organizaciones de base y empresas comunitarias;

g) Propiciar formas colectivas y rotatorias de liderazgo con revocatoria del mandato.

Artículo 5°. Los procesos de desarrollo de la comunidad, a la luz de sus principios y fundamentos, requieren para su desenvolvimiento la creación y consolidación de organizaciones comunitarias, entendidas como el medio adecuado para fortalecer la integración, autogestión, solidaridad y participación de la comunidad con el propósito de alcanzar un desarrollo integral para la transformación positiva de su realidad particular y de la sociedad en su conjunto.

El Municipio de Corinto Cauca, conformado por 30.705 habitantes, cuenta con 6 corregimientos:

RIO NEGRO, QUEBRADITAS, MEDIANARANJA, LOS ANDES, JAGUAL, EL BARRANCO.

Con una totalidad de 47 veredas ,13 Barrios y 3 Asociaciones de vivienda, las cuales están representadas por la Asociación Municipal de Juntas de Acción Comunal de Corinto, con personería jurídica No.158 del 4 de julio de 1978 del Ministerio de Gobierno Nit. 900006058-9.

## **JUSTIFICACIÓN**

La Asociación de juntas de Acción Comunal de Corinto. (ASOCOMUNAL), es quien representa las Juntas de Acción Comunal de cada Barrio y Vereda del Municipio ante los organismos comunales de tercero y cuarto nivel FEDERACIÓN COMUNAL DEL CAUCA, COFEDERACION COMUNAL DE COLOMBIA, y ante las diferentes Instituciones Gubernamentales, organizaciones, Empresas públicas o privadas NACIONALES E INTERNACIONALES.

## **DEBILIDADES**

Las personas que integran las juntas de acción comunal como dignatarios u otras funciones desconocen en gran parte la ley 743 de 2002, El artículo 28, Decreto 2350 de 2003, y el Documento CONPES 3661. De 2010 Los cuales les permite

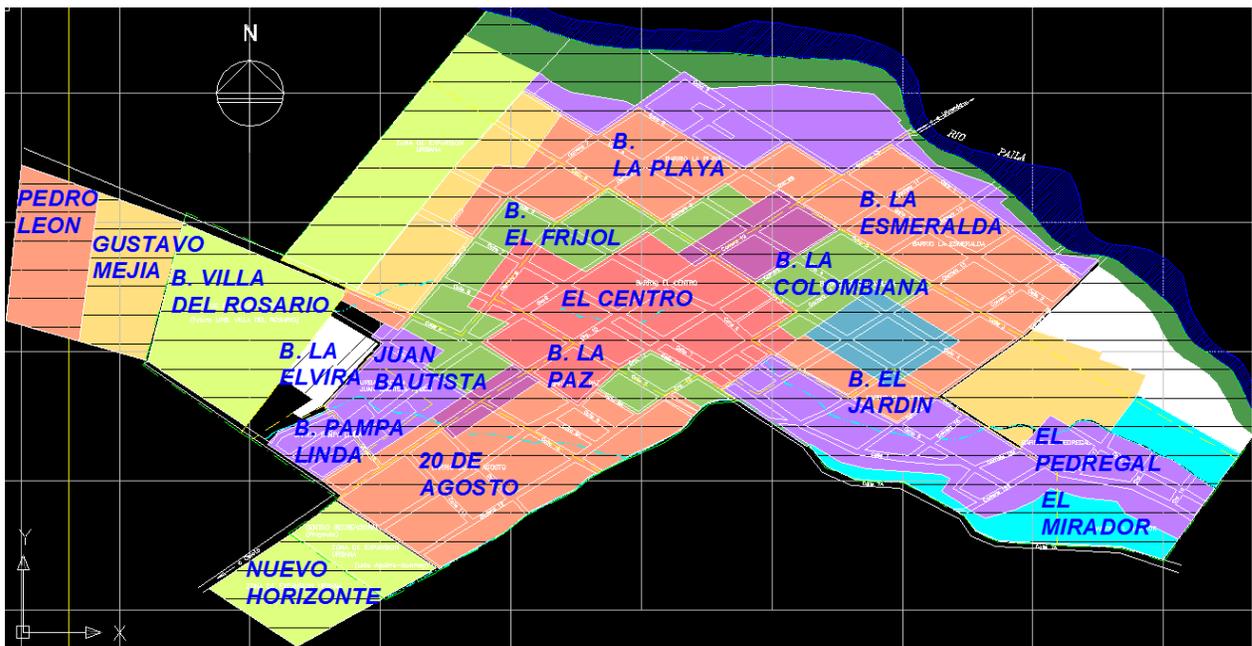
a los líderes de la acción comunalser más objetivos responsables y comprometidos con sus comunidades y el desarrollo de nuestro municipio.”<sup>46</sup>

### 3.2.13.1 Participación Juvenil

La participación e incidencia en políticas públicas para el desarrollo integral juvenil se encuentra articulado a los espacios de participación comunitaria, en aras de fortalecer sus capacidades como sujetos de derechos, productores de cultura y generadores del desarrollo. La ausencia de dichos espacios es considerada por ellos, como un gran obstáculo para su desarrollo político y social, debido a esto desde el nivel internacional se han tomado acciones para mitigar dicha problemática, con la organización iberoamericana de juventudes (OIJ), la convención iberoamericana de derechos de los jóvenes (CIDJ), y a nivel nacional con el programa Colombia Joven, a través de la Ley 375 de 1997 cuyo objetivo es orientar y crear políticas, planes y programas en beneficio de los jóvenes.

## 3.3 DIVISIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA

### ZONA URBANA



<sup>46</sup>Propuesta de participación comunal plan de desarrollo municipal 2012-2015- Asociación Municipal de Juntas de Acción Comunal ASOCOMUNAL.

Fuente: E.O.T -Secretaria de Educación.

El sector urbano del municipio está conformado por 17 barrios: “El Centro, El Frijol, El Jardín, El Mirador , El Pedregal, Juan Bautista Feijoo, La Colombiana, La Elvira, La Esmeralda, La Paz, La Playa, Pampa linda, Veinte de Agosto, Villa del Rosario, Nuevo Horizonte, Pedro León Rodríguez y Gustavo Mejía”.<sup>47</sup>

En la zona rural existen 6 corregimientos y 46 veredas, de las cuales 41 están ubicadas en zona montañosa de la cordillera central y 5 en la zona plan del valle del Río Cauca:

Corregimientos	Veredas
Río Negro	Río negro, El Crucero, San Pedro, San pablo, El Palmar, Pueblo Nuevo, La Heroica, El Pedregal y El Playón.
Quebraditas	Quebraditas, Yarumales, Las Cruces y las Violetas.
Media Naranja	Media Naranja, Pan de Azúcar, El Paraíso, Chicharronal, Los Alpes, la Laguna, Alto Miraflores
Los Andes	Los Andes, La Esmeralda, La Siberia, El Boquerón, La Capilla, Carrizales, Miravalle, La Cristalina, El Silencio, La Cima, Santa Elena, La Esther, Palo Negro, El Danubio, la Unión y Santa Marta.
El Jagual	El Jagual, La María, San Luís Abajo, San Luís Arriba, El Descanso, La Cominera, La Guacas, San Rafael y Buena Vista.
El Barranco	El Barranco y la Paila.

<sup>47</sup> Tomada de pagina WEB del municipio <http://corinto-cauca.gov.co/nuestraalcaldia.shtml?apc=alxx-1-&m=q#vision> 20 febrero de 2012

ZONA RURAL



Fuente: E.O.T

3.3.1 ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS

Población total

Sexo	Urbana	Rural	Total
Mujeres	6.426	9.395	15.118
Hombres	6.451	9.430	15.587
Total	12.877	18.825	30.702

Fuente: proyección de población DANE 2012

La población en número de familias es de 7.872 familias correspondientes a una población de 30.702 habitantes según proyección DANE, de los cuales 18.825 habitan el sector rural y 12.877 ocupan la zona urbana; compuesta por 15.118 mujeres y 15.587 hombres. La población más representativa está dada en el grupo de los 14 a los 49 años con 16.218 habitantes, lo que representa el 52.82%; grupo que es catalogado como la fuerza productiva; Los niños y niñas en edad de la primera infancia (0- 6 años) son aproximadamente 3.558 que

representan el 11.58 % la población conformada por mayores de 60 años es de 2.536 personas que representan el 8.26 % de la población.

PORCENTAJE NBI	Urbana	Rural	Total
	21.23 %	82.30%	53.58%

Fuente: Alcaldía Municipal 2012

Por otro lado haciendo observancia al índice de Necesidades Básicas Insatisfechas, el municipio se clasifica con un 21.23 % en el sector urbano y el 82.30% para el sector rural, lo cual nos da un promedio del 53.58 % de NBI. Este porcentaje se estima elevado y requiere de políticas públicas de inversión tanto de la administración local como de los diferentes niveles de gobierno y sistema nacional de regalías, tendientes a la reducción de los niveles de pobreza y a la apuesta de lograr los objetivos del milenio.

### 3.3.1.1 EDUCACIÓN



Fotografía: Arq. Juan Carlos Flor Z.-2012

En materia de Educación el municipio comparte competencias de este sector con el nivel Departamental tales como: planta de personal docente, directivo docente y administrativo, al igual que el tema de calidad, cobertura, entre otros de igual manera el municipio cuenta con una Secretaría de Educación , cultura y Deporte Municipal, encargada de desarrollar y articular con el nivel central toda la política Educativa Nacional desde los componentes de calidad, cobertura, permanencia e inclusión mediante diversas estrategias de inversión, acompañamiento y capacitación a la comunidad educativa, direccionando los componentes culturales y deportivos a través de coordinadores , a partir de las cuales se adelantan los procesos operativos en este campo.

EL municipio de Corinto en materia de cobertura educativa del sistema oficial presento el siguiente comportamiento desde el año 2008 hasta el año 2011, de acuerdo a la información de la matrícula tomada de la fuente departamental y Municipal.

% COBERTURA EDUCATIVA POR NIVELES	NIVEL	2008	2009	2010	2011
	Transición	58	77	83	78
	Media	41	46	51	50
	Secundaria	77	78	86	81
	Primaria	98,4	104	101,4	102

COBERTURA MUNICIPAL TOTAL ANUAL	2008	2009	2010	2011
PORCENTAJE	78,7	83,2	86,23	83,63

Fuente: Secretaría de Educación departamental y Municipal.

La información está calculada en términos porcentuales, los cuales son obtenidos bajo la siguiente fórmula:

$$\% = \text{n}^{\circ} \text{estudiantes matriculados} * 100 / \text{población en edad escolar fuente dane}$$

nº de instituciones educativas: 6

nº de centros educativos: 1

nº planteles educativos que la conforman y están funcionando: 49

nº de planteles cerrados: 3 (Las violetas, Antonio Nariño y especial), a causa de insuficiencia de estudiantes y normatividad.

En la tabla de cobertura municipal total anual se observa que hay un crecimiento en la cobertura desde el año 2008 hasta el año 2010, sin embargo en el año 2011 hay un retroceso en este porcentaje.

VARIABLES - MINISTERIO DE EDUCACION		Número de centros educativos oficiales	Número de instituciones educativas	Total de instituciones de educación superior	Universidades públicas	Universidades privadas	Total Matrícula	Matrícula situación de desplazamiento	Matrícula condición de discapacidad	Matrícula indígenas	Matrícula Población primera infancia (0 - 6 años)	Matrícula Población infantil (7 - 12 años)	Matrícula Población adolescente (13 - 18 años)	Matrícula Población joven (18 a 26 años)	Matrícula Población potencialmente inactiva (15 - 59 años)	Matrícula Población adulta mayor (60 años y mas)	Tasa de deserción escolar	Población alfabetada de 15 años y más (ULTIMO AÑO)	Población alfabetada de 15 años y más (ULTIMO AÑO)	Matrícula oficial educación superior	Matrícula privada educación superior	
Cod Mpio	Nombre Mpio	Municipio 2010	Municipio 2010	Municipio 2010	Municipio 2010	Municipio 2010	Municipio 2010	Municipio 2010	Municipio 2010	Municipio 2010	Municipio 2010	Municipio 2010	Municipio 2010	Municipio 2010	Municipio 2010	Municipio 2010	Municipio 2008	Cabece ra	Resto	Municipio 2010	Municipio 2010	
19212	CORINTO	1	6				6.936	297	78	2307	715	3.459	2.050	268			3	4,9%	9,2%	17,3%	172	0

Fuente: Ministerio de Educación Nacional

**FACTORES QUE AFECTAN LA COBERTURA Y LA CALIDAD**

- **CONFLICTO ARMANDO:** Reclutamiento, alteración del calendario, desplazamiento de familias hacia otros lugares, afectación psicoemocional, bajo rendimiento en pruebas, afectación a la infraestructura educativa.
- **SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA DE LA FAMILIA:** Pobreza, bajo nivel educativo de padres y acudientes, maltrato intrafamiliar.
- **MANEJO DE NOVEDADES A NIVEL DEPARTAMENTAL EN RELACIÓN A DOCENTES, DIRECTIVOS Y ADMINISTRATIVOS.** Falta de plazas docentes, directivas y administrativas, retraso en la contratación de los docentes por el sistema de oferentes, retraso para atender novedades como licencias y renunciaciones.
- **INSUFICIENCIA DE INFRAESTRUCTURA:** Pese al esfuerzo del Municipio, las necesidades sobrepasan las capacidades financieras, por tal razón se debe iniciar un proceso de análisis y discusión referente a la implementación de la doble jornada especialmente en la zona urbana.
- **DEFICIENCIA EN LA FORMACIÓN PEDAGÓGICA Y POLÍTICA EN LOS DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES:** Falta mayor análisis sobre la realidad y situación del contexto en el cual se adelantan los procesos educativos.
- **AMENAZAS A DOCENTES:** Se incrementaron los docentes amenazados lo conllevó al traslado de los mismos y pérdida de las plazas.

## PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA-PAIPI

En el año 2009 con la asignación de recursos a partir del CONPES 123, el 61% se destinó a un convenio con el ICETEX y el Ministerio de Educación para la implementación del PAIPI y con el 39% restante se realizó la construcción del hogar agrupado de la vereda el Crucero La Secreta.

En Colombia existe actualmente una política de atención integral para la primera infancia cuyo objetivo es brindarle a los niños y niñas del País un desarrollo en cuanto a cuidado, nutrición, educación y salud; para esto el Gobierno Nacional implemento el Programa de Atención Integral a la Primera Infancia PAIPI, el cual depende directamente del Ministerio de Educación, contando con el apoyo del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-ICBF. El programa opera bajo tres modalidades de atención que son: Entorno Familiar, Entorno Comunitario y Entorno Institucional.

### 3.3.1.2 ALIMENTACIÓN ESCOLAR

MUNICIPIO	Primera Infancia 0-6 años	7-17 años	Total Población atendida	Porcentaje de atención
CORINTO	2.421	5.953	2.760	33%

Fuente: Alcaldía Municipal

El municipio de Corinto ha venido atendiendo en alimentación escolar a 2.760<sup>48</sup> niños y niñas identificados en los rangos de edad de (0 a 6 años) denominados la primera infancia, en niños y niñas de (5 a 17 años de edad) que cursan estudios en los establecimientos educativos en los niveles de preescolar, básica y primaria focalizando su accionar en población ubicada en los niveles 1 y 2 del SISBEN Y LISTADOS CENSALES INDIGENAS se suministró el refrigerio y almuerzos a 2.760 niños y niñas durante el año.

<sup>48</sup> Informe infancia adolescencia y juventud alcaldía municipal.

La cobertura que alcanza en este componente de acuerdo al número de niños y niñas existentes en el municipio en edades de 0 a 17 años es del dado que su población total en este rango de edad alcanza 8.374 niños y niñas.

Los recursos objeto de la financiación del programa de alimentación escolar son provenientes del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, recursos del Sistema General de Participación y recursos propios.

#### JORNADAS COMPLEMENTARIAS<sup>49</sup>:

Situación en el Cauca:

- De 115.818 personas en edad de estudiar 77,2% se encuentran cubiertos por el sistema educativo en los niveles de preescolar, básica y media.
- Los municipios con población indígena presentan bajas coberturas y los municipios de la zona plana, con población afro descendiente y mestiza, presentan coberturas medias.
- De acuerdo con la agenda regional, la deserción escolar aumenta a medida que avanza el año escolar y el sistema educativo presenta, en general, las deficiencias en cuanto a planta física, mobiliario, recursos didácticos, saneamiento básico, falta de docentes, formación de maestros y procesos de administración y proyección comunitaria.

Según MEN (información 2011), existen 10 sedes educativas con educación secundaria ubicadas en el departamento del Cauca, que presentan un nivel educativo bajo. Debido a lo anterior, se han priorizado 6 sedes educativas en los siguientes municipios: Caloto, Guachené, Puerto Tejada, Toribio y Corinto

Las jornadas escolares complementarias son espacios por fuera del sistema educativo formal. Buscan orientar pedagógicamente la utilización del tiempo libre mediante actividades que fortalezcan las competencias básicas, tecnológicas y

---

<sup>49</sup> Política pública Ministerio de Educación Nacional

ciudadanas. Aspectos a tener en cuenta en el municipio de Corinto: desarrollo de ciudadanía, enfoque lúdico-pedagógico y articulación con el PEI y el PEC. Actividades educativas en cuatro modalidades: Ambiental, Formación artística y cultural, Ciencia y tecnología, Deporte y recreación.

### 3.3.1.3 SALUD



Fotografía: Arq. Juan Carlos Flor Z.-2012

AFILIADOS	CANTIDAD	FEBRERO DE 2012
Afiliados al régimen subsidiado	21.321	
Afiliados al régimen Contributivo	4.616	
Nro. de Personas no afiliadas al R. Subsidiado	1.191	
Total número de habitantes	30.702	

Fuente: INFORME DE PRODUCCIÓN 2011 ESE NORTE 2

El municipio de Corinto cuenta con 30.705 habitantes con una cobertura de afiliación al Régimen Subsidiado del 69.4 %; del total de personas sisben y listados censales indígenas; al régimen contributivo cuenta con 4.616 afiliados que representan una cobertura del 15 %; 1.191 habitantes se encuentran sin afiliación a servicios de salud que representan 3.88 %. Para brindar atención en servicios de salud cuenta con la empresa social del estado Hospital ESE NORTE 2, ACIN, CLINICA LAS AMERICAS, CLINICA SOPLO VITAL que cubren eventos de 1er nivel de atención.

**EVENTOS REALIZADOS CON MAYOR INCIDENCIA EN SALUD**

EVENTOS REALIZADOS	PROMEDIO ANUAL
Consultas Medicas	33.342
Consultas Enfermería	3.497
Numero de Hospitalizaciones - egresos	497
Partos Vaginales	196
Consultas Odontológicas	4.722
Procedimientos Odontológicos	24.013
Citologías Cervino Uterinas	960
Niños y niñas Vacunados con Triple Viral menores o iguales aun año.	607

FUENTE: INFORME DE PRODUCCIÓN 2011 ESE NORTE 2

La mayor incidencia sobre el perfil epidemiológico de Corinto se da por la ausencia de soluciones estructurales como la potabilización del agua para el consumo humano, el manejo inadecuado de residuos sólidos y desechos en los vertimientos; las costumbres o dietas alimenticias bajas en complementos nutricionales son los problemas más representativos que requieren medidas urgentes en lo que tiene que ver con salud pública en el municipio

### 3.3.1.4 AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

#### Disponibilidad de agua

Corinto tiene una buena disponibilidad de agua, porque se ubica en la ladera occidental de la cordillera Central y gran parte de su territorio montañoso hace parte del Parque Nacional Natural Nevado del Huila. Además, tiene una precipitación media anual de 1.634 mm, hace parte de la cuenca alta del río Cauca y cuenta con un gran número de fuentes hídricas que vierten sus aguas a la sub-cuenca del río Palo.

No obstante, esta riqueza hídrica se ha visto menoscabada por la grave afectación que han sufrido las micro-cuencas, debido a los fenómenos erosivos desencadenados por los fuertes y cambiantes regímenes de lluvias, pero también a causa del ensanchamiento forzado de la frontera agrícola, que en muchos casos tiene como destino la siembra de cultivos de uso ilícito. Ante esta situación se requiere de la intervención de entidades de carácter ambiental que diseñen y ejecuten programas de manejo y protección de micro-cuencas.

#### Cobertura y fuentes de abastecimiento

Corinto, presenta un gran desequilibrio en materia de cobertura en los sistemas de agua y saneamiento entre la zona urbana y la zona rural; ya que, mientras en la zona urbana se tienen coberturas de 100% en aseo, agua y 99,3% en saneamiento, en la zona rural existe gran incertidumbre en cuanto a las coberturas de los últimos dos aspectos, partiendo de que sólo 2 de las 47 veredas del municipio cuentan con agua potable y saneamiento. Es así, como las fuentes de abastecimiento de los sistemas de acueducto en el área rural del municipio son en un 100% de carácter superficial y todos los sistemas funcionan por gravedad.

#### Continuidad, cantidad y calidad del agua suministrada

Los sistemas prestan un servicio intermitente debido a la existencia de administraciones débiles en su componente operativo, que en algunos casos ni siquiera cuentan con el personal mínimo (1 fontanero o persona encargada de la operación y mantenimiento del sistema); además, el servicio empeora cuando se presentan daños en las tuberías como desconexiones o rupturas a causa de las épocas de invierno, que agudizan la problemática con derrumbes y deslizamientos por ser una zona montañosa.

En cuanto a la cantidad de agua suministrada no hay cifras que sirvan como patrón

para hablar de una dotación específica, pues la falta de micro medición en la totalidad de los sistemas sumado a una falta de cultura y conciencia en un manejo racional y adecuado del recurso hídrico, hacen que estas dotaciones en la mayoría de los sistemas sean altísimas, ya que muchos de ellos no cuentan con grifos o válvulas de control en sus instalaciones domiciliarias, lo que permite que el agua fluya libremente sin ningún control.

Con respecto a la calidad del agua se puede decir que en el aspecto físico químico cabe dentro de los rangos aceptables para este tipo de sistemas; sin embargo, en la parte microbiológica los resultados obtenidos no son alentadores, ya que en el 100% de los sistemas se encontró presencia de coliformes en su agua.

### **administración y seguimiento de los sistemas**

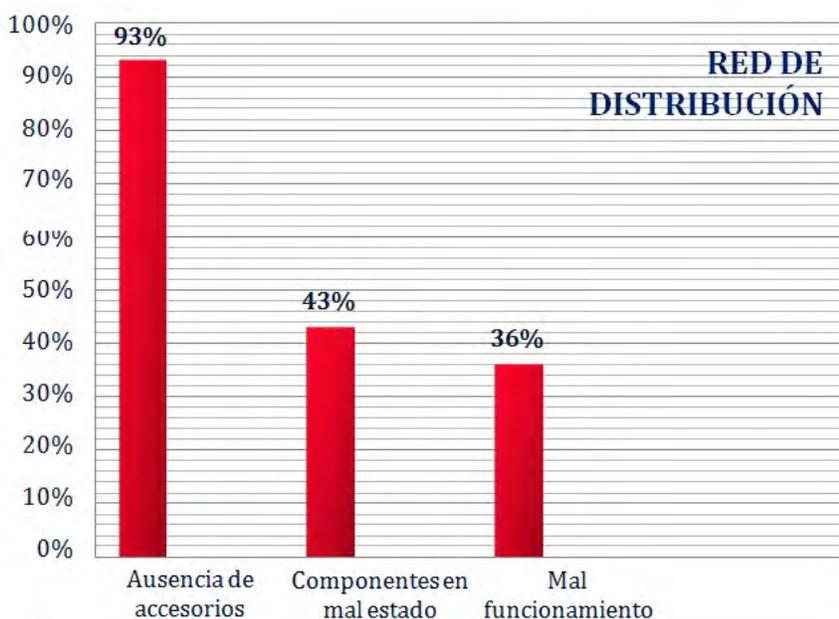
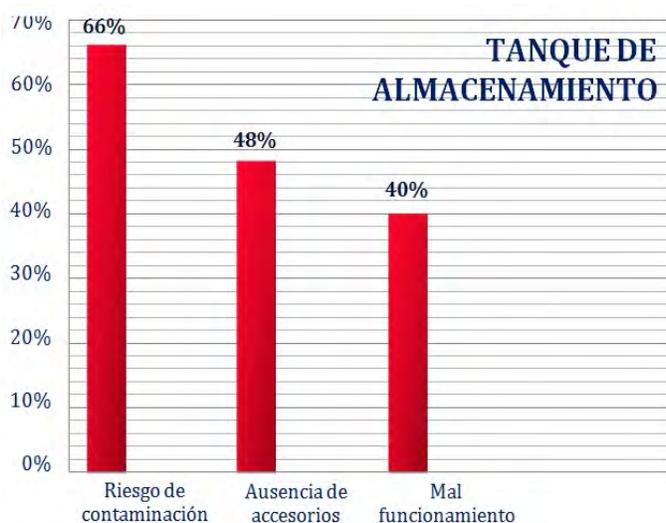
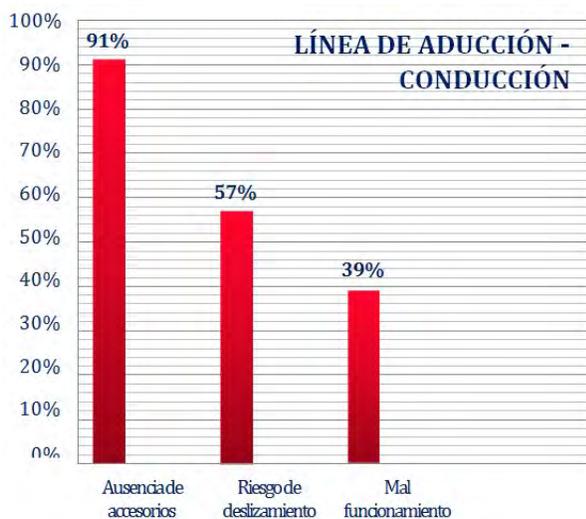
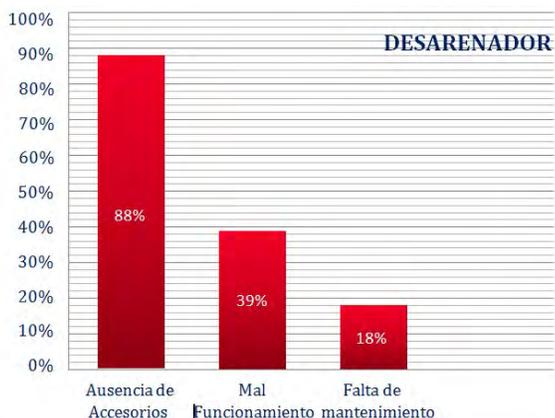
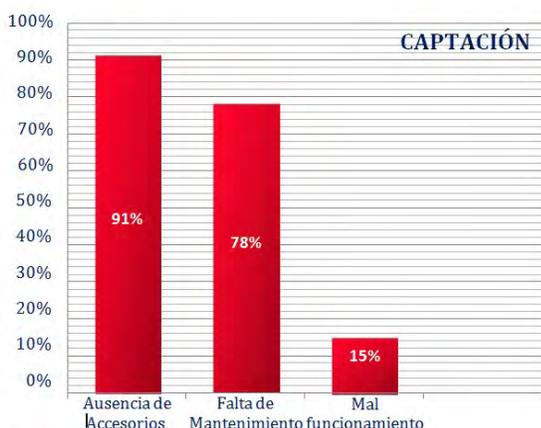
En la mayoría de las veredas la administración, operación y mantenimiento de los sistemas es muy débil, por lo que se hace un llamado a las entidades e instituciones de otro orden para que hagan mayor presencia y brinden el apoyo necesario a programas de vigilancia y control, a esquemas de seguimiento y a propuestas de evaluación de los sistemas de abastecimiento de agua y saneamiento como una manera de fortalecer la zona rural en estos temas. En lo que respecta a los residuos sólidos, no hay estructurado ningún sistema para su recolección y disposición.

#### **Fuentes de Acueductos rurales**

Existen 28 sistemas que cuentan con 41 captaciones, que en el 100% se surten de fuentes superficiales. Es así como el 25% se abastece de nacimientos o manantiales como es el caso del Chicharronal, El Danubio, La Capilla, San Luis Arriba, Río negro, Quebraditas parte alta y La Cima, y el 75% restante de quebradas como Medianaranja, Los Alpes, La Cominera, Quebraditas parte baja, Santa Elena y El Descanso.

El 100% de los sistemas funciona por gravedad y la gran mayoría de las microcuencas abastecedoras están en una situación difícil por la tala de árboles que se realiza para ensanchar la frontera agrícola; además, la falta de programas consistentes en pro de su conservación afectan seriamente la capacidad de las fuentes en épocas de verano.

A continuación presentamos gráficas que permiten ver un panorama general del estado en que se encuentran los acueductos rurales en los aspectos de captación, conducción, distribución, tanques entre otros aspectos.



Cuadro No. 2: Línea Base de los Indicadores Sectoriales

<b>COMPONENTE SECTORIAL</b>	<b>INDICADORES SECTORIALES</b>	<b>LINEA BASE</b>
<b>Cobertura de los servicios públicos</b>	Población sin Servicio de Acueducto Zona Urbana	2000
	Población sin Servicio de Acueducto Zona Rural	2286
	Población sin Servicio de Alcantarillado Zona Urbana	2160
	Población sin Servicio de Alcantarillado Zona Rural	4226
	Población sin Servicio de Aseo Zona Urbana	0
<b>Calidad del agua para consumo humano</b>	Índice de Riesgo de la Calidad del Agua para Consumo Humano, IRCA.	2.0
<b>Gestión ambiental en la prestación de los servicios agua y saneamiento Básico</b>	Porcentaje de Aguas Residuales Tratadas urbana	100%
	Porcentaje de residuos sólidos generados, que son dispuestos de manera adecuada en rellenos sanitarios u otro sistema de tratamiento.	100 %
<b>Estado de la prestación de los servicios públicos.</b>	Población atendida con un prestador de servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo registrado en el RUPS (Registro Único de Prestadores de Servicios Públicos de la SSPD)	12480
	Porcentaje de procesos de gestión cumplidos con lo	90

Fuente: Guía Metodológica para la formulación de Metas de APSB – Viceministerio de APSA

Cuadro No. 3: Indicadores Prioritarios a Calcular

SERVICIO	ACUEDUCTO		ALCANTARILLADO		ASEO
INDICADOR	URBANA	RURAL	URBANA	RURAL	URBANA
COBERTURA	2000	2322	2160	4226	0
CALIDAD	2.0%	100	15	-----	-----
ASEGURAMIENTO	14480	3629	14480	3629	14480

Cuadro No. 4: identificación de proyectos

NECESIDAD NOMBRE DE LA INVERSIÓN	(OBRA, ESTUDIO O PROYECTO)	VALOR ESTIMADO
AMPLIACION Y OPTIMIZACION PLANTA DE TYRATAMIENTO DE AGUA POTABLE URBANA	OBRA	1.500.000.000
REPOSICION REDES DE ADUCCION Y CONDUCCION BOCATOMA CHICHARRONAL Y PAILA	OBRA	600.000.000
REPOSICION DE 2000 ML DE TUBERIA DE ACUEDUCTO	OBRA	600.000.000
CONSTRUCCION DE NUEVAS REDES DE ACUEDUCTO 2000 ML	OBRA	700.000.000
REPOSICION DE 1500 ML DE TUBERIA DE ALCANTARILLADO	OBRA	525.000.000
CONSTRUCCION DE NUEVAS REDES DE ALCANTARILLADO 2000 ML	OBRA	700.000.000
MEJORAMIENTO Y	OBRA	2.000.000.000

<b>OPTIMIZACION DE 28 SISTEMAS DE ACUEDUCTO RURAL</b>		
<b>MEJORAMIENTO PLANTAS DE TRATAMIENTO RURALES</b>	OBRA	100.000.000
<b>CONSTRUCCION 4 PTAR RURALES</b>	OBRA	400.000.000
<b>CONSTRUCCION DE 4 ACUEDUCTOS VEREDALES</b>	OBRA	2.000.000.000
<b>IMPLEMENTACION DE SISTEMAS ALTERNOS DE ALCANTARILLADO RURAL PARA 400 VIVIENDAS</b>	OBRA	1.200.000.000
<b>CONSTRUCCION DE UNA CELDA PARA DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS</b>	OBRA	300.000.000
<b>SUBSIDIAR LOS ESTRATOS 1,2 Y 3 EN ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO</b>	ACTO ADMINISTRATIVO	2.000.000.000
<b>COMPRA DE AREAS CON FUENTES DE AGUA QUE ABASTECEN ACUEDUCTOS</b>	ACTO ADMINISTRATIVO	200.000.000
<b>TOTAL</b>		<b>12.825.000.000</b>

Cuadro No. 5: Fuentes de Recursos

<b>NECESIDAD</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>Total Periodo</b>
<b>Recursos Propios</b>	200	200	200	200	800
<b>SGP AP y SB</b>	1300	1350	1400	1450	5500
<b>SGP - Proposito General</b>					
<b>Regalías</b>					

<b>Crédito Público</b>					
<b>1% de los Ingresos Corrientes (protección de cuencas)</b>	50	50	50	50	200
<b>Nacion</b>	2000	2000	2000	325	6325
<b>Total</b>	3550	3600	3650	2.025	12.825

Cuadro No. 8: Metas del Período de Gobierno

SECTOR	INDICADOR	LINEA BASE	RECURSOS A INVERTIR	DISTRIBUCION DE CUMPLIMIENTO DE LA META EN EL PERIODO DE GOBIERNO			
				META 2012	META 2013	META 2014	META 2015
ACUEDUCTO	COBERTURA URBANA	2000	700	300	700	500	500
	COBERTURA RURAL	2322	4000	322	500	500	1000
	CALIDAD DE AGUA URBANA	2.0	2700	1.0	1.0	1.0	1.0
ALCANTARILLADO	COBERTURA URBANA	2160	1225	380	780	500	500
	COBERTURA RURAL	2200	1700	200	700	600	700
ASEO	COBERTURA URBANA	0	800	---	---	---	---
	DISPOSICION FINAL	1	300	---	1	---	---
ASEGURAMIENTO	ESQUEMA DE PRESTACION DEL SERVICIO RURAL	3629	100	629	1000	1000	1000

**COBERTURA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
EMCORINTO**

Sector	Nº de Viviendas	Con conexión servicio agua	Cobertura %	Con conexión Alcantarillado	Cobertura %
URBANO	3549	3519	99.4	3469	98.57
RURAL	26	26	0	0	0

Sin embargo faltan por reponer 28.400 ms lineales de acueducto, instalar 14 válvulas para el control de la presión y reemplazar 580 micros medidores en mal estado o que se encuentran submidiendo.

No ocurre lo mismo con el sector rural donde el servicio de acueducto es muy reducido y no existen en ninguna de las veredas sistemas de potabilización del agua. En este sector solo hay una junta interveredal que maneja la prestación del servicio del acueducto existente. Actualmente falta mejorar o ampliar 47 acueductos rurales y construir 9 más.

Igualmente a nivel rural una gran parte de las viviendas no cuentan con pozos sépticos, es necesario construir 400 pozos sépticos familiares y muchos sectores poblados no cuentan con alcantarillados, hace falta construir 44 alcantarillados sanitarios en el área rural. El casco urbano de la municipalidad carece de un alcantarillado pluvial, y requiere una solución adecuada para mitigar los perjuicios ambientales y sanitarios que causa el canal "Potocó" a un gran sector de la población que la atraviesa. Este canal fue abierto con el fin de conducir aguas para la de irrigación de cultivos en la parte baja de la cabecera municipal. (Texto tomado de anterior plan de desarrollo)

## SERVICIOS PÚBLICOS DIFERENTES A AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

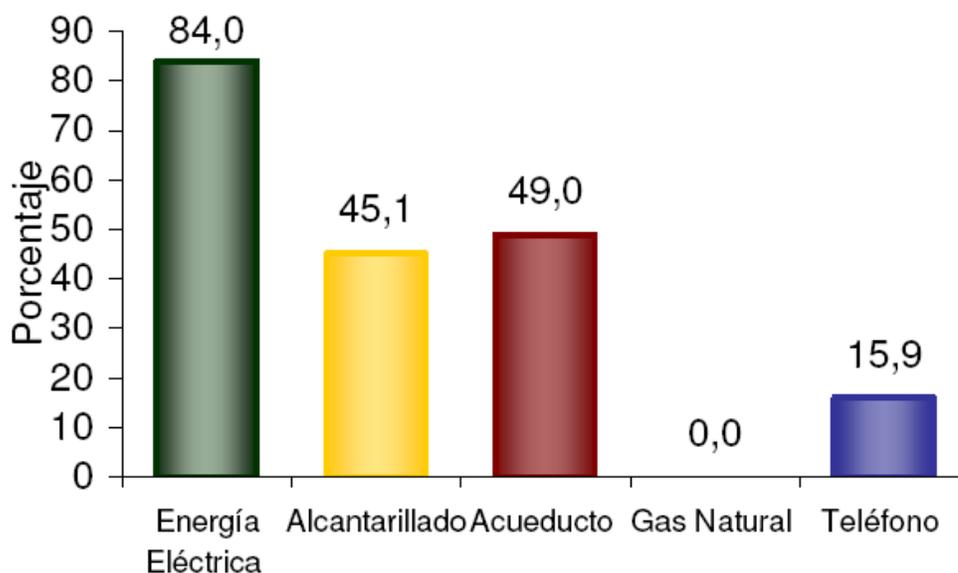
Sector	ELECTRIFICACIÓN %	GAS %
URBANO	100%	0%
RURAL	73%	0%

FUENTE: WEISNER CARVAJAL-JEFE PLANEACIÓN MUNICIPAL.

En lo que refiere al servicio de electrificación, en el sector urbano se tiene una cobertura del 100%, mientras que en el sector rural solo el 73% del total de las viviendas cuenta con el servicio.

En el tema de gas natural a la fecha no hay conexión a redes de gas domiciliario, pero por intermedio de una empresa privada ya se está implementando este servicio en el municipio.

### Servicios con que cuenta la vivienda



En **CORINTO** el 84,0% de las viviendas tiene conexión a Energía Eléctrica .

El 0,0% tiene conexión a Gas Natural .

Fuente: DANE

### 3.3.1.5 Medio Ambiente

Dimensión	Objetivo General	Ejes	Objetivos Estratégicos	Programas estratégicos	Subprogramas	Resultados Esperados
Medio Ambiente y Gestión del Riesgo	Reducir los niveles de vulnerabilidad territorial de los sistemas naturales y humanos ante los efectos del cambio climático en el marco del desarrollo de acciones de conservación de los ecosistemas estratégicos, educación ambiental y gestión del riesgo.	Gestión Integral del Recurso Hídrico	Proteger, conservar y recuperar el agua como bien público.	Gestión del recurso hídrico.	Ordenamiento de cuencas hidrográficas.	Ordenamiento ambiental comunitario de cuencas hidrográficas e implementación de acciones para su manejo, recuperación, protección y conservación.
					Protección y conservación de fuentes hídricas.	
					Uso racional del agua	
					Alianza para la conservación de ecosistemas	
		Gestión Integral del Riesgo	Disminuir las condiciones de riesgo en el municipio de manera que no se constituyan en limitación para el desarrollo.	Gestión del riesgo	Conocimiento y monitoreo del riesgo	Sistema municipal para la gestión del riesgo con procesos, planes y organización interinstitucional pública, privada y comunitaria desarrollada, fortalecida y en operación.
					Gestión correctiva y gestión	
					Fortalecimiento organizaciones para la GR	
					Preparación para la atención de emergencias	
					La transferencia del riesgo	
					Seguimiento y control de la gestión del riesgo.	
		Educación Ambiental	Fortalecer la cultura ambiental de los habitantes del municipio.	Educación ambiental	Programas ambientales escolares	Consolidada una cultura de cuidado y respeto por el medio ambiente en el municipio.
					Cultura ambiental municipal	
		Promotores ambientales				
		Cultura del agua				

Fuente: DNP



Fotografía: Arq. Juan Carlos Flor Z.-2012-Alcaldía Municipal

La ubicación geográfica del municipio de Corinto en el piedemonte de la Cordillera Central, determina que el territorio se encuentre irrigado por numerosas fuentes hídricas, estas fuentes hídricas recogen las aguas de quebradas que atraviesan la zona montañosa y descienden a la zona plana. Este sistema hidrográfico es tributario de una de las arterias más importantes del país, como es la gran cuenca del río Cauca. La distribución de los ríos sectorizan el municipio en montaña, piedemonte y zona plana, cada una con sus características particulares, que hacen del Municipio de Corinto un territorio de diversidad sociocultural y económica determinado por los grupos étnicos en él asentados.

GRAN CUENCA	CUENCA	SUBCUENCA	MICROCUENCAS	PRINCIPALES AFLUENTES	ÁREAS	
					Has.	%
R I O C A U C A	R I O P A L O	R I O P A I L A	* Río Güengüé 	R. Río Negro	10.400,91	34,5%
				Quebrada Quebraditas		
			Río Jagual 	Quebrada San Rafael	5.213,11	17,3%
				Quebrada Judas		
				Quebrada Guaquitas		
				Quebrada Boca Negra		
				Quebrada Los Negros		
			* Río Huasanó 		843,72	2,8%
			Quebrada Seca 	Quebrada Pan de Azúcar	1.881,40	6,2%
				Quebrada La Mina		
				Quebrada Miraflores		
				Quebrada Chicharronal		
				Quebrada El Obispo		
Quebrada Cristalina o Carrizales 	Quebrada Chaguaduas	4.058,21	13,5%			
	Quebrada Boquerón					
	Quebrada La Estrella					
Áreas de Manejo 		7.782,69	25,7%			
TOTALES					30.160,04	100%

\* Áreas compartidas con otros Municipios

Fuente: E.O.T

En consecuencia, Corinto tiene numerosas riquezas paisajísticas, ambientales y turísticas, la explotación de los recursos y la situación del conflicto, son factores que inciden en la contaminación y destrucción del medio ambiente, situación que pone en riesgo el crecimiento y desarrollo del municipio. Es de destacar los esfuerzos que vienen adelantando la organización campesina, la organización indígena, organizaciones afro colombianas, organizaciones de la sociedad civil, y la CRC en torno al impulso de iniciativas de producción y conservación que aportan a mejorar las condiciones actuales.

En el departamento del Cauca la problemática ambiental registra similares factores, específicamente en la zona norte del departamento donde las características ambientales son similares en los municipios que la conforman. A continuación se describen algunos de los problemas de la región Norte del Cauca detectados en los espacios de concertación por la CRC, para la elaboración del plan de desarrollo del Cauca 2012-2015.

- Manejo inadecuado de residuos sólidos domiciliarios y hospitalarios.
- Deforestación especialmente zonas protectoras.
- Ausencia de alternativas de producción limpia.
- Procesos de formación y educación ambiental insuficientes.
- El fortalecimiento institucional en materia ambiental es débil.
- Ausencia de planes de ordenación y manejo de cuencas.
- Presencia de cultivo de uso ilícito y sus consecuencias de manejo
- Presencia de minería ilegal y concesiones mineras a multinacionales.
- Desconocimiento de gestión del riesgo.
- Los estudios técnicos de Gestión del riesgo no existen.

Con esta información se puede concluir que el municipio de Corinto se puede identificar con la problemática en general del departamento, y que no es una situación actual, si no que es de mucho tiempo atrás, lo cual indica que la planificación en este campo es débil, y los instrumentos de planificación no han acertado en la preparación de un modelo de desarrollo integral, donde el medio ambiente y la gestión de riesgo se han un componente de gran importancia para incremento de la calidad de vida de los habitantes.

## Clima

### Estaciones pluviométricas para el análisis climático del Municipio de Corinto.

Estación	Código	Tipo	Coordenadas			Información	Fuente y/o Entidad
			Latitud	Longitud	Elevación (m.s.m.)		
JAPIO	2602503	CO	03°03´	7.627´	1015	Precipitación Temperatura.	IDEAM
CORINTO	2604025	PM	03°11´	7.616´	1.300	Precipitación	IDEAM
TORIBIO	2604020	PM	2°57´	76°16´	1.713	Precipitación	C.V.C.

TOMINIO	2604022	PM	3°4'	76° 12'	1.838	Precipitación	C.V.C.
TESORITO	2604019	PM	3°01'	76°05'	2.339	Precipitación.	C.V.C.
CALOTO	2611800101	PM	03°02'	76°25'	1.115	Precipitación.	IDEAM
LA CATALINA	2611600102	PM	02°54'	16°35'	1.373	Precipitación.	IDEAM
CENIT	2612000112	PM	03°18'	76°27'	980	Precipitación.	
JAMBALÓ	2612000112	PM	02°47'	76°20'	2.322	Precipitación.	C. V. C.
LA CALERA	2604017	PM	3°12'	76°08'	1.920	Precipitación.	C. V. C.

PM: **Estación** Pluviométrica

CO: Estación Climatológica Ordinaria.

Fuente: E.O.T.

En las partes altas o montañosas sobre la cordillera Central, correspondientes a las zonas de vida de bosque alto andino y páramo (subpáramo), de los pisos térmicos muy frío y paramuno bajo; la distribución e intensidad de las lluvias es mayor debido a las condiciones climáticas, cobertura vegetal, orografía e influencia de la cordillera; con rangos de precipitación mayores de 2000 mm. Anuales. En las montañas de la parte media del territorio, correspondientes a zonas de vida de bosque subandino y en especial al bosque andino, la precipitación presenta valores que varían entre 1500 y 2000 mm. anuales. En la Planicie Aluvial de Pie de Monte de la zona de vida de bosque subandino, la distribución e intensidad de las lluvias fluctúa entre 1000 y 1500 mm. anuales, debido al efecto valle-montaña.

La cantidad de lluvia promedio anual puede considerarse baja teniendo en cuenta que los promedios anuales de precipitación son de 1.050 mm. y 957.9 mm. registrados en las estaciones Japio y Corinto de los pisos térmicos cálido y templado respectivamente. Su distribución es irregular de tal forma que los caudales disminuyen considerablemente en épocas de verano, en donde el número de días lluviosos en el año es inferior a 50% y el número de días con lluvias iguales o mayores de 10 mm. no alcanza a llegar al 20%, afectando las labores agro-silvo-pastoriles del territorio.

Piso Térmico	Símbolo	Altitud (m.s.m.)	Temperatura (° C)	Area	
				HAS.	%
TEMPLADO	T	1000-2000	17 – 24	18115.06	60.06
FRÍO	F	2000-3000	12 – 17	8123.71	26.94
MUY FRÍO	MF	3000-3600	7 – 12	1939.60	6.43
PARAMUNO BAJO	PM	3600-4100	4 – 7	1981.67	6.57
TOTAL				30160.04	100

Fuente: E.O.T.

Micro cuenca principal	Micro Cuencas	Áreas Críticas	Tipo de contaminación	Causas	
R Í O N E G R O		Veredas: Danubio, Esmeralda, Carrizales, Mira Valle Zona urbana	Materiales pesados disueltos. Química por agroquímicos. Orgánica.	Actividades agropecuarias Deforestación Mal manejo de aguas residuales.	Turb Enfe Baja
	RIO GÜENGUE	Veredas: El Playón, El Palmar, San Pablo, Pueblo Nuevo. Barranco.	Materiales pesados disueltos que enturbian el agua.	Actividad minera. Deforestación. Extracción material de arrastre.	Det Acu Red Sed Cam
	RÍO NEGRO	Veredas: Río Negro, Yarumales, Media Naranja, La Laguna y Quebraditas.	Química con agroquímicos. Orgánica.	Actividad agropecuaria. Beneficio del café. Residuos sólidos. Cadáveres animales. Aguas residuales.	Enfe Baja hum Mal Dete
	RIO JAGUAL	Veredas: La Cominera, Jagual, La María, San Luis Arriba.	Química con agroquímicos. Materiales pesados disueltos. Orgánica.	Actividades agropecuarias Beneficio del café. Aguas residuales.	Enfe Baja hum
	QUEBRADA CARRIZALES O CRISTALINA	Todo el curso de las corrientes	Física por materiales pesados disueltos que enturbian las aguas. Orgánica.	Actividad agropecuaria. Proceso erosivos severos. Características del suelo. Deforestación Aguas residuales. Beneficio del café.	Sed Cam cau Baja hum Enfe
	RIO HUASANO	Todo el curso de las corrientes.	Química con manejo de agroquímicos. Orgánica.	Actividad agropecuaria Aguas residuales. Beneficio del café.	Baja hum Enfe
	QUEBRADA SECA	Veredas: Los Alpes. Santa Elena, Chicharronal.	Química con agroquímicos. Orgánica. Materiales pesados disueltos que enturbian las aguas.	Actividades agropecuaria Aguas residuales. Beneficio del café. Actividad minera. Tránsito vehicular y animal.	Baja hum Enfe Sed Turb

Principales causas de contaminación de micro-cuencas

Fuente: E.O.T

## **Contaminación**

En el sector rural, la demanda actual de agua es de 2.373.600 Lts/día/habitantes; se da un cubrimiento con servicio de acueducto, tipo veredal, interveredal, municipal y regional al 62.2% del total de viviendas del sector rural. El 37.8% se abastecen por otro sistema desde los ojos o nacimientos y pequeñas quebradas cercanas a las veredas o a las fincas. En su gran mayoría el agua se obtiene de manera individual (por familia) a través de mangueras que conducen el agua hacia las viviendas.

Sería recomendable realizar estudios físico-químicos y biológicos de manera periódica, en especial a las quebradas y ríos que abastecen acueductos, con el propósito de que se tomen medidas preventivas y correctivas con algún tratamiento convencional, y/o ejecución de programas encaminados a la descontaminación de este recurso.

### **Contaminación de fuentes hídricas.**

El área urbana es atravesada de norte a sur por el caudal del río potoco, que nace como una desviación y aprovechamiento del agua para irrigación del cultivo de la caña de azúcar. Dicha desviación corresponde a la jurisdicción de la vereda Miravalle, pero existe diversas versiones al respecto, una que el Potoco, era un antiguo brazo del río la Paila en donde las señoras de esa época más de 30 años, lavaban sus ropas en él y luego se volvió concesión para los gremios azucareros; y otra versión asegura que con el establecimiento del cultivo de la caña de azúcar, sus productores realizaron esta desviación el propósito de brindar riego a sus cultivos primordialmente en época de verano.

Al transcurrir el tiempo el zanjón Potoco del cual se deriva el Zanja el Cabuyo en el sitio donde está ubicada la Piscina Municipal en el barrio el Jardín. Dicho zanjón se ha convertido en fuente receptora de residuos sólidos, animal, y vertimiento de aguas servidas, hasta el punto que actualmente se observa sus aguas de color

oscuro y se percibe en el ambiente olores fétidos y sus corrientes se desplazan lentamente por el centro del pueblo.

Algunas construcciones se han edificado sobre estos zajones, en algunos casos canalizando sus aguas como podemos apreciar en los mapas urbanos donde aparecen estos, el recorrido de ambos zanjones es intermitente.

De la misma manera algunas viviendas (100) tienen conectados las tuberías de aguas servidas directamente al Potoco o el Cabuyo, agravando el problema de contaminación, ante estos hechos podemos preguntar saldrán olores desagradables por los sifones de estas viviendas, pero aquí no termina el problema estas aguas siguen su curso a las afueras del pueblo, a las fincas o ingenios cercanos en la vereda de la Paila, quienes utilizan estas aguas contaminadas para uso agropecuario (riego) y actividades domesticas (lavado de ropa).

Otra de las fuentes hídricas más afectas es el rio la Paila, que ademas de recibir las aguas de residuos sólidos y líquidos del poblado debe recibir la descarga de otras actividades incompatibles como son la de los establos, porquerizas, pesebreras y cría de aves establecidas en gran proporción en el área urbana del Municipio.

### ***Elemento suelo.***

Los problemas del suelo están íntimamente ligados con los problemas originados por los recursos agua y aire, siendo afectados por el manejo de residuos sólidos, excretas y uso indiscriminado de agroquímicos (madurantes que se le aplica al cultivo de la caña de azúcar) existe en el área urbana lotes vacios o abandonados que deterioran la calidad de los suelos y estética del paisaje urbano.

### ***Contaminación del Aire.***

Se puede afirmar que la contaminación del aire, es una perturbación que afecta a la población urbana del municipio de Corinto como producto de las siguientes actividades; quema y requema de la caña de azúcar, en cosecha y pos-cosecha

que invaden de una manera considerable el espacio atmosférico con masa de humo con alto contenido de bióxido de carbono CO<sup>2</sup> ocasionando la concentración de pavesa lo que es aun más grave, los ingenios azucareros no cumplen con la normatividad establecida, de realizar quemas hasta en una distancia de los 100 metros del perímetro urbano, pero esta actividad se está realizando en áreas cercana a la cabecera municipal, en la salida al municipio de Padilla.

El humo resultante de esta actividad por las quemas no controladas están originando una de las principales causas de morbilidad en el área urbana y veredas circunvecinas al cultivo de caña de azúcar como el Barranco y la Paila que incrementan de manera sustancial los caos de Infecciones Respiratorias Aguda – IRA, donde se registran 2.720 casos al año. Que conforman un porcentaje del 12,54% del total de causas de morbilidad en Corinto.

Es necesario anotar que ASOCAÑA, está desarrollando un programa llamado de producción Limpia, cuyo propósito es mitigar los impactos ambientales producidos, con el fin de eliminar gradualmente las quemas hasta plantillas en un 20%. Por otro lado las actividades de producción de panela en los trapiches establecidos están generando otro foco de contaminación del aire al utilizar combustibles pasticos y llantas de carro que descargan asiduamente en la atmosfera.

### **Contaminación del entorno Urbano.**

Es muy común observar en el transitar diario de las actividades que se desarrollan en el municipio, el deambular de caballos como medio otro medio de transporte del gremio de los carretilleros, para su subsistencia pero que genera molestias a la población por la deposición en las vías urbanas de la localidad de excrementos sólidos y líquidos, que en su proceso de descomposición especialmente en las horas de la noche y en los solares ubicados dentro del perímetro urbano aumentan considerablemente la contaminación del aire, especialmente en los barrios Pedregal, la Esmeralda, la Playa y el Jardín donde se localizan los establos, pesebreras, porquerizas y crías de aves ubicados en los sectores de los predios urbanos.

Otro de los aspectos que inciden notablemente en la contaminación del aire es el uso inadecuado de residuos sólidos y agua servidas las cuales son arrojadas directamente a los zanjones del Potoco y el Cabuyo que al saturarse de materiales orgánicas generan olores fétidos en el área de influencia de su recorrido.

### **Contaminación por ruido.**

En el municipio de Corinto existe una zona de tolerancia; es un factor que repercute de manera considerable en el centro del área urbana, ya que allí se ubica bares, cantinas y cinco casas de lenocinio que generan inseguridad social por violencia verbal y física, proxenetismo, atraco y perturbación sonora por el alto volumen en decibeles de los equipos de sonido en horas y rangos no permitidos. Para prevenir y controlar las molestias, las alteraciones y pérdidas auditivas ocasionadas en la población por emisión del ruido se recomiendan los niveles de sonido establecido en el cuadro siguiente.

ZONA RECEPTORAS	NIVEL DE PRESIÓN SONORA EN DB.	
	PERIODO DIURNO	PERIODO NOCTURNO
	7:01 a. m. – 9:00 p.m.	9:01 p.m. – 7:00 a.m.
Zona Residencial	65	40
Zona Mixta	70	50
Zona Influencia hospitalaria.	45	20
Zona Múltiple	70	35

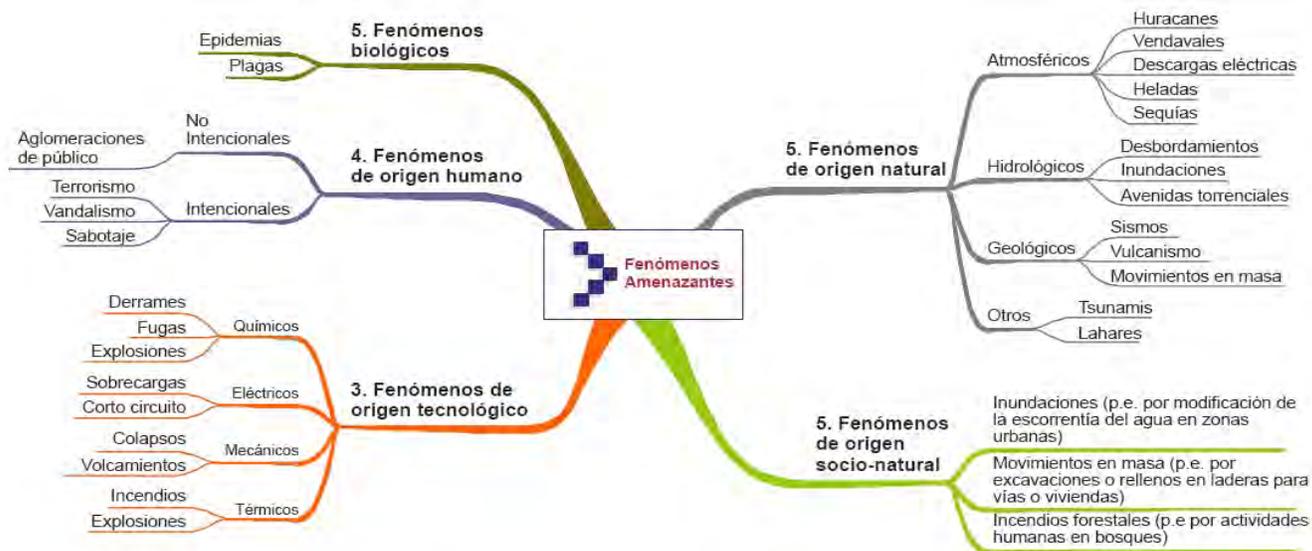
Fuente: E.O.T.

### 3.3.1.5.1 GESTIÓN DEL RIESGO



Fotografía: Arq. Juan Carlos Flor Z.-2012

La gestión del riesgo hace referencia a un proceso social y político a través del cual la sociedad busca controlar los procesos de creación o construcción de riesgo o disminuir el riesgo existente con la intención de fortalecer los procesos de desarrollo sostenible y la seguridad integral de la población. Es una dimensión de la gestión del desarrollo y de su institucionalidad (Lavell 2006).



<p><b>Fenómenos de origen natural</b></p> <p>Inherentes a los procesos naturales o dinámica natural del planeta tierra.</p>	<p><b>Fenómenos de origen socio-natural</b></p> <p>Son similares a algunos naturales (p.e. hidrológicos y movimientos en masa) pero que en este caso son inducidos por actividades como la construcción, minería, agricultura, etc.</p>	<p><b>Fenómenos de origen tecnológico</b></p> <p>Asociados con actividades industriales y de transporte en donde se manejan altas presiones, y temperaturas, sustancias corrosivas, inflamables o tóxicas. Fallas de sistemas por descuido, falta de mantenimiento, errores de operación, mal funcionamiento, imprudencia, impericia, etc.</p>	<p><b>Fenómenos de origen humano</b></p> <p>Se refiere a acciones directamente humanas. Aquí se tratan solo los no intencionales como las aglomeraciones de público o actos multitudinarios.</p>	<p><b>Fenómenos biológicos</b></p> <p>Corresponden a epidemias y plagas que resultan afectando a las personas, animales productivos, cultivos y patrimonio ecológico.</p>
---	---	--	--	---

\* Aunque se mencionan los fenómenos de origen humano intencional, no son parte del alcance del Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres.

Fuente: Guía Municipal para la Gestión del Riesgo

El Municipio de Corinto se encuentra ubicado al norte del Departamento del Cauca; con una extensión de 30.160.04 hectáreas; con pisos térmicos que van desde templado a paramuno bajo, temperatura que oscila entre 23° C y 12° C; precipitación promedio anual de 1.673.15 mm, y alturas entre 1.050 y 4.100 metros, correspondientes a paisajes montañosos y de planicie aluvial de pie de monte; cuenta con una gran red hidrográfica que tributa al Río Cauca. Por sus condiciones físicas, geomorfologías y naturales es un municipio con un grado de vulnerabilidad alto.

Según el documento del Esquema de Ordenamiento Territorial año 2001, las actas del Comité Local de Prevención, Atención de Desastres – CLOPAD, y el Plan Local de Emergencia y Contingencia – PLEC, Corinto ha soportado e identificado los siguientes fenómenos amenazantes:

**Fenómenos de Origen:**

- a. Natural
- b. Humano
- c. Socio natural
- d. Tecnológico
- e. Biológicos

**De estos fenómenos se pueden destacar las siguientes amenazas:**

- Avenidas torrenciales.
- Inundaciones y represamientos.
- Movimientos en masa
- Vientos huracanados.
- Sismos
- Vulcanismo.
- Tomas y/u hostigamientos grupos armados (terrorismo).
- Descargas eléctricas.
- Incendio forestal.

A continuación se hace una descripción breve de los escenarios de riesgo para el año 2009 según el Comité Local para la Prevención y Atención de Desastres CLOPAD:

PRIORIZACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO	
<p><i>En este formulario se especifica el orden en que el CLOPAD hará la respectiva caracterización de los escenarios identificados. Si bien es cierto que el CLOPAD puede dar el mismo grado de importancia a varios escenarios, de todas maneras se debe discutir y definir un orden para el paso siguiente que es la caracterización. En este punto, con base en el formulario anterior, se pueden agrupar varios escenarios en uno o igualmente o fraccionar escenarios. Para incluir los escenarios en este orden se consigna: a) Título o nombre del escenario; b) Descripción breve del escenario (cobrimiento geográfico, información sobre el fenómeno, actividades económicas, etc.); c) Definición de las personas encargadas de la consolidación y redacción final del documento de caracterización de este escenario. (Agregar filas de ser necesario).</i></p>	
1.	<p>Escenario de riesgo por Avenida torrencial en zona urbana: Barrio la esmeralda, la Playa, la colombiana, el centro, el pedregal, el Jardín, la Elvira, Villa del rosario, Pedro león, 20 de agosto, la Paz, Pampalinda (por el rio la Paila)</p> <p><i>Descripción breve del escenario.</i></p> <p>Debido a la intensa lluvia en la parte alta de la cuenca del rio la paila, se ha generado palizadas y represamientos en este rio, los cuales han afectado los barrios la esmeralda y la playa de la zona urbana del municipio de Corinto. Generalmente el fenómeno dura hasta una semana</p> <p>Encargados de consolidación y redacción del documento de caracterización: Secretaria de planeación y obras publicas</p>
2.	<p>Escenario de riesgo por movimiento en masa – Veredas el playón y san Pedro y el barrio el jardín – zona urbana</p>

	<p><i>Descripción breve del escenario.</i> El escenario es presentado por la ubicación de viviendas, cultivos, infraestructura en zonas de alta pendiente que sumado a la inestabilidad del suelo, deforestación e intensas lluvias, han generado pérdidas de vidas y bienes.</p>
	Encargados de consolidación y redacción del documento de caracterización: UMATA
3.	<p>Escenario de riesgo por vendavales</p> <p><i>Descripción breve del escenario.</i> El escenario se presentando por la confluencia de vientos de los vientos provenientes de la zona pacifica con los vientos provenientes del macizo colombiano, lo que produce fuertes vientos, en las cuencas del rio Guengue y el rio palo, generando perdidas en los techos de viviendas, perdida de cultivos y daños en la vegetación</p>
	Encargados de consolidación y redacción del documento de caracterización: UMATA
4.	<p>Escenario de riesgo por sismo</p> <p><i>Descripción breve del escenario</i> El municipio se encuentra ubicado en zona sísmica alta, determinados por el conjunto de fallas de romeral, y la proximidad al volcán nevado del Huila, lo cual ha generado pérdidas en infraestructura en el año 1994 y puede generar a futuro afectaciones</p>
	Encargados de consolidación y redacción del documento de caracterización: Secretaria de planeación y obras publicas
5	<p>Escenario de riesgo por erupción volcánica</p> <p>El municipio se encuentra a una distancia aproximada de 50 km a la “boca” del volcán, lo cual genera contaminación por ceniza en los ríos la paila, Guengue y el jagual</p>
	Encargados de consolidación y redacción del documento de caracterización: EMCORINTO ESP
6	<p>Escenario de riesgo por terrorismo</p> <p>El municipio por ser corredor estratégico que comunica a los municipios de Pradera, florida / Dpto. del Valle, Corinto, Miranda, Toribio y Jambaló – Dpto. del cauca, se convierte en un espacio estratégico de operaciones militares al margen de la ley y que hace mas de 40 años ha generado con su presencia daños y pérdidas de vidas y bienes</p>
	Encargados de consolidación y redacción del documento de caracterización: Secretaria de gobierno e inspección de policía

Fuente: DOCUMENTO DE CARACTERIZACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGOS-CLOPAD 2009

Con los talleres de participación comunitaria realizados tanto en la zona rural como en la zona urbana para la elaboración del plan de desarrollo municipal Corinto 2012-2015, se identificaron numerosos componentes que hacen parte del proceso para la gestión el riesgo. Con la información básica suministrada por parte de la comunidad en general, líderes comunales, presidentes de las juntas de acción comunal, y Concejales del municipio que hicieron presencia en estos talleres, se logra crear un balance de la situación actual y hacer una relación con

el documento de Caracterización de Escenarios de Riesgos elaborado por el Comité Local Para La Atención y Prevención de Desastres CLOPAD junto con el Plan de Atención a la Emergencia y Contingencia PLEC.

### Riesgos, problemas ambientales, y alternativas identificados por la comunidad en los talleres 2012

CORREGIMIENTO	VEREDAS	DESCRIPCIÓN
EL Jagual.	El Jagual, La María, San Luis Abajo, San Luis Arriba, El Descanso, La Cominera, La Guacas, San Rafael y Buena Vista.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción muro de contención y barreras con señalización para evitar accidentes de tránsito en el Andillo.</li> <li>• Reubicación a 3 familias que están en zona de alto riesgo.</li> <li>• Fortalecer el comité local para la prevención y atención de desastres (CLOPAD)</li> <li>• Construcción muros de contención</li> <li>• Gestión para la adecuación de la vía por falla geológica</li> <li>• Reforestación de las cuencas</li> <li>• Gestión del riesgo , proyecto de reubicación , zonas de alto riesgo (100 familias)</li> <li>• Gestión del riesgo para reubicación de viviendas en alto riesgo (15 familias)</li> <li>• Gestión del riesgo para la construcción de puente peatonal en zona de alto de riesgo</li> <li>• Reubicación de 6 familias</li> <li>• Proyecto de reforestación en cuencas hidrográficas del sector</li> <li>• Programas de capacitación en conservación y concientización del medio ambiente</li> <li>• Mejorar las condiciones de seguridad, hay presencia de actores armados, amenazas, reclutamiento, asesinatos, desplazamiento</li> <li>• Se presentan amenazas y riesgos naturales</li> <li>• Ayudas a las personas afectadas por la ola invernal</li> <li>• Desplazamiento forzado por la violencia</li> <li>• Asesoría en reparación de víctimas</li> <li>• Protección población civil</li> <li>• Respeto a los derechos humanos</li> <li>• Construcción PTAR vereda San Rafael</li> </ul>

Los Andes.	Los Andes, La Esmeralda, La Siberia, El Boquerón, La Capilla, Carrizales, Miravalle, La Cristalina, El Silencio, La Cima, Santa Elena, La Esther, Palo Negro, El Danubio, la Unión y Santa Marta.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reubicación de 51 viviendas que se encuentran en zona de alto riesgo.</li> <li>• Reforestación nacimientos de agua (9).</li> <li>• Reforestación de cuencas y nacimientos de agua.</li> <li>• Programas de capacitación y concientización sobre el medio ambiente.</li> <li>• Construcción Muro de contención</li> <li>• Ayuda para los afectados de la ola invernal</li> <li>• Programas para la población vulnerable</li> <li>• Apoyo para la gente desplazada.</li> <li>• Gestión para la protección de la población frente a los grupos armados.</li> <li>• Reparación de víctimas.</li> <li>• Apoyo a las comunidades víctimas del conflicto armado.</li> <li>• Programas de derechos humanos.</li> <li>• Gestión de un psicólogo para atender los casos por conflicto armado.</li> <li>• Programa de Justicia y reparación.</li> </ul>
Media Naranja	Media Naranja, Pan de Azúcar, El Paraíso, Chicharronal, Los Alpes y la Laguna, alto Miraflores	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reubicación de 6 familias</li> <li>• Asesoría en reparación de víctimas</li> <li>• Proyecto de reforestación en cuencas hidrográficas del sector</li> <li>• Programas de capacitación en conservación y concientización del medio ambiente</li> <li>• Se presentan amenazas y riesgos naturales</li> <li>• Ayudas a las personas afectadas por la ola invernal</li> <li>• Reparación de víctimas</li> <li>• Atención a víctimas conflicto armado ley 1447 de 2011</li> <li>• Apoyo a los desplazados y personas afectadas por el conflicto armado</li> </ul>
Quebraditas	Quebraditas, Yarumales, Las Cruces y las Violetas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reubicación para 4 familias que están en zonas de alto riesgo.</li> <li>• Capacitación en conservación y preservación del medio ambiente.</li> <li>• Reforestación nacimientos de agua.</li> <li>• Proyectos para el cambio de cultivos ilícitos por lícitos</li> <li>• Programas para erradicación de invernaderos</li> <li>• Gestión de un psicólogo para atención a la comunidad víctimas del conflicto armado</li> </ul>
El Barranco	El Barranco, La Paila	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reubicación familias víctimas de la ola invernal</li> <li>• Programa reparación de víctimas</li> <li>• Reubicación familias ubicadas en zonas de alto riesgo</li> <li>• Capacitación en conservación del medio ambiente</li> </ul>
Río Negro	Río negro, El Crucero, San Pedro, San pablo, El Palmar, Pueblo Nuevo, La Heroica, El Pedregal y El Playón.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reforestación de los ojos de agua y aislamiento.</li> <li>• Gestión del riesgo para la reubicación damnificados (69 familias).</li> <li>• Gestión del riesgo para deslizamiento y derrumbes</li> <li>• Programas de atención población vulnerable (niños y niñas, madres cabeza familia).</li> <li>• Programa de reparación de víctimas y restitución de tierras.</li> <li>• Presencia de actores armados y cultivos ilícitos</li> <li>• Gestión de un psicólogo para la institución educativa para tratar casos por el conflicto armado</li> </ul>

Zona Urbana	<p>El Centro, El Frijol, El Jardín, El Mirador , El Pedregal, Juan Bautista Feijoo, La Colombiana, La Elvira, La Esmeralda, La Paz, La Playa, Pampa linda, Veinte de Agosto, Villa del Rosario, Nuevo Horizonte, Pedro León Rodríguez y Gustavo Mejía</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recuperar y fortalecer los comités de medio ambiente dentro las instituciones educativas.</li> <li>• Gestión para la recuperación de zonas verdes</li> <li>• Capacitación en cultura del reciclaje</li> <li>• Construcción muro de contención sector “El Cabuyo”.</li> <li>• Reforestación, adecuación y mantenimiento riachuelo “el Cabuyo”.</li> <li>• Reforestación para la conservación de y preservación de cuencas y nacimientos de agua.</li> <li>• Adquisición de tierras para reforestar y proteger microcuencas</li> <li>• Gestión del riesgo a proyecto de reubicación de <b>50</b> (revizar) viviendas</li> <li>• Apoyo, seguimiento y control de población vulnerable</li> <li>• Reclutamiento forzado minas antipersonales</li> <li>• Plan municipal de derechos humanos.</li> <li>• Atención a los afectados por el conflicto armado (acompañamiento psicológico). Ley de víctimas</li> <li>• Generar una política de Gestión de Riesgo para las microcuencas afluentes del río Cauca, como los ríos La Paila, Jagual, Guenge, San Rafael, y los caños Potoco Cabuyo.</li> <li>• Ampliación Planta de Tratamiento de Aguas Residuales</li> <li>• Capacitación en conservación del medio ambiente (Ley 1159)</li> </ul>
-------------	---	--

Fuente: Talleres 2012 Plan de Desarrollo Municipal

### Fuentes hídricas que experimentan cambios bruscos de caudal, en el Municipio de Corinto-Cauca

Fuentes hídricas.	Comunidad o vereda que reporta
Río Paila.	Área Urbana.
Río Huananó.	San Luis Arriba, San Luis Abajo.
Río Jagual.	Jagual, Las Guacas, La Cominera, La María.
Río Güengüé.	Corregimiento de Río Negro, El Barranco.
Río Negro.	Corregimientos de Río Negro y Media Naranja.
Quebrada Las Viejas.	El Playón.
Quebrada La Secreta.	La Heroica.
Quebrada El Paraíso.	El Pedregal.
Quebrada La Nevera.	El Danubio.
Quebrada Carrizales.	Palo Negro, Carrizales.
Quebrada La Laguna.	La Laguna.
Quebrada La Mina.	Pueblo Nuevo, Paraíso.
Quebrada Pueblo Nuevo.	Pueblo Nuevo.
Quebradas Honda.	El Descanso.
Quebrada La Batea	San Luis Abajo.
Quebrada El Mico.	El Descanso.
Quebrada Zanjón	El Descanso.
Quebrada Los Parceleros	Las Guacas

Quebrada Bocanegra	Las Guacas.
Arroyos (Julia Yatacué y Angélica Cuspías)	San Pedro.

Fuente: E.O.T.

Según la comunidad en general la situación del municipio de Corinto en el sector ambiental y de gestión de riesgo no ha mejorado, por el contrario se han incrementado los fenómenos amenazantes debido a la fuerte ola invernal de 2010-2012.

Son diversos los factores que han aumentado la vulnerabilidad de la población frente a los fenómenos amenazantes que ofrece la naturaleza, tales pueden ser; la explosión demográfica, la instauración de asentamientos humanos en zonas de riesgo, la construcción de vivienda ilegal tanto en la zona urbana como rural, la utilización de malas técnicas en la construcción de infraestructura, etc.

### **Fenómenos de Origen Humano.**

Se refiere a las acciones amenazantes de tipo humano que pone en riesgo la integridad física, moral y psicológica sobre la población. Son de tipo intencional y no intencional

### **Fenómenos de Origen Humano No Intencionales**

- Aglomeraciones de público o actos multitudinarios

### **Fenómenos de Origen Humano Intencionales**

- Terrorismo
- Vandalismo
- Sabotaje

### **Aglomeraciones de público o actos multitudinarios**

En diferentes épocas del año en el municipio de Corinto se realizan actividades de tipo cultural y deportivo, entre otras, que generan concentraciones masivas de personas. Estas actividades utilizan espacios que no siempre cumplen con medidas mínimas de seguridad exigidas, convirtiéndose así en puntos vulnerables

en el caso de presentarse algún evento anormal. A continuación mencionamos los sitios más representativos para la promoción de estas actividades:

NUMERO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS REPRESENTATIVOS		
ESCENARIO DEPORTIVO	SECTOR URBANO	SECTOR RURAL
Coliseo Marco Nereo Sánchez	X	
Estadio José M Obando	X	
Polideportivo Elmar Eliel Duran	X	
Cancha Múltiple Vereda Yarumales		x
ESCENARIOS CULTURALES REPRESENTATIVOS		
ESCENARIO CULTURAL	SECTOR URBANO	SECTOR RURAL
Casa de la cultura	X	
Biblioteca municipal Ana Victoria Domínguez	X	
Biblioteca infantil del Japón	X	
Maloka de la universidad obrera	X	
Concha acústica	X	

Fuente: Secretaria de Educación Municipal 2012

**Problemas de orden Público.**

Debido a la presencia de grupos armados al margen de la ley en el departamento del cauca y específicamente en los municipios de Corinto, Caloto y Miranda, el municipio es muy vulnerable al hostigamiento frecuente por parte de estos grupos. En diferentes oportunidades el municipio ha sufrido la crueldad de estos enfrentamientos con la fuerza pública, dejando un saldo de víctimas bastante considerable. Corinto es un territorio principalmente montañoso y se encuentra en un área históricamente estratégica de las Farc para el desplazamiento de sus hombres y el transporte de narcóticos hacia el Valle del Cauca y el Pacífico.

El Comité Local Para La Prevención y Atención de Desastres CLOPAD está integrado por las siguientes instancias: Presidido por el alcalde Municipal

Comisión Técnica	Comisión Educativa	Comisión Operativa
1. Secretaria de Planeación Municipal 2. Secretaría de	1. Cruz Roja 2. Cuerpo de Bomberos	1. Cruz Roja 2. Cuerpo de Bomberos

<p>Infraestructura y Mantenimiento Vial.</p> <p>3. Secretaría de Salud Municipal.</p> <p>4. Acueducto y Alcantarillado de Corinto</p> <p>Está coordinado por el Secretario de Planeación Municipal.</p>	<p>3. Secretaría de Educación Municipal.</p> <p>4. Cabildos Indígenas</p> <p>Está Coordinada por la Secretaría de Educación Municipal.</p>	<p>Voluntarios.</p> <p>3. Policía Nacional.</p> <p>4. Batallón José Hilario López.</p> <p>5. Hospital (ESE NORTE II).</p> <p>6. Cabildos Indígenas – Asambleas permanentes</p> <p>7. ASOCOMUNAL Está Coordinada por la Policía Nacional.</p>
---	--	--

Fuente: PLAN LOCAL DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA – PLEC MUNICIPIO DE CORINTO CAUCA 2010.

En el municipio de Corinto los niveles de alto riesgo son considerables y para la operatividad de los comités tanto del CLOPAD como del PLEC deben ser mejorados y fortalecidos con el propósito de una oportuna respuesta en los eventos de emergencia que se presenten, tanto en la fase de atención como en la fase de recuperación. Las acciones de fortalecimiento de los comités y de los cuerpos de socorro deben encaminarse hacia la planificación y ejecución de actividades, con la dotación mínima de equipos de atención de emergencias, capacitación constante al personal en temas relacionados, así mismo a la capacitación de la población en general, líderes y presidentes de las Juntas de Acción Comunal en lo referente a la prevención y atención de desastres

### 3.3.1.5.2 Ordenamiento Territorial

El municipio de Corinto requiere “el establecimiento de los mecanismos que permitan al municipio, en ejercicio de su autonomía, promover el ordenamiento de su territorio, el uso equitativo y racional del suelo, la preservación y defensa del patrimonio ecológico y cultural localizado en su ámbito territorial y la prevención de desastres en asentamientos de alto riesgo, así como la ejecución de acciones urbanísticas eficientes.”<sup>50</sup>, que son necesarias y deben regirse bajo el concurso de

<sup>50</sup> Ley 388 de 1997.

los diferentes actores intervinientes en los procesos del desarrollo, siendo el territorio el nicho ecológico no solo del hombre sino también de todos los seres vivos que habitan en él. Por consecuencia y normativamente el municipio requiere de la actualización y reordenamiento de su territorio pasando de un esquema de ordenamiento territorial a un Plan Básico de Ordenamiento Territorial P.B.O.T<sup>51</sup>., debido a que la población supera los 30.000 habitantes según proyección DANE 2011.

### 3.3.1.6 Recreación y Deporte

#### CULTURA CIUDADANA

VISIÓN	Dimensión	Objetivo General	Ejes	Programas estratégicos	Subprogramas	Resultados Esperados
	Seguridad y Convivencia	Promover el apego y adhesión de los habitantes del municipio de Corinto a una cultura ciudadana basada en el respeto a la ley y a las normas de convivencia.	Seguridad territorial	Fortalecimiento institucional	Infraestructura física y tecnológica	Disminuidos el número de delitos y contravenciones que afectan la seguridad ciudadana.
Recurso humano						
Apoyo a centros de resocialización						
Seguridad y ciudadanía	Participación comunitaria					
Convivencia pacífica	Menores infractores		Convivencia familiar y comunitaria	Convivencia familiar y comunitaria	Disminuidos los índices de violencia intrafamiliar y comunitaria.	
				Acceso a la justicia	Fortalecimiento instituciones de justicia.	Comunidad concedora de los mecanismos de acceso a la justicia y accediendo a ellos.
Movilidad y tránsito	Movilidad y tránsito		Seguridad vial	Seguridad vial	Garantizada la movilidad de vehículos, pasajeros y peatones dentro de los parámetros de seguridad y tranquilidad.	
				Movilidad		
				Transporte		
Deporte	Actividad física,		Mejoramiento y mantenimiento infraestructura	Infraestructura operativa	Incrementada la participación en uso de	

<sup>51</sup> Ley 388 de 1997 .art 9 literal b. Planes básicos de ordenamiento territorial: elaborados y adoptados por las autoridades de los municipios con población entre 30.000 y 100.000 habitantes.

	y recreación	educación física, deporte y recreación.	Deporte social comunitario	los espacios culturales, deportivos y recreativos que fortalecen la identidad e integración territorial.
			Deporte formativo	
			Hábitos y estilos de vida saludable	
			Fortalecimiento y organización del sector	
			Inclusión social	
	Cultura	Cultura es prosperidad	Mejoramiento infraestructura	
			Formación artística y cultural	
			Fortalecimiento y organización del sector	
			Apoyo a eventos culturales	
	Derechos Humanos	Identidad y patrimonio cultural	Patrimonio material e inmaterial	
			Previsión de violaciones a los derechos humanos	
	Derechos Humanos	Previsión de violaciones a los derechos humanos	Educación y cultura en dd.hh	Niveles de violación a los derechos humanos reducidos
			Sistema de alertas tempranas	
			Protección de comunidades en riesgo	

Fuente: DNP 2012

Tanto en el sector urbano como rural la mayoría de las instituciones educativas cuentan con espacios destinados para las prácticas deportivas que requieren de adecuación y mantenimiento. Se cuenta con múltiples escenarios para las prácticas deportivas en diferentes disciplinas. La administración municipal tiene delegada la función de coordinar las actividades deportivas a través de la Secretaria de Educación, la cual convoca a la población en general a ser parte activa en las diferentes actividades.

NUMERO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS REPRESENTATIVOS		
ESCENARIO DEPORTIVO	SECTOR URBANO	SECTOR RURAL
Coliseo Marco Nereo Sánchez	X	
Estadio José M Obando	X	
Polideportivo ElmarElier Duran	X	
Cancha Múltiple Vereda yarumales		x

FUENTE: Secretaría de Educación Municipal 2012

### 3.3.1.7 Cultura

A nivel urbano se encuentran a cargo del municipio, diferentes inmuebles que son utilizados para la prestación de diversos servicios en aspectos socioculturales a la comunidad en general. En la zona rural se utilizan las aulas escolares de las instituciones educativas para la práctica de las actividades culturales.

ESCENARIOS CULTURALES REPRESENTATIVOS		
ESCENARIO CULTURAL	SECTOR URBANO	SECTOR RURAL
Casa de la cultura	X	
Biblioteca municipal Ana Victoria Domínguez	X	
Biblioteca infantil del Japón	X	
Maloka de la universidad obrera	X	
Concha acústica	X	

FUENTE: Secretaría de Educación Municipal 2012

La administración municipal en pro del rescate de nuestros valores culturales, realiza numerosas actividades que promueven e incentivan a la población Corinteña a participar activamente en los eventos.

### ACTIVIDADES CULTURALES, ARTÍSTICAS, FOLCLÓRICAS REPRESENTATIVAS

ACTIVIDADES CULTURALES ARTÍSTICAS FOLCLÓRICAS	SECTOR URBANO	SECTOR RURAL
Serenata a Corinto Febrero	X	
Concierto de música clásica semana santa	X	
Concurso inter escolar e intercolegiados abril-junio	X	X
Exposiciones de escuela de formación artística por la paz de Corinto junio diciembre	X	X
Gran concierto de música para la convivencia ciudadana julio	X	
Celebración del mes de la niñez abril	X	
Celebración del Día de la Juventud	X	X
Semana de integración norte caucana por el rescate de los valores culturales "Corinto vive sus culturas y celebra sus productos" septiembre	X	X
Festival internacional de danza por pareja agosto noviembre	X	
Fiestas patronales agosto	X	X

Festividades decembrinas	X	
--------------------------	---	--

FUENTE: Secretaría de Educación Municipal 2012

INDICADORES SECTOR CULTURA							
OBJETIVO	ESTRATEGIA PND	PROGRAMA	Programa de Acción Gubernamental (PAG) / Indicadores	UNIDAD	TIPO DE INDICADOR	OBJETO (Razón de ser del indicador y que mide)	FORMULA
<b>MINISTERIO DE CULTURA</b>							
<b>PLAN NACIONAL PARA LAS ARTES</b>							
Dimensiones especiales del desarrollo	Cultura y desarrollo	La cultura como estructura social del país	Número de artistas y docentes vinculados a procesos de formación continuada.	Personas	Eficacia	Medir la circulación de los productos artísticos tanto desde el punto de vista del No. de productos en circulación, como desde el punto de vista de cobertura a nivel regional	(Producciones artísticas puestas en circulación en escenarios regionales)
Dimensiones especiales del desarrollo	Cultura y desarrollo	La cultura como estructura social del país	Número de organizaciones artísticas fortalecidas mediante fomento al emprendimiento y a la competitividad	Organizaciones apoyadas	Efectividad	Artistas y docentes que participan de manera continua a procesos de formación	Artistas y docentes vinculados

			dad.				
Dimensi ones especia les del desarrol lo	Cultura y desarroll o	La cultura como estructu ra social del país	Número de produccio nes artísticas puestas en circulació n en escenario s regionales y medios de comunica ción.	Producci ones	Efectivi dad	Fortalecid as significa que participan de un proceso de formación en competen cias empresari ales y para el emprendi miento y son objeto de un proceso de acompañ amiento para la construcci ón de planes de negocios	Organiza ciones artísticas fortalecid as
<b>PLAN NACIONAL DE MUSICA PARA LA CONVIVENCIA</b>							
Dimensi ones especia les del desarrol lo	Cultura y desarroll o	La cultura como estructu ra social del país	Número de escuelas de música consolida das	Escuelas	Eficacia	Dotar de Instrument os de Viento para la conformac ión y fortalecimi ento de bandas musicales	Bandas de música creadas y/ o fortalecid as
Dimensi ones especia les del desarrol lo	Cultura y desarroll o	La cultura como estructu ra social del país	Bandas de música creadas y/o fortalecida s	Bandas	Eficacia	Dotar de Instrument os de Viento para la conformac	Bandas de música creadas y/ o fortalecid

						ión y fortalecimiento de bandas musicales	as
Dimensiones especiales del desarrollo	Cultura y desarrollo	La cultura como estructura social del país	Niños y jóvenes beneficiarios de las bandas escuela	Personas	Efectividad	Niños y jóvenes beneficiarios de la formación de las escuelas de música	Niños beneficiarios banda escuela creada y/o fortalecida.

**PLAN NACIONAL DE LECTURA Y BIBLIOTECAS.**

Dimensiones especiales del desarrollo	Cultura y desarrollo	La cultura como estructura social del país	Numero de bibliotecas dotadas y fortalecidas	Bibliotecas	Eficacia	Dado que el PNLB tiene como objetivo mejorar el comportamiento lector y los servicios de las bibliotecas y que una manera de fortalecerlas es dotarlas con lo necesario para un servicio de calidad, se infiere que un indicador de esta naturaleza permite establecer si se ha cumplido el objetivo planteado	N° de bibliotecas dotadas
---------------------------------------	----------------------	--	--	-------------	----------	--	---------------------------

						en el PNLB	
Dimensiones especiales del desarrollo	Cultura y desarrollo	La cultura como estructura social del país	% de municipios con bibliotecas dotadas.	Municipios	Efectividad	Verificar si la cobertura del plan es coherente con la meta inicial formulada en el PNLB de municipios focalizados por carecer de este espacio público y determinar la cobertura del plan	(No. de municipios con biblioteca / No. de municipios en el país) * 100
Dimensiones especiales del desarrollo	Cultura y desarrollo	La cultura como estructura social del país	Número de Programas de promoción de lectura implementados en las bibliotecas creadas y/o fortalecidas	Programas	Eficacia	Dado que el PNLB tiene como objetivo mejorar el comportamiento lector y los servicios de las bibliotecas, y que una	No. de programas de promoción de lectura en ejecución

			s por el PNLB			manera de fortalecerlas es dotarlas con lo necesario para un servicio de calidad, se infiere que a través de la capacitación a bibliotecarios en promoción de lectura, se contribuye al cumplimiento de uno de los objetivos más importantes del PNLB	
<b>PLAN NACIONAL DE CULTURA Y CONVIVENCIA</b>							
Dimensiones especiales del desarrollo	Cultura y desarrollo	Cultura para la convivencia	Franjas de opinión en las emisoras comunitarias y de interés público creadas y consolidadas.	Franjas	Eficacia	Las franjas de análisis y opinión se constituyen en espacios para el diálogo, el encuentro, la participación y la deliberación pública de distintos	# de franjas consolidadas

						sectores, dentro de la programación de las emisoras comunitarias y de interés público. Estos espacios radiales tienen una duración regular (mínimo 30 minutos) y se emiten en un mismo horario de lunes a viernes.	
<b>PROGRAMA NACIONAL DE CONCERTACIÓN</b>							
Dimensiones especiales del desarrollo	Cultura y desarrollo	La cultura como estructura social del país	Numero de proyectos y actividades culturales apoyadas.	Proyectos	Eficacia	Mide el número de proyectos y actividades culturales apoyados en las tres categorías : nacional, intermedia y departamental.	No. Proyectos apoyados
<b>CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL</b>							
Dimensiones especiales del desarrollo	Cultura y desarrollo	La cultura como estructura	Numero de bienes de interés cultural	Bienes de interés cultural	Eficacia	Contar con un mecanismo de	Numero de bienes

desarrollo		ra social del país	priorizados intervenidos			medición para el programa "conservación, protección, recuperación y sostenimiento del patrimonio cultural material" cumpliendo con los lineamientos de la ley general de cultura. Se mide el # de bienes de interés cultural nacional priorizados e intervenidos.	
<b>FORTALECIMIENTO DE LA CINEMATOGRAFÍA</b>							
Dimensiones especiales del desarrollo	Cultura y desarrollo	La cultura como estructura social del país	Largometrajes de cine, de Producción o Coproducción Nacional, estrenados Comercialmente en el País.	Largometrajes	Eficacia	Mide los largometrajes de cine de producción o coproducción colombiana o estrenados comercialmente en el país. Son un indicador	# de largometrajes

						de la actividad productiva de la cinematografía del país.	
<b>PROGRAMA NACIONAL DE ESTIMULOS</b>							
Dimensiones especiales del desarrollo	Cultura y desarrollo	La cultura como estructura social del país	Número de estímulos a la creación e investigación otorgados	Estímulos otorgados	Eficacia	Otorgar estímulos a los creadores, investigadores, gestores e instituciones culturales para el desarrollo de sus proyectos, por la excelencia de sus obras o por la contribución al desarrollo cultural del país. Mide el número de estímulos entregados	# de estímulos
<b>ICANH-CARO Y CUERVO AGN</b>							
Dimensiones especiales del desarrollo	Cultura y desarrollo	La cultura como estructura social del país	Número de investigaciones en antropología, lingüística	Número	Eficacia	Medir el número de investigaciones que se realizan en antropología	# de investigaciones

			y archivístic a			ía, historia, lingüística y archivístic a.	
--	--	--	-----------------------	--	--	---	--

Fuente: D.N.P

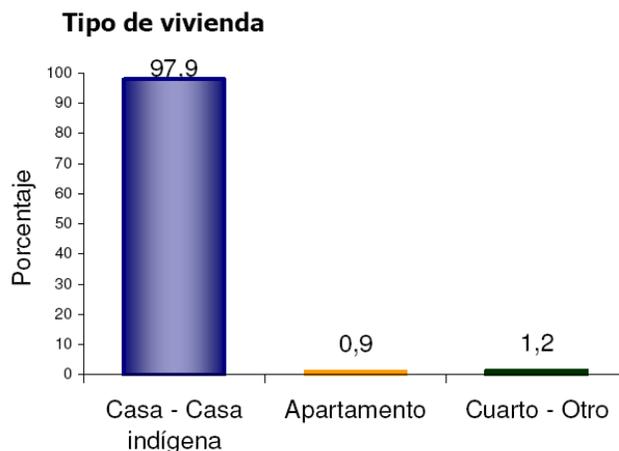
### 3.3.1.8 Turismo

En nuestro municipio existen varios atractivos turísticos los cuales son para el disfrute de los lugareños y visitantes. Por su topografía y clima el municipio de Corinto es un hermoso lugar, en donde convergen paisajes de inigualable belleza que lo convierten en un destino ideal para los amantes de la naturaleza.

PRINCIPALES SITIOS TURÍSTICOS		
SITIO TURÍSTICO	SECTOR URBANO	SECTOR RURAL
Puente de los esclavos rio Guengué		X
Cascada vereda la cominera		X
Iglesia San miguel Arcángel	X	
Parque central José María Obando	X	
Piscina Municipal el Samán	X	
Hacienda García abajo		X
Pesca deportiva el edén		X
Balneario Edsodriaf		X

FUENTE: Secretaría de Educación Municipal 2012

### 3.3.1.9 Vivienda



El 97,9% de las viviendas de **CORINTO** son casas.

Fuente: DANE

En el tema de vivienda el municipio cuenta con 5508 viviendas que cubren la necesidad de techo de 6590 familias urbanas y rurales aproximadamente, lo que da un déficit de vivienda de 1132. Esta relación es dada de acuerdo a

lainformación recopilada y suministrada por la Secretaria de Obras Publicas y la comunidad, en los talleres de participación comunitaria para la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015, ya que no se cuenta con una estadística real y actualizada en este sector. La infraestructura de las viviendas en el sector rural en su gran mayoría carece de baterías sanitarias, cocinas y habitaciones dignas, lo que en muchos casos se convierte en ambientes propicios para el desarrollo de enfermedades; las viviendas están construidas en un alto porcentaje en muros de tapia pisada, otros en bahareque y en un menor porcentaje en cemento y ladrillo. Se recomienda actualizar los datos en este sector, pues según los talleres de participación comunitaria el déficit de vivienda es mucho más alto, lo que hace indispensable un censo municipal para contar con una base real, tanto en la zona urbana como en la rural, para poder establecer acciones concretas en el tema de vivienda.

<b>SECTOR</b>	<b>No DE VIVIENDAS</b>	<b>No DE FAMILIAS</b>	<b>DÉFICIT EN VIVIENDA</b>
<b>URBANO</b>	<b>3549</b>	<b>4062</b>	<b>513</b>
<b>RURAL</b>	<b>1959</b>	<b>2528</b>	<b>569</b>
<b>TOTAL</b>	<b>5508</b>	<b>6590</b>	<b>1082</b>

FUENTE: Secretaria de Obras Publicas 2012

### **3.3.1.10 Justicia, Victimas, Desplazamiento, y Derechos Humanos.**

#### **ORDEN PÚBLICO CORINTO**

Convertido en una de las zonas más críticas del departamento del Cauca en lo que respecta a la confrontación armada y a la situación de Derechos Humanos. En este municipio confluyen tres factores determinante, Por un lado, hace presencia la guerrilla de las FARC, que a través de su accionar ha demostrado interés por el control de la zona como corredor estratégico y como área de retaguardia; de otro lado, la presencia del narcotráfico, especialmente por la

producción de Coca, marihuana, amapola; por último, la situación de pobreza y falta de oportunidades en la zona.

En la década de los Ochenta existió presencia del M-19, el Ricardo Franco<sup>52</sup> que era una disidencia de las F.A.R.C, el QUINTIN LAME y las F.A.R.C, de los cuales solo esta ultima continúa en la actualidad. Las F.A.R.C tienen presencia con el sexto (6) frente o Hernando Gonzales Acosta, desde la década de los Ochentas (80s)**Corinto** es escenario de la confrontación armada junto con municipios vecinos como Toribio y Jámbalo.

La Fuerza Pública hace presencia con un puesto de policía y tropas de la Tercera Brigada; en los últimos años se ha incrementado el pie de fuerza después de la creación del Comando Conjunto de Occidente con Brigadas Móviles y Fuerzas Especiales.

En lo que respecta a la intensidad de confrontación armada, según el Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la República entre Dos Mil Tres y el Dos Mil Ocho (2003 y 2008)<sup>53</sup> se han presentado Sesenta y dos (62) eventos, tanto contactos armados desarrollados por la Fuerza Pública como acciones armadas perpetrados por grupos armados al margen de la ley; dentro de la acciones realizadas por los actores armados encontramos; los combates los hostigamientos, los actos de terrorismo, los ataques contra instalaciones militares o de policía y las emboscadas.

---

<sup>52</sup>El **Comando Ricardo Franco** fue un grupo armado dirigido por José Fedor Rey alias Javier Delgado y Hernando Pizarro León Gómez que se escindió de la guerrilla de las FARC sobre los años ochenta. Su base de operaciones se concentró sobre todo en el sur del Cauca en Colombia. Fue la peor guerrilla en Colombia conocida por sus masacres hacia la población civil y por cruentas batallas con las FARC. Además tenía alianza con el movimiento 19 de abril M-19 siendo hermanos los comandante Carlos y Hernando Pizarro León Gómez. Hizo parte de la Coordinadora Nacional Guerrillera (GNS) con el M-19 y el Movimiento Armado Quintín Lamé; sin embargo, fue expulsado de la coordinadora tras haberse confirmado la masacre de Tacueyó, departamento del Cauca, en el que más de 164 guerrilleros fueron masacrados bajo las órdenes de sus propios comandantes; sobre todo la de Javier Delgado.[en línea] 2010 [consultada 30 de Julio de 2010] disponible en:[http://es.wikipedia.org/wiki/Comando\\_Ricardo\\_Franco\\_Frente-Sur](http://es.wikipedia.org/wiki/Comando_Ricardo_Franco_Frente-Sur)

<sup>53</sup>Diagnostico Departamento del Cauca, Observatorio de DD.HH. Vicepresidencia de la república, 2003-2008[en línea] 2010 [consultada 30 de Julio de 2010] disponible en: <http://www.derechoshumanos.gov.co/Observatorio/Paginas/DiagnosticosDepartamento.aspx>

En lo que respecta a homicidios estos son en su mayoría producto de la confrontación armada entre la guerrilla de las FARC, la Fuerza Pública y por el narcotráfico. Según el observatorio de derechos humanos entre Mil Novecientos Noventa y Cinco (1995) y Dos Mil Seis (2006), Corinto se encuentra catalogado en la escala más alta como **crítico**<sup>54</sup>, por cuanto el número de homicidios excedió el promedio nacional, o porque en nueve, diez, once o doce años de la serie considerada, registraron tasas que superaron el promedio nacional. En lo que respecta a la intensidad del conflicto, entre los años Dos Mil Tres (2003), Dos Mil Ocho (2008), se han presentado Cuatrocientos Setenta y Cuatro (474) eventos registrados por el hoy extinto D.A.S, en la región norte del Cauca, tanto por contactos armados desarrollados por la fuerza pública, como acciones armadas perpetradas por grupos al margen de la ley. Los eventos registrados en los municipios de esta región representa el Cuarenta y Cinco por ciento (45%) del total registrado en el departamento del Cauca; dentro de los municipios más afectados se encuentra Corinto con el Trece por ciento (13%), jámbalo con un Doce por ciento (12%), Toribio el Veintitrés por ciento (23%), Caldone un Diecisiete por ciento (17%) es necesario agregar que estos municipios representan en total 309 eventos<sup>55</sup>.

En la actualidad el número de homicidios se ha incrementado según datos de la inspección de policía de este municipio, en el año 2008 se presentaron Treinta (30) homicidios, en el 2009 se presentaron Cuarenta y Cuatro (44), en el Dos Mil Diez (2010) se presentaron Treinta y Uno (31); hasta agosto de Dos Mil Once (2011) se han presentado Veintiséis (26) homicidios.<sup>56</sup>

<sup>54</sup> Ver Graficas Pág. 166 - 167

<sup>55</sup> "Diagnóstico de la situación del pueblo indígena Nasa o Páez" Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos, Intensidad de la Confrontación, Pág. 9

<sup>56</sup> Trabajo de grado. Edward Fernando García Sánchez. Alexis Gerardo Macías Vargas. Irving Fernando Macías Villarreal Leidy Sofía Vargas Silva. 2010. La Reparación Colectiva En El Marco De Una Justicia Transicional, Una Opción De Reconstrucción Social, En Municipios Afectados Por Una Violencia Sistemática; Estudio De Caso En El Municipio De Corinto Cauca

## 4.5 ANALISIS DE LAS AFECTACIONES COLECTIVAS EN EL MUNICIPIO DE CORINTO

Según la información existente y las normas legales concernientes sobre reparación colectiva, las violaciones que pueden dar lugar a este tipo de reparación en el municipio de Corinto son:

### 4.5.1 Violación de derechos colectivos

La vulneración de derechos reconocidos como colectivos por la legislación nacional y normas internacionales, es entendida como aquellas afectaciones a la satisfacción de necesidades de su tipo, “colectivo y social”, de igual forma dentro de un grupo humano determinado, deberán ser ejercidos de manera idéntica, uniforme, compartida y en la búsqueda de la satisfacción de los intereses comunes. Dentro de estos derechos se pueden citar aquellos definidos por la Ley 472 de 1998, la Libertad Sindical, el Derecho al Medio Ambiente<sup>57</sup>, el Derecho a la Paz<sup>58</sup>.

En esta categoría referida de igual manera a derechos como la educación, la salud, al sufragio, la paz, entre otros más; encontramos que Corinto desde la década de los Ochenta hasta nuestros días, viene siendo afectado por una violencia producto del conflicto interno colombiano, conformada por las confrontaciones entre grupos irregulares con la fuerza pública. Esta lucha se presenta por el control del corredor estratégico establecido en el territorio en que se encuentra asentado el municipio, para los grupos insurgentes. `Por ejemplo:

---

<sup>57</sup> Constitución Política de Colombia; Artículo 79. Todas las personas tienen derecho a gozar de un ambiente sano. La ley garantizará la participación de la comunidad en las decisiones que puedan afectarlo. Es deber del Estado proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la educación para el logro de estos fines. Y artículos siguientes...ART. 80 -81 -82.

<sup>58</sup> Constitución Política de Colombia; Artículo 22. La paz es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento; Concordancias, Ley 104 de 1993, Ley 241 de 1995, Ley 251 de 1995, Ley 418 de 1997- Art 10, Ley 434 de 1998- Art. 1, Ley 438 de 1998, Ley 548 de 1999 – Art. 1, Ley 782 de 2002, Ley 975 de 2005, Ley 1106 de 2006, Ley 1151 de 2007- Art. 2-Num.2.2, Ley 1156 de 2007, Ley 1421 de 2010. Ley 1424 de 2010, Ley 1448 de 2011, Ley 1450 de 2011- Art. 178-180-181-182-183-184-184-185-186-187-188-189-190-191-192-193-194-195-196-197-198-199-200-201.

Han sido afectadas instituciones educativas como el Colegio José María Obando, que fue destruido por una detonación de explosivos el 25 de abril de 2002<sup>59</sup>, con ello se afectó el derecho a la educación; el derecho a la paz de los pobladores han sido afectados constantemente; desde la década de los Ochenta siempre ha existido algún tipo de confrontación, ya sean combates, hostigamientos, atentados etc.; como quedo demostrado en los cuadros 1,2 y 3 visibles desde la pagina 167 en adelante, de la actual investigación. Según estadísticas referenciadas del observatorio de derechos humanos de la vicepresidencia de la república, se presentan más de 10 eventos de este tipo por año. El derecho al sufragio, también ha sido afectado, se tiene referencia sobre lo acontecido en las elecciones locales del año 2007 y 1997<sup>60</sup>, estas tuvieron que ser aplazadas por situaciones del orden público; todas las elecciones han sido afectadas, ya sea de forma parcial o total con hostigamientos o enfrentamientos entre grupos armados del conflicto.

En esta categoría se clasifican las consecuencias traídas al municipio, por los acuerdos de paz celebrados en el año 1984<sup>61</sup>, entre la guerrilla del M-19 y el Gobierno del presidente Belisario Betancourt; descrito anteriormente, este se convertiría en un *“diálogo de sordos”* y como diría la comisión de la verdad creada para los acontecimientos del palacio de justicia; *“No hubo un proceso de paz serio, pues ninguna de las partes tuvo una voluntad sincera hacia ella.”* Según esta conclusión el municipio fue utilizado para algo que se sabía no iba a tener éxito, la consecuencia que sí tendrían estos diálogos, dista mucho de algo positivo para sus pobladores, esto es el resultado de ubicarlo en la palestra pública nacional e internacional, citándolos como complacientes y tolerantes con aquellos grupos

---

<sup>59</sup> Bitácora de Prensa del 23 al 29 de Abril de 2002; Derechos Humanos y DIH, República de Colombia, Incursiones a poblaciones, 25/04/2002 En Corinto (Cauca), unos 200 hombres del frente 6 de las FARC atacaron la estación de la Policía utilizando armas de largo alcance y explosivos. En la acción seis salones de la escuela José María Obando fueron destruidos por algunos cilindros; algunas viviendas resultaron averiadas. [en línea]2011[consultado en Noviembre 18 de 2011] disponible en: [http://www.derechoshumanos.gov.co/Observatorio/Bitacoras/2002/Paginas/bitac\\_24.aspx](http://www.derechoshumanos.gov.co/Observatorio/Bitacoras/2002/Paginas/bitac_24.aspx)

<sup>60</sup> El Colombiano.com; Elecciones 2007; Su Voto, Homenaje a los Valientes; Por RINCON, Vélez Clara Isabel. **Élmer Elías Durán, candidato a la Asamblea del Cauca.** Fue atacado cuando participaba en una reunión política en la tienda de un familiar en Corinto (Cauca). El crimen causó pánico entre los candidatos al Concejo de Corinto, al punto que 40 de ellos anunciaron su intención de retirarse de la contienda electoral. [en línea]2011[consultado en Noviembre 18 de 2011] disponible en: <http://www.elcolombiano.com/proyectos/elecciones2007/noticias/oct28/valientes.htm>

<sup>61</sup> Conflicto interno Corinto en Los Medios de Comunicación, Acuerdos de Paz Corinto.

revolucionarios. Resultado de lo anterior es la posterior estigmatización como pueblo Guerrillero, que permanece hasta el momento.

El ex alcalde del municipio de Corinto en el periodo 1992-1994, señor Adolfo León Quintana en su libro: *“Corinto, Construcción de su Memoria Histórica”*, recopilaciones y entrevistas, escrito en el año 2011, cita en una de sus reflexiones...

*“Pasados los momentos del “boom” con sus impactos de sorpresa, nerviosismo, y de “lo veo y no lo creo” un pueblo autorizado por el gobierno para permanecer por nueve días en condiciones anormales. ¿Y de esto que nos Quedó?... Es el mismo pueblo que siguió estigmatizándose por fuera; es el mismo pueblo que según el DANE en su último censo tiene el 53% de necesidades básicas insatisfechas; el mismo que no tiene un sitio que le brinde garantías de higiene para el sacrificio de ganado, es el mismo que desde hace 37 años no ha remplazado su principal puente, es el mismo que desde hace aproximadamente 8 años, que se dejó pendiente, y aun no se termina de asfaltar 800 metros de carretera en el ingreso al municipio. Nos preguntamos: ¿y los caminos para construir la paz... entonces cuáles son?”<sup>62</sup>*

---

<sup>62</sup> Mediante un proceso de investigación de más de seis (6) años el señor Adolfo León Quintana, reconocido investigador cultural del Municipio, ha logrado compilar un valioso e importante trabajo que recopila el proceso de evolución histórico del Municipio de Corinto a través del tiempo. La obra muestra desde diferentes frentes nuestra fundación, sin dejar de lado la importancia de lo nacional, regional y porque no lo internacional; deja entrever las diferentes facetas históricas sus personajes más connotados y las situaciones más relevantes a lo largo de los 144 años de historia municipal, administrativa, social (educativa, salud, productiva, política, cultural, y de infraestructura), convirtiéndose en un material de patrimonio cultural para Corinto, por cuanto la comunidad y las futuras generaciones tendrán la posibilidad de conocer la historia que nos ha permitido pervivir a través del tiempo. República de Colombia, Departamento del Cauca, Municipio de Corinto, Secretaria de Educación, Cultura y Deporte, Estudios Previos para adelantar el proceso de invitación pública SIP No. 075 de 2011. [en línea] 2011 [consultado Enero 25 de 2011] Disponible en: [https://www.contratos.gov.co/archivospuc1/2011/DA/219212011/11-13-572369/DA\\_PROCESO\\_11-13-572369\\_219212011\\_2983392.pdf](https://www.contratos.gov.co/archivospuc1/2011/DA/219212011/11-13-572369/DA_PROCESO_11-13-572369_219212011_2983392.pdf)

#### 4.5.2 Violación de derechos de sujetos colectivos constitucionalmente protegidos.

En esta sección se incluye la violación de derechos propios de sujetos colectivos **reconocidos** por la Constitución Política de 1991, como los son los Pueblos y **Comunidades Indígenas**, ROM <sup>63</sup> y negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras. Inmerso en lo anterior se puede traer a cita Derechos Fundamentales comunes a pueblos Indígenas y comunidades Negras, dentro de los que tenemos; el derecho a la consulta previa<sup>64</sup>, a la existencia<sup>65</sup>, a la identidad cultural y social<sup>66</sup>, a la autonomía<sup>67</sup>, a la propiedad colectiva<sup>68</sup>. Recordemos las masacres realizadas entre los periodos 2003 – 2008, ambas en el municipio de Corinto, las cuales dejan víctimas de la comunidad Nasa o Páez, una de las comunidades indígenas más grandes del país y cuyo territorio se extiende por la zona norte caucana. Lo consideramos muy conexo con el punto siguiente...

#### 4.5.3 Violación sistemática y/o generalizada de derechos individuales con impacto en un sujeto colectivo

En este punto se incluyen aquellas violaciones de modo sistemático – generalizadas, de los derechos individuales que llegan a afectar a un número de

<sup>63</sup> La Kriss Romaní, también conocida como Romaniya, es lo que popularmente se conoce como la “Ley Gitana”. Este sistema jurídico o, para decirlo en términos de la legislación colombiana, jurisdicción especial, es un significativo elemento identitario de nuestro pueblo que nos caracteriza y define ante otros pueblos. A través de la Kriss Romaní nuestro pueblo resuelve, mediante la fuerza de la palabra, los conflictos, tensiones y problemas de toda índole que se presentan al interior de nuestro pueblo y que involucran a personas y grupos familiares étnicamente ROM. Pueblo ROM: El hijo del viento, Maestro de la libertad; Proceso Organizativo del Pueblo ROM (GITANO) de Colombia (PROMOROM). [En línea] 2011 [Consultado Diciembre 1 de 2011] Disponible en: <http://www.todacolombia.com/etnias/rom/caracteristicas.html>

Constitución Política de Colombia; **Art. 2**, Fines Esenciales del Estado; **Art. 40**, Control Político; **Art 55**, Derecho a la negociación Colectiva; **Art. 93**, Tratados y Convenios Ratificados por el Congreso, que reconocen los derechos humanos..., prevalecen en el orden interno; Art 94, La enunciación de los derechos y garantías contenidos en la Constitución..., no debe entenderse como negación de otros...; Art. 330, De conformidad con la constitución y las leyes, los territorios indígenas estarán gobernados por consejos conformados y reglamentados según los usos y costumbres de sus comunidades....

<sup>64</sup> Constitución Política de Colombia; **Art. 2**, Fines Esenciales del Estado; **Art. 7**, El estado reconoce y protege la diversidad étnica; **Art. 11**. El derecho a la vida será inviolable; **Art. 12**, Nadie será sometido a desaparición forzada, torturas ni a tratos inhumanos, penas crueles o degradantes; **Art 55**, Derecho a la negociación colectiva...

<sup>65</sup> *Ibidem*.

<sup>66</sup> *Ibidem*.

<sup>67</sup> La Kriss Romaní. Op. cit.

<sup>68</sup> Constitución Política de Colombia; **Art 58**, Se garantizan la propiedad privada y los demás derechos adquiridos con arreglo a las leyes civiles, los cuales no pueden ser vulnerados ni desconocidos por leyes posteriores...; Art. 63, Los bienes de uso público...las tierras comunales de grupos étnicos, las tierras de resguardo, ...son inalienables, imprescriptibles e inembargables; Art. 329; La conformación de las entidades territoriales indígenas se hará con sujeción a lo dispuesto en la...Los resguardos son de propiedad colectiva y no enajenable ...

miembros comunitarios o de grupo, generando un impacto colectivo. Algunos casos de estos hechos victimizantes son los actos estructurados en las masacres, también aquellos desplazamientos forzados masivos, tan comunes en el país. El hecho más destacado en este sentido es la “*Masacre de Gualanday*” en la que fueron asesinados Doce (12) indígenas pertenecientes al resguardo de Corinto López adentro; el 19 de noviembre de 2001, por parte de integrantes del bloque calima de las Autodefensas, los hechos aún se están investigando.

#### **4.5.4 Violación de derechos individuales con impacto en un colectivo**

Podemos lograr un enfoque claro, teniendo en cuenta que esta violación se encuentra dirigida a enmarcar aquellas acciones estructuradas en la afectación a un miembro particular o a sujetos identificables de la comunidad, afectaciones que logran generar un impacto a nivel colectivo; se puede encasillar entre ellos la desaparición; el asesinato o tortura de líderes sociales, sindicales, comunitarios de personas con roles significativos en los grupos, comunidad o colectivo.

Esta categoría se considera como aquella de más comisión en la población Corinteña...

El primer hecho fue el ocurrido con el secuestro y posterior asesinato del industrial Harold Eder; perpetrado por Manuel Marulanda alias Tiro Fijo. Al querer analizar que tanto impacto colectivo pudo tener este hecho, encontramos la reflexión del ex alcalde del municipio de Corinto en el periodo Mil Novecientos Noventa y Dos a Mil Novecientos Noventa y Cuatro (1992-1994), señor Adolfo León Quintana en su libro: Corinto, Construcción de su Memoria Histórica, recopilaciones y entrevistas, escrito en el año Dos Mil Once (2011),

*“para quienes vivimos en el municipio de Corinto cauca, el acontecimiento de la muerte de don Harold Eder, produjo pesar, inconformidad, también desazón, porque don Harold Eder en vida significo oportunidades de trabajo para nuestras gentes, fue quien nos*

*trajo la motivación de organizarnos en juntas de acción comunal y dándonos ejemplo, fue el primer presidente de la Junta de acción comunal del barrio el centro, había cedido y escriturado el terreno y también construido la edificación del primer hospital que tuvo Corinto, y ya estábamos prestos, preciso los días antes del atentado, para recibir de parte de don Harold, un moderno equipamiento hospitalario; pero por lo ocurrido todo se frustró. Como consecuencia de su muerte, se vinieron de inmediato las dificultades para las gentes del municipio, a quienes por tiempo prolongado, no se les daba trabajo en las empresas de su propiedad, en las de su familia y en otras en Cali. Agregado a esto, las persecuciones, los vejámenes de la detención preventiva y los sufrimientos de la cárcel que muchos inocentes del municipio y vecinos tuvieron que soportar. Podemos pensar que con la muerte de don Harold Eder, nadie gana, pero en esos momentos, otros, como nuestra comunidad perdió.”*

Otro hecho fue el asesinato del líder social y político de amplia trayectoria local y regional y además diputado de la asamblea departamental Elmar Eliel Durán Cano, ocurrido el Veintiuno (21) de octubre de Dos Mil Siete (2007) a solo 8 días de realizarse las elecciones locales, este hecho estremecería la política local, pues el diputado fue asesinado al parecer por ser “Uribista” y por cuanto su muerte se atribuye a comentarios que se suscitaron en el proceso electoral local entre los grupos políticos. Lo que trajo cuestionamientos entre unos grupos y otros.

Otro aspecto es la cantidad de personas que individualmente han perdido la vida, han sido desaparecidas o han tenido algún tipo de afectación como consecuencia del conflicto armado; según informes de la personería Municipal desde la expedición de la ley 418 de Mil Novecientos Noventa y Siete (1997) y el decreto 1290 de Dos Mil Ocho (2008) se han reparado por vía administrativa más de Mil Doscientas (1.200) familias, datos no exactos por cuanto la estadística no se lleva de forma consecutiva por los personeros municipales, por cuanto es información de carácter reservado, corresponde a estimativos. La mayoría corresponde a

reparaciones constituidas en un monto aproximado de Cuarenta (40) salarios mínimos legales mensuales vigentes.

En reparaciones de Dos (2) Salarios mínimos legales mensuales vigentes que corresponden a afectaciones materiales de cualquier evento del conflicto, según la personería municipal, se han reparado solo en el periodo Dos Mil Ocho – Dos Mil Once (2008- 2011), mil ochenta y siete personas (1.087) esto como consecuencia de afectaciones a techos, vidrios, inmuebles, vehículos etc. Las reparaciones anteriores tanto las de Cuarenta (40) SMLMV como las de Dos (2) SMLMV, son competencia actualmente de Acción Social, la personería participa como Ministerio público, sirviendo de puente entre las víctimas y el Estado.

Otro aspecto tiene que ver con el riesgo permanente de la población por hechos ya acontecidos como... la muerte de Tres (3) personas por la explosión de un tatuco lanzado al casco urbano, ocurrido el 5 de mayo de Dos Mil Ocho (2008)<sup>69</sup>, entre otros de la misma naturaleza, como explosión de pipa bomba en el banco agrario<sup>70</sup>, como hechos relevantes, se desarrollaron más eventos de terror en el

---

<sup>69</sup> ...En medio del repudio y la zozobra, los habitantes del municipio de Corinto se preparan para las honras fúnebres de tres de sus pobladores que murieron ayer al estallar un artefacto explosivo que la guerrilla de las FARC lanzó contra el ejército, pero que cayó contra varias viviendas del barrio El Pedregal. El artefacto, conocido como “Tatuco”, fue lanzado por guerrilleros del sexto frente de las FARC a una patrulla del ejército, adscrita a la tercera Brigada con la que sostenía enfrentamientos en el sector de El Tablón, muy cerca al perímetro urbano de Corinto. El comandante de la Policía, coronel Joaquín Camacho, dijo que “Como siempre, estos elementos hechizos fueron a parar a una residencia”. Allí murieron Luz María Raigoza, de 57 años; Rosalba Umariba de 52 y Juan Gregorio Valencia de 50 años. Estas personas estaban descansando en su residencia cuando fueron sorprendidas por el explosivo. Una niña resultó herida en el hecho. Este nuevo incidente relacionado con el conflicto armado, que deja tres víctimas inocentes, ocurre a menos de un mes del hostigamiento guerrillero a la misma población, el pasado 12 de abril, donde murió un patrullero de la Policía y cinco más quedaron heridos. Caracol Radio.com; Población civil de Corinto, Cauca, Vuelve a ser blanco del terrorismo; Caracol, Mayo 5 de 2008. [en línea] 2010 [consultado Diciembre 15 de 2010] Disponible en: <http://www.caracol.com.co/noticias/actualidad/poblacion-civil-de-corinto-cauca-vuelve-a-ser-blanco-del-terrorismo/20080505/nota/590495.aspx>

<sup>70</sup> ...Un artefacto destruyó la sede del Banco Agrario en Corinto. Gobernación denuncia paro armado. “Sonaron dos disparos e inmediatamente escuché la explosión y se fue la energía. Eso fue terrible. Estaba con mi esposo y una empleada, pensamos que había sido una pipa de gas, cuando salimos vimos destruido nuestro negocio de Internet que fue inaugurado hace un mes”, relató una de las damnificadas de la bomba que destruyó en la madrugada de ayer la sede del Banco Agrario de Corinto, Cauca. La acción terrorista, que habría sido cometida por el Sexto Frente, no produjo víctimas mortales, ni heridos, tampoco hurtaron dinero. Además, la parálisis en el servicio público también afectó la movilidad en las carreteras del sur del Valle. La destrucción del banco ocurrió a las 2:00 a.m. de ayer, a tres cuadras del cuartel de la Policía y a una de la Alcaldía de Corinto, cuando dos hombres detonaron un artefacto. La onda no sólo destruyó esa sede sino que ocasionó daños en los ventanales y techos de 30 inmuebles, entre viviendas y establecimientos comerciales. Jorge Enrique Mina, dueño de un estanco contiguo al Banco, relató que a esa hora había abierto para entregarle unos licores a unos amigos que disfrutaban de unas fiestas patronales, cuando dos hombres se acercaron y le manifestaron a uno de ellos que se fueran “porque vamos a poner una bomba”. República de Colombia; Ministerio de Defensa; Norte del

municipio; evidencia de que la presión, el constante conflicto, está más allá de ser un problema histórico resuelto y son las medidas proyectadas con la posibilidad de una reparación colectiva las que buscarán una solución definitiva de la problemática municipal, al retornar la confianza por la institucionalidad estatal, las oportunidades de desarrollo económico – social de la región; estos hechos son los presentados en explosión de una caneca de Etanol, el 8 de Diciembre de 2011, se presume detonada por milicianos de las F.A.R.C, hechos aún en investigación<sup>71</sup>; el otro un poco más al inicio del año la explosión de una camioneta marca Luv, dejó secuelas irreparables<sup>72</sup>.

## PROGRAMAS IDENTIFICADOS PREVIAMENTE CON LAS COMUNIDADES

### BUEN USO DEL TIEMPO LIBRE

1. PROYECTO: Promoción de derechos y aprovechamiento del tiempo libre a través del arte
2. El arte y el deporte como opción para el desarrollo cognitivo de personas con discapacidad
3. La Danza, el deporte y la recreación como herramienta para la salud, terapia mental y autoestima de los adultos mayores.

---

Cauca sufre una nueva arremetida de las F.A.R.C; Destrucción. La sede del Banco Agrario iba a ser reinaugurada dentro de ocho días en Corinto, pero las F.A.R.C la destruyeron en la madrugada de ayer; 27 de Abril de 2010 [en línea] 2010 [consultado Diciembre 15 de 2010] Disponible en: <http://www.micrositios.us/~aforero/facmil2008/?idcategoria=50753>  
<sup>71</sup> ...Un militar y un civil resultaron gravemente lesionados. El accidente se dio luego de que un artefacto explosivo detonará en el centro de mencionado municipio. Cuando los habitantes de Corinto celebraban el día de las velitas, fueron sorprendidos por una fuerte explosión que, además de lesionar a un militar y a una mujer, dejó destrozos en varias viviendas. El militar herido es Carlos Andrés Molina, de 30 años, afectado en el fémur derecho. Una mujer, de 27 años, identificada como Alba Lucia Troches también resultó lesionada en el abdomen por la onda explosiva. Las dos personas heridas fueron trasladadas a la clínica Valle del Lili de Cali. El Tiempo; Dos Heridos dejó explosión en Corinto en el norte del Cauca; Diciembre 8 de 2011. [En línea] 2011 [consultado Diciembre 11 de 2011] Disponible en: [http://www.eltiempo.com/colombia/occidente/dos-heridos-dejo-explosion-en-corinto-en-el-norte-del-cauca\\_10905998-4](http://www.eltiempo.com/colombia/occidente/dos-heridos-dejo-explosion-en-corinto-en-el-norte-del-cauca_10905998-4)

<sup>72</sup>De otra parte, en la Estación de Policía de Corinto explotó una camioneta LUV blanca de estacas cargada de explosivos. El hecho dejó heridos a dos policías, dos soldados y a un agente de la Sijín. El vehículo iba cargado de pipetas con explosivos, que al ser activadas, salieron disparadas contra la estación de Policía. La explosión se presentó poco antes del mediodía y el vehículo fue ubicado cerca a la sede policial. La onda explosiva dañó los aparatos de comunicación, dejando aislados a los uniformados por varias horas. El País. Com. Co; Dos muertos y 79 heridos es el resultado de ataques de las F.A.R.C en Cauca; PRICE, Alexander; Julio 20 de 2011. [en línea] 2011 [consultada Agosto 20 de 2011] Disponible en: <http://www.elpais.com.co/elpais/judicial/enfrentamientos-en-cuatro-poblaciones-del-cauca>

4. Festival interinstitucional de danza por la paz y la convivencia.
5. Capacitación en música tradicional a niños, niñas y adloscentes.

## **EDUCACION**

**OBJETIVO:** Garantizar el goce efectivo del derecho a la educación en las dimensiones de cobertura, calidad y pertinencia, a través de la implementación de programas educativos para el trabajo, el mejoramiento y construcción de infraestructura educativa, la dotación de instrumentos y elementos necesarios para el desarrollo de actividades recreativas y culturales, la generación de condiciones para la permanencia de los estudiantes.

**META 1:** Una carrera profesional y 8 carreras técnicas o tecnológicas implementadas en temas productivos y capacitaciones específicas a las comunidades

**META 2:** CONSTRUCCION DE UNA CIUDADELA EDUCATIVA QUE AGRUPE VARIAS ESCUELAS.

## **SALUD**

**OBJETIVO:** Garantizar y mejorar el acceso a los servicios de salud integral de la comunidad urbana y rural, a través de la implementación del programa de atención integral a víctimas mediante el mejoramiento de los servicios en la ips publica que atiende la poblacion general.

**META 1:** IPS Publica mejorada, con servicios de complejidad media, (Cesárea, cirugías)

**Meta 2:** gestión cambio de nivel del hospital local.

## **VIVIENDA**

**OBJETIVO:** ATENDER LAS NECESIDADES DE VIVIENDA DE LA POBLACION VICTIMA, DESPLAZADA, RED UNIDOS Y POBLACION RURAL.

**META:** 400 SUBSIDIOS GESTIONADOS O LOTES ASIGNADOS A ESTA POBLACION.

MATRIZ IDENTIFICACIÓN DE PRIORIDADES		
Sector/ Programa estratégico del Plan	Prioridades identificadas para la atención, asistencia y reparación integral a las víctimas	Acciones estimadas o requeridas
Ayuda o atención humanitaria y asistencia funeraria	Apoyo a familias con auxilio funerario	Subsidio funerario
Censo en caso de atentados o desplazamientos masivos	Informes inmediatos	Secretaría de planeación en coordinación con personería realizan censos oportunamente
Comité Territorial de Justicia Transicional	Fortalecimiento del consejo de justicia trnsicional	Convocatorias y socialización de las tereas por realizar
Formulación de planes de acción y políticas de atención y reparación integral de las víctimas en el territorio.	Elaboarar plan integral de reparación integral a victimas	En coordinación con las victimas y comunidades elaborar un plan integral

### **1. SITIOS DE ASAMBLEA PERMANENTE:**

#### **Estrategia 1:**

Descripción	Situación	Meta
Numero de Sitios de Asamblea Permanentes SAP, debidamente dotados.	Ninguna: Se requiere botiquín para primeros auxilios, manguera y tubería, tanques plásticos para almacenamiento de agua y colchonetas,	Dotar 15 Sitios de Asamblea Permanentes SAP: 1. Boquerón 2. Los Andes 3. La Esther. 4. La Cima 5. Sana Elena. 6. La Esmeralda 7. La Caminera 8. Buenavista 9. El Jagual 10. San Pedro 11. Las Cruces 12. Quebraditas 13. Madia Naranja 14. Los Alpes 15. Chicharronal.

#### **Estrategia 2:**

Descripción	Situación	Meta
Numero de Sitios de Asamblea Permanentes SAP, debidamente señalizados.	Ninguna: Señalar los 15 Sitios de Asamblea Permanente SAP.	Señalizar los 15 Sitios de Asamblea Permanente SAP, con banderas blancas y con valla metálica que registre Nombre y logos del D.I.H.

### **3.3.1.10.1 Plan nacional de Consolidación Territorial**

## UBICACIÓN DE LA PROPUESTA:

1. Cabecera municipal
2. Sector rural: Corregimientos de Rionegro, el Barranco, Madianaranja, Quebraditas, Andes y Jagual

**DURACIÓN DEL PROYECTO:** Cuatro (4) años (2012-2015)

**COBERTURA Y USO ACTUAL DEL SUELO:** El municipio de Corinto con 30,66 km<sup>2</sup> (30660,65 Hectáreas) distribuidos entre zona de ladera (73%) y plana (27%), con alturas que oscilan entre los 1050 y los 4050 msnm, se caracteriza por la diversidad y riqueza natural.

SISTEMA	DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE
<b>BOSQUES</b>	- Bosque nativo protección – conservación	13.73
	- Bosque natural Secund. Protección extracción	12.33
<b>VEGETACION DE PARAMO</b>	- pajonales con fines protección conservación	5.13
	- Pajonal frailerero protección conservación	6.52
<b>PRADERAS EN GENERAL</b>	- Praderas naturales en pastoreo extensivo	29.51
	- Praderas mejoradas pastoreo semi intensivo	1.80
<b>AREAS CULTIVADAS</b>	- Cultivos permanentes uso industrial	17.28
	- Permanentes, semi permanentes, transitorios otros de uso semi comercial y pancoger	13.7

## DISTRIBUCION DE PISOS TERMICOS

PISO TERMICO	ALTITUD (msnm)	TEMPER. (Grad. centígrado)	AREA (ha)	PORCENTAJE
Templado T	1000 – 2000	17- 24	18115.6	60.06
Frío F	2000 – 3000	12 – 17	8123.71	26.94
Muy frío MF	3000 – 3600	7 – 12	1939.6	6.43
Paramuno bajo PM	3600 – 4100	4 – 7	1981.67	6.57

Fuente C.R.C – Plan ambiental municipal

## DISTRIBUCION RURAL POR SUPERFICIE - Fuente IGAC

PREDIOS	CANTIDAD	PORPIETARIOS	SUPERFICIE
Menor 1 ha	593	644	203.0499
1 a 3	512	595	924.1122
3 a 5	304	398	1153.8021

5 a 10	281	361	1995.2656
10 a 15	142	185	1749.0955
15 a 20	91	118	1558.5357
20 a 50	208	304	6210.3259
50 a 100	43	69	2914.2675
100 a 200	26	33	3680.5046
200 a 500	8	11	2213.2066
500 a 1000	2	2	1765.4862
1000 a 2000	0	0	0
Mas de 2000	1	1	6293.0000
Subtotal	2211	2721	
Mejoras	457	462	
Total	2668	3183	30660.6518

### PROSPECTIVA MUNICIPAL

#### SISTEMAS DE PRODUCCION AGROPECUARIO LOCAL:

1. FRUTALES DE CLIMA FRIO: Corresponde a Mora, Granadilla, Lulo, Tomate de Árbol, Uchuva, ocupan alrededor de 100 has
2. FRUTALES DE CLIMA MEDIO: Corresponde a Cítricos, aguacate, ocupan alrededor de 15 has
3. CAFÉ TRADICIONAL Y TECNIFICADO: Ocupan alrededor de 1200 has
4. HORTALIZAS: Tomate de mesa (Acampo abierto y bajo cubierta), habichuela, otras, ocupan un área alrededor de 5 has
5. PLATANO – FINCA TRADICIONAL: Ocupan alrededor de 110 has
6. GANADERIA EXTENSIVA: Ocupa cerca de 6000 has, con un inventario ganadero superior a las 4500 bovinos
7. CAÑA DE AZUCAR: Ocupa cerca de 6700 has

#### Propuesta uno:

Desarrollo integral para el establecimiento de sistemas agrícolas y pecuarios dirigido a pequeños y medianos productores del municipio de Corinto.

#### Propuesta dos:

Adecuación de la infraestructura física y acondicionamiento locativo para el manejo de procesos poscosecha y transformación de la producción agropecuaria

local con énfasis en las iniciativas organizativas y productivas del sector rural del municipio de Corinto

**Propuesta tres:**

Mejoramiento y adecuación de 45 km de vías terciarias como elemento integrador para el fomento de la producción, transformación y comercialización del renglón agrícola y pecuaria del municipio de Corinto

**DESARROLLO EMPRESARIAL DIRIGIDO A MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS LOCALES**

Involucra el desarrollo a iniciativas locales que cuyo enfoque es la transformación de productos agropecuarios, las manufacturas, las confecciones, la oferta de servicios; se dirige al fortalecimiento logístico, de infraestructura, económico y formativo de grupos específicamente de población en situación de vulnerabilidad, población en situación de discapacidad; profesionales, tecnólogos y técnicos del municipio; jóvenes no escolarizados, mujer cabeza de hogar, adultos mayores.

**Propuesta uno:**

Fortalecimiento de iniciativas empresariales con énfasis en micro, pequeñas y medianas empresas del municipio en las áreas de transformación de productos agropecuarios, manufacturera y de servicios en el municipio de Corinto.

Sector transformación productos primarios (agropecuarios): 5 iniciativas (Frutas; hortalizas; leche, cárnicos y sus derivados)

Sector secundario (manufacturas): 4 iniciativas (Marroquinería, calzado, artesanías, lencería)

Sector servicios: 3 iniciativas (Servicios ambientales; servicios de consultoría; Servicios de asistencia técnica)

**PROGRAMA DE EDUCACION, DEPORTE Y CULTURA**

## CONTEXTULIZACION:

**LOCALIZACIÓN DEL MUNICIPIO:** Se ubica al sur occidente de la república de Colombia en el extremo norte del departamento del Cauca sobre las estribaciones de la cordillera central a 03°10'40'' de latitud norte y 76°15'44'' de Longitud oeste; dista a 115 km de la ciudad de Popayán (capital del departamento).

Limita al norte con el municipio de Miranda; sur con los municipios de Toribio y Caloto; occidente con el municipio de Padilla y por el oriente con el municipio de Ataco en el departamento del Tolima.

**POBLACIÓN:** El municipio cuenta con 30.705 habitantes distribuidos el 48% en el área urbana y el 52% en el área rural, confluyen diferentes etnias como son los Indígenas, los Afro colombianos y los Mestizos.

### UBICACIÓN DE LA PROPUESTA:

1. Cabecera municipal
2. Sector rural: Corregimientos de Rionegro, el Barranco, Madianaranja, Quebraditas, Andes y Jagual

### POBLACION BENEFICIARIA

Niños, Niñas, adolescentes, jóvenes y familias indígenas, afrocolombianos, mestizos, discapacitados y desplazados.

**DURACIÓN DEL PROYECTO:** Cuatro (4) años (2012-2017)

### EDUCACION

En el sector educación se tiene 6 instituciones educativas de grado 0 a 11; 3 en el sector rural y 3 en lo urbano con aproximadamente 6800 estudiantes; de igual manera para la primera infancia existen 75 hogares de bienestar familiar, 3 hogares agrupados y 1 hogar infantil con aproximadamente 1100 niños y niñas de 0 a 5 años. Fuente Secretaria municipal de educación.

## **DEPORTE Y RECREACION**

En este sector existe un (1) estadio para la práctica del fútbol y un coliseo cubierto para la práctica del baloncesto, voleibol y fútbol sala, 1 polideportivo con 2 canchas de fútbol, una pista de patinaje y 2 canchas múltiples, 2 canchas múltiples en el barrio la colombiana y las 3 instituciones educativas del sector urbano tienen canchas múltiples. Cada vereda tiene cancha de fútbol y un 40% tiene cancha múltiple; en la actualidad existen 45 clubes deportivos y 1 escuela de formación en el sector urbano y rural; no hay programas ni proyectos dirigidos a este sector. Fuente Coordinación municipal de deportes

## **CULTURA**

Existe 1 casa de la cultura con escuelas artísticas en la modalidad de danza, música, pintura, banda rítmica con una cobertura del 1% de la población; en la zona rural y urbana existen organizaciones artísticas particulares; no hay programas ni proyectos dirigidos a este sector. Fuente secretaria municipal de educación

## **PROBLEMÁTICA DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES**

- Vulneración al libre desarrollo, respeto y práctica de sus derechos
- Vinculación al consumo y tráfico de estupefacientes.
- Vinculación a grupos al margen de la ley.
- Pocas oportunidades de ingreso a la educación superior
- Nulas oportunidades laborales.
- Enfermedades y explotación sexual.
- Altos índices de deserción escolar
- Víctimas del conflicto armado.

Fuente Comisaria de Familia.

## **PROSPECTIVA MUNICIPAL**

## **PROGRAMA 1: PLAN MUNICIPAL DE EDUCACION CON ENFASIS EN EDUCACION Y CULTURAS DE PAZ**

Un plan municipal que promueve la convivencia es capaz de:

- Hacer análisis del conflicto escolar y del conflicto social que le circunda.
- Proponer estrategias de transformación de sus conflictos.
- Comprender y desarrollar la inteligencia emocional de estudiantes, docentes, administrativos y comunidad en general.
- Hacer análisis de género para identificar violencias culturales arraigadas en la vida cotidiana.
- Desarrollar estrategias para enfrentar las violencias directas de actores armados (prevención de reclutamientos por ejemplo).
- Desarrollar estrategias pedagógicas de promoción de las culturas de PAZ al interior de la escuela y en la comunidad que le rodea.

El propósito es promover modelos integrados de convivencia. Se trata de pensar la educación con una nueva visión desde la construcción de culturas de paz, como un proceso integral incluyente que genere ambientes armónicos para la convivencia en el municipio de Corinto.

### **PROGRAMA 2**

#### **ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN A LA PROBLEMÁTICA SOCIAL DE NNAJ.**

El Arte, el Deporte y la Cultura, como lenguaje universal de expresión, son un poderoso vehículo para fomentar la paz, la tolerancia y la comprensión; juegan un papel importante en el desarrollo humano, en cuanto a la práctica de derechos, la integración, el sentido de pertenencia y el liderazgo. Estas manifestaciones unen a los individuos y a las comunidades realzando los puntos en común y minimizando las diferencias socioculturales, étnicas, económicas y políticas.

### **PROGRAMA 3**

## **PROGRAMA: DESARROLLO DE LA CULTURA EMPRENDEDORA PARA LA CONVIVENCIA.**

### **Proyecto 1-EDUCACION Y EMPRENDIMIENTO ESTUDIANTIL**

Implementar en el plan de estudios de las instituciones educativas del municipio, una estrategia que permita desarrollar la cultura emprendedora desde la primera infancia.

### **Proyecto 2- Incubadora de negocios**

Una incubadora de empresas es una organización diseñada para acelerar el crecimiento y asegurar el éxito de proyectos emprendedores a través de una amplia gama de recursos y servicios empresariales que puede incluir renta de espacios físicos, capitalización, networking (es decir acceso a una red de contactos) y otros servicios básicos como telecomunicaciones o limpieza.

Las incubadoras de empresas usualmente son patrocinadas, apoyadas y operadas por compañías privadas, entidades gubernamentales y/o universidades. Su propósito primordial es ayudar a crear y crecer empresas jóvenes proveyéndolas con el apoyo necesario de servicios técnicos y financieros.

### **Proyecto 3- Fondo rotatorio –asociación mutual**

Un fondo rotatorio es un fondo o cuenta con ingresos que sigue estando disponible para financiar sus operaciones continuas sin ningún tipo de limitación por ejercicio fiscal.

Una Asociación Mutua de conformidad con el decreto 1480 de 1989, es una entidad jurídica de derecho privado, sin ánimo de lucro, constituida libre y democráticamente por personas naturales, inspiradas en la ayuda mutua como esencia de su accionar y solidaridad, con el objeto de brindar ayuda recíproca frente a riesgos eventuales y satisfacer las necesidades de seguridad social de sus asociados.

Las mutuales operan con el sistema de cuotas de contribución no devolutivas, a diferencia de las cooperativas donde los aportes de los asociados se devuelven cuando éste se retira. Es importante hacer notar que esta es una de las ventajas mas importantes, si se trata de crear entidades de y para la comunidad, pues ese solo detalle de la contribución no devolutiva hace que su patrimonio no se debilite en el momento del retiro de uno o más asociados, contrario a lo que puede ocurrir en una cooperativa que el asociado al retirarse se lleva los aportes y descapitaliza la organización social, sobre todo en el caso de entidades de pocos asociados como es la tradición de las mutuales en Colombia. Situación que debe ser revertida so pena de desaparecer definitivamente en el contexto social y solidario en nuestro país.

#### **Proyecto 4- ESTRATEGIA DE EMPRENDIMIENTO JUVENIL EN TICS Y PEDAGOGIA PARA LA CONVIVENCIA**

Centro de estudios en Tics y pedagogía para la convivencia

Construcción de la infraestructura y dotación de equipos para el manejo de investigación, guion, grabación, pre producción, producción y pos producción de procesos socio culturales y deportivos del municipio y la región; a través de las ventajas que ofrecen los medios de comunicación comunitaria, lo que permitirá mejorar la calidad de vida de niños, niñas, adolescentes y jóvenes

#### **PROGRAMA 4**

##### **CENTRO DE DESARROLLO HUMANO PARA LA CONVIVENCIA**

Abre espacios para la formación del talento humano, el encuentro de las organizaciones sociales y el fortalecimiento de iniciativas comunitarias; generando mejoramiento de las capacidades locales, fortalecimiento del tejido social, mejoramiento de la capacidad intelectual y la integración comunitaria local y regional.

Construcción de la infraestructura física, acondicionamiento y dotación de un complejo de desarrollo humano consistente en aulas para la formación talento

humano en lo académico, artístico, deportivo, oficios y además auditorios y escenarios deportivos

### 3.3.1.11 Fortalecimiento Institucional

Dimensión	Objetivo General	Ejes	Objetivos Estratégicos	Programas estratégicos	Subprogramas	Resultados Esperados	
Buen Gobierno	Satisfacer las expectativas de la ciudadanía sobre el desarrollo local mediante el ofrecimiento de más, mejores y más eficientes servicios gubernamentales a nivel local.	Planificación estratégica territorial	Fortalecer el sistema municipal de planificación a través de la dotación de herramientas de planificación estratégica.	Fortalecimiento del sistema de planificación local	Sistema de información local	Sistema de planificación territorial consolidado y en funcionamiento	
					Fortalecimiento y desarrollo de herramientas		
					Ordenamiento territorial		
		Gestión pública eficiente y eficaz	Modernizar y fortalecer la estructura administrativa y de gestión del municipio de Corinto.	Fortalecimiento y eficiencia administrativa	Transparencia	Planes sectoriales	Indicador de desempeño integral municipal mejorado.
						Pasivo pensional	
						Reestructuración administrativa	
						Aseguramiento y certificación procesos	
		Participación y control social	Generar espacios de confianza y diálogo constructivo y nuevas formas de interrelación entre el gobierno local y la ciudadanía.	Fortalecimiento de capacidades	Monitoreo social a la gestión pública	Modernización plataforma tecnológica	Escuela de liderazgo social constituida y en funcionamiento
						Desarrollo de capacidades institucionales con enfoque de derechos.	
						Rendición de cuentas	
Gobierno en línea							
Escuela de liderazgo juvenil							
Consolidación	Promover la	Afianza	Seguridad Territorial	Fortalecimiento JAC y OB	Espacios de control social en la gestión pública incrementados y consolidados.		
				Veeduría Comunitaria			
				Presupuesto participativo			
				Observatorio del desarrollo local			
				Generadas			

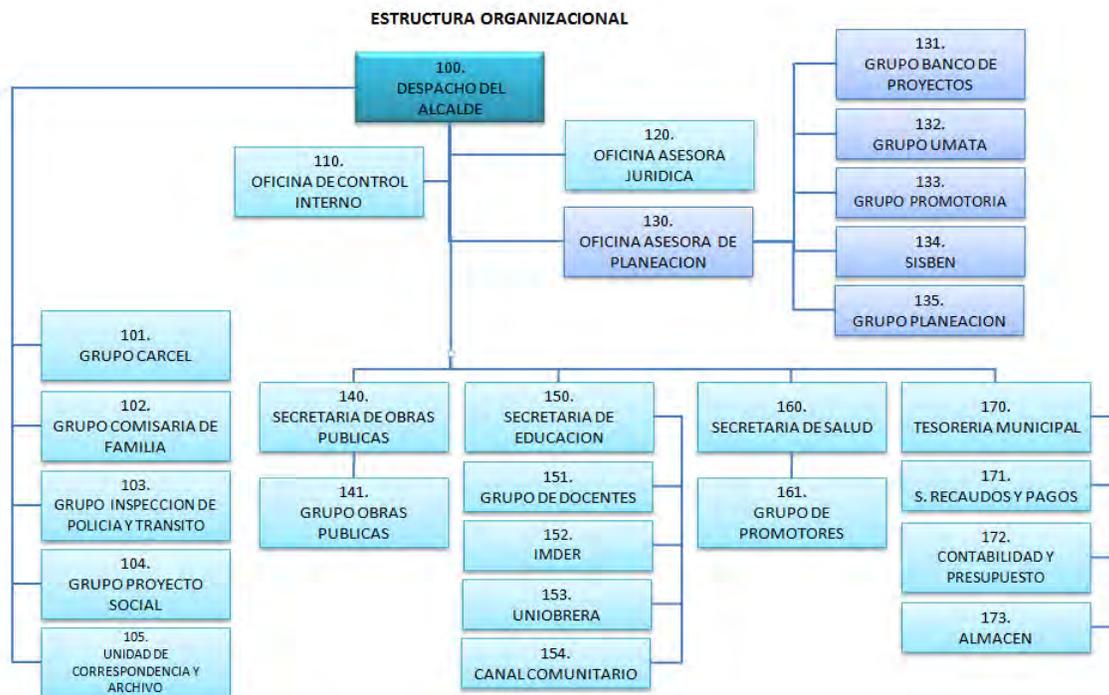
		<b>dación Territorial</b>	generación de condiciones de seguridad e institucionalidad para el desarrollo territorial.	miento territorial	Institucionalización territorial	condiciones de seguridad, institucionalidad e integración para ejercicio pleno de la democracia.
					Integración Territorial	
					Organización Comunitaria	

Fuente: DNP 2012

El municipio de Corinto, forma parte de la división político administrativa del departamento del Cauca, como municipio o ente territorial debidamente reconocido, goza de la autonomía política, fiscal y administrativa para ejercer plenamente sus funciones. El municipio presenta una población de 30.702 habitantes de acuerdo a la proyección DANE a 2012 , que junto al presupuesto asignado y capacidad operativa de los recursos fiscales, se clasifica como un municipio de 6 Categoría; lo anterior de conformidad con el artículo 320 de la Constitución Política y el artículo 6° de la Ley 617 de 2.000. En cuanto a procesos de planificación presenta una gran debilidad ya que no cuenta con sistemas de información que le permitan tomar decisiones a futuro con base a sus estadísticas. Estas falencias que presenta la administración al interior afectan las políticas de desarrollo socioeconómico, perdiendo protagonismo como municipio a nivel Departamental, Nacional causando mayor nivel de pobreza a sus habitantes. La estructura organizativa municipal está regida bajo los lineamientos y principios de la Ley 909 de 2.005 y Decreto 785 de 2.005, que regulan el ejercicio de la Función Administrativa pública. La organización administrativa está encaminada a mejorar los sistemas o canales de comunicación e información cuya finalidad es la prestación de servicios con criterios de eficacia, eficiencia, y racionalidad como principios bandera de la administración pública. Los criterios antes mencionados se ven también fortalecidos con programas específicos a desarrollar al interior de la entidad como los diagnósticos institucionales para reconocer en qué punto se encuentra la entidad; programas de mejoramiento continuo para fortalecer los puntos benéficos y realizar los cambios que se tengan que asumir siempre con miras a la optimización de bienes y servicios; estrategias orientadas a fortalecer los sistemas de información; evaluación del clima organizacional para conocer e

incentivar a los funcionarios en el desempeño de sus funciones y por último el diseño de mecanismos y procedimientos administrativos orientados a fortalecer la participación Ciudadana.

### 3.3.2 Alcaldía y sus dependencias



Fuente: Decreto Extraordinario N° 114 del 25 de julio de 2001 y 078 del 14 de julio de 2004

#### 3.3.2.1 Personería

En el municipio de Corinto la personería está compuesta por (1) profesional universitario de elección por cuerpo colegiado de periodo fijo, y un secretario de apoyo a sus funciones.

#### 3.3.2.2 Concejo Municipal

Es el órgano colegiado del municipio, está compuesto por 13 (trece) concejales, elegidos por 4 años por voto popular; siendo ciudadanos en ejercicio, que nacieron o han sido residentes en el municipio de Corinto durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de inscripción o durante tres (3) años consecutivos en cualquier época, sus funciones están determinadas en el artículo 313 de la Constitución Política y el artículo 32 de la Ley 136 de 1.994.

ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL CONCEJO CORINTO- CAUCA, 2012-2015		
Nombres	Apellidos	Comisión
Fernando Jaime	Bustamante Rodríguez	Presupuesto
Gloria Elena	Caicedo Palco	Salud y Educación
Álvaro	Conda Campo	Obras Publicas
Isael	Cuetia Campano	Presupuesto
Loheida Ofelia	Morales Alzate	Salud y Educación
Carlos Alberto	Muñoz Atillo	Presupuesto
Oscar Eduardo	Ocampo Gómez	Presupuesto
Jefferson	Rivera Fernández	Obras Publicas
Leonardo Fabio	Rivera Gonzales	Presupuesto
Arminda	Rojas	Salud y Educación
Argemiro	Trompeta Talaga	Obras Publicas
Albert	ViafaraBanguero	Obras Publicas
Felipe	Vitonco Fernández	Obras Publicas

Fuente: Concejo Municipal 2012

### 3.3.2.3 Otras Instituciones de Orden Municipal



Fotografía: Arq. Juan Carlos Flor Z.-2012

- . Empresa social del estado E.S.E. Norte Dos
- . Emcorinto
- . Bomberos
- . Banco Agrario
- . Policía Nacional
- . Juzgados
- . Notaria

#### 1.3.2.4 Plaza de mercado

Se encuentra ubicada en la cabecera urbana, es administrada por la alcaldía municipal. El día de mercado es el día sábado en donde se intercambian los

productos que son traídos de la parte alta del municipio y de la parte baja. Las instalaciones se encuentran localizadas en el centro del la cabecera. Son instalaciones construidas en ladrillo con estructura metálica y cubierta con eternit, los pisos son de cemento. Cuenta con secciones de verduras, frutas y legumbres, otro para venta de carnes y algunos sitios para la venta de comidas. Según los usuarios del servicio es deficiente en cuanto al número de establecimientos, muchos de los vendedores tienen que ubicarse fuera de ella.

### 3.3.2.5 Planta de Beneficio Municipal

El Municipio de Corinto cuenta con una planta de beneficio municipal para sacrificio, está ubicado en la carrera 8ª calle 4ª esquina, barrio la Playa, está a cargo de la Administración municipal; está construida con un sistema tradicional, con materiales de ladrillo, teja de fibrocemento, cerchas y pisos en cemento. No cuenta con disposición de aguas residuales y sus desechos son vertidos al alcantarillado. La planta de beneficio no presenta la infraestructura para su óptimo funcionamiento, sus residuos son causa de contaminación ya que no cuenta con tratamiento de aguas residuales. Se sacrifican en promedio 65 semovientes semanales y 25 porcinos. Por esta razón actualmente se encuentra en etapa de adecuación y ampliación según disposiciones y recomendaciones del INVIMA.

### 3.3.2.7 Hospital

La Ese Norte 2 del municipio de Corinto está ubicado en la calle 4 kra 13 esquina del casco urbano, cuenta con vías de acceso en estado regular a bueno.

Equipos asignados para la prestación del servicio:

DESCRIPCIÓN	NUMERO
camas en servicio	7 Habilitadas
Cardiovascular de reanimación	1 sala
equipo de rayos X	1
Electro cardiogramas	1
portátil odontológico	3

equipo de monitoreo fetal	1
incubadora	0
equipo de odontología	2
Sala de urgencias	1
equipo Ecodopler fetal	3
Monitor signos vitales	1
Desfibrilador	1
Oxímetro pulso	1
Cuna de calor radiante	1 RN
Carros de paro	3
Camillas de observación	5
Ambulancias	2

FUENTE: Ese Norte 2 -2012

### 3.4 Finanzas Públicas



Fotografía: Arq. Juan Carlos Flor Z.-2012

Para determinar el índice de desempeño fiscal de acuerdo a los resultados obtenidos en el análisis realizado por el DNP se toman los indicadores que a continuación se relacionan.

NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA DEL INDICADOR	SIGNIFICADO DEL INDICADOR
La capacidad de autofinanciamiento del funcionamiento	$(\text{Gastos de Funcionamiento sobre Ingresos Corrientes de libre destinación}) \times 100$	Mide la capacidad de la entidad territorial para cubrir el gasto de funcionamiento de la administración central con sus rentas de libre destinación, de acuerdo con los límites del gasto señalados por la Ley 617 de 2000.
Respaldo de la Deuda	$(\text{Saldo de la deuda total} /$	Mide la capacidad de la entidad territorial para respaldar su endeudamiento con los

	Ingresos Totales)x 100	ingresos que recibe.
Importancia de los recursos propios	(Ingresos Tributarios / ingresos Totales) x 100	Es una medida de esfuerzo fiscal que hacen las administraciones para financiar su desarrollo con recursos propios.
Dependencia de las Transfer	(Transferencia del SGP recibidas / Ingresos Totales) x 100.	Mide si las transferencias nacionales son o no los recursos fundamentales para financiar el desarrollo territorial, se excluyen las regalías y la cofinanciación.
Magnitud de la Inversión	(Inversión Total / Gastos Totales) x 100	Cuantifica la magnitud de la inversión en relación con el gasto total
Capacidad de Ahorro	(Ahorro corriente / Ingreso Corriente) x 100	Mide el balance de los ingresos y de los gastos y es un indicador de solvencia financiera determina el grado con el cual se generan excedentes para financiar la inversión, luego de cubrir el funcionamiento el pago de intereses de la deuda y las erogaciones de las reestructuraciones del funcionamiento pasivos Créditos.

Fuente: DNP

**COMPORTAMIENTO FISCAL DEL MUNICIPIO**

Porcentaje de ingresos corrientes destinados a funcionamiento 1/	Magnitud de la deuda 2/		Porcentaje de ingresos que corresponden a transferencias 3/		Porcentaje de ingresos que corresponden a recursos propios 4/		Porcentaje del gasto total destinado a inversión 5/		Capacidad de ahorro 6/	Indicador de desempeño Fiscal 7/	Posición 2010 a nivel nacional
	Valor	%	Valor	%	valor	%	Valor	%			
73%	185.003.071	2,27%	7.097.108.736	68,98%	1.829.647.404	17,78%	6.427.541.253	78,95%	29,79	61,75	549
78%	538.613.943	3,95%	9.921.636.927	69,69%	2.104.896.366	17,77%	11.456.375.603	84,05%	29,08	59,41	534
78%	358.932.326	2,78%	9.065.874.391	65,61%	2.278.295.502	20,08%	10.382.811.917	80,48%	24,82	67,26	471
72%	213.500.008	1,55%	8.846.229.603	65,03%	2.491.353.551	20,99%	10.948.098.147	79,61%	<b>ND</b>		

Fuente: Tesorería Municipal

El comportamiento fiscal del municipio de Corinto se analiza tomando como base que los indicadores cercanos al 100% refleja un alto grado de eficiencia y efectividad en el manejo de sus finanzas mientras que indicadores alejados del 100% reflejan una baja eficiencia y efectividad en el manejo fiscal. El Municipio de Corinto por ser de categoría sexta los gastos de funcionamiento no podrán superar como proporción de sus ingresos corrientes de libre destinación, el 80%. El manejo de los recursos destinados a los gastos de funcionamiento muestra que el municipio mantiene una tendencia estable para el año 2008 se sitúa en el 73%, en los años 2009 y 2010 se mantuvo en el 78% y en el 2011 bajo al 72% por lo cual se devala el cumplimiento en lo dispuesto en la ley 617 de 2000.

En cuanto al comportamiento de los ingresos corrientes de libre destinación correspondiente a recursos propios se ve reflejado en una estabilidad en el recaudo durante las últimas tres vigencias objeto del análisis, con tendencia subir el recaudo para el año 2008 y 2009 se mantiene en el 17.7 % y para los años 2010 y 2011 sube y se mantiene en el 20.99% reflejando que existe una buena política en cuanto al recaudo.

Respecto al nivel de endeudamiento se observa que en el año 2009 adquirió una deuda del 3.95 %; comparado con el nivel de recaudo y no afecta la capacidad de generación de ahorro que oscila entre el 24% y el 29%. En cuanto a las transferencias del sistema general de Participaciones girado al municipio muestra una entidad territorial con alta dependencia de los recursos que le asigne la Nación pues su porcentaje en el 2011 fue del 72% lo que significa que de cada 100 pesos que recibió en dicha vigencia por diferentes conceptos 72 % correspondieron a transferencias del SGP.

Del análisis anterior se concluye que los ingresos corrientes correspondientes a recursos propios se encuentran en un estimativo que no supera los dos dígitos; la capacidad de recaudo por concepto de impuestos municipales es estable año tras año; los recursos propios se mantienen constantes, los gastos de funcionamiento se han sostenido en las 3 últimas vigencias; se presenta endeudamiento que no afecta

las finanzas del municipio por la capacidad de pago y la dependencia de las transferencias está dada en un alto grado.

El indicador de desempeño fiscal de acuerdo con los rangos de calificación dado por Planeación Nacional es del 67.26 % catalogado como medio; lo cual lo ubica en el puesto **471** entre 1.098 municipios calificados y en el puesto **4** según el ranking departamental entre 42 municipios. Basado en estos resultados la administración municipal espera adelantar acciones tendientes para mejorar el índice de desempeño fiscal a partir del año 2012 a través de medidas encaminadas a realizar un fortalecimiento fiscal y financiero, situación requiere de análisis al interior de las finanzas tendientes a fortalecer la solidez económica y financiera de la misma mediante la adopción de medidas de reorganización administrativa, racionalización del gasto, saneamiento de los pasivos y fortalecimiento de los ingresos. Con las anteriores acciones se pretende mejorar el flujo de ingresos al igual que mejorar la calificación en el ranking nacional y departamental. La línea base para el fortalecimiento fiscal y financiero en el periodo de gobierno es la siguiente:

- \_ Reducir los gastos de funcionamiento del 72 % al 60% al final del periodo.
- \_ Reducir el nivel de endeudamiento del 3.55 % al 0% al final del periodo.
- \_ Aumentar los ingresos corrientes correspondientes a recursos propios del 20.99 % al 30 % al final de periodo.
- \_ Aumentar la capacidad de ahorro del 24.82 % al 30% al final del periodo.
- \_ Mejorar la posición en el ranking nacional del puesto 471 a estar entre los 300 primeros puestos.
- \_ Mejorar la posición en el ranking departamental para pasar del puesto número 14 a estar entre los 10 primeros municipios.

### **3.4.1 Estructural fiscal**

La Estructura Fiscal está conformada por los ingresos tributarios y no tributarios, los cuales definen la capacidad económica y operativa de la Administración Pública.

### 3.4.1.1 Los Ingresos

Corresponde a esta categoría, los recaudos, las transferencias, las multas y sanciones, que ingresan a la Tesorería, de los cuales se dispone para la ejecución presupuestal de la respectiva vigencia contable.

### 3.4.1.2 Recursos

Corresponde a los ingresos (tributarios y no tributarios). Estos representan el 20.99% de los ingresos corrientes, con tendencia estable.

### 3.4.1.3 Ingresos Tributarios

MILES DE PESOS

INGRESOS TRIBUTARIOS				
Tributarios	2008	2009	2010	2011
Predial unificado	778090	861376	1067818	907833
Industria y comercio	108554	111582	124357	122403
Degüello de Ganado menor	6958	4493	16549	0
Avisos y tableros	16062	15163	12633	16222
Espectáculos públicos	892	270	920	2086
Otros	750308	841636	906803	1174091
<b>TOTAL</b>	<b>1660864</b>	<b>1834520</b>	<b>2129080</b>	<b>2222635</b>

Fuente: Tesorería Municipal

INC = INCREMENTO

El recaudo de mayor importancia lo constituyen el Predial Unificado y el impuesto de Industria y Comercio; el crecimiento mostrado por estas dos rentas durante los últimos cuatro años reflejan unas finanzas publicas correspondiente a sus recursos propios estables, esta situación repercute directamente sobre la calidad de vida de sus habitantes por cuanto genera mayor nivel de inversión para disminuir el índice de necesidades básicas insatisfechas de la población.

### 3.4.1.4 Ingresos No Tributarios

<b>INGRESOS NO TRIBUTARIOS</b>				
MILES DE PESOS				
No Tributarios	2008	2009	2010	2011
Transferencias	7097109	9921637	9065874	8846230
Venta de bienes y servicio públicos	12951	13102	9671	26927
Rentas contractuales	17147	17927	32913	21390
Tasas y derechos	40855	46871	94763	204668
Multas y sanciones	0	9823	11869	15733
Otros ingresos no tributario	0	0	0	530161
<b>TOTAL</b>	<b>7168062</b>	<b>10009360</b>	<b>9215090</b>	<b>9645109</b>

Fuente: Tesorería Municipal

Los ingresos no tributarios se componen por trasferencias de distintas fuentes que recibe la administración y los recaudos que realiza el Municipio por sus actividades o usufructo de sus propios bienes como lo es la prestación de servicios públicos, la venta de bienes, el arrendamiento de bienes muebles e inmuebles.

### 3.4.1.5 Participación y transferencias en los Ingresos Corrientes de la Nación

<b>Participación y transferencias en los Ingresos Corrientes de la Nación</b>				
Transferencias	2008	2009	2010	2011
SGP	5013894	6277280	6683508	7369803

Fuente: Tesorería Municipal

Las Transferencias por concepto de diferentes fuentes muestra un crecimiento en la vigencia 2.009 con respecto al 2.010 de (25%), y en el 2.011 con respecto al 2.010 muestra un crecimiento con un incremento en un (10.2%). Forman parte de este grupo, los recursos procedentes de los ingresos corrientes de la Nación, ICN de forzosa inversión, ICN de Libre destinación y los aportes del departamento, entidades descentralizadas del orden nacional y departamental.

### 3.4.1.6 Participación y transferencias SGP 2.011

Participación y transferencias SGP 2011								
Educación		Salud			Alimentación Escolar	Agua Potable	Propósito General	Total SGP
Calidad	Gratuidad	Régimen Subsidiado	Salud pública	Oferta				
646507	194993	3322965	242013	0	136909	1234806	1591610	7369803

Fuente: Tesorería Municipal

Estos recursos corresponden a los asignados por la nación mediante documentos CONPES<sup>73</sup>, por lo cual fue asignado el presupuesto para la vigencia 2.011.

### 3.4.1.7 Gastos corrientes y De Funcionamiento

Los Gastos de Funcionamiento incluyen los pagos por servicios personales (incluidas prestaciones sociales), gastos generales y transferencias de nómina aportes parafiscales. Estos gastos conformados por las dependencias administrativas de la Alcaldía Municipal como lo son Concejo, Personería, Despacho de Alcalde y Tesorería.

Gastos corrientes y de funcionamiento				
Gastos Funcionamiento	2008	2009	2010	2011
Concejo	117617	130237	143896	156632
Personería	68299	74058	76670	79201
Alcaldía	1527829	1870507	2074560	2396287

Fuente: Tesorería Municipal

INC = INCREMENTO PORCENTUAL

Los gastos de funcionamiento de la alcaldía municipal muestran una estabilidad comparado contra los ingresos corrientes de libre destinación (ICLD) correspondiente a recursos propios refleja una balanza fiscal estable conforme a lo ordenado en la Ley 617 de 2.000 y Ley 819 de 2.003, en donde se establece que la eficiencia fiscal de un municipio se obtiene de manejar unos gastos de funcionamiento menores y

<sup>73</sup>Ver documentos CONPES. [www.dnp.gov.co](http://www.dnp.gov.co)

alejados del (80%) y unos ingresos corrientes correspondientes a recursos propios creciendo porcentualmente año a año.

**3.4.1.8 Inversión social.**

Debido al bajo margen de ingresos por concepto de recursos propios la inversión social depende en un alto porcentaje de los recursos girados por la nación mediante SGP; la situación presentada por el recaudo correspondiente a recursos propios le da menos posibilidad al municipio de recibir recursos provenientes del SGP por concepto de eficiencia fiscal y administrativa recursos que son destinados a libre inversión para mitigar las necesidades más sentidas de la comunidad.

**3.4.1.9 Marco Fiscal de Mediano Plazo e Instrumentos Del Sistema**

# Instrumentos del Sistema



Fuente: Saavedra Cabrera Carlos Augusto-[www.presupuestopublico.com.co](http://www.presupuestopublico.com.co)

El MFMP se encuentra ubicado dentro del sistema presupuestal, éste instrumento sirve de referencia para que el plan de desarrollo sea viable financieramente; en él se pueden observar los recursos disponibles para inversión y funcionamiento, además del servicio de la deuda y pagos de acreencias en general. Refleja el costo total de los programas, metas y proyectos contemplados en este plan de acuerdo a lo estipulado en coherencia con el plan plurianual de inversiones.

El MFMP, es un instrumento referencial dinámico de planificación financiera a 10 años que representa la tendencia futura de las finanzas del municipio, determinando montos de ahorro, flujos de caja y situación fiscal (Superávit /).

### 3.5 DIAGNOSTICO FINANCIERO

DIAGNÓSTICO FINANCIERO CORINTO										
MILES DE PESOS										
CUENTAS	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>INGRESOS TOTALES</b>	<b>14038</b>	<b>14740</b>	<b>15477</b>	<b>16251</b>	<b>17064</b>	<b>17917</b>	<b>18813</b>	<b>19754</b>	<b>20741</b>	<b>21778</b>
	854	797	838	730	316	533	410	081	785	874
1. INGRESOS CORRIENTES	13087	13741	14428	15150	15907	16702	17538	18414	19335	20302
	175	534	611	042	544	922	068	972	720	505
1.1 INGRESOS TRIBUTARIOS	22825	23966	25164	26422	27743	29131	30587	32117	33722	35409
	00	25	57	80	94	14	70	09	94	08
1.1.1.PREDIAL	95000	99750	10473	10997	11547	12124	12730	13367	14035	14737
	0	0	75	44	31	68	91	46	83	62
1.1.2 INDUSTRIA Y COMERCIO	12500	13125	13781	14470	15193	15953	16751	17588	18468	19391
	0	0	3	4	9	6	3	9	3	7
1.1.3 OTROS	12075	12678	13312	13978	14677	15411	16181	16990	17840	18732
	00	75	69	32	24	10	66	74	28	29
1.2 INGRESOS NO TRIBUTARIOS	10804	11344	11912	12507	13133	13789	14479	15203	15963	16761
	675	909	154	762	150	808	298	263	426	597
1.3 TRANSFERENCIAS	10690	11224	11785	12375	12993	13643	14325	15042	15794	16583
	175	684	918	214	975	674	857	150	257	970
1.3.1 DEL NIVEL NACIONAL	10546	11073	11627	12208	12818	13459	14132	14839	15581	16360
	175	484	158	516	942	889	883	527	503	578
1.3.2 OTRAS	14400	15120	15876	16669	17503	18378	19297	20262	21275	22339
	0	0	0	8	3	5	4	3	4	2
<b>GASTOS TOTALES</b>	<b>13046</b>	<b>13698</b>	<b>14383</b>	<b>15102</b>	<b>15858</b>	<b>16650</b>	<b>17483</b>	<b>18357</b>	<b>19275</b>	<b>20239</b>
	439	762	700	885	030	932	480	654	538	315
3. GASTOS CORRIENTES	13046	13698	14383	15102	15858	16650	17483	18357	19275	20239
	439	762	700	885	030	932	480	654	538	315
3.1 FUNCIONAMIENTO	25884	27178	28537	29964	31462	33036	34687	36422	38243	40155
	58	81	75	64	88	03	84	23	35	52
3.1.1 SERVICIOS PERSONALES	13759	14446	15169	15927	16724	17560	18438	19360	20328	21344
	02	97	32	79	18	39	41	33	35	77
3.1.2 GASTOS GENERALES	82492	86616	90947	95495	10026	10528	11054	11607	12187	12797
	3	9	7	1	99	34	76	50	88	27
3.1.3 TRANSFERENCIAS PAGADAS	38763	40701	42736	44873	47117	49473	51946	54544	57271	60134
	3	5	6	4	1	0	7	0	2	8
3.2 INTERESES DEUDA PUBLICA	18250	19163	20121	21127	22183	23292	24457	25680	26964	28312
3.3 OTROS GASTOS CORRIENTES(INVERSIÓN)	10439	10961	11509	12085	12689	13324	13990	14689	15424	16195
	731	718	804	294	559	037	239	751	239	451

DÉFICIT AHORRO CORRIENTE (1 - 3)	99241 5	10420 35	10941 38	11488 45	12062 86	12666 01	13299 30	13964 27	14662 47	15395 59
2. INGRESOS DE CAPITAL	95167 9	99926 3	10492 27	11016 88	11567 72	12146 11	12753 42	13391 09	14060 65	14763 69
2.1 REGALÍAS	85506 0	89781 3	94270 4	98983 9	10393 31	10912 98	11458 63	12031 56	12633 14	13264 80
2.2 TRANSFERENCIAS NACIONALES (S.G.P., etc.)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.3 COFINANCIACIÓN	50000	52500	55125	57881	60775	63814	67005	70355	73873	77567
2.4 OTROS	46619	48950	51398	53968	56666	59499	62474	65598	68878	72322
4. GASTOS DE CAPITAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4.1.1.1. FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4.1.1.2. OTROS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DÉFICIT SUPERÁVIT TOTAL (1-3+2-4)	19440 94	20412 98	21433 65	22505 33	23630 58	24812 12	26052 72	27355 36	28723 12	30159 28
5. FINANCIAMIENTO (5.1+5.2)	19565 6	20543 9	21571 1	22649 7	23782 2	24971 3	26219 8	27530 8	28907 3	30352 7
5.1. CRÉDITO INTERNO Y EXTERNO (5.1.1 - 5.1.2)	10675 0	11208 8	11769 2	12357 7	12975 6	13624 4	14305 6	15020 9	15771 9	16560 5
5.1.1 DESEMBOLSOS (+)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5.1.2 AMORTIZACIONES (-)	10675 0	11208 8	11769 2	12357 7	12975 6	13624 4	14305 6	15020 9	15771 9	16560 5
5.2. RECURSOS BALANCE, VAR. DEPÓSITOS, OTROS	88906	93351	98019	10292 0	10806 6	11346 9	11914 2	12509 9	13135 4	13792 2
SALDO DE LA DEUDA	10675 0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: Tesorería Municipal

### 3.5.1 Metas de deuda Pública y Análisis De Sostenibilidad

De acuerdo con la ley 819 de 2.003, es aquel valor positivo que resulta de la diferencia entre la suma de los ingresos corrientes y los recursos de capital, diferentes de desembolso de crédito, privatizaciones, capitalizaciones, y la suma de los gastos de funcionamiento, inversión y gastos de operación comercial.

El comportamiento del superávit primario ha variado en cada vigencia así:

#### MILES DE PESOS

Vigencias	2012	2013	2014	2015
Superávit Primario	1944094	2041298	2143365	2250533

Fuente: Tesorería Municipal. 2012

Vigencias	2016	2017	2018	2019
Superávit Primario	2363058	2481212	2605272	2735536

Fuente: Tesorería Municipal. 2012

El municipio de Corinto cuenta con un crédito con el Banco Agrario firmado el día 23 de diciembre de 2009 con plazo de cuatro años con un periodo de vencimiento mensual a marzo la deuda asciende a \$186.812.500, con una renta en garantía del SGP forzosa inversión, la ultima cuota de pago está proyectada para el día 23 de diciembre de 2013.

#### ACCIONES Y MEDIDAS ESPECÍFICAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS: LÍNEAS FISCALES:

**COBRO COACTIVO:** se requiere de tomar acciones contundentes para la recuperación de las finanzas municipales, por lo cual se adelantarán acciones de cobro persuasivo, de sensibilización a contribuyentes sobre la importancia de pagar sus impuestos, y como última instancia se adelantarán acciones de cobro

coactivo, que busca sanear la cartera del municipio, al igual que recuperar su capacidad de inversión con recursos propios.

*CÓDIGO DE RENTAS:* Se requiere con urgencia modificar el código de rentas debido a que es necesario actualizarlo para mejorar los niveles de recaudo y así aplicar tarifas acordes a la realidad.

Otras acciones y medidas específicas para dar cumplimiento al marco fiscal de mediano plazo es el de capacitar en materia fiscal a los habitantes de las diferentes veredas y juntas de acción comunal con el fin de sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de estar al día con sus obligaciones tributarias y las consecuencias legales que le podría acarrear el no pago de los impuestos. Mediante la capacitación en las áreas financieras se pretende llevar un control sobre el cumplimiento de las metas comparadas contra la vigencia anterior, lo que permitirá crear estrategias constantes que se miden trimestralmente buscando el crecimiento sostenido.

*ESTIMACIÓN DEL COSTO FISCAL DE LAS EXENCIONES TRIBUTARIAS:*

*RELACIÓN DE PASIVOS EXIGIBLES Y DE LOS CONTINGENTES*

Son los que se vencen dentro de la misma vigencia fiscal en la que hace el análisis. A diciembre 31 de 2011 el municipio tiene pasivos exigibles así:

<b>DEUDA PÚBLICA</b>	<b>\$186.812.500</b>
----------------------	----------------------

Fuente: Tesorería Municipal. 2012

### 3.6 PLANTEAMIENTO ESTRATÉGICO

Define que hacer para lograr el objetivo general; su finalidad es alcanzar y o mantener la visión y objetivos fijados en el presente plan, utilizando de la mejor manera los medios y los recursos con los cuales cuenta el municipio.

El planteamiento estratégico consiste en definir medios, acciones y recursos para el logro de los objetivos, considerando para ello las condiciones sociales,

institucionales, administrativas, políticas y económicas; se materializa a través de programas metas y proyectos. Este planteamiento se da con base en los lineamientos diseñados por planeación nacional de desarrollo “PROSPERIDAD PARA TODOS” en las competencias dadas por la ley y en las orientaciones en materia presupuestal determinadas por el ministerio de hacienda y crédito público. El plan de Desarrollo “Corinto Cauca 2012-2015: gobierno para todos una propuesta seria y honesta” está soportado en una estructura coherente que va de una parte general a una particular, comprendida por Ejes, sectores, programas y metas (Ver Planteamiento Programático). Cada sector involucrado cuenta con objetivos sectoriales cuya finalidad es cumplir con lo propuesto en el objetivo general y específicos del plan; estos objetivos están asociados a las grandes dimensiones estratégicas del mismo.

#### **4. PLANTEAMIENTO PROGRAMÁTICO**

El presente plan de desarrollo está estructurado en 4 Ejes y los sectores; cada sector cuenta con una meta de resultado orientada a desarrollar el objetivo del mismo; igualmente cuenta con los programas establecidos por las competencias dadas en la ley que apuntan a su desarrollo mediante el cumplimiento de metas de producto.

#### **EJES, PROGRAMAS, METAS Y ESTRATEGIAS**

##### **4.1 EJE. SOCIAL “LO SOCIAL COMO FACTOR DEL DESARROLLO LOCAL Y SOSTENIBILIDAD DEL MEDIO AMBIENTE”**

**Objetivo General:** Generar una política pública que garantice sostenibilidad y crecimiento de coberturas en los diferentes sectores para garantizar mejor bienestar y calidad de vida a los habitantes del municipio en cuanto a bienestar, alimentación escolar, educación, salud, agua potable y saneamiento básico, deporte, cultura, vivienda, centros de reclusión, atención a grupos vulnerables y justicia; lo que genera una mejor expectativa de vida.

**Objetivo:** Ejercer las competencias relacionadas con la prestación del servicio público en educación en los niveles preescolar, básico y medio en el área urbana y rural garantizando el mantenimiento de la cobertura, ampliación de cobertura y el mejoramiento de la calidad educativa.

Meta de Resultado: El municipio cuenta con 8465 niños, niñas y jóvenes en edad escolar de los cuales 7080 se encuentran vinculados al sector educativo lo que representa una cobertura en el sector del 83.63%; se pretende durante el presente cuatrienio aumentar la cobertura al 93.37% (pasar del 83.63% al 93%).

### 4.1.1 SECTOR EDUCACIÓN

METAS	INDICADOR	LÍNEA BASE %	META CUATRIENIO%
Aumentar cobertura de educación preescolar,básicaymedia en 9.37%para pasar del 83,63% al 93%	Número de niños y niñas y jóvenes en edad escolar que se encuentran vinculados al sector educativo oficial en el municipio / Total de niños y niñas y jóvenes en edad escolar existentes en el municipio.	83,63	9.37%
Disminuir la Tasa de deserción Inter. Anual en 0.6% y pasar del 1.2% al 0.6%	Número de niños y niñas y jóvenes matriculados en el sistema educativo oficial / Total niños y niñas y Jóvenes que terminan el año escolar	1,2	0,6%
Reducir la Tasa de analfabetismo en 5%	Porcentaje reducido	0	5%

### PROGRAMA MANTENIMIENTO Y AMPLIACIÓN DE COBERTURA

**OBJETIVO:** Garantizar la ampliación y continuidad de los niños y niñas y jóvenes del nivel 1 y 2

del SISBEN Y LISTADOS CENSALES ; en el sistema educativo con el objeto de brindarles mejor oportunidad de vida y competitividad laboral para un futuro.

META	INDICADOR	ESTRATEGIA
Incrementar en 9.37% la cobertura educativa para niños y niñas jóvenes para pasar del 83.63% al 93% (Meta Ley 1098/06)	No. de niños y niñas y jóvenes mantenidos en el sistema educativo.	Sensibilizar a los padres de familia para que ningún niño se quede sin asistir a la escuela, dotando los establecimientos educativos de los elementos necesarios para obtener buena calidad.
Vincular al sector educativo oficial a 500 nuevos niños y niñas en edad escolar anualmente (Meta Ley 1098/06).	No. de nuevos niños y niñas en edad escolar vinculados al sector educativo anualmente	Sensibilizar a los padres de familia para que ningún niño se quede sin asistir a la escuela, dotando los establecimientos educativos de los elementos necesarios para obtener buena calidad.
Incentivar al 100 % de los niños y niñas y jóvenes en edad escolar del nivel I y II del sisben, y listados censales indígenas, vinculándolos al programa gratuidad matrícula educativa (Meta Ley 1098/06).	No. de Niños y niñas y jóvenes en edad escolar del nivel I y II del sisben y listados censales, Incentivados mediante la vinculación al programa gratuidad matrícula educativa.	Garantizar los recursos necesarios en el presupuesto para brindar permanencia en el sistema educativo a la población vulnerable mediante la focalización.
Facilitar e incentivar el acceso y permanencia de 400 personas mayores de 15 años al sistema de educación para adultos anualmente.	No. de personas mayores de 15 años vinculados al sistema de educación para adultos.	Gestionar los recursos necesarios ante la gobernación del Cauca y facilitar las aulas.
Otras		

## PROGRAMA ALIMENTACIÓN ESCOLAR

**OBJETIVO:** Contribuir a mejorar el estado de nutrición de los escolares de los estratos sociales menos favorecidos del municipio, mediante la provisión de alimentos ricos en nutrientes, con el apoyo y participación de un nutricionista y personal experto en salud, que garantizará un mejor desarrollo y bienestar de los infantes beneficiados.

META	INDICADOR	ESTRATEGIA
Incrementar en 10% la atención a niños y niñas y Jóvenes con refrigerios y almuerzos para pasar en la zona urbana del 33% al 43% y mantener la cobertura del 100% rural	No. de niños y niñas y jóvenes atendidos con desayunos financiados con recursos SGP, ICBF y otras fuentes.	En coordinación con las Asociaciones de padres de familia, profesores, juntas de acción comunal, ICBF, Administración municipal y Departamental.

**PROGRAMA INTERNET RURAL**

**OBJETIVO:** Asignar los recursos necesarios para garantizar que el 100% de la población estudiantil del municipio tenga acceso al conocimiento y capacitación en el manejo de Internet.

META	INDICADOR	ESTRATEGIA
Realizar mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo en las 6 Instituciones Educativas del municipio durante el periodo de gobierno.	No. De mantenimientos preventivos realizados a los equipos de cómputo de 6 Instituciones Educativas del municipio.	Administración directa.
Computadores con acceso a internet en un número de 60.	No de computadores asignados a las instituciones educativas con acceso a internet.	Gestión Compartel.

**PROGRAMA DOTACIÓN MATERIAL DIDÁCTICO, TEXTOS, EQUIPOS AUDIOVISUALES (Incluye mantenimiento de equipos)**

OBJETIVO: Dotar de las herramientas necesarias a los establecimientos educativos con el propósito de mejorar la calidad educativa

META	INDICADOR	ESTRATEGIA
Suministrar una (1) dotación por año de material didáctico a las instituciones educativas del municipio.	No. de dotaciones suministradas por año de material didáctico a las instituciones educativas en el municipio.	Administración directa

#### PROGRAMA PAGO DE SERVICIOS PÚBLICOS INSTITUCIONALES EDUCATIVAS

OBJETIVO: Garantizar el buen funcionamiento de los establecimientos educativos mediante el pago de servicios públicos eficientes y óptimos.

META	INDICADOR	ESTRATEGIA
Garantizar el pago de todos los meses durante el cuatrienio de servicios públicos generados por concepto de Energía, Acueducto y Alcantarillado, de las Instituciones Educativas de la zona urbana y rural a cargo del Municipio.	No. de meses cancelados anualmente por concepto de servicios públicos de las instituciones educativas	Administración directa, rectores establecimientos educativos

#### PROGRAMA CAPACITACIÓN

OBJETIVO: Fortalecer el sistema de aprendizaje de los estudiantes y la calidad de la educación en el municipio mediante capacitaciones periódicas a la población objeto.

META	INDICADOR	ESTRATEGIA
Capacitar al 100% de los jóvenes anualmente de los grados 10 <sup>o</sup> y 11 <sup>o</sup> en técnicas y refuerzos tendientes a mejorar la calidad educativa en las pruebas del ICFES.	No. de jóvenes de grado 10 y 11 capacitados anualmente en técnicas y refuerzos tendientes a mejorar la calidad educativa en las pruebas ICFES	A través de convenios con instituciones relacionadas con la materia. Jornadas complementarias.

Capacitar y actualizar a 60 habitantes anualmente sobre temas relacionados con pedagogía PEI y PEC	No. de habitantes capacitados y actualizados anualmente en temas relacionados con pedagogía PEI y PEC	Administración directa y con apoyo de organismos nacional y departamental.  Jornadas complementarias.
Realizar capacitaciones Mediante convenios con instituciones de educación superior públicas o privadas para facilitar el acceso a la educación superior en diferentes áreas anualmente a 200 estudiantes de bachillerato, con el objeto de mejorar la calidad educativa en el municipio y la proyección de mano de obra calificada.	No de capacitaciones en diferentes áreas a estudiantes en bachillerato realizadas anualmente en el municipio, con el objeto de mejorar la calidad educativa y la proyección de mano de obra calificada.	Convenios inter administrativos.  Jornadas complementarias.
Apoyo a organizaciones y colectivos iniciativas de emprendimiento juvenil que comprenda formación, asistencia técnica y un fondo de apoyo.	No. De iniciativas de emprendimiento juvenil apoyadas	Convenios con SENA
Realizar convenios con las universidades públicas y privadas becas para las y los jóvenes con el mejor puntaje de ICFES ó que den muestra de una trayectoria comunitaria relevante para el municipio puedan acceder a carreras profesionales.	No. De Jóvenes que puedan ingresar anualmente a la Educación Superior	Convenios inter administrativos con Universidades y agencias de cooperación internacional

**PROGRAMA MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA**

OBJETIVO: Mantener en buen estado la infraestructura física de los establecimientos educativos para brindar condiciones adecuadas en la transmisión del conocimiento.

META	INDICADOR	ESTRATEGIA
Realizar seis (6) mantenimientos por año, a la infraestructura de las Instituciones Educativas del municipio durante el periodo de	No. de mantenimientos realizados en el año a la infraestructura de las Instituciones Educativas del municipio	Administración directa.

gobierno.		
Realizar seis mantenimientos, mejoramientos y reparaciones a la infraestructura de 30 Sedes Educativas del municipio.	No. de mantenimientos, mejoramientos y reparaciones locativas realizadas a la infraestructura educativa del municipio.	Administración directa.
Realizar adecuación y mejoramiento de 10 baterías sanitarias en las diferentes instituciones educativas del municipio.	No. de baterías sanitarias adecuadas y mejoradas en diferentes instituciones educativas.	Administración directa.

### PROGRAMA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

OBJETIVO: Mejorar las condiciones de salubridad a la comunidad educativa de las Instituciones del municipio mediante aporte a la infraestructura propia del sector.

META	INDICADOR	ESTRATEGIA
Construir 9 baterías sanitarias en las diferentes Instituciones Educativas durante el periodo de gobierno.	No. de baterías sanitarias construidas en las diferentes instituciones educativas durante el periodo de gobierno	Convenio con la asociaciones de padres de familia –Administración directa.
Construir 17 aulas escolares en las diferentes Instituciones Educativas para garantizar la comodidad y confort de la población educativa.	No. de aulas escolares construidas en las diferentes instituciones educativas del municipio para garantizar la comodidad y confort de la población educativa.	Convenio con la asociaciones de padres de familia – Administración directa y recursos de Ley 21.
Mejoramiento de 3 y construcción 8 restaurantes escolares de las Instituciones Educativas.	No. De Restaurantes Escolares mejorados y No. De restaurantes escolares construidos de las Instituciones Educativas.	Convenio con la asociaciones de padres de familia – Administración directa
Gestión para la construcción del proyecto “CIUDADELA EDUCATIVA” en la zona urbana del municipio de Corinto.	ND	Administración municipal. Dirección de núcleo. Convenios interinstitucionales.

**PROGRAMA JORNADAS COMPLEMENTARIAS**

OBJETIVO: Implementar jornadas de educación complementaria que contribuya al mejoramiento de la calidad educativa de los estudiantes del municipio de Corinto.

META	INDICADOR	ESTRATEGIA
Implementar un programa de jornada complementaria anual durante el periodo educativo.	No jornadas implementadas	Convenios interinstitucionales

**4.1.2 SECTOR SALUD**

INDICADORES DE RESULTADO	Línea Base	Meta Cuatrienio
<p>Aumentar la cobertura de afiliación régimen subsidiado (niveles sisben y listados censales indígenas) en 13 % para pasar del 81.6 % al 94.6%.</p> <p><b>Indicador:</b> Número de habitantes (niveles sisben y listados censales ) afiliados al Régimen Subsidiado / Total habitantes (Niveles sisben 1 y 2 y listados censales indígenas).</p>	81.6%	13 %
<p>Reducir la mortalidad en 0.00008% en menores de 5 años, para pasar del 0.00098% al 0.00090%</p> <p><b>Indicador:</b> No. de niños y niñas menores de 5 años muertos / Total de niños y niñas menores de 5 años existentes en el municipio</p>	0.00098%	0.00090%
<p>Alcanzar y mantener cobertura de vacunación (PAI) para menores o iguales a 5 años en el 100%.</p> <p><b>Indicador:</b> No. de niños y niñas menores de 5 años vacunados con todos los biológicos / Total niños y niñas menores de 5 años</p>	99%	1%
<p>Alcanzar y mantener cobertura de vacunación (PAI) para menores o iguales a 1 año en el 100%. (Meta Ley 1098/06)</p> <p><b>Indicador:</b> No. de niños y niñas menores de 1 año vacunados con todos los biológicos / Total niños y niñas menores de 1 año.</p>	99%	1%

## METAS DE RESULTADO SALUD INFANTIL

INDICADORES DE RESULTADO	Línea Base	Meta Cuatrienio
<p>Reducir al 0.00033% la tasa de mortalidad en menores de 5 años para pasar del 0.00098% al 0.00065%. Fuente: Informe infancia adolescencia y juventud 2011</p> <p><b>Indicador:</b> No. de niños y niñas no vacunados, menores de 5 años que mueren / Total de niños y niñas menores de 5 años.</p>	0.00098%	0.00065%

## METAS DE RESULTADO: SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

INDICADORES DE RESULTADO	Línea Base	Meta Cuatrienio
<p>Mantener la fecundidad global en mujeres entre 10 a 54 años de 2.9 hijos por núcleo familiar, Fuente: DANE 2008). (Meta Ley 1098/06)</p> <p><b>Indicador:</b> No. de mujeres de 10 a 54 años fecundidad global de 2.9 hijos por núcleo familiar / total de mujeres de 10 a 54 años con hijos.</p>	2.9%	2.9%
<p>Reducir por debajo de 4 por mil mujeres, la tasa de mortalidad por cáncer de cuello uterino Fuente: DANE 2008).</p> <p><b>Indicador:</b> No. de mujeres que mueren por cáncer de cuello uterino / Total de mujeres existentes en el municipio.</p>	0.26 %	0.20%
<p>Reducir el número de adolescentes embarazadas</p> <p><b>Indicador:</b> Tasa de adolescentes embarazadas</p>	ND	ND
<p>Reducir la tasa a cero por ciento la prevalencia de infección por VIH en la población. Fuente: Secretaria municipal de salud.</p> <p><b>Indicador:</b> No. de habitantes infectados con el VIH / Total habitantes del municipio.</p>	0.01% Fuente: Secretaria municipal de salud.	0%

## METAS DE RESULTADO: SALUD ORAL

INDICADORES DE RESULTADO	Línea Base	Meta Cuatrienio
<p>Incrementar en 20% el mantenimiento de los dientes permanentes de los menores de 18 años para pasar del 40% al 60% en el cuatrienio. Fuente: SaludMunicipal</p> <p><b>Indicador:</b> No. de habitantes menores de 18 años que mantienen los dientes permanentes / Total habitantes menores de 18 años</p>	40%	60%

**METAS DE RESULTADO: ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y ZONOSIS**

INDICADORES DE RESULTADO	Línea Base	Meta Cuatrienio
<p>Mantener en cero los casos de mortalidad por dengue Fuente: DANE 2010</p> <p><b>Indicador:</b> No. de habitantes que mueren por dengue / Total habitantes.</p>	ND	0%

**Metas de Resultado: Nutrición**

INDICADORES DE RESULTADO	Línea Base	Meta Cuatrienio
<p>Reducir en 5 % la desnutrición en niños y niñas menores de 5 años con desnutrición global para pasar del 9.30% al 4.30% FUENTE: Alcaldía Municipal (Meta Ley 1098/06)</p> <p><b>Indicador:</b> No. de niños y niñas menores de 5 años con desnutrición global / Total niños y niñas menores de 5 años.</p>	9.30%	5%

**METAS DE RESULTADO: MEJORAR LA SEGURIDAD EN EL TRABAJO Y DISMINUIR LAS ENFERMEDADES DE ORIGEN LABORAL.**

INDICADORES DE RESULTADO	Línea Base	Meta Cuatrienio
<p>Reducir y Mantener la tasa de mortalidad por enfermedad profesional a 0% FUENTE:</p> <p><b>Indicador:</b> No. de muertes presentadas por enfermedad profesional / Total casos detectados con enfermedad profesional.</p>	ND %	0%

**PROGRAMA RÉGIMEN SUBSIDIADO MANTENIMIENTO DE COBERTURA**

**OBJETIVO:** Garantizar la permanencia en el sistema de seguridad social en Salud de los habitantes del municipio, vinculados al mismo.

META	INDICADOR	ESTRATEGIA
Mantener en el régimen subsidiado a 21.292 personas pobres en el Municipio de Corinto, de nivel 1 y 2 del sisben y listados censales INDIGENAS(fuente sisben y listados censales indígenas)	No. de personas pobres del nivel 1 y 2 mantenidas en el Régimen Subsidiado.	Administración directa mediante convenios con ARS y otras entidades

**PROGRAMA RÉGIMEN SUBSIDIADO AMPLIACIÓN DE COBERTURA**

**OBJETIVO:** Mediante la financiación o cofinanciación de subsidios, ampliar de manera progresiva hasta lograr la cobertura total.

META	INDICADOR	ESTRATEGIA
Ampliar la cobertura en el régimen subsidiado en 1300 nuevas personas afiliadas durante el cuatrienio. (Meta Ley 1098/06)	No. de nuevas personas afiliadas al régimen subsidiado.	Gestión Recursos Min. Protección Social, Recursos propios

**PROGRAMA RÉGIMEN PAI**

**OBJETIVO:** Lograr una población sana mediante la inmunización de la población objeto.

META	INDICADOR	ESTRATEGIA
Vacunar a 616 niños y niñas menores o iguales a un año con esquemas completos (triple viral) anualmente. (Meta Ley 1098/06)	No de niños y niñas menores o iguales a un año vacunados con esquema completo.	Campañas directas con la secretaria de salud municipal y la E.S.E.
Vacunar a 1.300 niños y niñas menores o iguales a cinco años con esquema completo anualmente (Meta Ley 1098/06)	No. de niños y niñas menores o iguales a 5 años vacunados con esquema completo	Campañas directas con la secretaria de salud municipal y la E.S.E.
Realizar 4 jornadas de vacunación anualmente en diferentes programas tendientes a promover la promoción y la prevención de la enfermedad en los habitantes del municipio. (Meta Ley 1098/06)	No. de jornadas de vacunación realizadas anualmente en diferentes programas tendientes a promover la promoción y la prevención de la enfermedad de salud.	Campañas directas con la secretaria de salud municipal y la E.S.E

**PROGRAMA ATENCIÓN PPNA OFERTA**

OBJETIVO: Garantizar la atención en servicios de salud mediante subsidios a la demanda a la población del nivel 1 y 2 del SISBEN Y LISTADOS CENSALES INDIGENAS que no está amparada en el régimen subsidiado

META	INDICADOR	ESTRATEGIA
Brindar atención en servicios de salud que requieran a 1.150 habitantes del municipio anualmente, identificados como población pobre no afiliada al régimen subsidiado con recursos de oferta.	No. de habitantes atendidos anualmente con servicios de salud que se requieran, identificados como población pobre no afiliada al régimen subsidiado de salud con recursos de oferta.	Convenio con ESE Hospital Norte 2
Mediante convenio con la ESE e IPS y entidades del sector garantizar la prestación el servicio de salud en promoción y prevención a 30.705 habitantes del municipio, durante el periodo de gobierno. (Fuente SISBEN Y LISTADOS CENSALES INDIGENAS)	No. de habitantes del municipio a los que se les garantiza la prestación del servicio en salud en promoción y prevención, mediante el convenio con la ESE. Durante el periodo de gobierno	Contratación directa a través de la IPS
Realizar 4 capacitaciones anualmente a 2.000 mujeres en edad fértil sobre temas específicos en salud sexual y reproductiva, (10 a 54 años) en temas de planificación familiar y enfermedades infectocontagiosas (Meta Ley 1098/06)	No. de capacitaciones realizadas anualmente a mujeres en edad fértil sobre temas específicos en salud sexual y reproductiva. (Meta Ley 1098/06)	Convenios Inter. Administrativos.
Atender mínimo 70 mujeres gestantes Realizando por lo menos 4 consultas en control prenatal parto y posparto anualmente. (Meta Ley 1098/06).	No de mujeres atendidas mediante el programa de control prenatal parto y posparto anualmente.	Convenios Inter. Administrativos.

**PROGRAMA PLAN TERRITORIAL DE SALUD**

OBJETIVO: Mediante programas de promoción y prevención garantizar la salubridad del Municipio.

Meta de Resultado: Garantizar atención con servicios de salud al 100% de la población.

META	INDICADOR	ESTRATEGIA
Realizar 4 talleres de	Número de talleres de	Convenios Inter.

capacitación a padres de familia para mejorar las habilidades en el acompañamiento de los procesos de crecimiento y desarrollo de los niños y niñas anualmente. (Meta Ley 1098/06)	capacitación realizados a los padres de familia para mejorar las habilidades para el acompañamiento de los procesos en el crecimiento y desarrollo de los niños y niñas	Administrativos.
Para erradicar enfermedades diarreicas y respiratorias, Realizar 12 talleres de capacitación anualmente sobre hábitos de alimentación, higiene, disminución de factores de riesgo a 50 padres de familia, líderes comunitarios y comunidad en general mediante la técnica de multiplicadores de enseñanza.	No de talleres de capacitación sobre hábitos de alimentación, de higiene, disminución de factores de riesgo.	Convenios Inter. Administrativos.
Garantizar atención integral a enfermedades emergentes de la infancia “con el programa AIEPI”, a 3041 niños y niñas menores de 5 años. (Meta Ley 1098/06)	No. de niños y niñas menores de 5 años con atención integral en enfermedades emergentes de la infancia “programa AIEPI”anualmente.	Convenios Inter. Administrativos secretaria de salud municipal y la E.S.E.
Mediante el programa IAMI, beneficiar a 100 madres gestantes en el municipio anualmente; para lograr amamantar al recién nacido con leche materna hasta los 6 meses. (Meta Ley 1098/06)	No. de madres gestantes beneficiadas mediante el programa 50anualmente.	Convenios Inter. Administrativos secretaria de salud municipal y la E.S.E.
Realizar 4 actividades anualmente relacionadas con la Implementación de la Política de salud sexual y reproductiva mediante capacitaciones y conferencias a Alumnos, Padres de Familia y población en general conformando un proceso de sensibilización ciudadana. (Meta Ley 1098/06)	No de actividades relacionadas con la implementación de la política de salud sexual y reproductiva mediante capacitaciones y conferencias a alumnos Padres de Familia y población en general conformando un proceso de sensibilización ciudadana dadas anualmente.	Convenios Inter. Administrativos secretaria de salud municipal y la E.S.E.
Sensibilizar mediante ayuda de un profesional en salud mental a 50 padres de familia en técnicas de resolución de conflictos familiares anualmente. (Meta Ley	No. de padres de familia sensibilizados anualmente mediante la ayuda de un profesional en salud mental en técnicas de resolución de conflictos familiares	Convenios Inter. Administrativos secretaria de salud municipal y la E.S.E.

1098/06)		
Realizar 2 campañas anualmente para identificar y registrar el 30% de la población de cero años en adelante mediante el Registro Civil en el municipio de (Meta Ley 1098/06)	No. de campañas realizadas anualmente para identificar y registrar el 30% de la población de cero años en adelante mediante el Registro Civil.	Convenios Inter. Administrativos secretaria de salud municipal, la E.S.E. y la registraduría.
Mediante campañas de identificación de enfermedades de alto riesgo y tratamiento, vincular y asistir a 30 beneficiarios en programas de enfermedades cardiovascular, tuberculosis y lepra anualmente	No. de beneficiarios en el programa de enfermedades Cardiovascular, tuberculosis y lepra vinculados y asistidos anualmente.	Convenios Inter. Administrativos secretaria de salud municipal y la E.S.E.
Realizar mínimo 4 actividades anuales en saneamiento básico tendientes a erradicar las condiciones de riesgo de la enfermedad, mediante (Vacunación canina, verificación licencias sanitarias, planta de beneficio municipal, manipulación de alimentos, pruebas de Agua para consumo humano, otras competencias).	No. de actividades en saneamiento básico tendientes a erradicar las condiciones de riesgo de la enfermedad.	Administración directa, secretaría de salud departamental
Mediante brigadas de salud asistir a 400 escolares en higiene oral anualmente.	No. de escolares asistidos en higiene oral mediante brigadas de salud.	Administración directa Profesionales IPS.
Realizar 4 capacitaciones anualmente al personal docente y padres de familia con el fin de concientizar a la población sobre el índice de desnutrición y crear estrategias para disminuirla. (Meta Ley1098/06)	No. de capacitaciones realizadas anualmente al personal docente y padres de familia, con el fin de concientizar a la población sobre el índice de desnutrición y crear estrategias para disminuirla.	Convenios administración , IPS
Realizar 2 campañas anuales de desparasitación para la prevención de enfermedades infecciosas y parasitarias en la población de Nivel I y II del sisben y listados censales indígenas.	No de campañas realizadas de desparasitación para la prevención de enfermedades infecciosas y parasitarias de población del nivel I y II del sisben y listados censales indígenas.	Convenios Inter. Administrativos secretaria de salud municipal y la E.S.E.
Realizar control de crecimiento y desarrollo a 1.000 niños y niñas menores de 5 años	No. de niños y niñas menores de 5 años a los que se les realiza control de crecimiento	Convenios Inter. Administrativos secretaria de salud municipal y la

anualmente. (Meta Ley 1098/06)	y desarrollo.	E.S.E.
Realizar 4 campañas anuales que vinculen al 100 % de la población del municipio, para prevenir el VIH-SIDA y ETS. (Meta Ley 1098/06)	No de campañas realizadas anualmente para prevenir el VIH SIDA y ETS.	Administración directa, Ministerio de Protección Social y Secretaría de Salud departamental.
Realizar 6 charlas anuales dirigidas a niños y niñas menores de 12 años sobre educación sexual y humana. (Meta Ley 1098/06)	No. de niños y niñas menores de 12 años que asisten a charlas sobre educación y sexualidad humana anualmente.	Convenios Inter. Administrativos, secretaria de salud municipal y la E.S.E.
Realizar 4 capacitaciones anuales de sensibilización ciudadana, sobre motivación personal y autoestima para evitar muertes violentas. (Meta Ley 1098/06)	No. de capacitaciones de sensibilización ciudadana realizadas anualmente sobre motivación personal y autoestima para evitar muerte violenta.	Convenios Inter. Administrativos, secretaria de salud municipal y la E.S.E.
Capacitar a 200 padres de familia anualmente en temas de educación sexual sobre abuso y explotación sexual de la niñez. (Meta Ley 1098/06)	No. de capacitaciones realizadas anualmente en educación sexual dirigida a padres de familia sobre abuso y explotación sexual en la niñez.	Convenios Inter. Administrativos, secretaria de salud municipal y la E.S.E.
Vincular al programa de control nutricional a 400 niños y niñas y jóvenes en edad escolar anualmente. (Meta Ley 1098/06)	No. de niños y niñas y jóvenes en edad escolar vinculados al programa de control nutricional anualmente.	Convenios Inter. Administrativos, secretariade salud municipal y la E.S.E.
Capacitar a 200 habitantes anualmente (Docentes, Alumnos y Padres de familia) en políticas convivencia pacífica y buen trato intrafamiliar para conformar redes de buen trato y convertirse en multiplicadores de la política (Meta Ley1098/06).	No. de Habitantes (Docentes, Alumnos y Padres de familia) capacitados anualmente en política de convivencia pacífica y buen trato intrafamiliar al menor para conformar redes de buen trato y convertirse en multiplicadores de la política.	Convenios Inter. Administrativos, secretaria de salud municipal y la E.S.E
Mediante el programa maternidad segura, brindar atención a 200 mujeres anualmente durante el periodo de gestación parto y posparto. (Meta Ley 1098/06)	No. de mujeres atendidas anualmente durante el periodo de gestación, parto y posparto, mediante el programa maternidad segura.	Convenios Inter. Administrativos, secretaria de salud municipal y la E.S.E.
Capacitar a 400 Jóvenes por año en edad productiva (15 a	No. de Jóvenes en edad productiva (15 a 49 años)	Convenios Inter. Administrativos, secretaria

49) años en temas de planificación familiar. (Meta Ley 1098/06)	capacitados por año en temas de planificación familiar.	de salud municipal y la E.S.E.
Realizar 600 consultas médicas por año a mujeres para detectar y prevenir cáncer de cuello uterino. (Meta Ley 1098/06)	No. de consultas medicas realizadas por año a mujeres para detectar y prevenir cáncer de cuello uterino	Convenios Inter. Administrativos, secretaria de salud municipal y la E.S.E.
Realizar mínimo 400consultas por año a los habitantes del municipio en salud mental. (Meta Ley 1098/06)	No de consultas en salud mental realizadas a los habitantes en el municipio por año.	Convenios Inter. Administrativos, secretaria de salud municipal y la E.S.E.
Realizar 4 campañas por año y acciones en temas de salud mental y sustancias psicoactivas tendientes a mejorar las condiciones de vida de los habitantes del municipio. (Meta Ley 1098/06)	No. de campañas y acciones por año en temas de salud mental tendientes a mejorar las condiciones de vida realizadas en el municipio.	Convenios Inter. Administrativos, secretaria de salud municipal y la E.S.E.
Realizar 12 campañas por año en diferentes sectores del municipio, sobre control y prevención de enfermedades transmitidas por vectores.	No de campañas por año sobre control y prevención de enfermedades transmitidas por vectores.	Convenios Inter. Administrativos, secretaria de salud municipal y la E.S.E.

### 4.1.3 SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

**OBJETIVO:** fortalecer labores tendientes para garantizar la conexión de acueducto y alcantarillado a todas las viviendas ubicadas en el sector urbano del Municipio garantizando la prestación del servicio en óptimas condiciones; garantizar la construcción, ampliación, rehabilitación y mejoramiento de la infraestructura de servicios públicos.

**Meta de Resultado:** Cobertura agua potable y saneamiento básico

INDICADORES DE RESULTADO	Línea Base	Meta Cuatrienio
Mantener la cobertura del 100% de viviendas con conexión a servicios de acueducto zona urbana durante el periodo de gobierno.  <b>Indicador:</b> No. de viviendas (usuarios) con conexión al servicio de acueducto zona urbana / Total viviendas zona urbana.	100%	100%
Incrementar en 0,07% la cobertura de viviendas beneficiados con conexión a los servicios de alcantarillado zona urbana durante el periodo de	99,3%	100%

<p>gobierno para pasar del 99,3% al 100%. (Meta Ley 1098/06)</p> <p><b>Indicador:</b> No. de viviendas beneficiadas con conexión al servicio de alcantarillado / Total de viviendas zona urbana.</p>		
<p>Incrementar en 15% la cobertura de usuarios beneficiados con el servicio de acueducto rural (agua potable) en el periodo de gobierno para pasar del 5% al 20%. (Meta Ley 1098/06)</p> <p>Fuente: EMCORINTO</p> <p><b>Indicador:</b> No. de viviendas beneficiados con servicios de acueducto / Total vivienda rural</p>	5%	20%
<p>Incrementar la cobertura de 5,58% Viviendas (usuarios) con conexión a sistemas de alcantarillado zona rural para pasar del 14,42% al 20% en el periodo de gobierno. (Meta Ley 1098/06)</p> <p><b>Indicador:</b> No. de viviendas conectadas al sistema de alcantarillado zona rural / total viviendas ubicadas zona rural.</p>	14,42%	20%
<p>Mantener en 100% la cobertura de usuarios beneficiados con recolección de residuos sólidos zona urbana.</p> <p><b>Indicador:</b> No. de usuarios beneficiados con recolección de residuos sólidos / total usuarios zona urbana.</p>	100%	100%
<p>Incrementar en 0.7% la cobertura de población beneficiada con tratamiento de aguas residuales y disposición final de residuos sólidos de la zona urbana para pasar de 99,3 a 100%</p> <p><b>Indicador:</b>No. de habitantes beneficiados con tratamiento residual de disposición final de residuos sólidos/ Total habitantes zona urbana</p>	99.3%	100%
<p>Reducir los índices de riesgos de la calidad del agua IRCA del Agua para consumo humano para pasar de 2% al 1%.</p> <p><b>Indicador:</b> fuente: CIVICAP.Índices de riesgos de la calidad del agua IRCA</p>	2%	1%

**PROGRAMA EN ACUEDUCTO MANTENIMIENTO DE COBERTURA****OBJETIVO:** Garantizar la conexión domiciliaría al servicio de acueducto en el municipio

META	INDICADOR	ESTRATEGIA
Garantizar el servicio de acueducto con conexión domiciliaria a 3548 usuarios del servicio en el sector urbano anualmente.	No. de usuarios a los que se les garantiza el servicio de acueducto con conexión domiciliaria anualmente.	Administración Contratación directa -
Garantizar el funcionamiento de la unidad de servicios públicos, para la prestación del servicio a la comunidad durante 48 meses del periodo de gobierno.	No. de meses en que se garantiza el funcionamiento de la unidad de servicios públicos para la prestación del servicio a la comunidad durante el periodo de gobierno.	Administración directa.
Realizar dotaciones (1 bimensual) de materiales químicos para el control del agua para consumo humano durante el periodo de gobierno.	No. de dotaciones de materiales químicos realizados para el control del agua para consumo humano en el municipio durante el periodo de gobierno.	Administración Contratación directa -
Realizar 3 mantenimientos (mensual) a la red del acueducto tanto urbano y rurales, incluyendo el tanque de almacenamiento del acueducto municipal, para garantizar un óptimo servicio.	No. de mantenimientos realizados a la red de acueductos.	Administración directa
Realizar como mínimo 12 análisis fisicoquímicos al agua de consumo humano anualmente.	No. de análisis fisicoquímicos realizados al agua potable para el consumo humano en el municipio anualmente.	Administración directa

**PROGRAMA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO Y POTABILIZACIÓN DE AGUA**

**OBJETIVO:** Mediante la construcción de redes de acueducto y alcantarillado garantizar la prestación del servicio de acueducto y alcantarillado a los usuarios del municipio de la zona urbana y rural

META	INDICADOR	ESTRATEGIA
Garantizar el continuo funcionamiento de la planta de tratamiento para garantizar la calidad del Agua a los usuarios del servicio de la zona urbana. (Meta Ley 69 1098/06)	No. De usuarios del servicio a los que se les garantiza la calidad del agua mediante puesta en marcha de la planta de tratamiento.	Administración Directa
Ampliar el servicio de acueducto con conexión domiciliaria a 500 nuevos usuarios en el municipio. (Meta Ley 1098/06)	No. de nuevos usuarios del servicio de acueducto con conexión domiciliaria.	Administración Directa y gestión ante órganos Departamentales y Nacionales, crédito.
Garantizar la conexión domiciliaria mediante el servicio de acueducto rural a 300 usuarios del servicio en el sector durante el cuatrienio. (Meta Ley 1098/06)	No. de usuarios del sector rural a los que se les garantiza el servicio de acueducto durante el cuatrienio.	Administración directa, gestión organismos departamentales y nacionales.
Construcción y Reposición de 2000 metros lineales de red de acueducto (urbano) en el municipiocuatrienio.	No. de metros de red de acueducto (urbano) construido y repuesto en el municipio.	Contratación directa
Construcción de 4 acueductos Veredales en el municipio durante el periodo de gobierno.	No. de acueductos Veredales construidos	Contratación directa.
Mejorar y proteger 800 metros lineales en el cuatrienio del área ubicada en donde se encuentran localizadas las fuentes de agua que abastecen	No. de metros mejorados y protegidos del área ubicada en donde se encuentran localizados los tanques de almacenamiento de agua que	Contratación directa

<p>los tanques de almacenamiento de agua que surte al municipio, para su protección y mejorar la prestación del servicio de acueducto para beneficiar a 27.135 usuarios del servicio.</p>	<p>surte al municipio.</p>	
<p>Ejecutar el plan maestro de Acueducto y Alcantarillado, del sector urbano para beneficiar a 12480 usuarios del servicio.</p>	<p>No. de usuarios del servicio de acueducto y alcantarillado beneficiados con la elaboración, aprobación y ejecución del plan maestro de acueducto y alcantarillado.</p>	<p>Contratación directa</p>
<p>Elaboración y puesta en marcha del proyecto de disposición final de residuos sólidos en el municipio, para garantizar la salud pública de 14908 habitantes del municipio durante el periodo de gobierno.</p>	<p>No. de habitantes a los que se les garantiza la salud pública mediante la elaboración y puesta en marcha del proyecto recolección y disposición final de residuos sólidos en el municipio.</p>	<p>Gestión nivel nacional, departamental, municipal, directa</p>

**PROGRAMA SANEAMIENTO ALCANTARILLADO Y ASEO**

**OBJETIVO:** Mantener la salubridad pública de los habitantes del municipio mediante el programa de saneamiento buen funcionamiento del alcantarillado y recolección periódica de los desechos.

META	INDICADOR	ESTRATEGIA
<p>Mantener el buen funcionamiento del servicio de conexión de alcantarillado de 3473 viviendas anualmente.</p>	<p>No. de viviendas con conexión a alcantarillado y con buen servicio atendidas anualmente.</p>	<p>Administración directa</p>
<p>Realizar 24mantenimientos y reparaciones por año a red de alcantarillado y pluvial existente en el municipio</p>	<p>No. de mantenimientos realizados a la red de alcantarillado existente en el municipio.</p>	<p>Administración directa</p>

reposición de 500 metros de tubería del alcantarillado del casco urbano del municipio durante el cuatrienio.	No. de metros de tubería del alcantarillado del casco urbanocambiado durante el cuatrienio.	Administración directa – gestión ante departamento – nación.
Adecuar el sitio de disposición final de residuos sólidos y Garantizar la recolección de basuras y desechos en el casco urbano durante 12 meses al año.	No. de meses en que se garantiza la recolección de basuras y desechos en el casco urbano durante el año.	Administración directa
Conectar al servicio de alcantarillado a 25 nuevas viviendas para beneficio de los usuarios en el municipio.	No. de conexiones nuevas de servicio de alcantarillado a viviendas en el municipio, para beneficiar a sus usuarios.	Administración directa
Ampliar la red de alcantarillado en 1500 metros lineal de tubería para beneficiar a más usuarios del municipio. Cuatrienio.	No. de metros de la red de alcantarillado ampliada para beneficiar a más usuarios del municipio.	Administración directa
Mediante convenios de cofinanciación entre comunidad - Municipio, Beneficiar a 400 familias, con el programa construcción, adecuación, mejoramiento de unidades sanitarias, según la necesidad.	No. de familias beneficiadas mediante la construcción de unidades sanitarias.	Contratación directa

#### 4.1.3.1 Medio Ambiente

**Objetivo:** Proporcionar a la comunidad un desarrollo humano integral y sostenible que contribuya a mejorar su calidad de vida mediante el estudio, conservación y desarrollo de proyectos agro ecológicos que estabilicen y mejoren la oferta ambiental en agua, aire, suelo, flora y fauna a través del desarrollo de los sectores ambiental y prevención de desastres.

INDICADORES DE RESULTADO	Línea Base	Meta Cuatrienio
<p>Incrementar en 10% la reforestación de cuencas y microcuencas del municipio.</p> <p><b>Indicador:</b> Numero de cuencas y microcuencas reforestadas y recuperadas en el municipio / No de cuencas y microcuencas existentes en el municipio.</p> <p><b>Fuente:</b> Administración municipal Enero 2.008.</p>	ND	10%
<p>Implementar un programa de educación ambiental dirigido al manejo de basuras, selección en la fuente, aprovechamiento de organicos; anualmente</p>	0	4

**PROGRAMA CONSERVACIÓN, PROTECCIÓN, RESTAURACIÓN Y APROVECHAMIENTO DE RECURSOS NATURALES y DEL MEDIO AMBIENTE**

**OBJETIVO:** Garantizar la protección de cuencas y nacimientos de agua a través de la reforestación y conservación de especies nativas en el municipio.

META	INDICADOR	ESTRATEGIA
<p>Reforestar con especies nativas (nacedero aliso, entre otros) 20 hectáreas para proteger los nacimientos de agua que surten al municipio.</p>	<p>20 hectáreas reforestadas con especies nativas para proteger las cuencas y microcuencas de agua en el municipio.</p>	<p>Convenio administración municipal, comunidad.</p>
<p>Reforestar 30 hectáreas en sitios críticos, alinderamientos, bosques protector productor a nivel de fincas para que garanticen la conservación de bosques existentes y las cuencas hidrográficas que surten de agua al municipio.</p>	<p>Reforestar 30 hectáreas en sitios críticos, alinderamientos, bosques protector productor a nivel de fincas para que garanticen la conservación de bosques existentes y las cuencas hidrográficas que surten de agua al municipio</p>	<p>Convenios Interadministrativos – Comunidad. (CRC - CORPOPALO)</p>

Capacitar a 500 personas durante el periodo de gobierno sobre políticas del Medio Ambiente, con el propósito de generar líderes ambientales en el municipio. (Meta Ley 1098/06)	500 personas capacitados en políticas del Medio Ambiente con el propósito de generar líderes ambientales en el municipio durante el periodo de gobierno.	Convenios interinstitucionales
Implementar un programa de protección a la fauna con el propósito de disminuir la cacería indiscriminada	Un programa implementado	Convenios interadministrativos
Apoyo a 3 grupos ambientales del municipio	Grupos apoyados en el cuatrienio	Convenios interadministrativos, administración municipal

**4.1.3.2 GESTIÓN DEL RIESGO**

**OBJETIVO:** Prevenir y atender los desastres en la jurisdicción, detectando las zonas tanto urbanas como rurales ubicadas en alto riesgo y reubicación de asentamientos en detectados estas zonas.

INDICADORES DE RESULTADO	Línea Base	Meta Cuatrienio
Mantener en 0% la pérdida de vidas humanas por eventualidades presentadas en posibles desastres.  <b>Indicador:</b> Numero de zonas de posibles eventualidades de catástrofe identificadas con reubicación de familias a zonas seguras / Total de zonas identificadas como de posibles eventualidades de catástrofe.	ND	0%

**PROGRAMA CONTRATOS CELEBRADOS CON CUERPOS DE BOMBEROS PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE INCENDIOS**

**OBJETIVO:** Garantizar la disponibilidad del cuerpo de bomberos voluntario en el municipio de Corinto para cubrir cualquier eventualidad que se presente durante el periodo de gobierno.

META	INDICADOR	ESTRATEGIA
Garantizar la disponibilidad presupuestal durante 48 meses de gobierno para la realización de convenio con el cuerpo de bombero voluntario para la atención de cualquier emergencia que se presente en el municipio.	No. de meses del periodo de gobierno en los que se garantiza la disponibilidad presupuestal para la realización del convenio con el cuerpo de bomberos voluntario para la atención de cualquier emergencia.	Administración directa.
Garantizar el funcionamiento del comité de atención y prevención de desastres en el municipio, durante 48 meses de periodo del alcalde.	No. de meses en que se garantiza el comité de atención y prevención de desastres.	Administración directa.
Capacitar a 100 Líderes ciudadanos en temas relacionados con prevención y atención de desastres, adquiriendo destrezas en elaboración, diseño y actualización de planes de prevención y atención de desastres ante una eventual tragedia.	No. de líderes ciudadanos capacitados en temas relacionados con prevención y atención de desastres para saber actuar ante una eventual tragedia.	Realizar campañas vinculando a la comunidad en forma solidaria para la atención de desastres, especialmente los ocasionados por el desbordamiento de los ríos, y deslizamientos.

**PROGRAMA MONITOREO, EVALUACIÓN Y ZONIFICACIÓN DE RIESGO PARA FINES DE PLANIFICACIÓN.**

**OBJETIVO** Prevenir posibles desastres naturales mediante monitoreo y evaluación de zonas propensas a este tipo de eventualidades.

META	INDICADOR	ESTRATEGIA
------	-----------	------------

Realizar 4 visitas de monitoreo anuales para la evaluación y zonificación de riesgo a las diferentes veredas y área urbana del municipio, con el fin de ubicar posibles zonas de riesgo.	No de visitas de monitoreo, evaluación y zonificación de riesgo a las diferentes veredas y área urbana del municipio, realizadas con el fin de ubicar posibles zonas de riesgo.	Administración directa.
--	---	-------------------------

#### 4.1.4 SECTOR DEPORTE

INDICADORES DE RESULTADO	Línea Base	Meta Cuatrienio
Aumentar en 3% la prevalencia de actividad física global en niños y niñas y Jóvenes de 5 a 17 años, para pasar del 28% al 31%. (Meta Ley 1098/06) Fuente: Administración Municipal.  <b>Indicador:</b> Número de niños y niñas y Jóvenes de 5 a 17 años que practican actividad física / Total Niños y niñas y Jóvenes de 5 a 17 años en el municipio.	28%	3%
Aumentar en 3% la prevalencia de actividad física global en los habitantes mayores de 18 años, para pasar del 6,5% al 9,5% en la práctica de actividad deportiva Fuente: Oficina Deportes Municipal 2010.  <b>Indicador:</b> Número de habitantes mayores de 18 años que practican actividad física / Total habitantes mayores de 18 años en el municipio.	6,5%	3%

#### PROGRAMA INVERSIÓN EN FOMENTO Y APOYO A LA PRÁCTICA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

**OBJETIVO:** Apoyar la práctica del deporte y el libre esparcimiento de la población mayor a 5 años en el municipio para mantener una población con expectativas de vida saludable y una juventud alejada de la droga.

META	INDICADOR	ESTRATEGIA
Apoyar e incentivar el deporte en las diferentes disciplinas en 19 veredas del municipio	No. de veredas apoyadas e incentivadas en las diferentes disciplinas deportivas	Administración directa - gestión empresa

mediante la dotación de implementos deportivos anualmente.	mediante la dotación de implementos deportivos anualmente.	privada
Organizar y patrocinar una(1) olimpiada deportiva anualmente en las diferentes disciplinas con la participación de las fuerzas vivas del municipio; (olimpiadas municipales de Fútbol, microfútbol, Básquetbol, Voleibol, Otros) con el objeto de integrar a la comunidad.	No de olimpiadas en las diferentes disciplinas organizados y patrocinados en el municipio.	Involucrar a las fuerzas vivas del municipio, como Policía Nacional, profesores, instituciones educativas, Comercio y comunidad en general.
Realización y apoyo de 20 actividades deportivas anualmente, en los diferentes veredas del municipio, para fomentar la práctica al deporte y la recreación.	No. de actividades deportivas realizadas y apoyadas anualmente en las veredas del municipio, para fomentar la práctica al deporte y la recreación.	Administración Municipal, Convenio Entidades Públicas y privadas, comercio.
Mediante la conformación de escuelas de formación deportiva capacitar e instruir a 200 jóvenes deportistas menores de 18 años anualmente en habilidades y técnicas para un mejor desempeño deportivo. (Meta Ley 1098/06)	No. de jóvenes deportistas capacitados e instruidos anualmente en habilidades y técnicas para un mejor desempeño deportivo.	Junta municipal de deportes, Apoyo directo administración municipal.
Incentivar y fomentar los juegos intercolegiados en el municipio anualmente mediante el patrocinio mínimo de 4 disciplinas para competir a nivel provincial y departamental. (Meta Ley 1098/06)	No. de disciplinas patrocinadas anualmente para promocionar y fomentar los juegos intercolegiados en el municipio.	Apoyo directo, convenio con instituciones educativas, departamento
Patrocinar 4 encuentros deportivos anualmente en diferentes regiones del país con el objeto de promocionar y	No. de encuentros deportivos en diferentes regiones del país patrocinados y promocionados anualmente con el objeto de estimular a	Apoyo directo Administración y comunidad

estimular deportistas en nuestro municipio	los deportistas de nuestro municipio.	
ejecutar el plan decenal de recreación y deporte	Un plan municipal de deporte ejecutado	Administración municipal
Creación consejo municipal de deporte	Consejo creado y funcionando	Administración municipal
Gestión para la legalización de 10 predios de escenarios deportivos y parques recreativos	Numero de predios legalizados	Administración municipal, juntas de acción comunal.
Realizar una jornada de vacaciones recreativas por año	Jornadas realizadas	Administración municipal

**PROGRAMA CONSTRUCCIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS**

**OBJETIVO:** Construir reparar y mantener en buen estado los escenarios deportivos del Municipio.

META	INDICADOR	ESTRATEGIA
Realizar el mantenimiento y adecuación de 3 escenarios deportivos anualmente en el municipio.	No. de escenarios deportivos existentes en el municipio mantenidos y reparados.	Contratación directa, convenios con la comunidad
Construcción, de 4 escenarios deportivos durante el periodo de gobierno en el municipio.	No. de escenarios deportivos contruidos remodelados y adecuados en el municipio durante el cuatrienio	Convenios con la comunidad - Contratación directa y gestión nacional y departamental.

**4.1.5 SECTOR CULTURA**

**OBJETIVO:** Fomentarle acceso la innovación la creación y la producción artística y cultural en el Municipio; apoyar y fortalecer los procesos de información, investigación, comunicación y formación de expresiones multiculturales del Municipio

INDICADORES DE RESULTADO	Línea Base	Meta Cuatrienio
<p>Ampliar en 20% la cobertura de habitantes vinculados a actividades culturales en el municipio, para pasar del 20% al 40%.</p> <p>Indicador: Número de habitantes del municipio que participan en actividades culturales y folclóricas / Total habitantes existentes en el municipio</p>	20%	20%

**PROGRAMA INVERSIÓN FOMENTO, APOYO Y DIFUSIÓN DE EXPRESIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES**

**OBJETIVO:** Promover las calidades artísticas y folclóricas de sus habitantes

META	INDICADOR	ESTRATEGIA
Organizar y realizar 6 festividades al año que integre a la comunidad rural y urbana del municipio. (diferentes festividades)	No. de festividades realizadas al año que integre a la comunidad rural y urbana del municipio	Administración directa, convenios interinstitucionales
Mediante el plan cultural de municipio, realizar formación a 50 jóvenes anualmente con el fin de promocionar las tradiciones culturales.	No. de jóvenes formados anualmente mediante el plan cultural del municipio, con el fin de promocionar las tradiciones culturales.	Administración directa – Comunidad
Fomentar el desarrollo cultural, mediante la realización de 5 festivales folclóricos culturales por año, para rescatar los valores culturales de nuestros habitantes.	No. de festivales folclóricos culturales realizados en el año.	Administración directa, comunidad organizada.

Fomentar la recuperación de los valores ancestrales de las culturas de las comunidades afro colombianas e indígenas, mediante el apoyo a sus planes de vida.	No de apoyos a la recuperación de sus valores ancestrales.	Administración directa, comunidad indígena y comunidad afro Corinteña.
Implementar el plan municipal de cultura y crear el consejo de cultura	Un plan de cultura implementado y consejo de cultura creado	Administración municipal.
Apoyo a organizaciones culturales existentes en el municipio	Numero de organizaciones apoyadas	Administración municipal
Protección del patrimonio cultural del municipio	Implementación de un programa	Administración municipal

**PROGRAMA CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA ARTÍSTICA Y CULTURAL**

**OBJETIVO:** Dotar de la infraestructura artística y cultural suficientes en las diferentes practicas a los habitantes del municipio para garantizar su sano esparcimiento.

META	INDICADOR	ESTRATEGIA
Realizar remodelación, adecuación y mantenimiento de la planta Física de la casa de la cultura del casco urbano del municipio.	No de metros cuadrados remodelados adecuados y mantenidos de la planta física del salón cultural del casco urbano del municipio	Contratación publica
Construcción de dos (2) salones culturales en el sector rural de municipio para fomentar centros de encuentro a la comunidad.	No. de salones culturales construidos para fomentar centros de encuentro a la comunidad.	Administración pública - comunidad.

Construcción de un auditorio multiple municipal	Auditorio construido	Gestión gobierno nacional.
---	----------------------	----------------------------

**PROGRAMA DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA ARTÍSTICA Y CULTURAL**

**OBJETIVO:** Dotar de los elementos necesarios los diferentes escenarios culturales del municipio para garantizar la herencia folclórica y cultural de los habitantes.

META	INDICADOR	ESTRATEGIA
Realizar mínimo 5 dotaciones anuales en elementos para fomentar e incentivar la cultura y el folclor en la población del municipio.	No. de dotaciones realizadas al año para incentivar la cultura y el folclor en la población del municipio.	Contratación pública – convenios interinstitucionales
Realizar 5 dotaciones en elementos propios para el desarrollo de la cultura, a los escenarios culturales existentes en el municipio (bibliotecas públicas, Establecimientos educativos, ludotecas etc.).	No. de dotaciones realizadas en elementos propios para el desarrollo de la cultura a los escenarios culturales del municipio.	Contratación pública – convenios interadministrativos

**4.1.6 SECTOR VIVIENDA**

**OBJETIVO:** promover y apoyar programas o proyectos de mejoramiento de viviendas de interés social rescatando la dignidad de la familia mediante la focalización de los grupos más vulnerables del municipio.

**Meta de Resultado:** Familias existentes en el municipio en zona rural y en zona urbana 7873; total familias que poseen vivienda en zona rural y zona urbana 5156. Déficit de vivienda 2717

INDICADORES DE RESULTADO	Línea Base	Meta
--------------------------	------------	------

		Cuatrienio
<p>Incrementar en 5.7% la vivienda digna en el municipio, para beneficiar a familias de nivel 1 y 2 del sisben y listados censales indígenas y pasar del 87.3% al 93% en cobertura</p> <p>Indicador: Numero de familias de nivel 1 y 2 del SISBEN Y LISTADOS CENSALES INDIGENAS que poseen una vivienda en condiciones dignas / Total de familias existentes en el municipio</p>	87.3%	5.7%
<p>Aumentar en 2% las viviendas con mejoramientos con preferencia en familias del nivel 1 y 2 del sisben y listados censales indígenas para pasar del 10% al 12% de cobertura en mejoramiento de vivienda.</p> <p>Indicador: No. de viviendas con mejoramiento de familias nivel 1 y 2 de/ Total viviendas en el municipio nivel 1 y 2 del sisben y listados censales indígenas.</p>	10%	2%

**PROGRAMA SUBSIDIOS PARA CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL**

**OBJETIVO:** Asignar subsidios a familias más pobres de la población mejorar las condiciones de vida.

META	INDICADOR	ESTRATEGIA
Realizar 200 reubicaciones o mejoramientos de vivienda para familias de nivel I y II del sisben y listados censales indígenas (rural y urbano) en el periodo de gobierno.	No. de familias de nivel I y II del sisben y listados censales indígenas beneficiados con mejoramiento de vivienda en el periodo de gobierno.	Administración directa – gestión departamento y la nación
Mediante subsidios de vivienda entre lotes, asignación de subsidios con gobierno nacional, cajas de	No. de subsidios garantizados para la construcción de viviendas de interés social a familias	Administración directa - gestión recursos departamento

compensación, fondo nacional del ahorro gestionar 800 viviendas a familias pobres y vulnerables del municipio.	pobres y vulnerables.	nación.
--	-----------------------	---------

### 4.1.7 SECTOR GRUPOS VULNERABLES

**OBJETIVO:** Establecer programas de apoyo integral a los grupos de población vulnerable, como la población infantil, adulto mayor desplazados o madres cabeza de hogar

INDICADORES DE RESULTADO	Línea Base	Meta Cuatrienio
<p>Aumentar la cobertura en 8 % de atención a habitantes identificados como grupos vulnerables, para pasar del 48.6 % al 56.6% con beneficio.</p> <p>Indicador: Numero de habitantes identificados como grupos vulnerables en el municipio atendidos en el programa / Número de habitantes identificados como grupos vulnerables existentes en el municipio</p>	48.6%	8 %

#### PROGRAMA DE ATENCIÓN PARA LA POBLACIÓN INFANTIL

**OBJETIVO:** Mitigar las condiciones de hambre y miseria de la población infantil provenientes de familias de escasos recursos para disminuir la desnutrición en el municipio.

META	INDICADOR	ESTRATEGIA
Apoyar anualmente a 100 niños y niñas pertenecientes a la primera infancia (niños y niñas menores de 6 años.) del nivel 1 y 2 del sisben y listados censales indígenas con atención integral, en diferentes	No. de niños y niñas pertenecientes a la primera infancia apoyados anualmente con atención integral indiferentes programas.	Convenios ICBF, Recursos SGP, Departamento nación

programas. (meta ley 1098/06)		
-------------------------------	--	--

**PROGRAMA DE ATENCIÓN Y APOYO AL ADULTO MAYOR**

**OBJETIVO:** Garantizar la calidad de vida del adulto mayor en el municipio.

MET	INDICADOR	ESTRATEGIA
Realización de 4 actividades recreativas por año dirigida a los adultos mayores del municipio (danzas, encuentros deportivos, actos culturales, talleres de artes manuales etc.).	No. de actividades recreativas por año dirigidas a adultos mayores, en el municipio	Convenios interinstitucionales
Atender con complementación alimentaria por año a 50 adultos mayores en el municipio, identificados en los niveles I y II del sisben y listados censales indígenas para mitigar su necesidad.	No. de adultos mayores atendidos con complementación alimentaria por año de los niveles I y II.	Convenios interinstitucionales.

**PROGRAMA ATENCIÓN Y APOYO A MADRES/PADRES CABEZA DE HOGAR**

**OBJETIVO:** Capacitar en diferentes áreas a las madres cabeza de familia para hacerlas competitivas frente a la economía local y Departamental.

META	INDICADOR	ESTRATEGIA
Capacitar en diferentes artes por año a 40 madres cabeza de hogar y fomentar su agremiación.	No. de madres cabeza de hogar capacitadas por año en diferentes artes y agremiadas.	Convenios interinstitucionales

**OBJETIVO:** Iniciar la inclusión de la mujer en los procesos de organización y participación

en el ámbito local regional y departamental

META	INDICADOR	ESTRATEGIA
Capacitar y consolidar a 5 organizaciones de mujeres	No. Número de mujeres capacitadas y organizadas	Convenios interinstitucionales
Construir 1 políticapública para la mujer Corintea	Una política pública construida y aprobada	Administración municipal, gobernación y nación y ONGs

**PROGRAMA DE ATENCIÓN Y APOYO A LA POBLACIÓN DESPLAZADA POR VIOLENCIA**

**OBJETIVO:** Brindar espacios y condiciones de vida digna a habitantes que lleguen al Municipio en condición de desplazados para garantizar sus mínimos derechos vitales al igual que la protección por los derechos humanos.

META	INDICADOR	ESTRATEGIA
Atender a 162 familias desplazadas en programas integrales que garanticen su reinserción a la vida social y productiva	No. de familias desplazadas atendidas en programas integrales garanticen su reinserción a la vida social y productiva.	Administración Municipal, DPS de la Presidencia de la república.
Crear y poner en funcionamiento el comité para el manejo de población desplazada lo que consta de las siguientes etapas:  Convocatoria (20%); Elección de los miembros del comité (20%); Elaboración de estatutos y funciones (20%); Puesta en funcionamiento (40%).	Porcentaje avance creación y puesta en funcionamiento del comité para el manejo de la población desplazada.	Administración directa.

**PROGRAMA DE ATENCIÓN PARA POBLACIÓN CON DISCAPACIDADES.**

**OBJETIVO:** Garantizar a la población discapacitada formación en los diferentes campos de acción a desempeñarse dentro del mercado laboral.

META	INDICADOR	ESTRATEGIA
Implementar un programa de capacitación y formación integral a personas con discapacidad	Un Programa implementado por año	Convenios con sena, fundaciones e instituciones relacionadas
Brindar atención integral a personas con Discapacidades	No. de personas con discapacidad atendidos.	Convenios interinstitucionales.
Gestionar la consecución de un aula especial para personas con discapacidades.	Un aula gestionada para personas con capacidades diferentes	Administración municipal ONGs Departamento Nación
Apoyo a personas con discapacidad con dotaciones para participar en programas nacionales por ejemplo FIDES	Numero de personas apoyadas	Administración municipal

**4.1.8 PROGRAMA ENFOQUE DIFERENCIAL**

**OBJETIVO;** Garantizar la participación en el proceso de desarrollo local a los diferentes grupos étnicos, indígenas y comunidades afro colombianas del municipio, garantizando los derechos de las minorías y la convivencia pacífica, reconociendo los usos y costumbres, formas propias de educación, reconociendo sus formas organizativas.

**Sub programa garantías de los derechos a las minorías étnicas**

META	INDICADOR	ESTRATEGIA
Realizar un taller de formación interétnica para los funcionarios de la administración pública que permita identificar y valorar los derechos de las etnias	No. de talleres realizados con funcionarios de la administración pública municipio.	Administración municipal y ONG
Realizar 10 acciones de resolución de conflictos étnicos e interétnicos a partir de las costumbres pacíficas de los indígenas y afros	No. de acciones realizadas a partir de conocimiento ancestral de afros e indígenas	Administración municipal Comunidad afro e indígena.
Crear una mesa de concertación para el análisis de la educación Rural y pretensión de tierras por parte de indígenas, afros y campesinos.	Mesa creada	Administración municipal, Gobernación, Gobierno Nacional Comunidad afro, indígena y Campesinos
<b>Sub programa reconocimiento a los usos y costumbres</b>		
Desarrollar un encuentro anual donde se los valores de la cultura afro, indígena y campesina.	No. de encuentros realizados con funcionarios de la administración pública municipio.	Administración municipal Comunidad campesinos, indígena y afros
Desarrollar un plan de trabajo con la comunidad afro e indígena donde se identifiquen los valores y tradiciones medicinales	No planes desarrollados	Administración municipal Comunidad afro e indígena
Las instituciones educativas incorporan en sus PEI y PEC, la cátedra de autodesarrollo, donde se resalten los valores étnicos del municipio	No de cátedras incluidas resaltando los valores étnicos	Secretaria de educación, dirección de núcleo

<b>sub programa planes de auto desarrollo y de vida</b>		
En los cuatro años se ha apoyado económicamente la actualización y formulación de los planes de autodesarrollo y planes de vida de las comunidades afro e indígena	No de planes apoyados	Administración municipal  Consejos comunitarios y cabildos indígenas

**4.1.8.1 Comunidades afro Colombianas**

INDICADORES DE RESULTADO	Línea Base	Meta Cuatrienio
Cuatro Encuentros “Prospectiva de la población afro de ”	ND	100%
Construcción y sistematización de la línea de base de la población afro Corinteña	ND	100%
Fortalecimiento de los consejos comunitarios y organizaciones en: legislación, organización, identidad, formulación y ejecución de proyectos, implementación efectiva de la consulta previa y políticas públicas para la población.	ND	100%
Gestión para el Fortalecimiento productivo, cultural y social de las familias pertenecientes a la población afro Corinteña  Meta: 200 familias focalizadas	ND	30%

**4.1.8.2 Comunidades Indígenas**

INDICADORES DE RESULTADO	Línea Base	Meta
--------------------------	------------	------

		Cuatrenio
Aumentar en un 20% las familias productoras de ganado doble propósito para pasar del 47.5% al 67.5 %.	47.5%	20%
Aumentar en un 20% las Has de pasto pradera para pasar del 50% al 70%	50%	20%
Realizar 100 análisis de suelos para el mejoramiento de la productividad	ND	100
Aumentar en un 30% los productores involucrados en la producción de diferentes cultivos frutales para pasar del 50% al 80%.	50%	30%.
Aumentar el 36% de productores u organizaciones involucrados en la producción de especies menores para pasar del 14% al 50%	14%.	36%.
64 Estudios físico – químicos de Agua	ND	64
Mantener 200 hectáreas de café	ND	30%

#### 4.1.9 SECTOR JUSTICIA

**OBJETIVO:** Garantizar la seguridad convivencia pacífica y la protección del ciudadano, preservar y mantener el orden público en su jurisdicción.

INDICADORES DE RESULTADO	Línea Base	Meta Cuatrenio
<p>Incrementar la convivencia la paz y el buen trato al 100% de los habitantes del municipio mediante acciones de sensibilización ciudadana (Meta Ley 1098/06).</p> <p><b>Indicador:</b> Numero de acciones de sensibilización ciudadana realizadas para incrementar la convivencia la paz y el buen trato a los habitantes del municipio. / Total de habitantes del municipio.</p>	ND	100%

**PROGRAMA FORTALECIMIENTO SEGURIDAD CIUDADANA – INSPECCIÓN DE POLICÍA Y COMISARIA FAMILIA.**

**OBJETIVO:** Establecer normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños y niñas, las niñas y los adolescentes buscando el ejercicio de sus derechos y libertades.

META	INDICADOR	ESTRATEGIA
Garantizar la contratación permanencia y actuación del Defensor de Familia, Inspector de Policía durante 48 meses que dura el periodo de gobierno. (Meta Ley 1098/06)	No. de meses garantizados con la contratación permanencia y actuación del defensor de familia y Inspector de Policía del Municipio durante el periodo de gobierno.	Administración directa.
Implementación de un programa integral de seguridad y convivencia ciudadana	Programa implementado	Administración municipal

**PROGRAMA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALES DE POLICÍA EN CONVENIO CON LA POLICÍA NACIONAL**

**OBJETIVO:** Mediante convenios garantizar la paz y la convivencia en la población.

META	INDICADOR	ESTRATEGIA
Mediante convenios interinstitucionales con la Policía Nacional realizar 4 dotaciones una por año en diferentes elementos de apoyo a esta Institución acantonada en el municipio para mantener la seguridad social.	No. de dotaciones realizadas en diferentes elementos a la Policía Nacional acantonada en el municipio.	Convenios Entidades Públicas.
Capacitar anualmente a 100	No. de capacitaciones	Convenios Entidades

<p>Jóvenes y Adolescentes y comunidad en general sobre el conocimiento de normas de comportamiento ciudadano con el fin de evitar infringir la Ley. Esto en coordinación con la Policía Nacional y otras entidades como Ejercito Nacional, ONGs. (Meta Ley 1098/06)</p>	<p>realizadas anualmente dirigidas a Jóvenes, adolescentes y comunidad en general sobre el conocimiento de normas de comportamiento ciudadano con el fin de evitar infringir la ley.</p>	<p>Públicas y privadas – administración.</p>
---	--	--

## 4.2 EJE DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO

**Objetivo General:** Promover el desarrollo municipal y regional mediante el impulso de procesos de integración comunitaria asesoría y asistencia técnica en la implementación de procesos de planificación gestión y seguimiento en el sector agropecuario, la promoción del desarrollo y el desarrollo comunitario que desarrollaran procesos dinámicos en la redistribución de la riqueza de los habitantes del municipio.

### 4.2.1 SECTOR AGROPECUARIO:

**OBJETIVO:** Promover el desarrollo regional mediante la participación y / o financiación de proyectos de desarrollo rural garantizando la prestación directa o indirecta del servicio de asistencia técnica agropecuaria. Igualmente promover mecanismos de asociación y de alianza de pequeños y medianos productores.

INDICADORES DE RESULTADO	Línea Base	Meta Cuatrienio
<p>Incrementar la cobertura en 20% de los pequeños y medianos productores en el sector primario con asistencia técnica para pasar del 30% al 50% asistido. Indicador: Número de pequeños y medianos productores a los que se les brinda asistencia técnica en el municipio / Total de pequeños y medianos productores del sector primario existente en el municipio.</p>	<p>30%</p>	<p>50%</p>

### PROGRAMA INCENTIVOS, ASESORÍA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN

**OBJETIVO:** Desarrollar habilidades en el manejo de la economía del sector primario entre su habitantes con el objeto de mejorar su productividad.

META	INDICADOR	ESTRATEGIA
<p>Brindar capacitación, asistencia técnica y seguimiento a 40 líderes campesinos, indígenas y afros, sobre técnicas de mejoramiento de la raza, producción en especies menores, ganado vacuno, para mejorar la actividad económica de nuestros campesinos, indígenas y afros.</p>	<p>No.40 de líderes campesinos, indígenas y afros, capacitados y con asistencia técnica y seguimiento en técnicas de mejoramiento de la raza, producción en especies menores, ganado vacuno, para mejorar la actividad económica de nuestros campesinos, indígenas y afros.</p>	<p>Apoyo directo al campesino, convenios interinstitucionales, capacitación (Sena ,ICA, Federación nacional de porcicultores, fedegan)</p>
<p>Capacitar a 20 productores de fruta anualmente (mora, tomate de árbol cítrico etc.) en tecnificación de cultivos, asistencia técnica mercadeo y formas de asociación para posibilitar la conformación de pequeñas microempresas agropecuarias.</p>	<p>No 20 de productores de fruta capacitados anualmente en tecnificación de cultivos, asistencia técnica, mercadeo y formas de asociación para posibilitar la conformación de pequeñas microempresas agropecuarias.</p>	<p>Convenios interinstitucionales (Sena, Vallempaz)</p>
<p>Apoyar en la Tecnificación de 4 parcelas demostrativas en diferentes cultivos y especies menores para fomentar el desarrollo agropecuario del municipio durante el cuatrienio.</p>	<p>No. de parcelas demostrativas tecnificadas para fomentar el desarrollo agropecuaria en el municipio.</p>	<p>Administración directa, Convenios interinstitucionales.</p>

Fomentar el cultivo de frutales mediante el suministro de 1000 plántulas o colinos a pequeños y medianos propietarios en el sector rural durante el periodo de gobierno.	No. de plántulas o colinos suministrados a pequeños y medianos propietarios del sector rural, para fomentar el cultivo de frutales.	Convenios interinstitucionales
Fomentar la sustitución de cultivos de uso ilícito mediante el incremento del area sembrada de café y frutales en por lo menos un 20%	Numero de hectáreas sustituidas por nuevas siembras y renovación de café y frutales	Convenios interinstitucionales
Capacitar a 45 líderes campesinos, indígenas y afros anualmente sobre tecnología de punta agrícola en diferentes cultivos con el fin de fomentar el desarrollo económico en el municipio	Numero de lideres capacitados en tecnologías agrícolas	Convenios interinstitucionales
Capacitar a 100 jóvenes durante el cuatrienio en tecnificación de cultivos, asistencia técnica mercadeo y formas de asociación para la conformación de pequeñas microempresas agropecuarias en convenios con el SENA.	100. jóvenes capacitados en tecnificación de cultivos, asistencia técnica en mercadeo, y formas de asociación para la conformación de pequeñas microempresas agropecuarias en convenios con el SENA.	Convenios interinstitucionales.
Incentivar la implementación de huertas caseras, escolares y comunitarias mediante el suministro de semillas a 400 familias campesinas, escuelas, centros comunitarios del municipio	.400 familias campesinas, escuelas y centros comunitarios beneficiadas con incentivos para el cultivo de huertas durante el periodo de gobierno.	Administración directa, Convenios interinstitucionales.(Valle enpaz, esfera azul,)

durante el periodo de gobierno.		
Mejorar la sanidad animal de las diferentes especies pecuarias en el municipio, mediante jornadas de vacunación, desparasitación, castración, entre otros. 3 jornadas por año	jornadas realizadas anualmente	Alianzas con las juntas de acción comunal, convenios con el Sena, convenios interinstitucionales.(Ica)
Apoyo a grupos y asociaciones de productores agropecuarios, para sacar adelante el fomento a la producción agrícola del Municipio	Numero de asociaciones del sector agropecuario apoyadas	Alianzas con las juntas de acción comunal, convenios con el Sena, convenios interinstitucionales.

### 4.2.2 PROMOCIÓN DEL DESARROLLO

**OBJETIVO:** Promover mecanismos de participación comunitaria para lo cual podrá convocar, reunir y capacitar a la comunidad.

INDICADORES DE RESULTADO	Línea Base	Meta Cuatrienio
Incrementar y mejorar al 100% los procesos de transparencia incluyendo las juntas de acción comunal en la ejecución de los recursos		

<p>destinados a la inversión pública del municipio, capacitando a los ciudadanos identificados como líderes comunitarios.</p> <p><b>Indicador:</b> Numero de líderes de Juntas y asociaciones capacitados en mecanismos de participación comunitaria / Total líderes de juntas y asociaciones existente en el municipio.</p>	50%	50 %
--	-----	------

**PROGRAMA DE ELECCIÓN DE CIUDADANOS A LOS ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA**

**OBJETIVO:** Exaltar los principios de la democracia en la población para garantizar fiscalización y transparencia en el manejo de los recursos públicos.

META	INDICADOR	ESTRATEGIA
Exaltar los principios de la democracia en la población para garantizar fiscalización y transparencia en el manejo de los recursos públicos.	No. de líderes comunales capacitados mediante la promoción de mecanismos por año de participación comunitaria en procesos de vigilancia de la inversión pública.	Convenios interadministrativos, participación directa de la comunidad, Administración municipal.

**PROGRAMA CAPACITACIÓN A LA COMUNIDAD SOBRE PARTICIPACIÓN EN LA GESTIÓN PÚBLICA LOCAL**

**OBJETIVO:** Fortalecer los procesos de participación ciudadana mediante la capacitación de los líderes comunitarios en temas relacionados con el manejo y acción de la administración pública.

META	INDICADOR	ESTRATEGIA
Realizar 2 capacitaciones por año a los miembros de las juntas de acción comunal en	No. de capacitaciones realizadas por año a los miembros de las juntas de	Convenios interadministrativos, participación directa

programas de elección de ciudadanos a los espacios de participación comunitaria, y funciones que debe cumplir el líder comunitario.	acción comunal en programas de elección de ciudadanos a los espacios de participación comunitaria y funciones que deben cumplir los líderes comunitarios.	de la comunidad, Administración municipal.
Capacitar a 150 líderes de la comunidad anualmente en temas relacionados en la gestión pública local	No. de líderes capacitados anualmente en temas relacionados en la gestión pública local.	Convenios interadministrativos, ESAP participación directa de la comunidad, Administración municipal
Realizar 10 foros comunales en las veredas del municipio y sector urbano, tendientes a abrir espacios de Participación ciudadana en la rendición del informe de gestión y estado de cumplimiento a las metas propuestas en el plan de desarrollo durante el periodo de gobierno.	No. de foros comunales realizados en las veredas del municipio, y sector urbano, tendientes a abrir espacios de participación ciudadana en la rendición de informe de gestión y estado de cumplimiento a las metas propuestas en el plan de desarrollo durante el periodo de gobierno.	Convenios interadministrativos, participación directa de la comunidad, Administración municipal.

**4.2.3 SECTOR SERVICIOS PÚBLICOS DIFERENTES A ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO**

**OBJETIVO:** Garantizar la prestación de los servicios públicos a través de terceros de acuerdo a las competencias establecidas por las normas vigentes en cuanto a la construcción y mejoramiento de la infraestructura que para el sector se requiera

INDICADORES DE RESULTADO	Línea Base	Meta Cuatrienio
Aumentar en 27% La cobertura de viviendas con conexión al servicio de energía eléctrica para pasar del 73% al 100%.  <b>Indicador:</b> No. de viviendas con conexión al	73%	27%

servicio de energía eléctrica / Total viviendas en el municipio.		
Llegar a un 100% la cobertura de viviendas de la zona urbana con conexión al servicio de gas domiciliario para pasar del 0% al 100%	0%	100%
<b>Indicador:</b> No. de viviendas con conexión al servicio de gas domiciliario / Total viviendas zona urbana		

### PROGRAMA MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA

**OBJETIVO:** Mantener la infraestructura del servicio de alumbrado público eléctrico a los habitantes del municipio.

META	INDICADOR	ESTRATEGIA
Garantizar el servicio de alumbrado público anualmente al 100% de los habitantes del municipio mediante el mantenimiento y mejoramiento, repotenciación del servicio durante el periodo de gobierno.	No de habitantes del municipio que se les garantiza el servicio de alumbrado público anualmente mediante el mantenimiento y mejoramiento y repotenciación del servicio durante el periodo de gobierno	convenios con Electrificadora

### PROGRAMA MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA, AMPLIACIÓN REDES, ELECTRIFICACIÓN RURAL Y URBANO

**OBJETIVO:** Ampliar el servicio de energía eléctrica para beneficiar a más familias

META	INDICADOR	ESTRATEGIA
Realizar ampliación de redes eléctricas mediante el	No. de usuarios beneficiados con la ampliación de redes	Convenios con Electrificadora –

programa de puntas y colas para beneficiar a usuarios de servicio de electricidad en el sector rural y urbano durante el periodo de gobierno mediante el otorgamiento de subsidios.	eléctricas durante el periodo de gobierno mediante el otorgamiento de subsidios.	gobierno departamental municipio.
---	--	-----------------------------------

#### 4.2.4 SECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

**OBJETIVO:** Promover mecanismos de participación comunitaria para lo cual podrá convocar, reunir y capacitar a la comunidad.

INDICADORES DE RESULTADO	Línea Base	Meta Cuatrienio
<p>Incrementar y mejorar al 100% los procesos de transparencia en la ejecución de los recursos destinados a la inversión pública del municipio, capacitando a los ciudadanos identificados como líderes comunitarios.</p> <p><b>Indicador:</b> Numero de líderes de Juntas y asociaciones capacitados en mecanismos de participación comunitaria / Total líderes de juntas y asociaciones existente en el municipio.</p>	50%	50%

#### PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA JUVENTUD

**OBJETIVO:** Promover espacios y mecanismos que garanticen el efectivo ejercicio de las y los jóvenes en el municipio de Corinto

META	INDICADOR	ESTRATEGIA
Se cuenta con una Política Pública de Juventud que comprenda los lineamientos jurídicos, técnicos y logísticos	Una Política Pública de Juventud Construida de manera participativa.  Un Plan de Desarrollo Juvenil	Articulación con entidades públicas (departamental y nacional), privadas y

para garantizar los derechos de las y los jóvenes.	construido, difundido e implementado durante el cuatrienio 2012-2015.	de cooperación internacional
	Consejo de juventud operando	
	Formación Juvenil anual desarrollada para el fortalecimiento de instancias (CMJ), escenarios y organizaciones juveniles del municipio.	

**PROGRAMA DE ELECCIÓN DE CIUDADANOS A LOS ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA**

**OBJETIVO:** Exaltar los principios de la democracia en la población para garantizar fiscalización y transparencia en el manejo de los recursos públicos.

META	INDICADOR	ESTRATEGIA
Exaltar los principios de la democracia en la población para garantizar fiscalización y transparencia en el manejo de los recursos públicos.	No. de líderes comunales capacitados mediante la promoción de mecanismos por año de participación comunitaria en procesos de vigilancia de la inversión pública.	Convenios interadministrativos, participación directa de la comunidad, Administración municipal.

**PROGRAMA CAPACITACIÓN A LAS JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL SOBRE PARTICIPACIÓN EN LA GESTIÓN PÚBLICA LOCAL**

**OBJETIVO:** Fortalecer los procesos de participación ciudadana mediante la capacitación de los líderes comunitarios en temas relacionados con el manejo y acción de la administración pública.

META	INDICADOR	ESTRATEGIA
------	-----------	------------

Realizar 2 capacitaciones por año a los miembros de las juntas de acción comunal en programas de elección de ciudadanos a los espacios de participación comunitaria, y funciones que debe cumplir el líder comunitario.	No. de capacitaciones realizadas por año a los miembros de las juntas de acción comunal en programas de elección de ciudadanos a los espacios de participación comunitaria y funciones que deben cumplir los líderes comunitarios.	Convenios interadministrativos, participación directa de la comunidad, Administración municipal.
Capacitar a 150 líderes de la comunidad anualmente en temas relacionados en la gestión pública local	No. de líderes capacitados anualmente en temas relacionados en la gestión pública local.	Convenios interadministrativos, participación directa de la comunidad, Administración municipal
Realizar 4 foros comunales en las veredas del municipio y sector urbano, tendientes a abrir espacios de Participación ciudadana en la rendición del informe de gestión y estado de cumplimiento a las metas propuestas en el plan de desarrollo durante el periodo de gobierno.	No. de foros comunales realizados en las veredas del municipio, y sector urbano, tendientes a abrir espacios de participación ciudadana en la rendición de informe de gestión y estado de cumplimiento a las metas propuestas en el plan de desarrollo durante el periodo de gobierno.	Convenios interadministrativos, participación directa de la comunidad, Administración municipal.

### 4.3 EJE “INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO”

**Objetivo:** Mejorar la infraestructura vial para generar la integración municipal y regional así como el libre flujo de sus productos a los mercados local y departamental mediante la intervención en la plataforma de vías, energía y telecomunicaciones, equipamiento municipal y fortalecimiento institucional buscando proporcionar condiciones de competitividad y desarrollo de las habitantes del municipio.

### 4.3.1 SECTOR TRANSPORTE

**OBJETIVO:** Mejorar las condiciones de transitabilidad y movilidad a los habitantes del municipio para garantizar el transporte del sector productivo y población en general.

**Meta de Resultado:** Garantizar el mejoramiento y mantenimiento a la malla vial existente en el municipio

INDICADORES DE RESULTADO	Línea Base	Meta Cuatrienio
<p>Aumentar en 33% la cobertura de kilómetros de la red vial terciaria mantenidos y mejorados para pasar del 50% al 83% de Km en condiciones de transitabilidad.</p> <p><b>Indicador:</b> Numero de Kilómetros de la red vial terciaria a los que se les garantiza mantenimiento y mejoramiento / Total Kilómetros de la red vial terciaria existentes en el municipio</p>	50%	33%
Implementar un plan de movilidad municipal	0	1

### PROGRAMA CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA VIAL

**OBJETIVO:** Brindar condiciones de acceso y transitabilidad a los diferentes lugares a los habitantes del municipio

META	INDICADOR	ESTRATEGIA
Construcción de 4.000 metros cuadrados de pavimentación en el casco urbano del municipio.	No de metros de pavimentación construidos en el casco urbano del municipio	Convenios comunidad, gestión administración municipal
Realizar mejoramiento y mantenimiento anualmente a 5 kilómetros de caminos Veredales en nuestro municipio.	No. de kilómetros de caminos Veredales con mejoramiento y mantenimiento.	Convenios con la comunidad – administración municipal.
Realizar mantenimiento y	No. de kilómetros de vías	Contratación directa –

mejoramiento anualmente a 148 kilómetros de vías terciarias (rurales) del municipio.	terciarias con mantenimiento y mejoramiento en el municipio.	convenios inter administrativos
Adquirir una moto niveladora.	Adquisición de maquinaria para el municipio	Recursos del crédito
Realizar, adecuar o mejorar anualmente la señalización y demarcación vial, de 20 puntos estratégicos del casco urbano del municipio (Señalización horizontal y vertical) durante el cuatrienio.	Número de puntos estratégicos del casco urbano del municipio, señalizados y/odemarcados anualmente.	Administración Municipal. Convenios con la comunidad Convenios inter administrativos
Construcción de 3 puentes peatonales	Numero de puentes construidos	Nación, invias, colombia humanitaria, municipio
Gestión para la construcción de 2 puentes vehiculares	Nuemro de puentes gestionados	Nación, departamento
Adecuación y mejoramiento de puentes	Puentes adecuados	Nación, departamento

### 4.3.2 SECTOR EQUIPAMIENTO MUNICIPAL

**OBJETIVO:** Garantizar las herramientas necesarias tendientes a mantener, ampliar, construir la infraestructura del edificio de la alcaldía las plazas públicas el cementerio, la planta de beneficio municipal, la plaza de mercado y los demás bienes de uso público cuando sean de su propiedad.

**Meta de resultado:** Garantizar la optimización y buen funcionamiento de la infraestructura municipal.

INDICADORES DE RESULTADO	Línea Base	Meta Cuatrienio
Mejoramiento en 70% de los bienes inmuebles y muebles y en funcionamiento, para pasar del 20% al 90%.  <b>Indicador:</b> (Numero de bienes muebles e inmuebles a los que se les garantiza optimización y buen funcionamiento / Número de bienes muebles e	20%	70%

inmuebles de propiedad del municipio)x 100		
--	--	--

### PROGRAMA CONSTRUCCIÓN DE DEPENDENCIAS MUNICIPALES

**OBJETIVO:** Garantizar óptimas condiciones a la estructura física de propiedad del municipio, para brindar un mejor servicio a sus habitantes, al igual que zonas para la recreación y esparcimiento.

META	INDICADOR	ESTRATEGIA
Realizar la construcción de un (1) parque para la recreación y esparcimiento de los niños, niñas y adulto mayor (parque infantil).	No. de parques para la recreación y esparcimiento de los niños y niñas y adulto mayor construidos (parque infantil).	Gestión con la comunidad - Administración directa
Realizar la construcción, reparación y adecuación de 900 metros cuadrados de la plaza de la plaza de mercado del municipio.	No. de m2 de construcción, reparación y adecuación de la plaza de mercado del municipio.	Gestión ante el gobierno departamental - Administración Municipal.
Mejoramiento, remodelación y mantenimiento de 5000 mts2 del parque principal de municipio	No de metros cuadrados del parque José María Obando, mejorados, remodelados y mantenidos.	Contratación directa – gestión ante el departamento.

### PROGRAMA MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE DEPENDENCIAS MUNICIPALES

**OBJETIVO:** Mantener en condiciones optimas las diferentes dependencias municipales.

META	INDICADOR	ESTRATEGIA
Realizar Adecuación y mejoramiento a 500 m2 de la planta de sacrificio de ganado para consumo humano en el	No. de metros adecuados y mejorados en la planta de sacrificio de ganado para consumo humano en el	Contratación directa – gestión departamental y nacional

municipio para cumplir con los lineamientos expresados en la Ley.	municipio.	
Recuperar y adecuar 9600 m2 de espacio público.	No. de metros de espacio público recuperados y adecuados.	Contratación directa
Realizar una dotación de mobiliario al palacio municipal, una por año.	Número de dotaciones de mobiliario realizadas por año al palacio municipal.	Contratación
Realizar una dotación por año de papelería.	Número de dotaciones de papelería realizadas por año al palacio municipal	Contratación
Realizar 12 mantenimientos por año a la Maquinaria pesada y vehículos de movilización que figuran a cargo del municipio.	No. de mantenimientos realizados a la maquinaria pesada y de movilización existente en el municipio.	Administración directa, gestión ante la Gobernación y Entes nacionales para consecución de recursos
Garantizar el pago de 12 meses de los servicios públicos al año, que ocasionen en la infraestructura propia del municipio, para el buen funcionamiento de la administración municipal.	No de meses de servicios públicos cancelados de infraestructura propia del municipio, para el buen funcionamiento de la administración por año.	<b>ESTRATEGIA</b> Gestión municipal.
Realizar 1 mantenimiento (uno por año), a las instalaciones de la administración municipal y otras dependencias pertenecientes a la administración que lo requieran.	No de mantenimientos realizados a las instalaciones de la administración municipal y otras dependencias pertenecientes a la administración que lo requieran.	Gestión administración Municipal.
Realizar 2 mantenimientos y reparaciones por año a los equipos de oficina (software y hardware, otros) 98	No. de mantenimientos y reparaciones realizados por año a los equipos de oficina existentes en la administración	Jefe de planeación

### 4.3.3 SECTOR FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

**OBJETIVO:** Realizar procesos integrales de evaluación institucional y capacitación que le permitan a la administración local mejorar su gestión y adecuar su estructura administrativa para el desarrollo eficiente de sus competencias.

INDICADORES DE RESULTADO	Línea Base	Meta Cuatrienio
<p>Aumentar en 60 % los Funcionarios capacitados para mejorar la gestión administrativa y adecuar su estructura. Para pasar del 20 % al 80 %.</p> <p><b>Indicador:</b> (No. de funcionarios capacitados en gestión / Total de funcionarios de la administración municipal.) x 100</p>	20 %	60 %
<p>Aumentar la capacidad de ahorro al final del periodo en 5.1 %, para pasar del 24. 82%</p> <p><b>Indicador:</b> (Ahorro corriente / Ingreso Corriente)</p> <p>100 Fuente: IDF – DNP 2.010</p>	24.82%	5.1%
<p>Mantener y escalonar la posición en el ranking nacional del puesto actual para estar entre los 100 primeros municipios.</p> <p><b>Indicador:</b> Posición ranking nacional / total municipios calificados a nivel nacional. Fuente: IDF – DNP 2.010</p>	189	100
<p>Mantener la posición en el ranking departamental actual para pasar a figurar entre los 10 primeros municipios.</p> <p><b>Indicador:</b> Posición ranking a nivel departamental /Total municipios calificados a nivel departamental. fuente: IDF – DNP 2.010.</p>	4	1

**PROGRAMA PROCESOS INTEGRALES DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL  
REORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA**

**OBJETIVO:** fortalecer el desarrollo de la administración municipal mediante procesos de reorganización administrativa que busca mejorar la viabilidad fiscal y financiera.

<b>META</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>ESTRATEGIA</b>
Elaboración y actualización de 4 herramientas de planificación vitales en la gestión de la Administración Municipal (Plan de Desarrollo, Plan Indicativo, Marco Fiscal de Mediano Plazo, Plan Local de Salud Pública, Plan Operativo Anual de Inversiones, Presupuesto Municipal, Plan Anualizado de Caja, Manual de funciones, Manual de Proceso y procedimientos).	No. de herramientas de planificación elaboradas y actualizadas vitales para la gestión de la Administración Municipal.	Administración directa – convenios interadministrativos
Realizar 4 capacitaciones por año para fortalecer la capacidad de producción de los funcionarios de la Administración Municipal, mediante charlas y talleres, en motivación personal, actividades recreativas, integraciones grupales, capacitación sobre competencias.	No. de capacitaciones realizadas por año para fortalecer la capacidad de producción de los funcionarios de la administración Municipal, mediante charlas y talleres, en motivación personal, actividades recreativas, integraciones grupales, capacitaciones sobre competencias.	Administración directa.
Realizar un proceso integral institucional mediante la capacitación en gestión pública municipal, de 46 funcionarios públicos.	No. De funcionarios públicos capacitados en gestión pública, para realizar un proceso integral institucional.	Administración directa
A través de la oficina de	Porcentaje estado de	Gestión Alcalde y

<p>control interno, implementar ISO 9.001:2005 de acuerdo a las competencias dadas en la ley lo que requiere de:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1, Capacitar a los funcionarios de la administración 30%</li> <li>2. Elaboración de herramientas para la implementación del proceso 40 %.</li> <li>3. Asignación de la oficina y funcionario responsable de la coordinación del programa 20%; 4. Puesta en marcha del programa ISO 9.001:2005 80%.</li> </ol>	<p>avance en la implementación de ISO 9.001:2005</p> <p>q</p>	<p>Oficina de Control Interno.</p>
---	---	------------------------------------

**PROGRAMA ACTUALIZACIÓN DEL SISBEN Y LISTADOS CENSALES**

**OBJETIVO:** Mantener actualizada la base de datos SISBEN Y LISTADOS CENSALES INDIGENAS.

META	INDICADOR	ESTRATEGIA
<p>Realizar 4 depuraciones y actualizaciones generales anualmente al 100% de las bases de datos existentes para registro de los afiliados al régimen subsidiado. (Meta Ley 1098/06)</p>	<p>No. de depuraciones y actualizaciones generales realizadas anualmente al 100% de las tarjetas de los afiliados al régimen subsidiado.</p>	<p>Administración directa.</p>

**PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO FISCAL Y FINANCIERO**

**OBJETIVO:** Mejorar las condiciones fiscales y financieras del municipio. La línea base para el fortalecimiento fiscal y financiero en el periodo de gobierno es la

siguiente.		
META	INDICADOR	ESTRATEGIA
<p>Mediante la consolidación de 4 herramientas de gestión municipal como son (Actualización del Plan de cargos, estatuto Orgánico de presupuesto municipal, Estatuto Tributario municipal,</p> <p>Automatización proceso de contratación, Automatización del recaudo, automatización de la tesorería y presupuesto,</p> <p>Automatización de contabilidad, automatización de control interno, automatización del Banco de programas y proyectos, automatización del sisben y listados censales indígenas, automatización de la estratificación, automatización de las tablas de retención documental), realizar el programa de Fortalecimiento Fiscal y Financiero de acuerdo a lo contemplado en la Ley 617 de 2001, y Decreto 192/01 en el municipio.</p>	<p>No. de herramientas consolidada en gestión municipal para realizar el programa de Fortalecimiento Fiscal y Financiero.</p>	<p>Administración directa convenios interinstitucionales.</p>
<p>Crear 4 estrategias de sensibilización a los contribuyentes de impuesto predial para que contribuyentes de este impuesto se pongan al día con el fisco municipal.</p>	<p>No. de contribuyentes de impuesto que se ponen al día con el fisco municipal mediante la creación de estrategias de sensibilización.</p>	<p>Administración directa.</p>
<p>Actualizar la base de datos de los contribuyentes de 2</p>	<p>No. de impuestos municipales a los que se les actualiza la</p>	<p>Administración directa.</p>

impuesto municipales (Predial – Industria y Comercio) anualmente para adelantar acciones de cobro que conduzcan a mantener la cartera del fisco municipal actualizada.	base de datos para adelantar acciones tendientes a mantener la cartera del fisco municipal actualizada	
Garantizar el pago de la deuda del municipio durante los 12 meses por año.	No. de meses en que se garantiza el pago de la deuda anualmente en el municipio.	Gestión Administración.

**PROGRAMA ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA**

**OBJETIVO:** los procesos de desarrollo en el municipio.

<b>META</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>ESTRATEGIA</b>
Realizar el estudio de estratificación socioeconómica a 30% predios ubicados en el municipio.	No. de predios ubicados en el municipio con estudio de estratificación socio económica.	Convenios interadministrativos - Administración directa.

**PROGRAMA ACTUALIZACIÓN CATASTRAL**

**OBJETIVO:** Actualizar los sistemas de información y base de datos del municipio.

<b>META</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>ESTRATEGIA</b>
Realizar actualización catastral a 4.000 predios (viviendas) ubicadas en el sector urbano y rural del municipio.	No. de predios (Viviendas), a los que se les realiza actualización catastral.	Administración directa.

**PROGRAMA ELABORACIÓN, ACTUALIZACIÓN, Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO**

**OBJETIVO:** Es contar en el municipio con instrumentos concretos que reflejen de manera clara, coordinada y consistente las política económicas, sociales y ambientales que serán adoptadas por el gobierno municipal y territorial a mediano y largo plazo. Constituyen el punto de referencia en todo proceso de gestión pública, delimitando la acción del estado a nivel nacional como territorial, con el objeto de asegurar el uso eficiente de los recursos y el desempeño adecuado de las funciones que le hayan sido asignadas por la constitución y la Ley.

META	INDICADOR	ESTRATEGIA
Elaborar y actualizar 4 documentos de política pública (Plan de Desarrollo, Plan Indicativo, Plan Operativo Anual de Inversión capacitaciones sobre competencia, legislación, gestión, Elaboración actualización anualmente.	No. de documentos de política pública (Plan de Desarrollo, Plan Indicativo, Plan Operativo Anual de Inversión, Presupuesto, SICEP, que en su desarrollo implican Realizar capacitaciones sobre competencia, legislación, gestión, Elaboración Y actualización anualmente.	Administración directa – Gestión Organismos departamentales y nacionales.

**5. PLAN INTEGRAL ÚNICO -PIU- DEL MUNICIPIO DE CORINTO 2012-2015**

**“Para la atención integral a la población afectada por el desplazamiento forzado por la violencia”**

**COMPENDIO LINEAS ESTRATEGICAS**

**LINEA ESTRATÉGICA 1**

Prevención del Desplazamiento Forzado

**OBJETIVO DE LA LÍNEA**

Implementar en coordinación con el gobierno nacional, departamental y entidades competentes, medidas concretas y pertinentes que prevengan las violaciones a los derechos humanos a causa del desplazamiento forzado.

PROGRAMAS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS GENERALES	INDICADORES	PROYECTOS ESTRATÉGICOS
Prevención del desplazamiento forzado en Corinto.	Instituir un sistema local para la prevención del desplazamiento forzado en el municipio de Corinto.	Personas registradas como desplazadas intraurbanas trimestralmente (Ind. sectorial Auto 116: PREVENCIÓN DEL DESPLAZAMIENTO)	Identificación, atención y seguimiento de riesgos de desplazamiento forzado en Corinto.
		Personas registradas como desplazadas anualmente (Ind. Sectorial Auto 116: PREVENCIÓN DEL DESPLAZAMIENTO)	Medidas estructurales para la prevención del desplazamiento forzado en Corinto.

**LINEA ESTRATEGICA 2**

Protección de la población afectada por el desplazamiento forzado

**OBJETIVO DE LA LINEA**

Implementar estrategias que garanticen el derecho a la vida, a la integridad física, psicológica, sexual, a la libertad, a la seguridad y a la propiedad, de la población afectada por el desplazamiento forzado de Medellín.

PROGRAMAS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS GENERALES	INDICADORES	PROYECTOS ESTRATÉGICOS
<p>Protección de la población afectada por el desplazamiento forzado.</p>	<p>Proteger el derecho a la vida, a la integridad física, psicológica y sexual, a la libertad, a la seguridad y a la propiedad, de la población afectada por el desplazamiento forzado.</p>	<p>_Los miembros del hogar en situación de desplazamiento preservan la vida (Ind. GED Auto 116: DERECHO A LA VIDA. _Ningún miembro del hogar ha sido privado de la libertad de forma arbitraria (Ind. GED Auto 116: DERECHO A LA LIBERTAD). _Los miembros del hogar no han sido víctimas de acciones contra su integridad personal después del desplazamiento (no incluye muerte) (Ind. GED Auto 116: DERECHO A LA INTEGRIDAD PERSONAL). _Ningún miembro del hogar es víctima de acciones que atentan contra su seguridad personal (Ind. GED Auto 116: DERECHO A LA SEGURIDAD PERSONAL) _Posesión de documentos de identidad – Todos los miembros del hogar cuentan con sus documentos de identificación completos (Ind. GED Auto 116: DERECHO A LA IDENTIDAD). _Todas las mujeres desplazadas que han solicitado asignación de bienes a cualquier título han adquirido la titularidad plena o compartida de dichos bienes (Ind. GED Auto 116: GENERO). _Todos los hogares víctimas de desplazamiento forzado, que solicitan la restitución de las tierras y/o viviendas de las que fueron despojadas y que ostentaban a título de propiedad, posesión, ocupación o tenencia obtienen la restitución de esos bienes (Ind. GED Auto 116: DERECHO A LA RESTITUCIÓN).</p>	<p>Protección de la población en general afectada por el desplazamiento forzado.</p> <p>Protección a personas víctimas de desplazamiento forzado, con riesgo directo de sufrir daños a la vida, integridad, libertad o seguridad personal.</p> <p>Protección de bienes muebles e inmuebles, rurales y urbanos, de la población víctima del desplazamiento forzado, abandonados o despojados a causa del desplazamiento (Auto 383).</p>

**LINEA ESTRATÉGICA 3**

Atención Humanitaria de Emergencia

**OBJETIVO DE LA LINEA**

Implementar estrategias que garanticen el acceso oportuno a la atención humanitaria de emergencia, como mecanismo de protección del derecho a la subsistencia mínima, a las personas víctimas de desplazamiento forzado individual, familiar y masivo, según sus diferencias y bajo los criterios de dignidad, no discriminación, eficacia, eficiencia, calidad e integralidad.

<b>PROGRAMAS ESTRATÉGICOS</b>	<b>OBJETIVOS GENERALES</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROYECTOS ESTRATÉGICOS</b>
Atención Humanitaria de Emergencia	Atender con atención humanitaria de emergencia, y bajo los criterios establecidos para ello, a la población víctima de desplazamiento forzado, para garantizar su derecho a la subsistencia mínima.	_El hogar en situación de emergencia o vulnerabilidad extrema tiene cubiertas sus necesidades relacionadas con la subsistencia mínima.(AUTO 116 SUBSISTENCIA MINIMA) _Los hogares que han declarado su situación de desplazamiento ante las instancias respectivas reciben ayuda inmediata (AUTO 116 SUBSISTENCIA MINIMA) _Los hogares incluidos en el RUPD reciben Ayuda humanitaria de emergencia (AUTO 116 SUBSISTENCIA MINIMA)	Atención Inmediata.
			Atención Humanitaria de Emergencia y de Transición (Auto 383).

**LINEA ESTRATÉGICA 4**

Reconocimiento de la población víctima de desplazamiento forzado

**OBJETIVO DE LA LINEA**

Promover el reconocimiento de la población en situación de desplazamiento forzado como víctimas de conflicto armado, como sujetos de derecho y como actores sociales con capacidad de incidencia pública y de participación en la toma de decisiones, y la formación e información de la sociedad receptora para desactivar la discriminación y fomentar prácticas de solidaridad.

<b>PROGRAMAS ESTRATÉGICOS</b>	<b>OBJETIVOS GENERALES</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROYECTOS ESTRATÉGICOS</b>
Visibilización de la población en situación de desplazamiento como víctimas del conflicto armado, como ciudadanos y ciudadanas sujetos de derechos y como actores sociales.	Promover el derecho de la población desplazada a la no discriminación y al buen nombre, mediante campañas de reconocimiento de su situación de víctimas y como sujetos de derechos.	La PD y las OPD y o son convocadas y tenidas en todos los espacios de participación como ciudadanos sujetos de derechos.	Reconocimiento de la población en situación de desplazamiento forzado como víctima, como ciudadanos y ciudadanas sujetos de derechos y como actores sociales con capacidad de incidencia pública (Auto 383).
Fortalecimiento de la organización comunitaria de la población en situación de desplazamiento forzado a través de procesos de participación ciudadana.	Garantizar el derecho a la organización y participación de la población desplazada en instancias de política pública, por medio de estrategias de coordinación e implementación de acciones para el fortalecimiento de las Organizaciones de Población Desplazada (OPD).	Las Organizaciones de Población Desplazada (OPD) participan efectivamente en las decisiones de política pública sobre desplazamiento forzado (Auto 116 Participación).	Fortalecimiento de las formas organizativas de la población víctima del desplazamiento forzado (Auto 383). Incidencia política de los representantes líderes lideresas de población víctima de desplazamiento forzado en espacios de discusión y decisión de política pública (Auto 383).

**LINEA ESTRATÉGICA 5**

Restablecimiento vía Retorno o Reubicación

**OBJETIVO DE LA LINEA**

Definir y orientar programas, proyectos y acciones que garanticen el restablecimiento de los derechos fundamentales y los derechos económicos, sociales y culturales de la población víctima del desplazamiento forzado, mediante el retorno o la reubicación, en condiciones de seguridad, voluntariedad y dignidad, en coordinación con la nación y el departamento, y con la interlocución y participación de la población afectada.

PROGRAMAS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS GENERALES	INDICADORES	PROYECTOS ESTRATÉGICOS
Retornos o reubicaciones	Implementar estrategias que posibiliten la realización del derecho al retorno de la población desplazada a sus lugares de origen o la reubicación en condiciones de voluntariedad, seguridad, dignidad y sostenibilidad.	_% de población desplazada con voluntad de retornar que efectivamente lo ha hecho en condiciones seguras, dignas y sostenibles. _% de población desplazada con voluntad de reubicarse o que efectivamente lo ha hecho en condiciones seguras, dignas y sostenibles. _% de población desplazada incluida en el RUPD apoyada con retorno o reubicación.	Retornos o reubicaciones colectivas (Auto 383).
			Retornos o reubicaciones familiares o individuales (Auto 383).

**LINEA ESTRATÉGICA 5**

Restablecimiento vía Integración Local

**OBJETIVO DE LA LINEA**

Definir y orientar programas, proyectos y acciones que garanticen el restablecimiento de los derechos fundamentales y los derechos económicos, sociales y culturales de la población víctima del desplazamiento forzado, mediante la integración local, en condiciones de seguridad, voluntariedad y dignidad, en coordinación con la nación y el departamento, y con la interlocución y participación de la población afectada.

PROGRAMAS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS GENERALES	INDICADORES	PROYECTOS ESTRATÉGICOS
Vivienda y hábitat	Garantizar el derecho a la vivienda y al hábitat digno a la población víctima del desplazamiento forzado asentada en Corinto.	No. de hogares que habita legalmente el predio en condiciones dignas.	Vivienda y hábitat
Autonomía Económica	Garantizar las condiciones necesarias de empleabilidad y autogestión para la realización del derecho a la autonomía económica en condiciones dignas.	_El hogar posee al menos una fuente de ingresos autónoma y su ingreso se ubica por encima de la línea de pobreza” (resultado) _El hogar posee al menos una fuente de ingresos autónoma y su ingreso. Supera como mínimo la línea de indigencia. _El nivel de ingreso de los hogares desplazados con jefatura femenina es adecuado. (Viene de generación de ingresos y vivienda).	Creación y/o fortalecimiento de unidades de negocio (Auto 383).
			Promoción de la vinculación laboral prioritaria (Auto 383).
Seguridad alimentaria y nutricional de la población víctima del desplazamiento forzado.	Implementar estrategias con enfoque de derechos y diferencial, dirigidas a afianzar la seguridad alimentaria y nutricional de la población víctima del desplazamiento forzado con asiento en	_Disponibilidad de alimentos en forma suficiente – “Hogar dispone de alimentos aptos para el consumo y accede a una cantidad suficiente de los mismos” _Todos los niños y niñas menores de 12 disponen de alimentos	Seguridad alimentaria y nutricional de la población víctima del desplazamiento forzado.

	Corinto.	aptos para el consumo y acceden a una cantidad suficiente de los mismos en condiciones de saneamiento adecuadas	
--	----------	---	--

**LINEA ESTRATÉGICA 5**

Restablecimiento vía Integración Local

**OBJETIVO DE LA LINEA**

Implementar estrategias que garanticen el restablecimiento de los derechos fundamentales y los derechos económicos, sociales y culturales de la población víctima del desplazamiento forzado, en un escenario de integración local, con enfoque diferencial, en condiciones de seguridad, voluntariedad y dignidad, en coordinación con la nación y el departamento, y con la interlocución y participación de la población afectada.

<b>PROGRAMAS ESTRATÉGICOS</b>	<b>OBJETIVOS GENERALES</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROYECTOS ESTRATÉGICOS</b>
Salud y Atención Psicosocial	Garantizar la atención integral en salud conforme a la normatividad vigente.	_Todas las personas cuentan con la afiliación al SGSSS. _Todas las personas que solicitaron atención psicosocial la recibieron. _Todos los niños y niñas cuentan con esquema de vacunación completo. _Todos los niños, niñas y adolescentes desplazados han recibido atención sicosocial.	Régimen subsidiado para población afectada por el desplazamiento forzado.
			Promoción y educación en salud y prevención de la enfermedad (Auto 383)
			Intervención psicosocial a población afectada por el desplazamiento forzado (Auto 383).

Educación	Garantizar el acceso a la educación a la población víctima del desplazamiento forzado, con enfoque diferencial y en condiciones de permanencia, calidad y pertinencia.	Todos los niños, niñas y jóvenes del hogar asisten regularmente a un nivel de educación formal (5-17 años) NNA (5-15 años) desplazados en los últimos 5 años atendidos en el sector educativo del total de NNA incluidos en el RUPD.	Atención en educación.
Cultura, deporte y recreación	Garantizar a la PD el derecho a la cultura, al deporte y a la recreación como ciudadanos y ciudadanas sujetos de derechos que son.	% de personas desplazadas que participan de los programas de cultura, deporte y recreación.	Cultura, deporte y recreación para la población en situación de desplazamiento.

**LINEA ESTRATÉGICA 6**

Reparación de la población víctima del desplazamiento forzado

**OBJETIVO DE LA LINEA**

Propiciar los medios que permitan la realización del derecho a la reparación con la implementación de acciones de restitución, indemnización, rehabilitación, medidas de satisfacción general y garantías de no repetición para la población afectada por el desplazamiento forzado.

PROGRAMAS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS GENERALES	INDICADORES	PROYECTOS ESTRATÉGICOS
------------------------	---------------------	-------------	------------------------

<p>Consolidación de medios para la realización de la reparación de la población víctima del desplazamiento forzado.</p>	<p>Generar las condiciones para la garantía de la reparación individual y colectiva de las personas afectadas por el desplazamiento forzado</p>	<p>_Todas las víctimas individuales del delito de desplazamiento forzado interno han sido reparadas integralmente por vía administrativa                  _Todas las víctimas individuales del delito de desplazamiento forzado interno han sido reparadas integralmente                  _Todos los desplazados que hayan sido víctimas de otros delitos han sido reparadas integralmente por tales delitos                  _Todos los desplazamientos masivos registrados han sido objeto de denuncia penal                  _Los autores materiales e intelectuales de desplazamientos forzados masivos registrados han sido condenados penalmente                  _Todas las víctimas de desplazamiento forzado interno conocen la verdad completa de lo ocurrido a través de un programa gubernamental de difusión de la verdad                  _Todas las víctimas de desplazamiento forzado interno conocen la verdad completa de lo ocurrido a través del proceso judicial                  _Ninguna víctima de desplazamiento forzado interno es objeto de un nuevo desplazamiento forzado</p>	<p>Desarrollo de condiciones para la reparación de la población víctima del desplazamiento forzado (Auto 383).</p> <p>Reparación simbólica.</p>
---	---	--	---

**ESTRATEGIAS TRANSVERSALES**

Adecuación institucional y gestión del conocimiento para la implementación de la política pública

PROGRAMAS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS GENERALES	INDICADORES	PROYECTOS ESTRATÉGICOS
<p>Adecuación del funcionamiento institucional y de la coordinación interinstitucional para la implementación de la política pública de atención al</p>	<p>Adecuar y fortalecer permanentemente el funcionamiento institucional y la coordinación interinstitucional con el fin de garantizar una efectiva</p>	<p>_% de dependencias e instituciones de la administración municipal que diferencian acciones, presupuestos y población beneficiada en materia de AIPD.</p>	<p>Fortalecimiento y adecuación del funcionamiento institucional para la implementación de la política pública de atención al desplazamiento</p>

<p>desplazamiento forzado.</p>	<p>implementación de la política pública de atención al desplazamiento forzado.</p>	<p>_% de programas y/o proyectos según derechos formulados en el PIU desarrollados en la entidad territorial en los que participan coordinadamente el departamento y/o la nación y/o entes internacionales.</p>	<p>forzado.  Fortalecimiento y adecuación de la coordinación interinstitucional para la implementación de la política pública de atención al desplazamiento forzado.</p>
<p>Análisis y evaluación de la política pública de atención al desplazamiento forzado.</p>	<p>Analizar y evaluar la política pública de atención al desplazamiento forzado con el fin de identificar fortalezas y debilidades, visibilizar logros, señalar retos y formular recomendaciones.</p>	<p>% de acciones preventivas, correctivas y/o de mejora definidas frente a la política pública de atención al desplazamiento forzado.</p>	<p>Análisis y evaluación de la política pública de atención al desplazamiento forzado.</p>
<p>Comunicaciones para la visibilización de los avances en la política pública de atención al desplazamiento forzado.</p>	<p>Visibilizar los esfuerzos institucionales y los avances en materia de superación del estado de cosas inconstitucional generado por el desplazamiento forzado.</p>	<p>No. de campañas y/o acciones de comunicación realizadas al año para la visibilización de los esfuerzos institucionales y los avances en materia de AIPD.</p>	<p>Comunicaciones para la visibilización de los avances en la política pública de atención al desplazamiento forzado.</p>

## 6. CONTROL, SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PLAN DE DESARROLLO<sup>74</sup>

La gestión pública moderna demanda un proceso permanente de control y seguimiento desde el interior de la Administración Municipal y por parte de los organismos establecidos y la comunidad. En este sentido se pretende que al presente plan de desarrollo se le haga seguimiento a su cumplimiento mediante acciones que permitan verificar en forma constante los objetivos y metas trazadas, y estarán coordinadas por el Secretario de Planeación Municipal o quien haga sus veces.

**SEGUIMIENTO:** Mediante este componente se pretende obtener información sobre progreso del Eje, sector y programa para comparar los avances logrados frente a las metas propuestas. Esto permite proporcionar elementos para la acción correctiva y establecer responsabilidades entre los ejecutores y sus resultados.

**EVALUACIÓN:** Se realizará mediante la acción exhaustiva de la causalidad entre una intervención del Estado y sus efectos positivos o negativos, esperados o no – para determinar su relevancia, eficiencia, efectividad, impacto y sostenibilidad.

El objetivo fundamental es incorporar las lecciones aprendidas en las experiencias anteriores para mejorar las decisiones relacionadas con mantener, ampliar, reorientar, crear un Eje, un programa o una meta para poder cumplir con lo pactado inicialmente con la comunidad.

**PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN:** Se pretende valorar y mejorar las acciones de gobierno y la planeación, que pueden ser efectuadas directamente por los funcionarios de las distintas dependencias responsables del Plan. Cuando los responsables de las acciones son los mismos actores se logran mejores resultados, que es lo que se trata de lograr en el presente capítulo para que mediante el proceso de auto evaluación, la administración municipal representada en sus propios funcionarios evalúe la consecución de las metas expuestas en su

---

<sup>74</sup>Ver Ley 734 Código Disciplinario Único. Ley 1474 de 2011 Estatuto Anticorrupción

Plan de Desarrollo y sean ellos mismos los responsables por los resultados específicos.

Sin embargo la evaluación realizada por el Departamento Nacional de Planeación y la Secretaría de Planeación Departamental, será una herramienta importante que nos servirá como parámetro de desempeño y recomendaciones sobre la observación de elementos que posiblemente la administración no haya tenido en cuenta o contengan juicios subjetivos.

En el sistema de seguimiento y evaluación se tendrán en cuenta los siguientes elementos:

- Articulación de todas las dependencias en el proceso de evaluación, ya que en muchos casos los resultados dependen de la acción conjunta.
- Definición precisa de los objetivos, y de las metas cuantificables acompañadas del diseño de los indicadores, los cuales permitirán analizar los avances tanto en términos de resultado como de producto.
- Programación y definición previa del uso y acceso de los indicadores y resultados de la evaluación.
- Establecer la dependencia y funcionario responsable del cumplimiento y la finalidad del uso de la información.
- Disponibilidad de información y recursos disponibles
- Compromisos de las autoridades y responsabilidades legales

## **COMPONENTES DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN**

El objetivo del municipio es obtener los mayores niveles de bienes y servicios, productos y resultados – que redunden en una mayor calidad de vida para los habitantes del municipio. Los componentes que se tendrán en cuenta en el presente plan son 4 (EFICACIA, EFICIENCIA, GESTIÓN Y ENTORNO Y REQUISITOS LEGALES).

Mediante el componente de EFICACIA, se mide el desempeño de la entidad para cumplir con las metas propuestas en el presente plan de desarrollo. Entre mayor sea el grado de cumplimiento en las metas trazadas, mayor es el nivel de eficacia obtenido. Mediante el componente de EFICIENCIA, se pretende alcanzar mayores niveles de producto - bienes o servicios sociales - con un óptimo aprovechamiento de los recursos o insumos disponibles, relacionan los resultados alcanzados. Existirá ineficiencia en la gestión, si es posible aumentar la producción con los recursos utilizados o si es posible reducir su uso para obtener el mismo nivel de producto.

En el presente sistema de evaluación se tendrá en cuenta los factores externos e internos que afectan la ejecución del plan. En tal sentido se tendrá en cuenta el componente de GESTIÓN Y ENTORNO, el cual busca determinar los factores de índole institucional, financiero, político y de gestión sectorial que tienen mayor incidencia en los resultados obtenidos de las evaluaciones de eficacia y eficiencia.

Finalmente el esquema contará con un componente de evaluación del CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS LEGALES, cuyo objeto es determinar el grado de cumplimiento de las competencias del municipio, establecidas en las leyes en el marco de la descentralización.

En resumen, el esquema de evaluación del desempeño de la gestión integral contiene mediciones de eficacia, tanto de productos como de resultados, de eficiencia, de incidencia de variables de gestión y entorno, y el cumplimiento de requisitos legales.

## **RENDICIÓN DE CUENTAS**

En el Marco de la democracia participativa, la rendición de cuentas es una práctica social y política de interlocución entre la Administración Municipal y la ciudadanía, con el fin de generar transparencia, condiciones de confianza entre los ciudadanos y el Gobernante, que busca fortalecer el ejercicio del control social de la

administración. La rendición de cuentas del presente plan de desarrollo implica responsabilidad del Alcalde para informar a la comunidad y responder ante las diversas situaciones que se puedan presentar, incluso si es el caso a recibir sanciones, con el fin de general gobernabilidad y cumplimiento dentro de lo pactado con la comunidad para el periodo 2012 – 2015.

## **7. PLAN PLURIANUAL DE INVERSIÓN**



**ARTÍCULO 2°: Obligatoriedad.** La elaboración y ejecución del presupuesto, así como todas las secciones que adelante el gobierno municipal, se ceñirán estrictamente a lo previsto en el Plan de Desarrollo Municipal. Lo mismo ocurrirá con los Proyectos de Acuerdo que sean sometidos a la aprobación del Concejo Municipal y que estén relacionados con las materias de que trata el presente acuerdo.

**ARTÍCULO 3°: Vigencia.** El presente acuerdo rige a partir de su sanción y publicación en medio de divulgación oficial que se tenga para el efecto, y deroga las disposiciones que le sean contrarias; salvo las de orden jurídico superior.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedida en el honorable Concejo Municipal de Corinto Departamento de Cauca a los xx días del mes de mayo 2012.

XXXXXXXXXXXXXX

Presidente Honorableconcejo

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

secretario

## 8. BIBLIOGRAFÍA

- Cartilla el proceso de planificación en las entidades territoriales DNP 2012-2015 (Departamento nacional de planeación. DNP [www.dnp.gov.co](http://www.dnp.gov.co) -escuela superior de Administración pública, ESAP [www.esap.edu.co](http://www.esap.edu.co))
- Cartilla marco para las políticas públicas y lineamientos para la planeación del desarrollo de la infancia y la adolescencia en el municipio. (departamento nacional de planeación, DNP [www.dnp.gov.co](http://www.dnp.gov.co))
- Orientaciones para la inclusión de metas de resultado con indicadores en los planes de desarrollo en las entidades territoriales. (Departamento nacional de planeación DNP [www.dnp.gov.co](http://www.dnp.gov.co))
- Estadísticas DANE 2012.
- Base de datos archivo alcaldía municipal.
- Arocena, José. El desarrollo local: un desafío contemporáneo. Montevideo, CLAEH- nueva sociedad. 2004
- GARCÍA CANCLINI, NÉSTOR. MESSNER, DIRK. MATO DANIEL. Globalizarnos o defender la identidad. ¿cómo salir de esta opción? Revista nueva sociedad n0 163, caracas. Septiembre-octubre, 2000.
- BERVEJILLO, Federico. Ahora, el territorio. Dos mil 30 Uruguay, mayo 2005. <http://www.dosmil30.org/dosmil30/files/articulos/20050506a.pdf>
- BOISIER, Sergio. ¿Y si el desarrollo fuese una emergencia sistémica? Revista CLAD reforma y democracia. N0 27 Caracas octubre de 2003.

- BARREIROS, Fernando. Los agentes de desarrollo. Una reflexión sobre el desarrollo local y sus Protagonistas. Proyecto local organization no governmental per al desenvolupament. [www.proyectolocal.org](http://www.proyectolocal.org)
- TORTOSA, Manuel. 2011. Mal desarrollo y mal vivir. Pobreza y violencia a escala mundial. Producciones Digitales Abya-Yala Quito, Ecuador.
- PINTOS, Fernando. El estado del desarrollo local en América Latina. Obstáculos, facilitadores y liderazgos. Revista UIM instituto de investigación urbana y territorial N0 38. Granada España diciembre de 2008.
- O'DONNELL, Guillermo: Acerca del estado en América latina Contemporánea. Diez tesis para discusión. Texto preparado para el proyecto "La Democracia en América Latina," propiciado por la Dirección para América Latina y el Caribe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (DRALC-PNUD).
- BERVEJILLO, Federico. Ahora, el territorio. Dos mil 30 Uruguay, mayo 2005. Disponible en: <http://www.dosmil30.org/dosmil30/files/articulos/20050506a.pdf>
- HUILA, Ramírez Alexander, 2011. Conformación de áreas de desarrollo tecnológico. ensayo. la calidad de vida debe ser considerada desde diferentes aspectos y sobre todo los que se relacionan con el "mundo de la vida" se debe tener en cuenta los valores, las vivencias y a la relación de los seres humanos con su entorno, no debe ser medida como productos de bienes materiales.
- CASTELLS Manuel, HALL Peter, Las tecnopolis del mundo la formación de los complejos industriales del siglo XXI, Alianza Editorial, 1994.
- Quintan Adolfo León, Corinto construcción de su memoria histórica recopilaciones y entrevistas, 2011, Graficas Evelyn. p. 64

- Echeverry Juan Carlos. La pobreza en Colombia y el mundo. Ciclo Básico Universitario. Universidad de los Andes. Bogotá Abril de 2012.
- Alcaldía Municipal de Corinto, pagina WEB del municipio consultada el 20 febrero de 2012 en: <http://corinto-cauca.gov.co/nuestraalcaldia.shtml?apc=alxx-1-&m=q#vision>
- García Sánchez, Edward Fernando, Macías Vargas Alexis Gerardo, Macías Villarreal Irving Fernando, Vargas Silva Leidy Sofía, La Reparación Colectiva En El Marco De Una Justicia Transicional, Una Opción De Reconstrucción Social, En Municipios Afectados Por Una Violencia Sistemática; Estudio De Caso En El Municipio De Corinto Cauca, Trabajo de grado 2010.
- “A Corinto lo Acreditamos Todos”, Plan de Desarrollo Corinto 2008 – 2011
- Esquema de Ordenamiento Territorial
- Fuentes Primarias. (Socialización y Concertación Ciudadana).
- Definición de indígena, Definición ABC, consultado el 07 de marzo de 2012 en: <http://www.definicionabc.com/general/indigena.php>
- Concepto Afrodescendiente, Incide poder Ciudadano, consultado el 07 de marzo de 2012 en: <http://www.incide.cl/31/08/2010/afrodescendiente>
- Plan Nacional de Desarrollo, “Grupos Vulnerables”, Informe 2003, p. 98, consultado el 07 de marzo de 2012 en: <http://pnd.presidencia.gob.mx/index.php?idseccion=51>
- Adolescencia En América Latina Y El Caribe: Orientaciones Para La Formulación De Políticas. Consultado el 07 de marzo en: [http://www.unicef.org/lac/adolescencia\\_en\\_am\\_latina.pdf](http://www.unicef.org/lac/adolescencia_en_am_latina.pdf)

- CERI & ACDI, Memorias Seminario Taller de Consulta y participación para Indígenas y Minorías Étnicas, Santafé de Bogotá, 1997.
- Bonilla Daniel, Las comunidades negras en Colombia: entre la diversidad cultural, la diferencia racial y los derechos diferenciados, consultado el 07 de marzo de 2012 en: [www.idpc.es/archivo/1229336328db\\_cc\\_dd.doc](http://www.idpc.es/archivo/1229336328db_cc_dd.doc)
- La participación campesina y sus potencialidades para una agricultura sostenible en América Latina, departamento Económico y Social, FAO, consultado el 06 de marzo de 2012 en: <http://www.fao.org/docrep/003/t3666s/t3666s06.htm>
- Perfil etnoambiental de las comunidades indígenas en zonas carboníferas y estrategia para el desarrollo de proyectos carboníferos en estas zonas, consultado el 05 de marzo del 2012 en: [http://www.upme.gov.co/guia\\_ambiental/carbon/areas/minorias/contenid/minoria3.htm](http://www.upme.gov.co/guia_ambiental/carbon/areas/minorias/contenid/minoria3.htm)
- Murguialday Clara, Alberdi Jokin, Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo: Participación, consultado el 03 de marzo de 2012 en: <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/167>.
- Arenas Saavedra Ana Isabel, Collazos Naranjo Claudia Patricia, Colombia, Mujeres rurales gestionan su ley, consultado el 09 de marzo del 2012 en: [http://www.sudamericarural.org/index.php?mc=52&nc=&next\\_p=1&cod=42](http://www.sudamericarural.org/index.php?mc=52&nc=&next_p=1&cod=42).
- Integración del enfoque de género en los proyectos del PNUD, Cómo elaborar una estrategia de género para una Oficina de País, PNUD El Salvador (2004), consultado el 07 de marzo del 2012 en: [http://www.pnud.org.co/img\\_upload/196a010e5069f0db02ea92181c5b8aec/ldeas%20basicas.pdf](http://www.pnud.org.co/img_upload/196a010e5069f0db02ea92181c5b8aec/ldeas%20basicas.pdf).

## 9. ANEXO 1

### **PARTICIPACIÓN COMUNITARIA**

En la elaboración del Plan de desarrollo 2012-2015, “Gobierno Para Todos una Propuesta Seria y Honesta” se implemento un sistema para la recolección de información primaria por medio de mesas de trabajo, lluvia de ideas, y la metodología meta plan, cuya información quedo consignada en matrices que reflejan los sectores del Sistema General de Participaciones y las políticas públicas del nivel nacional. Estas matrices se trabajaron directamente con la comunidad, en las cuales los habitantes describieron sus necesidades en torno a la Salud, Educación, Política de infancia adolescencia y juventud, ley de víctimas, gestión del riesgo, Agua Potable y S.B, Medio Ambiente, Sector Agropecuario, Vivienda, Cultura y Deporte, Electrificación, Vías entre otros.

Para el cubrimiento total de la población se llevaron a cabo siete reuniones en total, seis en la zona rural y una en la zona urbana, el promedio de asistencia fue de 300 personas en cada reunión, para un total aproximado de participación de 2000 habitantes.

De igual manera en cada taller se brindo una capacitación magistral en lo referente a la ley 152 de 1994, ley 715 de 2001, ley 388 de 1997, ley 1098 de 2011, ley 1447 de 2011 entre otras, a cargo de un asesor experto en el tema.

Al finalizar las jornadas de trabajo se brindo un espacio de participación para líderes y lideresas de grupos sociales, asociaciones, comunidades Afrodescendientes, Comunidades Indígenas y Campesinos, indígenas y afros.

#### **Orden del Día:**

1. Palabras Secretario de Planeación
2. Presentación secretarios de Despacho
3. Intervención Programa Unidos
4. Exposición “Plan de Desarrollo” a cargo del Doctor Alexander Huila

5. Priorización propuestas de la comunidad (mesas de trabajo)
6. Sugerencias e inquietudes
7. Cierre de la jornada

## CORREGIMIENTO EL BARRANCO

Plan de Desarrollo Corinto-Cauca 2012-2015 "Gobierno para Todos, Una Propuesta Seria y Honesta"	
Vereda: el Barranco	Descripción
Salud	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ampliación de cobertura, brigadas de salud</li> <li>• Apoyo a programas de medicina ancestral (médicos tradicionales y parteras)</li> </ul>
Educación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitaciones, convenios con SENA, UNICAUCA, ESAP.</li> </ul>
Agua Potable y S B	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 21 familias carecen de pozo séptico.</li> </ul>
Agropecuario	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de un centro de acopio.</li> </ul>
Vivienda	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de 91 viviendas, y titulación de predios</li> </ul>
Cultura y Deporte	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de la casa de la cultura, cancha múltiple. Programa de apoyo a la Infancia y adolescencia, programas deportivos programa de vacaciones recreativas, programa de actividad física para los adultos mayores.</li> </ul>
Electrificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ampliación y mejoramiento de redes. Alumbrado público cambio de 16 lámparas</li> </ul>
Vías	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantenimiento de vías</li> </ul>
Otros	

Plan de Desarrollo Corinto-Cauca 2012-2015 "Gobierno para Todos, Una Propuesta Seria y Honesta"	
Vereda: La Paila	Descripción
Salud	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Zoonosis y control de roedores, control de plagas, brigadas de salud</li> <li>• Apoyo a programas de medicina ancestral (médicos tradicionales y parteras)</li> </ul>
Educación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Transporte escolar, Capacitaciones convenios SENA, UNICAUCA, ESAP</li> </ul>
Agua Potable y S B	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El 20 % de la población carece de pozo séptico</li> </ul>
Agropecuario	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de un centro de acopio, planta para el procesamiento de alimentos.</li> </ul>
Vivienda	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Titulación de predios</li> <li>• Construcción de 18 viviendas.</li> </ul>
Cultura y Deporte	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de la casa de la cultura, mejoramiento y/o adecuación cancha múltiple. Programa de apoyo a la Infancia y adolescencia, programas deportivos programa de vacaciones recreativas</li> </ul>
Electrificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adecuación y mantenimiento de redes y alumbrado público, ampliación de redes 32 usuarios, Alumbrado público cambio de 12 lámparas</li> </ul>
Vías	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantenimiento de vías</li> </ul>
Otros	

## CORREGIMIENTO EL JAGUAL

Plan de Desarrollo Corinto-Cauca 2012-2015 "Gobierno para Todos, Una Propuesta Seria y Honesta"	
Vereda El Jagual	Descripción
Salud	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión para la construcción y dotación de puesto de salud.</li> <li>• Jornadas de salud</li> <li>• Ampliación de cobertura régimen subsidiado (censo de salud)</li> <li>• Apoyo a programas de medicina ancestral (médicos tradicionales y parteras)</li> </ul>
Educación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Transporte escolar</li> <li>• Capacitación técnica, tecnológica y universitaria</li> <li>• Lucimiento de la planta física (escuela)</li> <li>• Restaurante escolar</li> <li>• Escuela nocturna para jóvenes adultos</li> <li>• Convenios con empresas privadas para ayudas escolares (útiles escolares, uniformes etc.)</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>Hogar múltiple o adecuación y/o construcción de la guardería (asesoría para el estudio de diseños)</li> <li>Capacitación en elaboración de proyectos a líderes comunitarios</li> </ul>
Agua Potable y S B	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejoramiento saneamiento básico y calidad agua potable</li> <li>Canalización aguas de lluvias, pre filtros y alcantarillado</li> </ul>
Agropecuario	<ul style="list-style-type: none"> <li>Apoyo para el mejoramiento en la producción de forrajes.</li> <li>Proyectos productivos a largo plazo (mango, aguacate)</li> <li>Estudio de suelos.</li> </ul>
Vivienda	<ul style="list-style-type: none"> <li>construcción y/o mejoramiento de vivienda en sitio propio</li> </ul>
Cultura y Deporte	<ul style="list-style-type: none"> <li>Implementación centros deportivos (canchas múltiples)</li> <li>Apoyo para la celebración de campeonatos interveredales</li> <li>Capacitación en arte y otros oficios</li> </ul>
Electrificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejoramiento alumbrado publico</li> <li>ampliación y mejoramiento de redes eléctricas (12 viviendas)</li> </ul>
Vías	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estudios y diseños para pavimentación dos vías, vía las guacas (don Omar)-vía de la escuela</li> <li>Construcción muro de contención y barreras con señalización para evitar accidentes de tránsito en el Andillo</li> <li>Mantenimientos de caminos vecinales.</li> </ul>
Otros	<ul style="list-style-type: none"> <li>Control de plagas, fumigaciones en Eucrania</li> <li>Mujer cabeza de familia: apoyo a los programas para mujeres</li> <li>Apoyo a la política de infancia, adolescencia y juventud, ley 1098 de 2006.</li> <li>Apoyo institucional a los programas para el adulto mayor</li> <li>Fortalecimiento a la convivencia pacífica comunidades indígenas, afro y campesinos</li> <li>Explotación minera: capacitación a organizaciones sociales, consultas previas con la comunidad. convenio OIT 169 y ley 21 de 1991.</li> </ul>

Plan de Desarrollo Corinto-Cauca 2012-2015 "Gobierno para Todos, Una Propuesta Seria y Honesta"	
Vereda: San Rafael	Descripción
Salud	<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestión ante entidades competentes para la consecución Auxiliar enfermera para el puesto de salud</li> <li>Ampliación cobertura de Régimen subsidiado para 70 personas</li> <li>Apoyo a programas de medicina ancestral (médicos tradicionales y parteras)</li> </ul>
Educación	<ul style="list-style-type: none"> <li>Legalización del lote de la institución educativa</li> <li>Construcción aula para informática</li> <li>Dotación y mantenimiento de la infraestructura educativa.</li> <li>Construcción de dos aulas.</li> <li>Baterías sanitarias para niños menores de siete años</li> <li>Gestión capacitación para el trabajo a través del SENA</li> </ul>
Agua Potable y S B	<ul style="list-style-type: none"> <li>Potabilización del agua para 385 personas</li> <li>Estudios y diseños para construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales. (existe el lote)</li> <li>Reforestación de microcuencas</li> <li>Construcción de 28 baterías sanitarias y pozos sépticos.</li> <li>Construcción de 40 metros lineales de gaviones para bocatoma</li> <li>Capacitación de fontaneros por el Sena</li> <li>Construcción y consecución para una planta de tratamiento mecánico biológica (PTMB)</li> <li>Compra de terreno para reforestar, producción de alimentos (100 hectáreas)</li> <li>Construcción jardín botánico</li> <li>Apoyo económico para el comité del medio ambiente</li> <li>Cofinanciación para la construcción de 20 Biodigestores</li> <li>Reubicación a 3 familias que están en zona de alto riesgo</li> <li>Construcción de una ptar</li> </ul>
Agropecuario	<ul style="list-style-type: none"> <li>Seguridad alimentaria (finca integral), comodato lote alcaldía por 10 años</li> <li>Asistencia técnica (apoyo económico huertas caseras por la UMATA)</li> <li>Apoyo económico a cultivos como el café, cacao, plátano, frijol y maíz</li> </ul>
Vivienda	<ul style="list-style-type: none"> <li>Construcción de 96 viviendas</li> <li>Mejoramiento de vivienda para 14 familias</li> <li>Consecución de lote para 10 familias</li> <li>Legalización de predios (escritura pública)</li> </ul>
Cultura y Deporte	<ul style="list-style-type: none"> <li>Apoyo a manifestaciones culturales (danzas, música, pintura)</li> <li>Apoyo institucional para la celebración encuentros deportivos interveredales</li> <li>Construcción cancha múltiple</li> <li>Dotación juegos infantiles</li> <li>Dotación implementos deportivos</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>Instructor técnico deportivo</li> </ul>
Electrificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ampliación de redes eléctricas para 20 viviendas</li> <li>Dotación de transformador (cambio)</li> <li>Alumbrado público vía a San Rafael y el caserío</li> </ul>
Vías	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mantenimiento vía terciaria San Rafael-Buena Vista (mejoramiento del ramal El Guayabo)</li> <li>Construcción puente y una batea en la quebrada El Guayabo (estudios y diseños)</li> <li>Terminación de 230 metros de vía terciaria</li> <li>Construcción 2 alcantarillas ramal El Guayabo</li> <li>Construcción reductores de velocidad y señales de tránsito preventivas</li> <li>Construcción de un paradero en la vía Santander-Corinto</li> <li>Construcción 400 metros de sardinel o cunetas</li> </ul>
Programas Sociales	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desayunos infantiles ampliación de cobertura</li> <li>Ampliación cobertura familias en acción</li> <li>Restaurante escolar</li> <li>Adulto mayor, Ampliación cobertura</li> <li>Discapacitados (vivienda digna)</li> <li>Capacitación formador de formadores</li> <li>Generación empleo rural y urbano</li> </ul>

Plan de Desarrollo Corinto-Cauca 2012-2015 "Gobierno para Todos, Una Propuesta Seria y Honesta"	
Vereda: Buena Vista	Descripción
Salud	<ul style="list-style-type: none"> <li>Apoyo a 40 adultos mayores</li> <li>Apoyo a 15 personas discapacitadas</li> <li>Apoyo a programas de medicina tradicional comunidad indígena</li> <li>Gestión para la habilitación y dotación de puestos de salud</li> </ul>
Educación	<ul style="list-style-type: none"> <li>Capacitación para escuela de líderes</li> <li>Apoyo para alfabetización</li> <li>Adecuación y mantenimiento a la infraestructura escolar</li> <li>Apoyo a la primera infancia ley 1098 de 2006</li> <li>Capacitación en cultura de los derechos humanos</li> </ul>
Agua Potable y S B	<ul style="list-style-type: none"> <li>Construcción 30 baterías sanitarias</li> <li>Ampliación redes de acueducto 30 familias</li> <li>Reforestación microcuencas</li> <li>construcción de Alcantarillado</li> </ul>
Agropecuario	<ul style="list-style-type: none"> <li>Apoyo para el fortalecimiento de fincas tradicionales y/o productivas</li> <li>Producción de café especial tradicional</li> <li>Asistencia técnica para proyectos productivos</li> </ul>
Vivienda	<ul style="list-style-type: none"> <li>Construcción de 30 viviendas</li> <li>Mejoramiento de 50 viviendas</li> </ul>
Cultura y Deporte	<ul style="list-style-type: none"> <li>Construcción casa de la cultura</li> <li>Apoyos para el fortalecimiento de la cultura local</li> <li>Construcción cancha múltiple</li> </ul>
Electrificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ampliación de cobertura para 35 familias</li> <li>Mejoramiento de redes, transformadores e instalaciones domiciliarias</li> </ul>
Vías	<ul style="list-style-type: none"> <li>adecuación y mantenimiento de 12 kilómetros (cruce, vía central a caracolí)</li> <li>Ampliación y construcción del puente sector del Guayabo</li> <li>Construir puente peatonal sobre el río Guaquitas</li> <li>Construir obras de arte y muro de contención (sector El Calvario, Gavión y Buena Vista)</li> </ul>
Otros	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecer el comité local para la prevención y atención de desastres (CLOPAD)</li> <li>Capacitación en generación de empleo, gobernabilidad, liderazgo y convivencia ciudadana</li> </ul>
Medio Ambiente	<ul style="list-style-type: none"> <li>Modelos alternativos de producción de energía</li> <li>Adquisición de predios ley 99 de 1993</li> </ul>

Plan de Desarrollo Corinto-Cauca 2012-2015 "Gobierno para Todos, Una Propuesta Seria y Honesta"	
Vereda: El Descanso	Descripción
Salud	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ampliación de cobertura en régimen subsidiado 80 personas</li> <li>Gestión para el acompañamiento de los COPACO y veeduría ciudadana</li> <li>Apoyo a programas de medicina ancestral (médicos tradicionales y parteras)</li> </ul>
Educación	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ampliación infraestructura de la institución educativa (construcción de 3 aulas y baterías sanitarias)</li> <li>Ampliación planta docentes (5 docentes)</li> <li>Capacitación para los líderes (liderazgo, sistemas, panadería, reparación de motos)</li> </ul>

Agua Potable y S B	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción 60 baterías sanitarias con pozo séptico</li> <li>• Potabilización del agua</li> <li>• Adecuación y mantenimiento de acueductos (Santa Rosa, El Descanso)</li> <li>• Adecuación y mantenimiento de tanque de almacenamiento institución educativa sede El Descanso</li> <li>• Reforestación del rio los negros</li> </ul>
Agropecuario	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitación en especies menores (porcinos, pescados, aves)</li> <li>• Sustitución cultivos ilícitos por cultivos de café, aguacate, banano</li> </ul>
Vivienda	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de 33 viviendas, (beneficiados 123 personas)</li> <li>• Mejoramiento de 28 viviendas (beneficiados 142 personas)</li> </ul>
Cultura y Deporte	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción casa de la cultura</li> <li>• Construcción cancha múltiple (beneficiados 300 familias y estudiantes de veredas cercanas)</li> <li>• Adecuación y mantenimiento cancha de futbol</li> </ul>
Electrificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ampliación de cobertura a 25 familias</li> <li>• Adecuación y mantenimiento de redes</li> </ul>
Vías	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción muros de contención</li> <li>• Construcción puente peatonal (beneficiados 95 estudiantes)</li> <li>• construcción alcantarillado y obras de arte</li> <li>• Adecuación y mantenimiento de vías</li> </ul>
Otros	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aumento de cobertura familias en acción (120 niños)</li> <li>• Apoyo institucional para los adultos mayores (15 adultos)</li> <li>• Dotación hogar infantil (material didáctico)</li> <li>• Desayunos infantiles (aumentar cobertura 22 niños)</li> </ul>

Plan de Desarrollo Corinto-Cauca 2012-2015 "Gobierno para Todos, Una Propuesta Seria y Honesta"	
Vereda: La María	Descripción
Salud	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción y dotación puesto de salud</li> <li>• Jornadas de salud (vacunación, citologías, odontología)</li> <li>• Ampliación cobertura de régimen subsidiado (para 6 familias)</li> <li>• Apoyo a programas de medicina ancestral (médicos tradicionales y parteras)</li> </ul>
Educación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión para convenios de educación superior (28 jóvenes y 29 adultos)</li> <li>• Transporte escolar (49 estudiantes)</li> </ul>
Agua Potable y S B	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción planta de tratamiento de agua potable (220 familias)</li> <li>• Construcción y adecuación del sistema de alcantarillado</li> </ul>
Agropecuario	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudio de suelos</li> <li>• Capacitaciones para productores agrícolas</li> </ul>
Vivienda	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejoramiento de 30 viviendas</li> <li>• Legalización de predios</li> <li>• Construcción de 15 viviendas</li> </ul>
Cultura y Deporte	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de escenario deportivo</li> <li>• Gestión para consecución de profesor para impartir programas culturales (danzas, música, manualidades, teatro)</li> </ul>
Electrificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ampliación de cobertura redes eléctricas, (28 familias)</li> <li>• Ampliación y adecuación de Alumbrado publico</li> </ul>
Vías	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión para la adecuación de la vía por falla geológica</li> <li>• Mantenimiento y adecuación de los ejes viales</li> </ul>
Otros	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión para adquisición de lotes para construcción de vivienda</li> <li>• Gestión para adquisición de terrenos para cultivos</li> <li>• Construcción casa de la cultura</li> <li>• Ampliación cobertura familias en acción, Red Unidos</li> <li>• Apoyo para el adulto mayor</li> </ul>
Medio Ambiente	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contaminación por fumigaciones</li> <li>• Capacitación en cultura ciudadana (manejo de basuras)</li> <li>• Reforestación de las cuencas</li> <li>• Explotación minera: capacitación a organizaciones sociales, consultas previas con la comunidad para extracción de material del rio, convenio OIT 169 y ley 21 de 1991, ley 99 de 1993</li> </ul>

Plan de Desarrollo Corinto-Cauca 2012-2015 "Gobierno para Todos, Una Propuesta Seria y Honesta"	
Vereda: Las Guacas	Descripción
Salud	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ampliación de cobertura en régimen subsidiado de salud</li> <li>• Ampliación cobertura familias en acción</li> <li>• Apoyo a programas de medicina ancestral (médicos tradicionales y parteras)</li> </ul>
Educación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión para convenios con UNICAUCA, ESAP, UNIVALLE, SENA (técnico, tecnólogo, pregrado, especialización)</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción y dotación laboratorio</li> <li>• Proyecto productivo finca de la Institución Educativa</li> </ul>
Agua Potable y S B	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ampliación cobertura acueducto veredal</li> <li>• Construcción de 50 baterías sanitarias (pozo séptico)</li> </ul>
Agropecuaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión para la adjudicación de tierras para cultivos/ café, plátano, banano, frutales</li> <li>• Apoyo para la sustitución gradual cultivos ilícitos, corto y mediano plazo/ café, frutales, maíz, frijol</li> <li>• Apoyo para proyectos de ganadería producción de pastos.</li> </ul>
Vivienda	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción 50 soluciones de vivienda</li> <li>• Mejoramiento de vivienda (50 soluciones)</li> <li>• Gestión del riesgo , proyecto de reubicación , zonas de alto riesgo (100 familias)</li> </ul>
Cultura y Deporte	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de cancha múltiple Institución Educativa Las Guacas (508 alumnos, gradería-cubierta-cerramiento-baterías sanitarias).</li> <li>• Apoyo para la conformación escuela de capacitación-fútbol, fútbol sala, voleibol, baloncesto-</li> <li>• Apoyo para capacitación en danza, teatro, grupos musicales</li> <li>• Construcción cancha fútbol Institución Educativa Parte baja y dotación implementos deportivos</li> <li>• Mejoramiento y adecuación salón cultural Las Guacas (300 personas) y dotación de mobiliario.</li> </ul>
Electrificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ampliación de cobertura (80 familias)</li> <li>• Alumbrado publico</li> </ul>
Vías	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudios y diseños construcción vía las guacas, el descanso 5 km.</li> <li>• Mejoramiento de vía y puente "San Luis Bajo" rio jagual- 19 kms , obras de arte, muros de contención</li> <li>• Mantenimiento vial.</li> <li>• Apertura de vía guacas el descanso</li> <li>• Construir batea en cruceo las guacas quebrada guaquitas</li> </ul>
Otros	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo para el adulto mayor</li> </ul> <p>Medio Ambiente.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyecto de reforestación y aislamiento (cercas) para 15 nacimientos de agua</li> <li>• Programa de capacitación (medio ambiente- reciclaje, conservación, protección animal)</li> <li>• Explotación minera: capacitación a organizaciones sociales, consultas previas con la comunidad, convenio OIT 169 y ley 21 de 1991, ley 99 de 1993</li> </ul>

Plan de Desarrollo Corinto-Cauca 2012-2015 "Gobierno para Todos, Una Propuesta Seria y Honesta"	
Vereda: San Luis Bajo	Descripción
Salud	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ampliación de cobertura régimen subsidiado (50 personas)</li> <li>• Brigadas de salud.</li> <li>• Apoyo a programas de medicina ancestral (médicos tradicionales y parteras)</li> </ul>
Educación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dotación restaurante escolar (45 años, enmallado y puertas para restaurante escolar)</li> <li>• Dotación de implementos para grado transición y primero de primaria</li> <li>• Construcción batería sanitaria y baño para la escuela</li> <li>• Adecuación de infraestructura (Enmallado de la escuela.)</li> </ul>
Agua Potable y S B	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción 50 baterías sanitarias</li> <li>• Construcción de acueducto para 120 familias</li> </ul>
Agropecuaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a proyectos Agropecuarios (cultivos productivos para 50 familias) café, plátano, banano, cítricos</li> <li>• Capacitaciones en producción agropecuaria</li> <li>• Gestión para la adquisición de tierras para 30 familias</li> </ul>
Vivienda	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de 80 viviendas</li> <li>• Mejoramiento de vivienda.</li> </ul>
Cultura y Deporte	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo para capacitación en danzas y dotación en vestuario para danzas (24 trajes)</li> <li>• Construcción casa de la cultura</li> <li>• construcción cancha múltiple</li> <li>• Apoyo para la dotación de vestuario e implementos deportivos para futbol, voleibol, basquetbol, microfútbol</li> <li>• Adecuación y mantenimiento para cancha de futbol.</li> </ul>
Electrificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ampliación redes eléctricas para 40 familias</li> </ul>
Vías	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de 4 Km de vía (de Jagual a caserío de San Luis Bajo).</li> <li>• Mejoramiento de vía principal.</li> </ul>
Otros	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ampliación cobertura para 10 familias, programa familias en acción</li> <li>• Apoyo al adulto mayor (20 personas)</li> </ul>

Plan de Desarrollo Corinto-Cauca 2012-2015 "Gobierno para Todos, Una Propuesta Seria y Honesta"	
Vereda: La Cominera	Descripción

Salud	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción y dotación de un puesto de salud</li> <li>• Ampliación de cobertura régimen subsidiado (40 personas)</li> <li>• Capacitación a la comunidad en primeros auxilios-</li> <li>• Gestión para un auxiliar de enfermería</li> <li>• Apoyo a programas de medicina ancestral (médicos tradicionales y parteras)</li> </ul>
Educación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción sala de sistemas</li> <li>• Adecuación de infraestructura de la Institución Educativa sede "La Cominera" (construcción de enmallado)</li> <li>• Capacitación a líderes</li> <li>• Subsidio para estudio de jóvenes bachilleres</li> </ul>
Agua Potable y S B	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ampliación y mejoramiento del acueducto para 80 familias</li> <li>• Construcción de 50 baterías sanitarias</li> <li>• Reforestación en los nacimientos de agua</li> <li>• Explotación minera: capacitación a organizaciones sociales, consultas previas con la comunidad, convenio OIT 169 y ley 21 de 1991, ley 99 de 1993</li> </ul>
Agropecuario	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo para proyecto cultivo de mora, beneficiarios 25 familias</li> <li>• Apoyo para proyecto cultivo de tomate de árbol, beneficiarios 25 familias</li> <li>• Apoyo técnico, capacitación, apoyo económico para 20 familias ganaderas</li> <li>• Apoyo para proyectos de los caficultores- construcción de beneficiadero</li> <li>• Capacitación para producción de abonos</li> <li>• Gestión para el Suministro de semillas</li> </ul>
Vivienda	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de 50 viviendas</li> <li>• Mejoramiento de vivienda para 50 familias</li> </ul>
Cultura y Deporte	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción casa de la cultura</li> <li>• Construcción de cancha múltiple</li> <li>• Construcción de Parque infantil</li> <li>• Apoyo para la dotación de uniformes y vestuarios.</li> </ul>
Electrificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ampliación de cobertura para 42 familias</li> </ul>
Vías	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantenimiento de vías</li> <li>• Construcción de alcantarillados</li> <li>• Construcción de muro en gaviones para construcción de 2 bateas</li> <li>• Construcción de 2 puentes peatonales: rio aguas coloradas, finca de Tulio Pequi, rio Jagual donde Reinel, parte alta la cominera-la unión</li> <li>• Mejoramiento puente peatonal rio Jagual</li> <li>• Dotación de Herramientas para mingas comunitarias para mantenimiento de vías:</li> </ul>
Otros	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión del riesgo para reubicación de viviendas en alto riesgo (15 familias)</li> <li>• Gestión para la adquisición de predios para cultivos (30 familias)</li> <li>• Ampliación de cobertura en los programas sociales:, familias en acción, desayunos infantiles</li> <li>• Subsidios para el adulto mayor.</li> </ul>

Plan de Desarrollo Corinto-Cauca 2012-2015 "Gobierno para Todos, Una Propuesta Seria y Honesta"	
Vereda: San Luis Arriba	Descripción
Salud	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción y dotación de centro de salud</li> <li>• Gestión para la atención especialidad para personal de la zona rural</li> <li>• Apoyo a programas de medicina ancestral (médicos tradicionales y parteras)</li> </ul>
Educación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adecuación y mantenimiento de la planta física (cerramiento),</li> <li>• Construcción del aula de sistemas y el hogar para la primera infancia</li> </ul>
Agua Potable y S B	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejoramiento y adecuación del acueducto</li> <li>• Ampliación de cobertura 40% familias sin servicio de acueducto</li> <li>• Construcción de planta de tratamiento de agua potable</li> <li>• Construcción de baterías sanitarias 60% sin S.B</li> </ul>
Agropecuario	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a proyectos productivos</li> <li>• Asistencia técnica y dotación de herramientas de trabajo</li> </ul>
Vivienda	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de vivienda rural</li> <li>• Mejoramiento de vivienda rural</li> </ul>
Cultura y Deporte	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción y dotación de cancha múltiple e implementos deportivos</li> <li>• Apoyo para la celebración de torneos deportivos y actividades culturales</li> <li>• Construcción de un parque infantil</li> <li>• Gestión para Iluminación de escenarios deportivos</li> <li>• Construcción de casa de la cultura</li> </ul>
Electrificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ampliación y mejoramiento de redes eléctricas 40% sin servicio eléctrico</li> </ul>
Vías	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejoramiento y mantenimiento de vías</li> <li>• Construcción de muros de contención y obras de arte.</li> <li>• Gestión para adquisición de predio para ampliación de vía</li> </ul>

Otros	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión del riesgo para la construcción de puente peatonal en zona de alto de riesgo</li> <li>• Gestión para compra de terrenos. Ley 99 áreas de zonas protegidas</li> </ul>
-------	---

## CORREGIMIENTO MEDIA NARANJA

Plan de Desarrollo Corinto-Cauca 2012-2015 "Gobierno para Todos, Una Propuesta Seria y Honesta"	
Vereda: Media Naranja	Descripción: 110 familias
Salud	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ampliación cobertura familias en acción (70 cupos)</li> <li>• Programa adulto mayor</li> <li>• Construcción y dotación puesto de salud</li> <li>• Ampliación régimen subsidiado 10 familias</li> <li>• Atención a grupos vulnerables (niños, ancianos, madres cabeza de familia y discapacitados)</li> <li>• Apoyo a programas de medicina ancestral (médicos tradicionales y parteras)</li> </ul>
Educación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción salón múltiple en la Institución educativa Media Naranja</li> <li>• Mejoramiento del cerramiento de la escuela</li> <li>• Dotación de 50 pupitres</li> <li>• Muro de contención y manejo de aguas lluvia</li> <li>• Gestión para la ampliación planta docentes</li> <li>• Gestión para Ampliación de infraestructura (planta física y ventanales)</li> <li>• Dotación restaurante escolar</li> <li>• Mejoramiento baterías sanitarias</li> <li>• Ampliación y dotación de biblioteca</li> <li>• Transporte escolar</li> <li>• Mejoramiento, ampliación y dotación del hogar infantil comunitario</li> <li>• Construcción de un parque infantil</li> <li>• Establecer alianza con universidades e institucionales</li> </ul>
Agua Potable y S B	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejoramiento del acueducto interveredal</li> <li>• Construcción de 20 baterías sanitarias</li> <li>• Ampliación y mejoramiento de alcantarillado</li> <li>• Construcción de una planta de tratamiento (PTAR)</li> <li>• Capacitación para el manejo de las basuras</li> </ul>
Agropecuario	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudio y diseño para la construcción de distrito de riego</li> <li>• Implementación de un vivero para preservar especies nativas</li> <li>• Adquisición de predios para la preservación de los ojos de agua</li> <li>• Proyectos productivos (corto, mediano y largo plazo)</li> <li>• Capacitación para el fomento de las microempresas familiares</li> <li>• Apoyo a caficultores, manejo técnico y comercialización</li> </ul>
Vivienda	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción 70 viviendas y mejoramientos de las existentes</li> <li>• Reubicación de 6 familias</li> </ul>
Cultura y Deporte	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejoramiento y adecuación de cancha múltiple</li> <li>• Dotación implementos deportivos</li> <li>• Construcción casa de la cultura</li> </ul>
Electrificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejoramiento y ampliación de las redes eléctricas (20 viviendas)</li> <li>• Dotación de tres transformadores</li> <li>• Estudio para la construcción de una subestación</li> <li>• Ampliación y mantenimiento alumbrado publico</li> </ul>
Vías	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejoramiento de la vía media naranja-Corinto</li> <li>• Construcción de 22 alcantarillas</li> <li>• Construcción de 3 muros de contención</li> <li>• Construcción de 1 batea</li> <li>• Estudio para pavimentación vía Corinto, Gualanday, Media Naranja</li> <li>• Construcción de muros de protección en lugares críticos de la vía</li> <li>• Gestión por INVIAS para vincular las vías del corregimiento</li> </ul>
Otros	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconstrucción y mejoramiento de la iglesia</li> <li>• Ampliación y mejoramiento del salón comunal</li> <li>• Construcción de una cocina comunitaria</li> <li>• Asesoría en reparación de victimas</li> <li>• Construcción de una tarabita, Media Naranja-Corinto</li> <li>• Capacitación en titulación de predios</li> </ul>

Plan de Desarrollo Corinto-Cauca 2012-2015 "Gobierno para Todos, Una Propuesta Seria y Honesta"	
Vereda: Los Alpes	Descripción, 180 familias, 60 viviendas
Salud	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ampliación cobertura en régimen subsidiado 10 personas</li> <li>• Ampliación de brigadas de salud (cada tres meses)</li> <li>• Huertas para la buena alimentación</li> <li>• Gestión para auxiliar en enfermería</li> <li>• Atención adulto mayor (5 personas)</li> <li>• Atención infancia y adolescencia</li> <li>• Atención a víctimas conflicto armado ley 1447 de 2011</li> <li>• Apoyo a programas de medicina ancestral (médicos tradicionales y parteras)</li> </ul>
Educación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción restaurante escolar y dotación menajes</li> <li>• Ampliación institución educativa (2 aulas escolares)</li> <li>• Dotación 30 pupitres y material didáctico</li> <li>• Capacitación agrícola y pecuario (convenio SENA)</li> </ul>
Agua Potable y S B	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de Baterías sanitarias 20 familias</li> <li>• Potabilización de agua</li> <li>• Reforestación</li> </ul>
Agropecuario	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Talleres sobre abonos orgánicos (SENA-CORPOPALO)</li> <li>• Huertas caseras tradicionales</li> <li>• Banco de semillas</li> <li>• Taller recuperación de semillas</li> <li>• Proyectos ganaderos, pecuarios y frutícolas</li> <li>• Asesoría técnica en cultivos de café, plátano y granadilla</li> </ul>
Vivienda	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de 120 familias</li> <li>• Mejoramiento de 60 viviendas</li> </ul>
Cultura y Deporte	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción cancha múltiple</li> <li>• Implementos deportivos</li> <li>• Dotación de atuendo para grupo de danzas (10 hombres y 12 mujeres)</li> <li>• Dotación de Instrumentos musicales</li> </ul>
Electrificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ampliación cobertura de electrificación</li> </ul>
Vías	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de 10 alcantarillas (Media Naranja, Alpes, Esmeralda)</li> <li>• Construcción muro de contención 30x8 m</li> <li>• Recebo</li> <li>• Estudio y Diseños para pavimentación de a vía Gualanday-Media Naranja</li> </ul>
Otros	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Subsidio para transporte escolar</li> <li>• Subsidio mayor, zona rural: 9 adultos mayores</li> <li>• Apoyo a planes de vida de las diferentes organizaciones (Indígenas, Negritudes, Campesinos)</li> </ul>

Plan de Desarrollo Corinto-Cauca 2012-2015 "Gobierno para Todos, Una Propuesta Seria y Honesta"	
Vereda: Chicharronal	Descripción: 120 familias
Salud	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción y adecuación centro de salud</li> <li>• Ampliación régimen subsidiado (15 personas)</li> <li>• Ampliación cobertura a grupos vulnerables</li> <li>• Apoyo a programas de medicina ancestral (médicos tradicionales y parteras)</li> </ul>
Educación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de 9 aulas de clase</li> <li>• Capacitación en liderazgo (20 personas, sistemas, lácteos)</li> </ul>
Agua Potable y S B	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejoramiento de redes y tanques de almacenamiento (2 parte alta)</li> <li>• Conexión red de alcantarillado aguas residuales (20 familias)</li> <li>• Construcción de 35 baterías sanitarias (140 personas)</li> <li>• Planta de tratamiento (1 parte baja)</li> <li>• Protección nacimiento ojos de agua, reforestación don plantas nativas, nacedero, ortiga, carboloco, guaduas</li> <li>• Compra de nacimiento ojos de agua (protección medio ambiente)</li> </ul>
Agropecuario	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyectos agropecuarios especies menores (40 personas)</li> <li>• Gestión para la Compra de terreno para proyectos agrícolas 200 hectáreas</li> <li>• Proyectos agrícolas (40 personas)</li> </ul>
Vivienda	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de 50 viviendas para 200 personas</li> <li>• Mejoramiento de 30 viviendas para 120 personas</li> </ul>
Cultura y	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción casa de la cultura</li> </ul>

Deporte	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejoramiento cancha múltiple</li> <li>• Gestión para Maestros de danza</li> <li>• Dotación Implementos deportivos</li> </ul>
Electrificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ampliación electrificación 80 familias</li> </ul>
Vías	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción muro de contención 80 m</li> <li>• Alcantarillado aguas de lluvia 100m</li> <li>• Construcción de 25 alcantarillas con su respectivo cabezote</li> <li>• Diseño y Estudio para construcción del puente en la vereda Chicharronal</li> <li>• Construcción de puente sobre quebrada seca vía Chicharronal</li> </ul>
Otros	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Atención adulto mayor (45 personas)</li> <li>• Apoyo a primera infancia vinculación de 30 niños, familias en acción, desayunos infantiles</li> <li>• Protección población civil</li> <li>• Reparación de víctimas</li> </ul>

Plan de Desarrollo Corinto-Cauca 2012-2015 "Gobierno para Todos, Una Propuesta Seria y Honesta"	
Vereda: Alto Miraflores	Descripción
Salud	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programas de atención a la infancia-adulto mayor</li> <li>• Ampliación de cobertura familias en acción y salud</li> <li>• Apoyo a programas de medicina ancestral (médicos tradicionales y parteras)</li> <li>• Programas de brigada de salud</li> </ul>
Educación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción escuela rural mixta "Alto De Miraflores"</li> <li>• Proyecto de alfabetización para adultos</li> <li>• Proyecto de construcción de biblioteca comunitaria para básica primaria y secundaria</li> <li>• Programa de capacitación técnica/tecnológica (SENA)</li> </ul>
Agua Potable y S B	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 42 baterías sanitarias (sistema pozo séptico)</li> <li>• Proyecto de ampliación del acueducto interveredales</li> </ul>
Agropecuaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyecto de porcicultura (35 familias)</li> <li>• Proyecto de construcción para microplanta para el proceso de alimentos</li> <li>• Proyecto para la implementación de biodigestores</li> <li>• Actualización y ejecución de proyecto de acueducto y sistema de riego (parcelación Miraflores)</li> <li>• Proyecto para la erradicación y sustitución de cultivo ilícitos</li> </ul>
Vivienda	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyecto para la construcción de 72 soluciones de vivienda</li> </ul>
Cultura y Deporte	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyecto de adecuación de cancha de futbol</li> <li>• Proyecto construcción cancha múltiple</li> <li>• Proyecto para el fomento en actividades culturales (danza) y arte (guadua y artesanía en general)</li> <li>• Proyecto de construcción casa de la cultura "Alto de Miraflores"</li> </ul>
Electrificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ejecución proyecto de electrificación rural</li> </ul>
Vías	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyecto para mantenimiento y mejoramiento de la vía Guanábano-Paraíso (3.5 km)</li> <li>• Proyecto de construcción vial para proyecto de vivienda</li> </ul>
Otros	<p>Medio Ambiente</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyecto de reforestación en cuencas hidrográficas del sector</li> <li>• Programas de capacitación en conservación y concientización del medio ambiente</li> </ul>

Plan de Desarrollo Corinto-Cauca 2012-2015 "Gobierno para Todos, Una Propuesta Seria y Honesta"	
Vereda: La Laguna	Descripción
Salud	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejorar cobertura y atención a población vulnerable niños, mujeres, adultos (son 40 adultos y solo 1 recibe subsidio, proyecto adulto mayor)</li> <li>• Atender enfoque diferencial (étnico 80% población indígena), no hay programas especiales</li> <li>• Gestión para mayor cobertura en prestación de servicio y oportunidad</li> <li>• Aumentar brigadas de salud (trimestrales)</li> <li>• Gestión para servicio permanente en atención de salud</li> <li>• Apoyo a programas de medicina ancestral (médicos tradicionales y parteras)</li> </ul>
Educación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión personal docente</li> <li>• Mejorar infraestructura existente (ampliación y construcción)</li> <li>• Aumentar cobertura "desayunos infantiles" faltan 15 niños</li> <li>• Ampliar el apoyo tecnológico se requieren más equipos, solo hay 4 computadores</li> </ul>
Agua Potable y S B	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Potabilización del Agua</li> <li>• Estudios y diseños para manejo de aguas residuales (para beneficiar 50 familias)</li> <li>• Mejoramiento de planta de tratamiento (beneficiaria a toda la vereda: 120 familias)</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción y mejoramiento de baterías sanitarias y pozos sépticos (35 familias)</li> </ul>
Agropecuario	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitación en proyectos productivos, financiero y técnico (especies menores y producción tradicional)</li> <li>• Hay problemas de falta de tierras (promedio ½ plaza por familia)</li> </ul>
Vivienda	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de 60 viviendas</li> <li>• Mejoramiento de 30 viviendas</li> </ul>
Cultura y Deporte	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de escenario múltiple</li> <li>• Apoyo a expresiones culturales</li> </ul>
Electrificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejoramiento de redes (redes y postes en mal estado)</li> <li>• Faltan 40 familias por servicio de electrificación</li> <li>• Mejorar instalaciones domiciliarias</li> </ul>
Vías	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejoramiento de vías (12 km): Media Naranja-Los Alpes, La Laguna-Pan de Azúcar, La Laguna-Las Guacas</li> <li>• Mejorar obras de arte (faltan 40 alcantarillas y se debe mejorar las existentes)</li> <li>• Mejorar caminos de herradura</li> <li>• Gestionar ante INVIAS el registro de existencia de vías del corregimiento</li> </ul>
Otros	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejorar las condiciones de seguridad, hay presencia de actores armados, amenazas, reclutamiento, asesinatos, desplazamiento</li> <li>• Maltrato infantil y violencia intrafamiliar</li> <li>• Se presentan amenazas y riesgos naturales</li> </ul>

Plan de Desarrollo Corinto-Cauca 2012-2015 "Gobierno para Todos, Una Propuesta Seria y Honesta"	
Vereda: Pan de Azúcar	Descripción
Salud	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ampliación de cobertura en régimen subsidiado (15 personas)</li> <li>• Construcción y acondicionamiento de Centro de salud</li> <li>• Apoyo adulto mayor 22 adultos</li> <li>• Apoyo a los desplazados y personas afectadas por el conflicto armado</li> <li>• Gestión para brigadas de salud (vacunación, citología, odontología, etc.)</li> <li>• Apoyo a programas de medicina ancestral (médicos tradicionales y parteras)</li> </ul>
Educación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión para creación de restaurante escolar</li> <li>• Dotación aulas escolares (pupitres, bibliotecas, profesores)</li> <li>• Construcción de baterías sanitarias en la Institución Educativa sede Pan de Azúcar</li> <li>• Transporte escolar</li> </ul>
Agua Potable y S B	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adecuación y mantenimiento del acueducto</li> <li>• Construcción de 30 baterías sanitarias y pozos sépticos</li> </ul>
Agropecuario	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formulación de proyectos productivos, café, banano, frutales, cerdos, pollos de engorde, ganadería (doble beneficio)</li> <li>• Acompañamiento técnico para estudios financieros y de mercado</li> </ul>
Vivienda	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de 60 vivienda</li> <li>• Titulación de 60 predios</li> <li>• Mejoramiento de 3 viviendas</li> </ul>
Cultura y Deporte	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejoramiento y dotación de cancha múltiple (piso, arcos, alineamiento, adecuación baños, implementos deportivos)</li> <li>• Gestión para dotación vestuario para grupo de danzas</li> <li>• Gestión para profesor de baile</li> <li>• Gestión para adquisición de instrumentos musicales</li> </ul>
Electrificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Electrificación para 10 viviendas</li> <li>• Adecuación y mantenimiento de redes</li> </ul>
Vías	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adecuación y mantenimiento de las vías el Guanábano- Pan de Azúcar</li> </ul>
Otros	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reforestación de cuencas</li> <li>• Respeto a los derechos humanos</li> <li>• Ayudas a las personas afectadas por la ola invernal</li> <li>• Desplazamiento forzado por la violencia</li> <li>• Capacitación en cultura ciudad (manejo de las basuras)</li> </ul>

56 familias Plan de Desarrollo Corinto-Cauca 2012-2015 "Gobierno para Todos, Una Propuesta Seria y Honesta"	
Vereda: El Paraíso	Descripción
Salud	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción y dotación puesto de salud.</li> <li>• Gestión para auxiliar de enfermería</li> <li>• Ampliación cobertura del régimen subsidiado (5 personas).</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitación en programas de promoción y prevención.</li> <li>• Apoyo a programas de medicina ancestral (médicos tradicionales y parteras)</li> </ul>
Educación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Transporte de estudiantes: Paraíso a Río Negro.</li> <li>• Capacitación para líderes en temas de elaboración de proyectos, administración pública.</li> <li>• Gestión para convenios con UNICAUCA, ESAP, UNIVALLE, SENA (técnico, tecnólogo, pregrado, especialización)</li> <li>• Capacitación en electrificación convenio SENA.</li> </ul>
Agua Potable y S B	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ampliación cobertura del acueducto interveredal la Nevera.</li> <li>• Potabilización del agua.</li> <li>• Baterías sanitarias para 48 familias.</li> <li>• Manejo de aguas residuales.</li> </ul>
Agropecuario	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acompañamiento en los procesos de producción y comercialización de plátano, café, árboles frutales, banano, especies menores, ganadería.</li> </ul>
Vivienda	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejoramiento de vivienda 48 familias.</li> <li>• Construcción de 8 viviendas 8 familias.</li> </ul>
Cultura y Deporte	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyectos para la conformación de escuela de artesanías</li> <li>• Capacitación y dotación grupo de danzas y teatro.</li> <li>• Mejoramiento cancha de fútbol.</li> <li>• Estudio y diseño de cancha múltiple.</li> <li>• Proyecto Escuela de formación deportiva.</li> <li>• Dotación de implementos deportivos.</li> </ul>
Electrificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ampliación de redes y mejoramiento.</li> </ul>
Vías	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantenimiento de la vía el Guanábano-al Paraíso 5 km.</li> </ul>
Otros	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ampliación de cobertura para programas sociales: familias en acción, primera infancia.</li> <li>• Apoyo adulto mayor</li> <li>• Capacitación para manejo de residuos sólidos.</li> <li>• Reparación de víctimas.</li> </ul>

## **CORREGIMIENTO QUEBRADITAS**

Habitantes 1250 y 350 viviendas Plan de Desarrollo Corinto-Cauca 2012-2015 "Gobierno para Todos, Una Propuesta Seria y Honesta"	
Vereda: Quebraditas	Descripción
Salud	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dotación puesto salud.</li> <li>• Ampliación brigadas de salud.</li> <li>• Gestión para el mejoramiento del servicio de urgencias en el hospital ESE norte 1.</li> <li>• Apoyo a programas de medicina ancestral (médicos tradicionales y parteras)</li> </ul>
Educación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción baterías sanitarias en la Institución Educativa</li> <li>• Mejoramiento de infraestructura (3 aulas de 2 niveles).</li> <li>• Mejoramiento del enmallado</li> <li>• Transporte escolar.</li> <li>• Mejoramiento y dotación del Hogar Agrupado.</li> <li>• Mejoramiento y dotación sala de sistemas.</li> <li>• Electrificación escuela.</li> <li>• Capacitación a organizaciones sociales en elaboración de proyectos, administración pública y temas a fines</li> </ul>
Agua Potable y S. B	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudios y diseños para la construcción alcantarillado.</li> <li>• Mejoramiento bocatoma.</li> <li>• Ampliación cobertura de acueducto.</li> <li>• Reforestación, aislamiento para proteger recursos hídricos.</li> </ul>
Agropecuario	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asistencia técnica y apoyo financiero para proyectos agropecuarios (café, banano, hortalizas)</li> <li>• Fortalecimiento a grupos organizados (300 familias).</li> </ul>
Vivienda	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de vivienda (30).</li> <li>• Mejoramiento de vivienda 150.</li> </ul>
Cultura y Deporte	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ampliación de la cancha múltiple.</li> <li>• Mejoramiento de escenarios deportivos (tierrero, parte alta).</li> <li>• Fortalecimiento, dotación, capacitación a organizaciones culturales y deportivas.</li> </ul>
Electrificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejoramiento de redes (postes, potenciación, red, transformadores)</li> </ul>
Vías	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudios y diseños para pavimentación vía central</li> <li>• Puente colgante Río Quebraditas a río Negro.</li> <li>• Mejoramiento de los puentes río Negro y Quebraditas</li> </ul>

Plan de Desarrollo Corinto-Cauca 2012-2015 "Gobierno para Todos, Una Propuesta Seria y Honesta"	
Vereda: Yarumales	Descripción
Salud	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ampliación de cobertura en el régimen subsidiado 5 personas.</li> <li>• Ampliación de campañas de salud.</li> <li>• Apoyo a programas de medicina ancestral (médicos tradicionales y parteras)</li> </ul>
Educación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de infraestructura restaurante escolar.</li> <li>• Enmallado para la escuela aprox. 100 ms.</li> <li>• Construcción de baterías sanitarias (2).</li> <li>• Dotación mobiliario para institución educativa (compra de 22 pupitres).</li> </ul>
Agua Potable y S B	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ampliación cobertura agua potable 35 familias.</li> <li>• Construcción de alcantarillado para aguas residuales (35 familias).</li> <li>• Construcción de baterías sanitarias para 20 familias.</li> </ul>
Agropecuario	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cofinanciación y apoyo técnico para proyectos productivos (construcción 10 invernaderos para cultivo de fresas) 22 familias.</li> <li>• Construcción de estanques para proyectos piscícolas (5 estanques).</li> <li>• Proyecto porcicultura.</li> </ul>
Vivienda	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejoramiento de vivienda (10 familias).</li> <li>• Construcción de 12 viviendas.</li> </ul>
Cultura y Deporte	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión para la adquisición de implementos deportivos (2 divisas), porterías (2), balones (10).</li> <li>• Gestión de personal capacitado para actividades culturales.</li> </ul>
Electrificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Instalación de alumbrado público en la cancha múltiple.</li> <li>• Ampliación de redes eléctricas (27 familias).</li> </ul>
Vías	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de bateas (3) finca Mauricio Londoño, los Perdomo, Evangelista Dicue.</li> <li>• Construcción alcantarillas (3) finca Luis Carlos Tálaga, Manuel Tálaga, Abelino Trompeta.</li> <li>• Construcción de cabezales para alcantarillas (7)</li> <li>• Mantenimiento de vías, reconocimiento de vías por INVIAS.</li> <li>• Apertura de vía yarumales san pablo</li> </ul>
Otros	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reubicación para 4 familias que están en zonas de alto riesgo.</li> <li>• Construcción casa de la cultura</li> </ul>

159 familias Plan de Desarrollo Corinto-Cauca 2012-2015 "Gobierno para Todos, Una Propuesta Seria y Honesta"	
Vereda: Las Cruces.	Descripción
Salud	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción y dotación puesto de salud.</li> <li>• Gestión para auxiliar de enfermería.</li> <li>• Ampliación de régimen subsidiado.</li> <li>• Programa para capacitar a la población en promoción y prevención en salud.</li> <li>• Apoyo a programas de medicina ancestral (médicos tradicionales y parteras)</li> </ul>
Educación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyecto para la implementación de básica secundaria nivel corregimiento.</li> <li>• Construcción y adecuación infraestructura Institución Educativa Carmencita Cardón sede las Cruces.</li> <li>• Construcción sala de sistemas.</li> <li>• Adecuación restaurante escolar.</li> <li>• Construcción de tanque elevado para el almacenamiento.</li> </ul>
Agua Potable y S B	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyecto para reforestación cuencas y nacimientos de agua.</li> <li>• Ampliación de acueducto (para 83 familias).</li> <li>• Proyecto para construcción de bocatoma, tanque de almacenamiento para 120 familias.</li> <li>• Construcción baterías sanitarias (pozo séptico) 159 familias.</li> </ul>
Agropecuario	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa para la sustitución de cultivos ilícitos por cultivos de frutales (mora, fresa, lulo, banano, yuca, arracacha), y cultivos cafeteros.</li> <li>• Proyecto para producción especies menores (cuyes, conejos, gallinas).</li> <li>• Proyecto para la construcción de planta para el proceso de alimentos (regional).</li> <li>• Proyecto para la producción de abono orgánico.</li> <li>• Capacitación en sistemas de producción agropecuaria.</li> </ul>
Vivienda	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejoramiento de vivienda 45 familias.</li> <li>• Construcción de vivienda 50 familias.</li> </ul>
Cultura y Deporte	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudio y diseño para la construcción de polideportivo "las Cruces".</li> <li>• Gestión para dotación de implementos deportivos y de cultura.</li> <li>• Capacitación para formación deportiva (dotación implementos didácticos).</li> </ul>

Electrificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Megaproyecto de electrificación rural (las Cruces, Violetas, Yarumales)</li> </ul>
Vías	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyecto de mejoramiento y mantenimiento vial (Quebradita, las Cruces, las Violetas) 8 km.</li> <li>• Reconocimiento de vía terciaria.</li> <li>• Construcción de 2 puentes peatonales (río Negro, quebrada “Quebraditas”).</li> <li>• Construcción puente vehicular (quebrada “Quebraditas”).</li> <li>• Apertura de vía cruces las violetas</li> </ul>
Otros	<p><b>PROGRAMAS SOCIALES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Atención adulto mayor (20 personas).</li> <li>• Ampliación familias en acción (40 familias).</li> <li>• Apoyo a la infancia y adolescencia ley 1098 de 2006</li> <li>• Proyecto para la adecuación y dotación del hogar infantil (actualmente se tienen 12 niños).</li> </ul> <p><b>MEDIO AMBIENTE:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitación en conservación y preservación del medio ambiente.</li> </ul>

28 familias, 90 personas, 18 viviendas Plan de Desarrollo Corinto-Cauca 2012-2015 “Gobierno para Todos, Una Propuesta Seria y Honesta”	
Vereda: Las Violetas	Descripción
Salud	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ampliación régimen subsidiado</li> <li>• Ampliación brigadas de salud.</li> <li>• Construcción y dotación centro de salud.</li> <li>• Apoyo a programas de medicina ancestral (médicos tradicionales y parteras)</li> </ul>
Educación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitación en proyectos agropecuarios, contabilidad, medio ambiente, sistemas,</li> </ul>
Agua Potable y S B	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de baterías sanitarias (23 baterías sanitarias).</li> <li>• Construcción de acueducto</li> <li>• Reforestación nacimientos de agua.</li> </ul>
Agropecuaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyecto de ganadería, piscícola, agricultura (papa, cebollas y frutas del clima frío).</li> <li>• Capacitaciones y asistencia técnica en el sector agropecuario.</li> <li>• Creación de huertas caseras programa de seguridad alimentaria.</li> <li>• Capacitación en elaboración de abonos orgánicos, sólidos, Lombricultura y compostaje.</li> <li>• Implementar mercados intermunicipales, y a nivel de corregimientos</li> </ul>
Vivienda	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de 28 viviendas.</li> </ul>
Cultura y Deporte	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ampliación y adecuación cancha múltiple corregimiento Quebraditas.</li> <li>• Programas en deporte y cultura.</li> </ul>
Electrificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ampliación redes eléctricas (8 viviendas de la parte alta).</li> </ul>
Vías	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudio y diseño de la carretera las Cruces hasta la escuela Violetas (12 km).</li> <li>• Estudio y diseño de 3 puentes vehiculares de las Cruces a las Violetas.</li> <li>• Estudio y diseño del puente peatonal trayecto las Violetas-las Cruces parte alta</li> <li>• Estudio y diseño del puente peatonal en la escuela.</li> </ul>
Otros	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyecto para Generación de energía.</li> <li>• Atención al adulto mayor (5 personas).</li> <li>• Ampliación cobertura del programa familias en Acción (5 niños).</li> <li>• Desayunos infantiles (5 niños)</li> <li>• Gestión para que INVIAS realice un reconocimiento de la vía Quebraditas – Mina.</li> <li>• Estudio y diseño de la vía Crucero – Quebraditas.</li> </ul>

## **CORREGIMIENTO LOS ANDES**

Plan de Desarrollo Corinto-Cauca 2012-2015 “Gobierno para Todos, Una Propuesta Seria y Honesta”	
Vereda: Los Andes	Descripción
Salud	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ampliación régimen subsidiado.</li> <li>• Ayuda adulto mayor.</li> <li>• Programas de nutrición para los niños en edades de 0 – 14.</li> <li>• Gestión para botiquín comunitario.</li> <li>• Apoyo a programas de medicina ancestral (médicos tradicionales y parteras)</li> </ul>
Educación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción y dotación infraestructura en la Institución educativa los Andes (2 aulas).</li> <li>• Dotación y ampliación sala de sistemas (computadores, internet).</li> <li>• Material didáctico.</li> <li>• Material de apoyo.</li> <li>• Mejoramiento de baterías sanitarias.</li> <li>• Convenios para capacitaciones con el SENA, UNICAUCA, ESAP.</li> </ul>
Agua Potable y S B	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudio y diseño de acueducto (escuela – parte baja – los Andes).</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantenimiento de acueducto actual parte alta (Palo Negro – los Andes).</li> <li>• Construcción de baterías sanitarias (88 familias).</li> </ul>
Agropecuario	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a los pequeños caficultores.</li> <li>• Apoyo a las fami-empresas (proyectos productivos agropecuarios).</li> <li>• Capacitación a la comunidad y fortalecimiento (huertas caceras).</li> </ul>
Vivienda	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de vivienda 150.</li> <li>• Construcción salón comunal.</li> <li>• Construcción hogar infantil.</li> </ul>
Cultura y Deporte	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejoramiento cancha de fútbol.</li> <li>• Estudio y diseño de cancha múltiple.</li> <li>• Construcción de Escuelas de formación (deportiva, artística).</li> <li>• Apoyo a eventos culturales y deportivos.</li> </ul>
Electrificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ampliación redes eléctricas (30 familias).</li> </ul>
Vías	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantenimiento y mejoramiento de la vía Corinto - Boquerón (18 km).</li> <li>• Construcción de gaviones, alcantarillas, puente vial y puente peatonal.</li> </ul>
Otros	<p>MEDIO AMBIENTE:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reforestación.</li> <li>• Educación ambiental.</li> </ul>

45 familias Plan de Desarrollo Corinto-Cauca 2012-2015 "Gobierno para Todos, Una Propuesta Seria y Honesta"	
Vereda: La Cristalina	Descripción
Salud	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ampliación cobertura del régimen subsidiado.</li> <li>• Gestión para ampliación de brigadas médicas (3 veces al año).</li> <li>• Atención adulto mayor (2 personas).</li> <li>• Dotación del Puesto de salud.</li> <li>• Capacitación en educación sexual y reproductiva.</li> <li>• Apoyo a programas de medicina ancestral (médicos tradicionales y parteras)</li> </ul>
Educación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción restaurante escolar.</li> <li>• Construcción y dotación sala de sistemas.</li> <li>• Enmallado de la escuela.</li> <li>• Estudio y diseño de cancha múltiple.</li> <li>• Consecución de Mobiliario para la institución educativa (biblioteca – pupitre – material educativo y didáctico).</li> </ul>
Agua Potable y S B	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción baterías sanitarias y pozos sépticos (32 de familias).</li> <li>• Construcción acueducto y planta de tratamiento (40 familias).</li> </ul>
Agropecuario	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyecto de pan coger para 15 familias.</li> <li>• Proyecto de café especial para 12 a 15 familias (15 Hectáreas).</li> <li>• Proyecto árboles frutales 3 familias.</li> <li>• Construcción centro de acopio.</li> </ul>
Vivienda	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejoramiento de vivienda.</li> <li>• Construcción de vivienda para 4 mujeres cabeza de hogar.</li> <li>• Construcción de 40 viviendas.</li> <li>• Reubicación de 25 viviendas.</li> <li>• Compra de lotes 15 familias.</li> </ul>
Cultura y Deporte	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecer grupo de danzas.</li> <li>• Legalización terreno para construcción cancha de fútbol.</li> <li>• Construcción centro cultural.</li> <li>• Apoyo a torneos Interveredales.</li> <li>• Fomento al deporte.</li> </ul>
Electrificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ampliación de redes (20 casas).</li> <li>• 1 transformador con capacidad para 50 casas.</li> </ul>
Vías	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantenimiento de la vía.</li> <li>• Construcción de 2 bateas.</li> <li>• Construcción de 10 alcantarillas.</li> <li>• Construcción de 100 gaviones.</li> </ul>
Otros	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reforestación nacimientos de agua (9).</li> <li>• Proyectos de semillas para huertas (15 familias).</li> </ul>

Plan de Desarrollo Corinto-Cauca 2012-2015 "Gobierno para Todos, Una Propuesta Seria y Honesta"	
Vereda: La	Descripción

Unión	
Salud	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión de un psicólogo para atender los casos por conflicto armado.</li> <li>• Ampliación de brigada de salud cada 3 meses.</li> <li>• Gestión de Auxiliar en enfermería.</li> <li>• Apoyo a programas de medicina ancestral (médicos tradicionales y parteras)</li> </ul>
Educación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción casa de la cultura.</li> <li>• Construcción escuela básica primaria 50 niños.</li> <li>• Convenios con el SENA, ESAP, UNICAUCA para capacitaciones en elaboración de proyectos.</li> </ul>
Agua Potable y S B	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de acueducto 28 familias.</li> <li>• Construcción de baterías sanitaria 15 familias.</li> </ul>
Agropecuario	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyectos en Piscicultura (5 estanques).</li> <li>• Asistencia técnica.</li> <li>• Proyectos frutales.</li> </ul>
Vivienda	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de vivienda 12 familias.</li> <li>• Mejoramiento de vivienda 16 familias.</li> <li>• Reubicación de familias de alto riesgo 5 familias.</li> </ul>
Cultura y Deporte	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudio y diseño de cancha múltiple.</li> <li>• Dotación de implementos deportivos (balones, uniformes, arquerías, mayas).</li> <li>• Capacitación en artesanías e idioma propio.</li> </ul>
Electrificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ampliación cobertura de redes eléctricas 20 familias.</li> </ul>
Vías	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de alcantarillas (10).</li> <li>• Mantenimiento vía la unión (4 Km).</li> </ul>

Plan de Desarrollo Corinto-Cauca 2012-2015 "Gobierno para Todos, Una Propuesta Seria y Honesta"	
Vereda: El Silencio	Descripción
Salud	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta carnetización 30% de la comunidad.</li> <li>• Brigadas médicas trimestrales con medicamentos y equipos de soporte.</li> <li>• Protección a los niños y al adulto mayor (población vulnerable).</li> <li>• Cobertura de familias en acción y adulto mayor.</li> <li>• Apoyo a programas de medicina ancestral (médicos tradicionales y parteras)</li> </ul>
Educación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dotación restaurante.</li> <li>• Enmallado de la escuela.</li> <li>• Estudio y diseño de un campo deportivo.</li> <li>• Titulación de lote de la escuela.</li> <li>• Dotación de material didáctico para la escuela.</li> <li>• Convenios para capacitación con la ESAP, SENA UNICAUCA, UNIVALLE.</li> <li>• Construcción y dotación de salones de sistemas.</li> </ul>
Agua Potable y S B	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción del acueducto.</li> <li>• Construcción de baterías sanitarias en viviendas y la escuela.</li> </ul>
Agropecuario	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitación y apoyo en proyectos productivos (piscicultura, ganadería, avicultura, porcicultura y agricultura).</li> </ul>
Vivienda	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción y mejoramiento de viviendas.</li> <li>• Reubicación de familias que viven en zona de alto riesgo (16 familias).</li> </ul>
Cultura y Deporte	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudio y diseño polideportivo, con dotación de implementos deportivos.</li> <li>• Capacitación en danzas y cultura.</li> </ul>
Electrificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyecto de electrificación para 32 familias.</li> </ul>
Vías	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejoramiento de la vía y construcción de alcantarillas.</li> <li>• Apertura de via salado el silencio</li> </ul>
Otros	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de casa de la cultura.</li> <li>• Apoyo para la gente desplazada.</li> </ul>

Plan de Desarrollo Corinto-Cauca 2012-2015 "Gobierno para Todos, Una Propuesta Seria y Honesta"	
Vereda: La Esmeralda	Descripción
Salud	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión para el funcionamiento del puesto de salud del corregimiento.</li> <li>• Apoyo nutricional para niños ley 1098 de 2006</li> <li>• Apoyo al adulto mayor.</li> <li>• Dotación puesto de salud.</li> <li>• Realizar campañas sobre promoción y prevención de enfermedades.</li> <li>• Ampliación de brigadas.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión de un psicólogo para atención a la comunidad víctimas del conflicto armado.</li> <li>• Ampliación y capacitación en régimen subsidiado.</li> <li>• Apoyo a programas de medicina ancestral (médicos tradicionales y parteras)</li> </ul>
Educación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de un aula máxima</li> <li>• Construcción aula de sistemas.</li> <li>• Construcción del enmallado para la escuela.</li> <li>• Dotación de equipos audiovisuales, oficina y mobiliario para la escuela.</li> <li>• Convenios para capacitaciones con la ESAP, SENA, UNICAUCA, UNIVALLES.</li> <li>• Gestión en Subsidios educación superior.</li> </ul>
Agua Potable y S B	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción acueducto y planta de tratamiento para 80 familias.</li> <li>• Construcción de baterías sanitarias y pozo séptico. Para 80 familias.</li> <li>• Reforestación de los nacimientos de agua y quebradas.</li> </ul>
Agropecuario	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo técnico y financiero a la asociación de productores agropecuarios de la esmeralda (ASOPAEZ).</li> <li>• Financiación y capacitación de proyectos en ganadería, árboles frutales, especies menores, café especial, hortalizas, plantas medicinales, granjas integrales.</li> <li>• Proyectos de asistencia técnica agropecuaria.</li> </ul>
Vivienda	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de viviendas 50 familias.</li> <li>• Mejoramiento de vivienda 30 familias.</li> <li>• Construcción del hogar infantil.</li> </ul>
Cultura y Deporte	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Enmallada de la cancha múltiple y su respectiva iluminación.</li> <li>• Construcción de campo deportivo para los niños en la escuela.</li> <li>• Construcción parque infantil.</li> <li>• Dotación de implementos deportivos.</li> <li>• Techado de la cancha múltiple.</li> <li>• Ampliación casa de la cultura para veredas y corregimientos.</li> <li>• Gestión de un profesor para dictar clases en artesanía, guadua y otros.</li> <li>• Fortalecimiento de las diferentes culturas (valores ancestrales, nasa).</li> <li>• Apoyo y fortalecimiento de la cultura indígena en la vereda la Esmeralda.</li> <li>• Dotación de implementos musicales.</li> <li>• Dotación de vestuario de danzas para los grupos conformados en las veredas.</li> </ul>
Electrificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ampliación cobertura y mejoramiento de redes 20 familias.</li> </ul>
Vías	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción 40 alcantarillados (obra de arte)</li> <li>• Construcción de 6 gaviones.</li> <li>• Mantenimiento de vías (roca muerta).</li> </ul>
Otros	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a microempresas de la mujer y los jóvenes.</li> <li>• Gestión para la protección de la población frente a los grupos armados.</li> <li>• Gestión para la compra de tierras.</li> <li>• Capacitación a la comunidad en elaboración de proyectos</li> </ul>

Plan de Desarrollo Corinto-Cauca 2012-2015 "Gobierno para Todos, Una Propuesta Seria y Honesta"	
Vereda:	Descripción
Carrizales	
Salud	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción y dotación de sala de enfermería para el colegio Carrizales.</li> <li>• Capacitación en primeros auxilios.</li> <li>• Gestión de un psicólogo para el colegio Carrizales.</li> <li>• Ampliación de brigadas en salud.</li> <li>• Apoyo a programas de medicina ancestral (médicos tradicionales y parteras)</li> <li>• Apoyo a la tercera edad.</li> </ul>
Educación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ampliación de infraestructura del colegio (5 aulas, laboratorios, biblioteca, sala de audiovisuales, baterías sanitarias y parte administrativa.</li> <li>• Dotación de material didáctico y mobiliario,</li> <li>• Dotación sala de sistemas.</li> </ul>
Agua Potable y S B	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción del acueducto veredal</li> <li>• Construcción del acueducto para el colegio</li> <li>• Construcción pozos sépticos carrizales.</li> <li>• Construcción baterías sanitarias para el colegio.</li> </ul>
Agropecuario	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a proyectos productivos del colegio y la comunidad.</li> <li>• Asistencias técnicas a proyectos productivos, agrícolas y pecuarios.</li> </ul>
Vivienda	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de 30 viviendas.</li> <li>• Reubicación de viviendas ubicadas en zona de riesgo natural.</li> </ul>
Cultura y Deporte	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adecuación y mejoramiento cancha de microfútbol y fútbol.</li> <li>• Apoyo a campeonatos interveredal y dotación de implementos deportivos.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de baños en cancha de fútbol.</li> <li>• Implementar estrategias para el aprovechamiento del tiempo libre.</li> </ul>
Electrificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ampliación redes eléctricas e instalación de transformador de mayor capacidad.</li> <li>• Mejoramiento redes eléctricas del colegio carrizales.</li> </ul>
Vías	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de Alcantarillas.</li> <li>• Construcción puente peatonal en el colegio.</li> <li>• Canalización de lluvias.</li> <li>• Construcción alcantarillado en vereda carrizales.</li> <li>• Mantenimiento vía Corinto – Boquerón.</li> <li>• Apertura de vía cabaña los alpes</li> </ul>
Otros	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción gaviones para proteger terrenos del colegio.</li> <li>• Instalación sistema de comunicación (radio de 2m y antena repetidora).</li> <li>• Capacitación a líderes comunitarios y organizaciones de base.</li> </ul>

64 familias Plan de Desarrollo Corinto-Cauca 2012-2015 “Gobierno para Todos, Una Propuesta Seria y Honesta”	
Vereda: La Siberia	Descripción
Salud	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ampliación brigadas de salud.</li> <li>• Funcionamiento puesto de salud.</li> <li>• Gestión Auxiliar de enfermería las 24 horas.</li> <li>• Ampliación régimen subsidiado.</li> <li>• Ayuda adulto mayor (31 adultos).</li> <li>• Apoyo a Discapacitados (10 personas)</li> <li>• Ampliación de cobertura familias en acción (10 familias).</li> <li>• Desayunos infantiles</li> <li>• Capacitación en promoción y prevención.</li> <li>• Apoyo a programas de medicina ancestral (médicos tradicionales y parteras)</li> </ul>
Educación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción escuela en la vereda La Siberia.</li> <li>• Construcción de guardería.</li> <li>• Construcción y dotación de sala de sistemas.</li> <li>• Convenios con ESAP, UNICAUCA, SENA, UNIVALLE.</li> <li>• Capacitación para modisterías, gastronomía y otros</li> </ul>
Agua Potable y S B	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejoramiento y ampliación de acueducto veredal.</li> <li>• Construcción de Baterías sanitarias y Pozo séptico 80 familias.</li> <li>• Proyecto de manejo de aguas residuales.</li> <li>• Reforestación.</li> </ul>
Agropecuario	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyecto de agricultura (Proyecto frutales, tomate en invernadero)</li> <li>• Construcción de Sistema de riego.</li> <li>• Proyecto de ganadería y especies menores.</li> <li>• Capacitación y asesoría técnica en proyectos productivos.</li> <li>• Proyecto Beneficiadero ecológico (café).</li> <li>• Construcción centro de acopio.</li> </ul>
Vivienda	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción 49 viviendas.</li> <li>• Mejoramiento 15 viviendas.</li> </ul>
Cultura y Deporte	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudio y diseño de cancha múltiple y parque infantil.</li> <li>• Dotación de implementos deportivos.</li> <li>• Apoyo y dotación de instrumentos para música.</li> <li>• Capacitación e implementación para trabajo en guadua, artesanías</li> </ul>
Electrificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ampliación y mejoramiento de redes.</li> <li>• Electrificación cancha de fútbol.</li> </ul>
Vías	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejoramiento de vía terciaria Siberia (la Ester- la Unión) 2Km.</li> <li>• Mejoramiento de vía principal.</li> <li>• Construcción de alcantarillas y cunetas.</li> <li>• Construcción de puente peatonal (4 puentes colgantes).</li> </ul>

Habitantes: 60 personas Plan de Desarrollo Corinto-Cauca 2012-2015 “Gobierno para Todos, Una Propuesta Seria y Honesta”	
Vereda: Santa Martha	Descripción
Salud	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ayuda adulto mayor.</li> <li>• Ampliación cobertura SISBEN Y Y LISTADOS CENSALES INDIGENAS.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ampliación de brigadas de salud.</li> <li>• Ampliación del programa acción social.</li> <li>• Apoyo a programas de medicina ancestral (médicos tradicionales y parteras)</li> </ul>
Educación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción y dotación sala de sistemas.</li> <li>• Convenios con UNICAUCA, ESAP, SENA, UNIVALLES para capacitaciones.</li> </ul>
Agua Potable y S B	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción baterías sanitarias y pozo séptico (10 baterías sanitarias)</li> </ul>
Agropecuario	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyecto para la producción de árboles frutales.</li> <li>• Programas de capacitación y acompañamiento técnico a proyectos productivos.</li> <li>• Proyecto pecuario en ganadería y especies menores.</li> </ul>
Vivienda	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de vivienda 8 familias.</li> <li>• Mejoramiento de vivienda 5 familias.</li> </ul>
Cultura y Deporte	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudios y diseños para la construcción de la casa de la cultura vereda Santa Martha</li> </ul>
Electrificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ampliación, mejoramiento de redes y acometidas 12 familias.</li> </ul>
Vías	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejoramiento de la vía Boquerón – Santa Martha (1 Km).</li> </ul>
Otros	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reforestación de cuencas y nacimientos de agua.</li> <li>• Programas de capacitación y concientización sobre el medio ambiente.</li> <li>• Gestión para asignación de tierras para proyectos productivos.</li> </ul>

Plan de Desarrollo Corinto-Cauca 2012-2015 "Gobierno para Todos, Una Propuesta Seria y Honesta"	
Vereda: La Capilla	Descripción
Salud	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción y dotación puesto de salud.</li> <li>• Ampliación régimen subsidiado 30 personas.</li> <li>• Ayuda adulto mayor</li> <li>• Ampliación de cobertura familias en acción.</li> </ul>
Educación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejoramiento infraestructura de la escuela</li> <li>• Construcción de laboratorio y sala de sistemas.</li> <li>• Construcción restaurante escolar.</li> <li>• Construcción Baterías sanitarias.</li> <li>• Dotación para la escuela 35 pupitres, 2 escritorios y 2 mesas grandes Rimax.</li> <li>• Transporte escolar</li> <li>• Enmallado de la escuela (220m).</li> </ul>
Agua Potable y S B	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejoramiento de bocatomas y tanque desarmador.</li> <li>• Construcción de 31 baterías sanitarias.</li> </ul>
Agropecuario	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a proyectos de café especial (11 caficultores para 20.500 sitios).</li> <li>• Apoyo a proyectos de ganadería (12 familias).</li> <li>• Proyectos pecuarios.</li> <li>• Mejoramiento de praderas.</li> </ul>
Vivienda	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción 20 viviendas.</li> <li>• Mejoramiento 20 de vivienda.</li> </ul>
Cultura y Deporte	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción salón cultural.</li> <li>• Dotación implementos deportivos.</li> <li>• Electrificación cancha de fútbol.</li> </ul>
Electrificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ampliación, mejoramiento de redes y transformador. (20 familias)</li> </ul>
Vías	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejoramiento 9km de vía y ampliación de alcantarillado.</li> <li>• Construcción Muro de contención</li> <li>• Construcción de puente y gaviones.</li> </ul>
Otros	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejoramiento vía central.</li> <li>• Construcción de la capilla.</li> </ul>

Plan de Desarrollo Corinto-Cauca 2012-2015 "Gobierno para Todos, Una Propuesta Seria y Honesta"	
Vereda: El Boquerón	Descripción
Salud	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción puesto de salud.</li> <li>• Gestión de un auxiliar en enfermería.</li> <li>• Apoyo a la tercera edad.</li> <li>• Ampliación de brigadas de salud (cada 4 meses).</li> <li>• Apoyo a programas de medicina ancestral (médicos tradicionales y parteras)</li> </ul>
Educación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejoramiento y adecuación del restaurante escolar.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de pilares (cemento).</li> <li>• Mejoramiento de aulas, electricidad, muros (techo, paredes, pisos) pavimentación patio escolar.</li> <li>• Dotación en mobiliario escolar.</li> <li>• Enmallado para corredores de la escuela y huerta.</li> </ul>
Agua Potable y S B	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Potabilización del agua.</li> <li>• Construcción de viaductos.</li> <li>• Construcción de tanque de almacenamiento de agua.</li> <li>• Reforestación de fuentes hídricas.</li> <li>• Construcción de baterías sanitarias para 23 familias.</li> <li>• Mejoramiento de batería sanitaria para la escuela.</li> </ul>
Agropecuario	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyecto de siembra de árboles frutales (para clima frío) y mejoramiento de los existentes.</li> <li>• Proyecto siembra de café y mejoramiento de cafeteras.</li> <li>• Proyecto para ganadería y especies menores.</li> </ul>
Vivienda	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de vivienda para 27 familias.</li> <li>• Mejoramiento de vivienda para 21 familias.</li> </ul>
Cultura y Deporte	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adecuación cancha de fútbol y microfútbol.</li> <li>• Estudio y diseño de polideportivos.</li> <li>• Gestión para instructores artísticos.</li> <li>• Dotación instrumentos musicales e instrumentos artísticos.</li> <li>• Dotación de implementos deportivos para la comunidad.</li> <li>• Apoyo a la realización de campeonatos interveredales (microfútbol).</li> </ul>
Electrificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ampliación y mejoramiento de redes eléctricas (32 familias).</li> </ul>
Vías	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Compactación de vía Boquerón – Corinto.</li> <li>• Mejoramiento y construcción de alcantarillado.</li> <li>• Construcción de gaviones en 5 sectores.</li> <li>• Señalizaciones viales.</li> <li>• Construcción de 2 bateas y mejoramiento de una.</li> <li>• Ampliación de la carretera en 3 sectores.</li> </ul>
Otros	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a las J.A.C y Asociaciones de cafeteros.</li> <li>• Apoyo a las comunidades víctimas del conflicto armado.</li> </ul>

Plan de Desarrollo Corinto-Cauca 2012-2015 “Gobierno para Todos, Una Propuesta Seria y Honesta”	
Vereda: La Cima	Descripción
Salud	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de puesto de salud.</li> <li>• Ampliación al régimen subsidiado.</li> <li>• Apoyo a programas de medicina ancestral (médicos tradicionales y parteras)</li> <li>• Ampliación cobertura de familias en acción (20).</li> <li>• Programa de Justicia y reparación.</li> <li>• Ayuda Adulto mayor (15).</li> <li>• Programa a la Primera infancia y adolescencia (120).</li> <li>• Restaurante escolar (70).</li> <li>•</li> </ul>
Educación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ampliación de infraestructura de la escuela.</li> <li>• Construcción baterías sanitarias.</li> <li>• Dotación de mobiliario para la escuela (Material didáctico, sillas sala de sistema).</li> </ul>
Agua Potable y S B	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de baterías sanitaria (70 familias más escuela).</li> <li>• Aislamiento ojos de agua (4).</li> <li>• Construcción acueducto</li> <li>• Potabilización del agua</li> </ul>
Agropecuario	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asistencia técnica para la producción de café (50 familias).</li> <li>• Proyecto agropecuario y ganadería (20 personas).</li> <li>• Asistencia técnica y semillas para cultivos transitorios (102).</li> </ul>
Vivienda	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de vivienda 20 familias.</li> <li>• Mejoramiento de vivienda 50 familias.</li> </ul>
Cultura y Deporte	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de casa de la cultura</li> <li>• Mantenimiento cancha múltiple.</li> <li>• Apoyo a la Recuperación de valores ancestrales.</li> <li>• Mantenimiento y adecuación cancha de fútbol</li> </ul>
Electrificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ampliación redes eléctricas (50 familias)</li> </ul>
Vías	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de alcantarillas y cabezotes (18).</li> <li>• Mantenimiento de vía.</li> </ul>

50 familias Plan de Desarrollo Corinto-Cauca 2012-2015 "Gobierno para Todos, Una Propuesta Seria y Honesta"	
Vereda: Palo Negro	Descripción
Salud	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión para el acompañamiento de los COPACO y veeduría ciudadana</li> <li>• Ampliación brigadas de salud (cada tres meses).</li> <li>• Funcionamiento del puesto de salud.</li> <li>• Apoyo a programas de medicina ancestral (médicos tradicionales y parteras)</li> </ul>
Educación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción y adecuación de restaurante escolar.</li> <li>• Construcción y adecuación sala de sistema.</li> <li>• Mejoramiento de infraestructura de la institución educativa sede Palo Negro.</li> <li>• Dotación de la biblioteca.</li> </ul>
Agua Potable y S B	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejoramiento de acueducto.</li> <li>• Mantenimiento de los tanques (materiales como cemento y otros).</li> <li>• Construcción de baterías sanitarias y pozos sépticos para 40 familias.</li> <li>• Reforestación de las cuencas de agua.</li> </ul>
Agropecuario	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyectos en desarrollo económico, comercialización, asistencia técnica y recuperación de cultivos tradicionales.</li> <li>• Proyectos de especies menores.</li> <li>• Proyectos de ganadería doble propósito.</li> <li>• Capacitación en la parte pecuaria y productiva.</li> </ul>
Vivienda	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción 30 viviendas</li> <li>• Mejoramiento de 20 viviendas.</li> <li>• Legalización de predios.</li> </ul>
Cultura y Deporte	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programas de formación en música, danza, pintura.</li> <li>• Programa de formación en deporte.</li> <li>• Dotación para cultura y deporte.</li> <li>• Mejorar escenarios deportivos.</li> <li>• Construcción de escenario cultural.</li> </ul>
Electrificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ampliación y mejoramiento de redes eléctricas para 15 viviendas.</li> </ul>
Vías	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejoramiento de camino de herradura.</li> <li>• Construcción de obras de arte.</li> <li>• Mejoramiento de las vías existentes.</li> </ul>
Otros	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ayuda para los afectados de la ola invernal.</li> <li>• Programas para la población vulnerable.</li> <li>• Programas de derechos humanos.</li> </ul>

Plan de Desarrollo Corinto-Cauca 2012-2015 "Gobierno para Todos, Una Propuesta Seria y Honesta"	
Vereda: Miravalle.	Descripción
Salud	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ampliación régimen subsidiado.</li> <li>• Capacitación en primeros auxilios.</li> <li>• Zoonosis y control de roedores.</li> <li>• Ampliación brigadas de salud.</li> <li>• Ayuda al adulto mayor.</li> <li>• Apoyo a programas de medicina ancestral (médicos tradicionales y parteras)</li> </ul>
Educación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Enmallado de la escuela.</li> <li>• Transporte escolar.</li> <li>• Construcción y adecuación de aula para sistemas.</li> </ul>
Agua Potable y S B	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de una planta de tratamiento (PTAR).</li> <li>• Programas para la conservación del medio ambiente.</li> <li>• Reforestación a los 4 nacimientos de agua.</li> <li>• Construcción de baterías sanitarias y pozo séptico Adecuación de batería sanitaria.</li> </ul>
Agropecuario	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyectos en especies menores.</li> <li>• Capacitación y apoyo para la producción de café especial.</li> <li>• Proyectos frutícolas.</li> </ul>
Vivienda	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Titulación de predios.</li> <li>• Mejoramiento de vivienda y construcción.</li> </ul>
Cultura y Deporte	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudio y diseño de cancha múltiple para la escuela.</li> <li>• Construcción casa de la cultura.</li> <li>• Dotación en implementos deportivos.</li> </ul>

Electrificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ampliación y mejoramiento de las redes eléctricas.</li> </ul>
Vías	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mantenimiento de la vía Tablón – Miravalle.</li> <li>Apertura de vía Miravalle – Cima y Miravalle – Buenavista.</li> </ul>
Otros	<ul style="list-style-type: none"> <li>Capacitación a la comunidad para la conformación de asociaciones o cooperativas.</li> </ul>

Plan de Desarrollo Corinto-Cauca 2012-2015 "Gobierno para Todos, Una Propuesta Seria y Honesta"	
Vereda: Santa Elena	Descripción
Salud	<ul style="list-style-type: none"> <li>Construcción y dotación puesto de salud.</li> <li>Ampliación de brigadas médicas (cada 3 meses).</li> <li>Capacitación en primeros auxilios.</li> <li>Ayuda al adulto mayor (40 adultos).</li> <li>Apoyo a programas de medicina ancestral (médicos tradicionales y parteras)</li> </ul>
Educación	<ul style="list-style-type: none"> <li>Enmallado sede educativa</li> <li>Mejoramiento infraestructura de la Institución Educativa sede Santa Elena</li> <li>Estudio y diseño para la construcción de un parque infantil.</li> <li>Dotación completa de una biblioteca infantil, juvenil y superior.</li> <li>Mejoramiento planta física de la institución educativa sede Santa Elena.</li> <li>Mejoramiento y dotación de la infraestructura guardería.</li> </ul>
Agua Potable y S B	<ul style="list-style-type: none"> <li>Adecuación acueducto vereda santa elena</li> <li>Construcción de baterías sanitarias (50 familias).</li> <li>Capacitación y sensibilización del manejo de residuos sólidos.</li> <li>Cuidado del medio ambiente.</li> <li>Reforestación nacimientos de agua y quebradas de la vereda.</li> </ul>
Agropecuario	<ul style="list-style-type: none"> <li>Apoyo financiero y sostenible para la producción, comercialización, organización e infraestructura en las líneas agrícolas (café y cultivos de pan coger) y pecuaria (ganadería y especies menores) para 112 familias.</li> <li>Asistencia técnica en proyectos productivos.</li> <li>Capacitación en proyectos productivos</li> </ul>
Vivienda	<ul style="list-style-type: none"> <li>Construcción de vivienda, con prioridad madres cabeza de hogar (50 viviendas).</li> <li>Mejoramiento de vivienda (50 familias viviendas).</li> <li>Estudio y diseño de una urbanización rural, (80 viviendas).</li> </ul>
Cultura y Deporte	<ul style="list-style-type: none"> <li>Construcción casa de la cultura.</li> <li>Construcción y adecuación de escenarios deportivos.</li> <li>Dotación de implementos deportivos.</li> <li>Dotación de instrumentos para grupos musicales</li> <li>Capacitación en música especialmente ritmos propios de la comunidad indígena.</li> <li>Proyecto en ecoturismo.</li> <li>Dotación y capacitación para grupos de artesanos.</li> </ul>
Electrificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ampliación y mejoramiento de redes (100 viviendas y canchas múltiples).</li> </ul>
Vías	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mantenimiento de la vía Corinto, Santa Elena, Esmeralda: Total 13Km.</li> <li>Construcción de 60 alcantarillas (300 tubos).</li> <li>Construcción de 20 gaviones.</li> <li>Gestión para la consecución de material de sub base (2 canteras y construcción de 10 bateas.</li> </ul>
Otros	<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestión para la adquisición de tierras (130 Hectáreas para 40 familias).</li> </ul>

Plan de Desarrollo Corinto-Cauca 2012-2015 "Gobierno para Todos, Una Propuesta Seria y Honesta"	
Vereda: El Danubio	Descripción
Salud	<ul style="list-style-type: none"> <li>Capacitación en primeros auxilios.</li> <li>Construcción de un centro de salud (zonal).</li> <li>Ampliación de brigadas de salud (Promoción y Prevención).</li> <li>Apoyo a programas de medicina ancestral (médicos tradicionales y parteras)</li> </ul>
Educación	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reubicación Institución Educativa por falla ecológica.</li> <li>Construcción restaurante escolar en la escuela el Danubio.</li> <li>Mejoramiento de infraestructura</li> <li>Dotación bibliotecas.</li> <li>Transporte escolar Danubio – Carrizales (bachillerato).</li> </ul>
Agua Potable y S B	<ul style="list-style-type: none"> <li>Construcción acueducto para 59 familias.</li> <li>Construcción baterías sanitarias y pozos sépticos, 50 familias.</li> <li>Proyecto de reforestación de cuencas y nacimiento de agua.</li> </ul>

Agropecuario	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyecto productivo en árboles frutales (lulo, mora, tomate de árbol, granadilla).</li> <li>• Proyectos ganaderos y especies menores.</li> </ul>
Vivienda	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de 25 viviendas.</li> <li>• Mejoramiento de 15 viviendas.</li> </ul>
Cultura y Deporte	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyectos artísticos (música, danzas).</li> <li>• Dotación vestuario e instrumentos.</li> <li>• Mantenimiento y adecuación de cancha de fútbol.</li> <li>• Estudio y diseño cancha múltiple.</li> </ul>
Electrificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ampliación y mejoramiento de redes eléctricas.</li> </ul>
Vías	<ul style="list-style-type: none"> <li>• mejoramiento y adecuación de la vía Carriza – Danubio 4,5Km.</li> <li>• Apertura de vía Danubio el salado</li> </ul>

Plan de Desarrollo Corinto-Cauca 2012-2015 "Gobierno para Todos, Una Propuesta Seria y Honesta"	
Vereda: La Esther.	Descripción
Salud	<ul style="list-style-type: none"> <li>• construcción puesto de salud</li> <li>• ampliación brigadas de salud (trimestrales).</li> <li>• Ampliación régimen subsidiado.</li> <li>• Gestión para el acompañamiento de los COPACO y veeduría ciudadana.</li> <li>• Apoyo a programas de medicina ancestral (médicos tradicionales y parteras)</li> </ul>
Educación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción y mejoramiento de la institución educativa sede la Esther (3aulas).</li> <li>• Enmallado de la institución educativa sede La Esther.</li> <li>• Dotación sala de sistemas (50 alumnos).</li> <li>• Gestión para la compra de terreno para la huerta escolar.</li> <li>• Dotación de material didáctico.</li> <li>• Capacitación a la comunidad en temas agrícolas.</li> <li>• Construcción casa de la cultura.</li> <li>• Dotación de sillas para la escuela 50 niños.</li> </ul>
Agua Potable y S B	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de acueducto para 55 familias y escuela.</li> <li>• construcción baterías sanitarias (para 30 familias).</li> <li>• Mejoramiento de los tanques de almacenamiento de agua potable.</li> </ul>
Agropecuario	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo y fortalecimiento a las empresas comunitarias (lácteos la Esther).</li> <li>• Proyectos productivos agrícolas, pecuarios (mora, hortalizas, frijol, lulo, café, tomate de árbol y ganado de doble propósito especies menores).</li> </ul>
Vivienda	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de 30 viviendas.</li> <li>• Mejoramiento de 20 viviendas</li> <li>• Reubicación de 5 familias se encuentra en zona de alto riesgo</li> </ul>
Cultura y Deporte	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a grupos artísticos (instrumentos musicales)</li> <li>• Apoyo para el fortalecimiento de la identidad cultural (idioma nasa, Yuwe, entre otros)</li> <li>• Dotación de implementos deportivos (balones, porterías, divisas, reflectores).</li> </ul>
Electrificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ampliación y mejoramiento de redes eléctricas 47 familias.</li> </ul>
Vías	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción del alcantarillado para 18 quebradas.</li> <li>• Construcción de 2 puentes.</li> <li>• Mejoramiento y mantenimiento de la vía. La Siberia, la Esther, la unión).</li> </ul>
Otros	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a organizaciones sociales.</li> </ul>

## CORREGIMIENTO RIO NEGRO

Plan de Desarrollo Corinto-Cauca 2012-2015 "Gobierno para Todos, Una Propuesta Seria y Honesta"	
Vereda: San Pedro	Descripción
Salud	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ampliación régimen subsidiado.</li> <li>• Ampliación brigadas de salud (cada mes).</li> <li>• Mejoramiento y dotación del puesto de salud del corregimiento.</li> <li>• Gestión para Auxiliar de enfermería.</li> <li>• Capacitación en promoción y prevención para la comunidad.</li> <li>• Gestión de un psicólogo para la institución educativa.</li> <li>• Apoyo a programas de medicina ancestral (médicos tradicionales y parteras)</li> </ul>
Educación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Transporte escolar para 55 estudiantes de la comunidad.</li> <li>• Construcción y dotación sala de sistemas.</li> <li>• Mejoramiento y adecuación de la escuela de la vereda.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Convenios con UNICAUCA, ESAP, SENA, UNIVALLE para estudios universitarios y capacitaciones para líderes comunitarios.</li> </ul>
Agua Potable y S B	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adquisición de áreas Ley 99.</li> <li>• Mejoramiento y ampliación del acueducto interveredal. Beneficiarios: 3 veredas, 469 familias.</li> <li>• Potabilización de agua.</li> <li>• Construcción de PTAR para centro poblado. Beneficiarios 50 viviendas.</li> <li>• Construcción alcantarillado.</li> <li>• Baterías sanitarias y pozo séptico</li> </ul>
Agropecuario	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyectos productivos, café asociado, plátano, frutales (mora, lulo, tomate de árbol)</li> <li>• Apoyo Beneficiadero, silo para 70 familias cafeteras (hortalizas) 40 familias.</li> <li>• Proyecto especies menores 30 familias.</li> </ul>
Vivienda	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de 120 viviendas</li> <li>• Mejoramiento de 15 viviendas.</li> </ul>
Cultura y Deporte	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitación y dotación a grupos artesanos, danzas y música.</li> <li>• Mejoramiento cancha de fútbol (enmallado, cancha de porterías, construcción de muro, gaviones de contención, baterías sanitarias).</li> </ul>
Electrificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ampliación y mejoramiento de redes eléctricas 80 familias.</li> </ul>
Vías	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejoramiento de vía principal 3,8Km.</li> <li>• Pavimentación de la vía Gualanday, Río Negro 6,5Km.</li> </ul>
Otros	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ampliación y cobertura a programas sociales.</li> <li>• Ayuda al adulto mayor.</li> <li>• Ayuda a 15 discapacitados</li> <li>• Construcción de guardería.</li> <li>• Recuperación de micro cuencas de agua.</li> <li>• Construcción casa de la cultura.</li> </ul>

Plan de Desarrollo Corinto-Cauca 2012-2015 "Gobierno para Todos, Una Propuesta Seria y Honesta"	
Vereda: El Crucero	Descripción
Salud	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Funcionamiento del puesto de salud.</li> <li>• Gestión para auxiliar en enfermería.</li> <li>• Apoyo a programas de medicina ancestral (médicos tradicionales y parteras)</li> </ul>
Educación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Enmallado de la sede.</li> <li>• Mejoramiento infraestructura de la institución educativa sede el Crucero.</li> <li>• Capacitación en sistemas teniendo en cuenta que es cuenta con una sala apropiada.</li> </ul>
Agua Potable y S B	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción acueducto, alcantarillado y manejo de aguas negras (beneficiados 300 usuarios).</li> </ul>
Agropecuario	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyectos en especies menores, pollo de engorde, gallinas ponedoras.</li> <li>• Proyectos en cultivo de café, maíz y frijol.</li> </ul>
Vivienda	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reubicación de 20 viviendas, por zona de alto riesgo.</li> </ul>
Cultura y Deporte	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción casa de la cultura.</li> <li>• Mejoramiento de la cancha múltiple.</li> <li>• Proyectos artísticos (danzas, manualidades, deporte).</li> </ul>
Electrificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ampliación y mejoramiento de redes eléctricas y transformadores</li> </ul>
Vías	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión de obreros para el mantenimiento de vías.</li> <li>• Construcción de gaviones y cabezotes de alcantarillas.</li> <li>• Construcción de puentes.</li> <li>• Arreglo de la vía Crucero – Quebraditas trayecto 2Km.</li> </ul>
Otros	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reforestación de los ojos de agua y aislamiento.</li> <li>• Construcción de un hogar para la tercera edad.</li> </ul>

Plan de Desarrollo Corinto-Cauca 2012-2015 "Gobierno para Todos, Una Propuesta Seria y Honesta"	
Vereda: Río Negro.	Descripción
Salud	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ampliación cobertura del régimen subsidiado.</li> <li>• Gestión para auxiliar en enfermería.</li> <li>• Zoonosis y control de roedores.</li> <li>• Ampliación de brigadas médicas.</li> <li>• Apoyo a la tercera edad.</li> <li>• Apoyo a programas de medicina ancestral (médicos tradicionales y parteras)</li> </ul>
Educación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ampliación infraestructura institución educativa sede Rio Negro Carmencita Cardona. (4</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>salones, sala de sistemas)</li> <li>• Gestión para un psicólogo para la Institución Educativa</li> <li>• Mejoramiento cancha múltiple.</li> <li>• Construcción baterías sanitarias.</li> <li>• Dotación del laboratorio de química y física.</li> <li>• Dotación de computadores.</li> <li>• Gestión de Técnico en sistemas y otras áreas del SENA.</li> <li>• Capacitación en educación no formal para líderes comunitarios a nivel zonal.</li> <li>• Capacitación para adultos en jornada nocturna o sabatina.</li> <li>• Gestión para Transporte a nivel rural y urbano para campesinos, indígenas y afros .</li> </ul>
Agua Potable y S B	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción y cobertura de agua potable desde la cabecera del río Guengue.</li> <li>• Terminación de la red del alcantarillado.</li> <li>• Capacitación en cultura ciudadana para manejo de basuras.</li> <li>• Construcción de tanque repartidor para acueducto.</li> <li>• Aprovechamiento de residuos sólidos de la petar (abonos y gas) y viviendas.</li> </ul>
Agropecuario	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyectos productivos de café, frutícolas, especies menores.</li> <li>• Proyectos de agroindustria.</li> <li>• Capacitación en cadena productiva</li> </ul>
Vivienda	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de hogar múltiple infantil.</li> <li>• Mejoramiento y construcción de vivienda.</li> </ul>
Cultura y Deporte	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudios y diseños de cancha múltiple parte alta (Bella Vista).</li> <li>• Estudios y diseño de cancha de fútbol (Guayabal). Adquisición de lote.</li> <li>• Mejoramiento cancha microfútbol (Naranjal).</li> <li>• Capacitación de instructores en cultura y deporte.</li> </ul>
Electrificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejoramiento de la infraestructura eléctrica</li> </ul>
Vías	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pavimentación de la vía Gualanday – Río Negro.</li> <li>• Construcción alcantarillado.</li> <li>• Mejoramiento de la vía Naranjal-Guayabal.</li> </ul>
Otros	<p><b>EDUCACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ampliación infraestructura de la sede Justiniano Hurtado.</li> <li>• Ampliación de la sala de sistemas de la sede Justiniano Hurtado.</li> <li>• Apoyo psicosocial a la institución educativa Justiniano Hurtado.</li> <li>• Apoyo a programas de medicina ancestral (médicos tradicionales y parteras)</li> <li>• Montaje de piscifactoría (SENA) en la Institución Educativa Carmencita Cardona S.P.</li> <li>• Ampliación del hogar comunitario Divino Niño.</li> <li>• Apoyo a la tercera edad.</li> <li>• Fortalecimiento a grupos de jóvenes rurales.</li> </ul>

Plan de Desarrollo Corinto-Cauca 2012-2015 "Gobierno para Todos, Una Propuesta Seria y Honesta"	
Vereda: La Heroica.	Descripción
Salud	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Funcionamiento del puesto de salud Río Negro (para el beneficio de las 9 veredas del corregimiento).</li> <li>• Gestión de un auxiliar en enfermería.</li> <li>• Apoyo a programas de medicina ancestral (médicos tradicionales y parteras)</li> </ul>
Educación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Transporte escolar vereda la Heroica hacia Corinto.</li> </ul>
Agua Potable y S B	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de pozos sépticos, para descontaminar el río, total 3.</li> <li>• Construcción de dos tanques de almacenamiento (la Laguna y Paraíso).</li> </ul>
Agropecuario	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyecto para concentrados, especies menores.</li> </ul>
Vivienda	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción 20 viviendas.</li> <li>• Mejoramiento 10 viviendas.</li> </ul>
Cultura y Deporte	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudios y diseños para cancha múltiple.</li> </ul>
Electrificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejoramiento y ampliación de redes eléctricas.</li> </ul>
Vías	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción puente peatonal sobre Río Negro la Heroica - Río Negro.</li> <li>• Paso de estudiantes (180) corregimiento Media Naranja – Quebraditas.</li> <li>• Mejoramiento carretera Gualanday hacia el corregimiento Río negro.</li> <li>• Construcción de bateas (2) alcantarillas (1).</li> </ul>

Plan de Desarrollo Corinto-Cauca 2012-2015 "Gobierno para Todos, Una Propuesta Seria y Honesta"	
Vereda: El Palmar	Descripción

Salud	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ampliación de brigadas de salud en zonas retiradas.</li> <li>Apoyo a programas de medicina ancestral (médicos tradicionales y parteras)</li> </ul>
Educación	<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestión para el mejoramiento y fortalecimiento de la educación en la escuela rural Institución Educativa Carmencita Cardona sede el Palmar.</li> <li>Capacitación técnica (SENA, ESAP, UNICAUCA, etc.) para creación de microempresas familiares.</li> <li>Ampliación infraestructura Institución Educativa.</li> <li>Construcción restaurante escolar.</li> </ul>
Agua Potable y S B	<ul style="list-style-type: none"> <li>Actualización de proyecto de acueducto (125 familias).</li> <li>Construcción del acueducto.</li> <li>Construcción baterías sanitarias y pozo séptico (100 familias).</li> </ul>
Agropecuario	<ul style="list-style-type: none"> <li>Proyectos productivos para árboles frutales.</li> <li>Programas para el fomento y apoyo para seguridad alimentaria.</li> <li>Apoyo institucional para el proyecto actual "CORPOFRUHORPA".</li> </ul>
Vivienda	<ul style="list-style-type: none"> <li>Construcción de 100 viviendas.</li> </ul>
Cultura y Deporte	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estudios y diseño cancha múltiple (ya tienen el terreno).</li> <li>Adecuación y mejoramiento de campo de fútbol (drenajes – iluminación).</li> </ul>
Electrificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ampliación cobertura redes y acometidas eléctricas (50 familias).</li> </ul>
Vías	<ul style="list-style-type: none"> <li>Proyecto para la construcción de la vía San Pablo – Palmar 4,5Km.</li> </ul>
Otros	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ayuda adulto mayor.</li> <li>Programas de atención población vulnerable (niños, madres cabeza familia).</li> <li>Apoyo para el desarrollo de programas de producción agropecuaria entre otros.</li> </ul> <p><b>PROGRAMAS SOCIALES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Gestión y estudio para la asignación de tierras.</li> </ul> <p><b>MEDIO AMBIENTE</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Programas de capacitación para la conservación y preservación del medio ambiente.</li> <li>Programas de reforestación para cuencas y nacimientos de agua.</li> </ul>

Plan de Desarrollo Corinto-Cauca 2012-2015 "Gobierno para Todos, Una Propuesta Seria y Honesta"	
Vereda: San Pablo	Descripción
Salud	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ampliación régimen subsidiado 20 personas.</li> <li>Gestión de un psicólogo para la vereda.</li> <li>Construcción puesto de salud.</li> <li>Ampliación brigadas de salud (médico general, odontología, vacunación).</li> <li>Gestión para un auxiliar en enfermería.</li> <li>Apoyo a programas de medicina ancestral (médicos tradicionales y parteras)</li> </ul>
Educación	<ul style="list-style-type: none"> <li>Enmallado de la escuela 400m<sup>2</sup>.</li> <li>Mantenimiento infraestructura de la institución educativa</li> <li>Capacitación comunidad (indígenas, campesinos, negritudes) para fortalecer su plan de vida.</li> <li>Construcción aula sistemas y dotación de computadores.</li> </ul>
Agua Potable y S B	<ul style="list-style-type: none"> <li>Construcción de 40 baterías sanitarias.</li> <li>Compra lote para acueducto.</li> <li>Mantenimiento recamaras, flotadores (10).</li> <li>Alcantarillado aguas negras.</li> </ul>
Agropecuario	<ul style="list-style-type: none"> <li>Proyecto árboles frutales (lulo – granadilla – tomate de árbol – mora).</li> <li>Proyecto especies menores.</li> <li>Proyecto de café especial</li> <li>Mantenimiento de 40 huertas familiares.</li> <li>Reforestación (protección ojos de agua).</li> <li>Construcción sistema de conducción de agua, montaje de piscifactoría (colegio Río Negro).</li> </ul>
Vivienda	<ul style="list-style-type: none"> <li>Construcción de 15 viviendas.</li> <li>Mejoramiento de 25 viviendas.</li> </ul>
Cultura y Deporte	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estudios y diseño para la construcción de cancha múltiple.</li> <li>Dotación grupo musical (consola 8 canales, 1 requinto, 2 guitarras, 1 batería, 1piano).</li> <li>Dotación de uniformes e implementos deportivos, malla porterías.</li> </ul>
Electrificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ampliación redes eléctricas (15 familias).</li> </ul>
Vías	<ul style="list-style-type: none"> <li>Construcción 3 alcantarillas.</li> <li>Mantenimiento de vía</li> </ul>
Otros	<ul style="list-style-type: none"> <li>Apoyo a subsidios funerarios para el adulto mayor.</li> <li>Apoyo adulto mayor (subsidio alimentario)</li> <li>Construcción casa de la cultura.</li> <li>Legalización de predios (títulos).</li> </ul>

Plan de Desarrollo Corinto-Cauca 2012-2015 "Gobierno para Todos, Una Propuesta Seria y Honesta"	
Barrio: El Playón	Descripción
Salud	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión para incrementar las Brigadas de salud.</li> <li>• Gestión para la implementación de Auxiliar de enfermería.</li> <li>• Apoyo a programas de medicina ancestral (médicos tradicionales y parteras)</li> </ul>
Educación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión para la terminación del restaurante escolar y dotación.</li> <li>• Construcción de un aula escolar</li> <li>• Construcción de un Aula múltiple.</li> </ul>
Agua Potable y S B	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ampliación y mejoramiento del Acueducto.</li> <li>• Construcción de 49 Baterías sanitarias con sistema de pozo séptico.</li> </ul>
Agropecuario	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitación para la elaboración de concentrado para especies menores</li> <li>• Apoyo a las caficultores (capacitación para 20 familias),</li> <li>• Apoyo a las huertas productivas.</li> </ul>
Vivienda	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reubicación de 49 viviendas.</li> </ul>
Cultura y Deporte	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de una cancha múltiple.</li> <li>• Apoyo para la dotación de implementos deportivos (micro, voleibol, basquetbol).</li> <li>• Capacitación y dotación en cultura (música, grupo de danza, pintura).</li> </ul>
Electrificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ampliación de cobertura para 20 familias.</li> </ul>
Vías	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejoramiento y mantenimiento de vías. Construcción de Alcantarillado 6 bateas, 2 gaviones</li> <li>• Construcción de un puente quebrada Carrizal – Playón la Calera (colgante).</li> </ul>
Otros	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Subsidios para el adulto mayor,</li> <li>• Ampliación cobertura programas sociales: madres comunitarias, familias en acción</li> <li>• Gestión del riesgo para la reubicación damnificados (49 familias).</li> <li>• Reforestación de micro cuencas.</li> </ul>

Plan de Desarrollo Corinto-Cauca 2012-2015 "Gobierno para Todos, Una Propuesta Seria y Honesta"	
Vereda: Pueblo Nuevo	Descripción
Salud	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión para aumentar brigadas se salud (4 veces al año).</li> <li>• Gestión para la habilitación del puesto de salud corregimiento de río Negro.</li> <li>• Zoonosis – control de plagas.</li> <li>• Aumentar cobertura Régimen Subsidiado.</li> <li>• Apoyo a programas de medicina ancestral (médicos tradicionales y parteras)</li> </ul>
Educación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión para transporte escolar para todas las veredas.</li> <li>• Apoyo en dotación y kit escolar.</li> <li>• Ampliación sala de sistemas y dotación de computadores.</li> <li>• Ampliación de infraestructura de la institución educativa Carmencita Cardona, sede Justiniano Hurtado (salones, restaurantes, baños, salas de sistemas, etc.)</li> <li>• Apoyo sicosocial, escolar y comunitario.</li> </ul>
Agua Potable y S B	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de 45 baterías sanitarias sistema de pozo séptico</li> <li>• Gestión para la construcción de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales PTAR</li> <li>• Gestión para el manejo integral de residuos sólidos</li> </ul>
Agropecuario	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a proyectos productivos para madres cabeza de familia: especies menores y huertas caseras.</li> <li>• Apoyo a proyectos productivos: café, caña, cacao, frijol, maíz etc.</li> <li>• Asistencia técnica y semillas.</li> <li>• Capacitación en producción y comercialización.</li> </ul>
Vivienda	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejoramiento de vivienda (existentes 16).</li> <li>• Construir 60 viviendas aproximadamente.</li> <li>• Gestión para la legalización de predios</li> </ul>
Cultura y Deporte	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de casa de la cultura.</li> <li>• Apoyo a talleres de formación en deporte y cultura.</li> <li>• Construcción de Parque infantil.</li> <li>• Gestión para la construcción de escenarios deportivos (se tiene lote para construir cancha de fútbol).</li> </ul>
Electrificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ampliación de cobertura (38 familias aproximadamente).</li> <li>• Mejorar y ampliar el alumbrado público.</li> </ul>
Vías	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión para la construcción de puente vehicular (sector el Buey) Corinto – Miranda.</li> <li>• Mejoramiento y mantenimiento de vía (2,3Km): obras de arte, gaviones, alcantarillas y cunetas.</li> </ul>

Otros	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ampliación de vías existentes (vuelta del diablo).</li> <li>• Gestión del riesgo para deslizamiento y derrumbes.</li> <li>• Subsidios para el adulto mayor.</li> <li>• Presencia de actores armados y cultivos ilícitos.</li> <li>• Políticas de infancia, adolescencia, juventud, mujer derechos humanos, víctimas, etc.</li> <li>• Reforestar cuencas abastecedoras.</li> </ul>
-------	--

Plan de Desarrollo Corinto-Cauca 2012-2015 "Gobierno para Todos, Una Propuesta Seria y Honesta"	
Vereda: El Pedregal.	Descripción
Salud	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión para Construcción de puesto de salud,</li> <li>• Gestión para brigadas de salud periódicamente (3 meses),</li> <li>• Ampliación de cobertura de Régimen Subsidiado</li> <li>• Apoyo a programas de medicina ancestral (médicos tradicionales y parteras)</li> </ul>
Educación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión para el transporte escolar</li> <li>• Ampliación biblioteca,</li> <li>• Construcción y dotación de laboratorios en el colegio Carmencita.</li> <li>• Ampliación escuela "Justiniano Hurtado".</li> <li>• Capacitación en elaboración de proyectos.</li> </ul>
Agua Potable y S B	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de acueducto vereda el Pedregal, ampliación usuarios 80.</li> <li>• Construcción planta de tratamiento de agua potable</li> </ul>
Agropecuario	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a proyectos productivos (café, plátano, banano, aguacate, cítricos y árboles frutales)</li> <li>• Apoyo y creación de huertas caseras para madres cabeza de familia.</li> <li>• Apoyo para proyecto erradicación de cultivos ilícitos.</li> <li>• Gestión para la construcción centro de acopio.</li> </ul>
Vivienda	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejoramiento de vivienda 16 casas.</li> <li>• Construcción de vivienda 54 casas.</li> </ul>
Cultura y Deporte	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a proyectos culturales artísticos y deportivos</li> <li>• Mejoramiento y adecuación del polideportivo (infraestructura).</li> </ul>
Electrificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ampliación y adecuación de redes eléctricas</li> <li>• Gestión para mejorar y adecuar el alumbrado público.</li> </ul>
Vías	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión para la pavimentación vía Corinto – Pedregal.</li> <li>• Mantenimiento y adecuación del alcantarillado.</li> </ul>
Otros	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a proyectos productivos para madres cabeza de familia.</li> <li>• Capacitaciones y/o oportunidades educativas para los jóvenes adolescentes,</li> <li>• Ampliación cobertura familias en acción.</li> </ul>

## ZONA URBANA

Plan de Desarrollo Corinto-Cauca 2012-2015 "Gobierno para Todos, Una Propuesta Seria y Honesta"	
Barrio: 20 de Agosto.	Descripción
Salud	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Zoonosis y control de roedores.</li> <li>• Apoyo a programas de medicina ancestral (médicos tradicionales y parteras)</li> </ul>
Educación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejoramiento y adecuación de la planta física de la escuela "20 de Agosto" (enmallado, techo).</li> <li>• Ampliación batería sanitaria escuela "20 de Agosto".</li> <li>• Construcción de 3 aulas "20 de Agosto"</li> <li>• Construcción de salón para biblioteca y sistemas (2).</li> <li>• Gestión para la adquisición de lote contiguo para aula máxima.</li> <li>• Construcción del drenaje de la zona verde de la escuela.</li> </ul>
Agua Potable y S B	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de alcantarillado y ampliación.</li> <li>• Gestión para la adquisición de lote para línea de conducción (carrera 12A<sup>a</sup> carrera 10).</li> <li>• Gestión para entamboramiento y pontones carrera 11.</li> </ul>
Agropecuario	•
Vivienda	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Subsidios para mejoramiento y ampliación de vivienda.</li> <li>• Gestión de proyectos de VIS</li> </ul>
Cultura y Deporte	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejoramiento, adecuación y vigilancia del parque infantil.</li> <li>• Apoyo al club 20 de Agosto.</li> <li>• Dotación, capacitación instructores (4 equipos de fútbol), e implementos para actividades culturales (escuela).</li> <li>• Apoyo y dotación al grupo de aeróbicos del barrio.</li> </ul>

Electrificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejoramiento del alumbrado público todo el barrio y reflectores parque infantil.</li> <li>Ampliación de redes eléctricas calle 13, carrera 11 entre calles 10 y 11.</li> <li>Gestión para la revisión de tarifas de servicio de energía eléctrica.</li> </ul>
Vías	<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestión para la terminación pavimentación de carrera 11, carrera 10A con calle 11, calle 10 entre carrera 11 y 12.</li> <li>Canalización de las agua lluvias.</li> <li>Construcción de 2 reductores de velocidad esquinas de la escuela y guardería.</li> </ul>
Otros	<ul style="list-style-type: none"> <li>Apoyo y aumento de cobertura del centro de rehabilitación, dotación de personal capacitado.</li> <li>Apoyo a la microempresa en el barrio.</li> <li>Apoyo, seguimiento y control de población vulnerable.</li> <li>Seguimiento al censo de estratificación.</li> <li>Apoyo a las madres cabeza de familia</li> <li>Susidios para el adulto mayor.</li> </ul> <p>COMERCIO:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Gestión para el control de precios y calidad de los productos de la canasta familiar.</li> <li>Apoyo al comercio local.</li> <li>Igualdad en el pago de impuestos.</li> </ul>

Plan de Desarrollo Corinto-Cauca 2012-2015 "Gobierno para Todos, Una Propuesta Seria y Honesta"	
Barrio: Esmeralda	Descripción
Salud	<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestión para incrementar brigadas en salud con calidad en los barrios.</li> <li>Campañas con charlas psicológicas.</li> <li>Apoyo a programas de medicina ancestral (médicos tradicionales y parteras)</li> </ul>
Educación	<ul style="list-style-type: none"> <li>Apoyo a la formación de nuevos líderes.</li> <li>Apoyo para fortalecer la educación en niños especiales en el municipio.</li> <li>Gestión para la descentralizar la educación para adultos.</li> <li>Gestión para convenios con UNICAUCA, ESAP, SENA, UNIVALLE.</li> <li>Estrategias innovadoras en educación ambiental.</li> </ul>
Agua Potable y S B	<ul style="list-style-type: none"> <li>Control en las tarifas del servicio de alcantarillado.</li> <li>Adecuación del sistema de aguas lluvias</li> </ul>
Agropecuario	<ul style="list-style-type: none"> <li>Apoyo para proyecto de huerta urbana.</li> <li>Apoyo para proyecto adecuación de granjas pecuarias.</li> </ul>
Vivienda	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejoramiento de vivienda</li> <li>Construcción de vivienda</li> </ul>
Cultura y Deporte	<ul style="list-style-type: none"> <li>Adecuación y mejoramiento del salón comunal</li> <li>Adecuación de la cancha múltiple</li> <li>Gestión para recuperar las actividades "discapitados".</li> <li>Apoyo para la creación de grupos culturales y deportivos, dotación de implementos.</li> <li>Apoyo para los intercambios culturales y deportivos entre barrios.</li> </ul>
Electrificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mantenimiento de redes</li> <li>Gestión para la adecuación del alumbrado público.</li> </ul>
Vías	<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestión para la pavimentación de la carrera 15 – 11 (total 4 cuadras).</li> <li>Gestión para Señalización y reductores de velocidad.</li> <li>Construcción de sardineles en las vías.</li> </ul>
Otros	<ul style="list-style-type: none"> <li>Control de contaminación auditiva.</li> </ul> <p>COMERCIO:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Capacitación en comercialización a pequeños artesanos para fortalecimiento.</li> <li>Gestión para punto de venta de los artesanos.</li> </ul>

Plan de Desarrollo Corinto-Cauca 2012-2015 "Gobierno para Todos, Una Propuesta Seria y Honesta"	
Juventudes	Descripción
Salud	<p>PROBLEMÁTICA</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Alto consumo de SPA.</li> <li>Embarazo a temprana edad, suicidios, abortos, enfermedades de transmisión sexual, atención a discapacitados</li> </ul> <p>ALTERNATIVA O ESTRATEGIA</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Ampliación de cobertura del régimen subsidiado</li> <li>Estructuras la planta de la comisaría de familia (trabajadora social, sicóloga, abogada). Realizar un diagnóstico situacional de la juventud.</li> <li>Aumentar los programas sociales con enfoque NAJ.</li> <li>Apoyo a programas de medicina ancestral (médicos tradicionales y parteras)</li> </ul>

Educación	<p><b>PROBLEMÁTICA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Deserción escolar, falta de educación superior (universitaria) a nivel local, falta de compromiso de algunos docentes, ausencia del empoderamiento juvenil. Nombramiento a docentes sin la profesionalización a nivel rural.</li> </ul> <p><b>ALTERNATIVA O ESTRATEGIAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Capacitación, creación de una escuela de liderazgo juvenil (P.P.I.).</li> <li>Apoyo para educación complementaria en prevención.</li> <li>Gestión para ampliación de cobertura para la educación inclusiva con garantías. Creación del CERES</li> </ul>
Agua Potable y S B	<p><b>PROBLEMÁTICA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Contaminación por residuos químicos.</li> <li>Sistema de alcantarillado y acueducto deficiente.</li> </ul> <p><b>ALTERNATIVA O ESTRATEGIA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Mejoramiento de la planta de tratamiento.</li> <li>Adecuación del sistema de acueducto</li> </ul>
Agropecuario	<p><b>PROBLEMÁTICA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>No existen programas de emprendimiento para los jóvenes.</li> </ul> <p><b>ALTERNATIVA O ESTRATEGIA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Capacitación en agricultura urbana.</li> <li>Capacitación en formulación de proyectos productivos articulando instituciones educativas.</li> </ul>
Vivienda	<p><b>PROBLEMÁTICA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>No hay proyectos de vivienda para atender a la juventud.</li> </ul> <p><b>ALTERNATIVA O ESTRATEGIA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Construcción de vivienda con enfoque a la juventud.</li> <li>Mejoramiento de vivienda</li> </ul>
Cultura y Deporte	<p><b>PROBLEMÁTICA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>No hay continuidad en los procesos de formación deportiva y cultural, de igual forma no hay estímulos.</li> <li>Hay consejo de cultura no operativo y ausencia del consejo de deportes.</li> </ul> <p><b>ALTERNATIVA O ESTRATEGIA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Gestión para la creación del INDER.</li> <li>Apoyo para el fortalecimiento de los procesos e instituciones culturales.</li> <li>Creación de las secretarías de cultura y deporte.</li> <li>Inventario cultural y deportivo, proyectos que ayuden a difundir el patrimonio cultural.</li> <li>Aumentar el rubro existente.</li> <li>Apoyo para la recuperación de tradiciones propias.</li> </ul>
Electrificación	<p><b>PROBLEMÁTICA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Servicio de electrificación deficiente</li> <li>Daño permanente por parte de la comunidad al sistema de alumbrado público.</li> </ul> <p><b>ALTERNATIVA O ESTRATEGIA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Adecuación y mejoramiento de redes.</li> <li>Culturización y sensibilización comunitaria.</li> </ul>
Vías	<p><b>PROBLEMÁTICA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Red vial municipal en mal estado.</li> </ul> <p><b>ALTERNATIVA O ESTRATEGIA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Mejoramiento de la red vial del municipio.</li> </ul>
Otros	<p><b>COMERCIO</b></p> <p><b>PROBLEMÁTICA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>No hay garantías para la comercialización de productos propios.</li> </ul> <p><b>ALTERNATIVA O ESTRATEGIA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Adecuación, mejoramiento y reestructuración de la galería municipal.</li> <li>Capacitación en proyectos para emprendimiento que genere garantías en red de comercialización.</li> </ul> <p><b>PROBLEMÁTICA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Desorganización en el tránsito y en el transporte municipal.</li> <li>Reclutamiento forzado minas antipersonales</li> </ul> <p><b>ALTERNATIVA O ESTRATEGIA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Capacitación en las MAP y MOUSE (E.R.M.).</li> <li>Plan municipal de derechos humanos.</li> </ul> <p><b>MEDIO AMBIENTE</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Gestión para generar política transversal del medio ambiente.</li> <li>Recuperar y fortalecer los comités de medio ambiente dentro las instituciones educativas.</li> </ul>

Barrio La Paz	Descripción
Salud	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a campañas de promoción y prevención a grupos vulnerables: niñez, adolescencia, adulto mayor.</li> <li>• Apoyo y capacitaciones en violencia intrafamiliar, consumo de sustancias alucinógenas, alcoholismo, sexualidad</li> <li>• Control de sanidad (galería, mascotas).</li> <li>• Ampliación de cobertura en el régimen subsidiado.</li> <li>• Apoyo a programas de medicina ancestral (médicos tradicionales y parteras)</li> </ul>
Educación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ampliación de infraestructura de la escuela 20 de Agosto.</li> <li>• Apoyo y subsidio para los jóvenes poder continuar sus estudios superiores.</li> <li>• Creación de un campus universitario.</li> </ul>
Agua Potable y S B	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de alcantarillado para 10 familias "cabuyo".</li> <li>• Descontaminación y reforestación del "cabuyo" (inundaciones en tiempo de lluvias).</li> <li>• Construcción, adecuación y mantenimiento de red de aguas lluvias</li> </ul>
Agropecuario	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión para la recuperación de zonas verdes</li> <li>• Capacitación en cultura del reciclaje</li> </ul>
Vivienda	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de vivienda (20).</li> <li>• Mejoramiento de vivienda (30).</li> </ul>
Cultura y Deporte	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo para la fundación de jóvenes.</li> <li>• Apoyo para el fortalecimiento y aumento de programas dirigidos por IC.B.F.; fundación talentos y otros.</li> <li>• Apoyo para la celebración de los Juegos interbarrios.</li> <li>• Adecuación de la casa de la cultura barrio la Paz.</li> </ul>
Electrificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitaciones comunitarias en servicios públicos.</li> <li>• Mejoramiento del alumbrado público</li> <li>• Control y vigilancia al sistema de estratificación.</li> </ul>
Vías	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión para la pavimentación vía que comunica al barrio el Mirador Calle 7ª.</li> <li>• Construcción de reductor de velocidad calle 9ª con carrera 11.</li> <li>• Gestión para el control vehicular en las carrera 11 y carrera 12.</li> </ul>
Otros	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción muro de contención sector "el cabuyo".</li> <li>• Ampliación en coberturas de programas sociales a nivel municipal.</li> <li>• Apoyo a la creación de una fundación para mujeres</li> <li>• Gestión para la Inclusión del barrio en "Gobierno en línea".</li> <li>• Gestión para accesibilidad de créditos a personas emprendedoras.</li> <li>• Atención a los afectados por el conflicto armado (acompañamiento psicológico). Ley de víctimas</li> </ul>

Plan de Desarrollo Corinto-Cauca 2012-2015 "Gobierno para Todos, Una Propuesta Seria y Honesta"	
Barrio La Elvira.	Descripción
Salud	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo para brigadas de salud, promoción y prevención.</li> <li>• Ampliación de cobertura del régimen subsidiado</li> <li>• Control zootécnico: roedores, macotas abandonadas.</li> <li>• Apoyo a programas de medicina ancestral (médicos tradicionales y parteras)</li> </ul>
Educación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión para convenios con SENA, UNICAUCA, ESAP, UNIVALLE</li> <li>• Subsidios a jóvenes para educación superior</li> <li>• Apoyo para la población discapacitada, capacitación en manualidades y otros.</li> </ul>
Agua Potable y S B	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de Colectores de agua lluvias.</li> <li>• Manejo integral R.S. a nivel social y comunitario.</li> </ul>
Agropecuario	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recuperación de las zonas verdes de los escenarios deportivos</li> <li>• Apoyo para la Implementación de las huertas urbanas (seguridad alimentaria).</li> </ul>
Vivienda	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejoramiento de vivienda.</li> <li>• Construcción de vivienda en lote propio.</li> </ul>
Cultura y Deporte	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a los grupos y fundaciones culturales.</li> <li>• Apoyo a campañas deportivas: niños y niñas; adultos y tercera edad.</li> <li>• Recuperación de los juegos tradicionales.</li> </ul>
Electrificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>•</li> </ul>
Vías	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pavimentación carrera 7 y calle 19 (estadio municipal).</li> <li>• Apertura de vía carrera 6 entre calles 9 y 10</li> <li>• Culminación anden peatonal sobre la calle 9</li> <li>• Reductor de velocidad calle 9 entre carrera 7 y 6</li> </ul>
Otros	<p>COMERCIO</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitación y formación a comerciantes.</li> <li>• Gestión para accesibilidad a créditos.</li> </ul>

	<p>MEDIO AMBIENTE</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reforestación, adecuación y mantenimiento riachuelo “el Cabuyo”.</li> </ul>
--	--

Plan de Desarrollo Corinto-Cauca 2012-2015 “Gobierno para Todos, Una Propuesta Seria y Honesta”	
Asociaciones de Vivienda	Descripción
Salud	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión para la habilitación del centro de salud en la antigua casa de justicia.</li> <li>• Zoonosis y control de plagas zona urbana.</li> <li>• Programa de capacitación en P y P.</li> <li>• Ampliación de cobertura régimen subsidiado.</li> <li>• Gestión para subir de nivel el hospital.</li> <li>• Brigadas de salud</li> <li>• Gestión para la calidad de servicio de salud.</li> <li>• Apoyo a programas de medicina ancestral (médicos tradicionales y parteras)</li> </ul>
Educación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión para educación superior convenios con UNICAUCA, SENA, ESAP, UNIVALLE</li> <li>• Gestión para la construcción de ciudadela educativa.</li> <li>• Apoyo a talleres para reducir la deserción escolar.</li> <li>• Subsidio de transporte.</li> <li>• Mejoramiento y adecuación de infraestructura educativa.</li> <li>• Gestión para el mejoramiento en la calidad educativa.</li> </ul>
Agua Potable y S B	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vereda del Rosario (Asociación Campesina): proyecto para la construcción y adecuación del sistema de alcantarillado y agua lluvias.</li> <li>• Gestión para revisión de tarifas de servicios públicos.</li> <li>• Proyecto para construcción de redes de acueducto y alcantarillado</li> <li>• Planta de tratamiento de aguas residuales – San Rafael.</li> <li>• Construcción de baterías sanitarias y sistema pozo séptico. Aspro tierras – 44 familias. San José</li> <li>• Ampliación de infraestructura del acueducto (EMCORINTO).</li> <li>• Entamborar el potoco</li> </ul>
Agropecuario	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo para proyecto producción de especies menores, y hortalizas. (San José)</li> <li>• Gestión para la adquisición de terreno (lote) para proyecto ganadero (ASOGAN).</li> <li>• Apoyo institucional para el fortalecimiento de las asociaciones con proyectos productivos.</li> <li>• Apoyo al proyecto para la producción especies menores, piscicultura, ganadería, (aspro tierras).</li> </ul>
Vivienda	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de vivienda, aspo tierras (40), san José (20), reservas campesinas (100) rural, villa del rosario (50), ASOPROVIT (330), AMET (13 familias), San Rafael (110), ASOVICOR (70).</li> <li>• Gestión para la legalización de predios, rural y urbana.</li> <li>• Gestión del riesgo para la reubicación barrios, cometa, la playa, esmeralda (alto riesgo) y compra de lotes.</li> <li>• Mejoramiento de vivienda san José (5 viviendas).</li> </ul>
Cultura y Deporte	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a capacitación para generación de empleo, SENA, UNICAUCA, ESAP.</li> <li>• Apoyo institucional en diferentes disciplinas deportivas.</li> <li>• Construcción de espacios para los niños, recuperación.</li> <li>• Gestión para la construcción de la casa del deporte.</li> <li>• Mejoramiento y adecuación de los escenarios deportivos y culturales.</li> <li>• Gestión para la implementación de Instructores para el deporte y la cultura.</li> <li>• Gestión para la adecuación y mejoramiento de la pista de patinaje.</li> <li>• Apoyo institucional para las actividades artísticas pintura, poesía, etc.</li> </ul>
Electrificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejoramiento y adecuación de redes de alumbrado público (viviendas y escenarios deportivos).</li> <li>• Apoyo, subsidios para acometidas eléctricas domiciliarias.</li> <li>• Gestión para el mejoramiento del servicio.</li> <li>• Socialización proyecto de gas domiciliario.</li> </ul>
Vías	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión para la pavimentación de vías proyectos de vivienda (todas las asociaciones).</li> <li>• Gestión para pavimentación de la vía - piscina municipal -el Mirador.</li> <li>• Construcción y apertura vías.</li> <li>• Mantenimiento y adecuación de la vía Corinto – los Andes.</li> <li>• Construcción de puentes.</li> <li>• Reductor de velocidad en la carrera 10 frente nuevo horizonte</li> </ul>
Otros	<p>COMERCIO</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo institucional para la creación – fortalecimiento microempresa.</li> <li>• Gestión para adecuación de espacios para comerciantes.</li> <li>• Organización de vendedores ambulantes, contaminación auditiva.</li> <li>• Organización del comercio en general.</li> <li>• Construcción del terminal de transporte.</li> </ul> <p>GRUPOS VULNERABLES</p>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestión para la construcción de centro para niños especiales.</li> </ul> <p><b>MEDIO AMBIENTE</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Adecuación y recuperación de parques y zonas verdes.</li> <li>Reforestación para la conservación de y preservación de cuencas y nacimientos de agua.</li> <li>Adquisición de tierras para reforestar y proteger microcuencas</li> </ul>
--	---

Plan de Desarrollo Corinto-Cauca 2012-2015 "Gobierno para Todos, Una Propuesta Seria y Honesta"	
Barrios: Feijo – Pampalinda	Descripción
Salud	<ul style="list-style-type: none"> <li>Zoonosis y control de plagas.</li> <li>Apoyo a programas de medicina ancestral (médicos tradicionales y parteras)</li> </ul>
Educación	<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestión para educación superior convenios con UNICAUCA, SENA, ESAP, UNIVALLE</li> </ul>
Agua Potable y S B	<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestión para la canalización y ampliación del cauce del Cabuyo en el sector comprendido entre Frijoo y Pampalinda.</li> </ul>
Agropecuario	<ul style="list-style-type: none"> <li>Construcción de un centro de acopio.</li> <li>Apoyo para el fomento de las cadenas productivas agropecuarias.</li> </ul>
Vivienda	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejoramiento de vivienda.</li> <li>Subsidios de vivienda.</li> </ul>
Cultura y Deporte	<ul style="list-style-type: none"> <li>Apoyo para la creación de escuelas de formación deportiva.</li> <li>Apoyo a talleres artísticos y culturales</li> <li>Construcción del parque infantil del barrio Pampalinda y Feijoo.</li> </ul>
Electrificación	<ul style="list-style-type: none"> <li></li> </ul>
Vías	<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestión para la Pavimentación carrera 8 entre calle 11A y 12.</li> <li>Gestión para la Pavimentación carrera 9 entre calle 11 y 12.</li> <li>Construcción puente de la carrera 9 entre calle 11A y 12.</li> <li>Construcción puente carrera 8 entre calle 11 y 12.</li> <li>Apertura de vía en la calle 12 entre carrera 9 y 10</li> </ul>
Otros	<ul style="list-style-type: none"> <li>Apoyo a Campañas de prevención de consumo de SPA.</li> <li>Gestión para la Implementación del servicio de gas domiciliario con subsidios para estratos 1 y 2.</li> </ul>

Plan de Desarrollo Corinto-Cauca 2012-2015 "Gobierno para Todos, Una Propuesta Seria y Honesta"	
Barrio El Frijol	Descripción
Salud	<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestión para la calidad del servicio</li> <li>Brigadas de promoción y prevención a grupos de infancia y adolescencia en consumo de sustancias psicoactivas y alcoholismo.</li> <li>Brigada de salud.</li> <li>Apoyo a programas de medicina ancestral (médicos tradicionales y parteras)</li> </ul>
Educación	<ul style="list-style-type: none"> <li>Construcción de la ciudadela educativa.</li> <li>Capacitación en liderazgo para madres cabeza de familia, y jóvenes.</li> <li>Construcción de cubierta para la cancha del INCODELCA.</li> <li>Gestión para Convenios con UNICAUCA, SENA, ESAP.</li> </ul>
Agua Potable y S B	<ul style="list-style-type: none"> <li>Construcción de baterías sanitarias.</li> <li>Mejoramiento de alcantarillado.</li> <li>Construcción de canales de agua lluvia, en las vías.</li> </ul>
Agropecuario	<ul style="list-style-type: none"> <li>Capacitación y fortalecimiento de huertas caseras de soberanía alimentaria.</li> <li>Fortalecer el manejo de residuos sólidos y orgánicos.</li> <li>Apoyo para la producción de abonos orgánicos.</li> </ul>
Vivienda	<ul style="list-style-type: none"> <li>Construcción de viviendas nuevas.</li> <li>Mejoramiento de vivienda.</li> </ul>
Cultura y Deporte	<ul style="list-style-type: none"> <li>Apoyo para el fomento de la cultura. Capacitaciones en baile, juegos didácticos. Eventos deportivos y cultura.</li> <li>Apoyo para los Torneos interbarrios.</li> </ul>
Electrificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>Adecuación y Mejoramiento del alumbrado público calle 9, carrera 8, por el colegio José María Obando.</li> </ul>
Vías	<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestión para pavimentación calle 5.</li> <li>Mejoramiento de pavimentación (reparcheos), calle 9, carrera 8.</li> </ul>
Otros	<ul style="list-style-type: none"> <li>Generar empleo a través de las empresas comercializadoras entre alcaldía y empresas (convenio).</li> <li>Subsidios para el adulto mayor y discapacitados</li> <li>Seguridad, control y vigilancia en la calle 5.</li> </ul>

	<p>COMERCIO</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo para la comercialización de los productos de las microempresas (productos de aseo).</li> <li>• Capacitación en nuevas tecnologías (SENA).</li> <li>• Construcción del centro de acopio.</li> </ul> <p>MEDIO AMBIENTE</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Vigilancia y control en criaderos de porcinos por contaminación</li> </ul>
--	---

Plan de Desarrollo Corinto-Cauca 2012-2015 "Gobierno para Todos, Una Propuesta Seria y Honesta"	
Barrio: Jardín	Descripción
Salud	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo para el seguimiento a los diagnósticos de las enfermedades complejas.</li> <li>• Talleres de sensibilización sobre el consumo de drogas.</li> <li>• Apoyo a programas de medicina ancestral (médicos tradicionales y parteras)</li> </ul>
Educación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a campañas para la deserción escolar.</li> <li>• Gestión para educación superior Convenios con UNICAUCA, SENA, ESAP.</li> </ul>
Agua Potable y S B	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adecuación y mejoramiento del sistema de aguas residuales.</li> </ul>
Agropecuario	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo para capacitaciones a las familias en cultivos de hortalizas y plantas medicinales.</li> <li>• Capacitación para las familias que producen especies mayores y menores.</li> </ul>
Vivienda	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción y mejoramiento de vivienda en lote propio.</li> </ul>
Cultura y Deporte	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a proyectos de lectura y escritura (Poesía)</li> <li>• Mantenimiento a las canchas asistentes.</li> </ul>
Electrificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión para la vigilancia y control de tarifas</li> </ul>
Vías	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión para la pavimentación de la calle 5 con carrera 16 y carrera 15.</li> <li>• Construcción puente que comunica con el municipio de Miranda.</li> <li>• Adecuación y mantenimiento de la vía departamental de la María y Padilla.</li> <li>• Construcción de reductores de velocidad en la calle 6 entre carreras 14 y 15, carrera 11 entre calle 5 y 6, carrera 13 entre calle 4 y 5; carrera 12 entre 5 y 7.</li> </ul>
Otros	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo para la generación de empleo para madres cabeza de hogar.</li> </ul> <p>COMERCIO</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Control de calidad en los productos de la canasta familiar.</li> </ul>

Plan de Desarrollo Corinto-Cauca 2012-2015 "Gobierno para Todos, Una Propuesta Seria y Honesta"	
Barrio La Colombiana	Descripción
Salud	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión para la calidad en atención ESE Norte 2.</li> <li>• Ampliación de cobertura del régimen subsidiado.</li> <li>• Apoyo a programas de medicina ancestral (médicos tradicionales y parteras)</li> </ul>
Educación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de Reductores de velocidad próximos a la escuela</li> <li>• Construcción de restaurante escolar</li> </ul>
Agua Potable y S B	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de 15 baterías sanitarias.</li> </ul>
Agropecuario	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo técnico a proyecto huertas familiares.</li> </ul>
Vivienda	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejoramiento vivienda 15 familias</li> </ul>
Cultura y Deporte	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adecuación y mejoramiento de cancha la colombiana (techo, malla o concreto, iluminación).</li> <li>• Gestión para la adquisición de lote para construir parque infantil.</li> <li>• Gestión para la restructuración consejo municipal de cultura.</li> <li>• Apoyo para talleres en poesía, pintura, manualidades, etc.</li> <li>• Construcción de la casa de la cultura</li> </ul>
Electrificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantenimiento redes eléctricas.</li> </ul>
Vías	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión para la Pavimentación carrera 15 entre 3 – 4 y 5, calle 5.</li> <li>• Gestión para la Pavimentación Calle 5 y 6 entre carrera 14.</li> </ul>
Otros	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a la microempresa (Asociación Abonorca) y otras empresas que trabajen el medio ambiente y optimización de los residuos sólidos.</li> <li>• Recuperación de Zonas verdes.</li> <li>• Control sanitario a cocheras, porquerizas, establos urbanos, etc.</li> </ul>

300 viviendas Plan de Desarrollo Corinto-Cauca 2012-2015 "Gobierno para Todos, Una Propuesta Seria y Honesta"	
Barrio : La Playa	Descripción
Salud	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ampliación y cobertura régimen subsidiado</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión para la calidad del servicio del hospital</li> <li>• Brigadas de salud para los barrios.</li> <li>• Apoyo a programas de medicina ancestral (médicos tradicionales y parteras)</li> </ul>
Educación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyecto construcción aula y restaurante escolar escuela la Playa.</li> <li>• Gestión para educación superior convenios con UNICAUCA, SENA, ESAP.</li> <li>• Capacitación a líderes.</li> </ul>
Agua Potable y S B	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejoramiento calidad del agua potable.</li> <li>• Adecuación y mantenimiento del sistema de aguas residuales (calle 3 carrera 9).</li> <li>• Proyecto construcción alcantarillado en la calle 4, beneficia 18 viviendas.</li> <li>• Construcción de Baterías sanitarias para 55 viviendas.</li> </ul>
Agropecuario	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a microempresa para el desarrollo y producción de abonos orgánicos.</li> <li>• Apoyo a proyecto productivo en el cultivo de hortalizas y plantas medicinales.</li> </ul>
Vivienda	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión del riesgo a proyecto de reubicación de viviendas para 20 viviendas.</li> <li>• Mejoramiento de vivienda. 80 viviendas.</li> <li>• Proyecto de construcción de vivienda en lote propio para 8 viviendas.</li> </ul>
Cultura y Deporte	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejoramiento del campo deportivo, bancas, baños, gradería.</li> <li>• Dotación de implementos deportivos.</li> <li>• Apoyo para la implementación de instructor de danza, teatro, etc.</li> <li>• Construcción de casa de la cultura.</li> </ul>
Electrificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejoramiento de alumbrado público y escenarios deportivos</li> <li>• Mejoramiento y mantenimiento de redes</li> </ul>
Vías	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adecuación y mejoramiento de vía carrera 8, calle 2 y 3 y 7.</li> <li>• Gestión para pavimentación calle 2A y carrera.</li> </ul>
Otros	<p>COMERCIO</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a proyectos de microempresa.</li> <li>• Apoyo a madres cabeza de familia para la generación de empleo en plaza de mercado.</li> </ul> <p>PROGRAMAS SOCIALES</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Subsidios para el adulto mayor - 30 personas, y discapacitados 25 personas</li> <li>• Apoyo para Desayunos infantiles 40 niños.</li> </ul>

Plan de Desarrollo Corinto-Cauca 2012-2015 "Gobierno para Todos, Una Propuesta Seria y Honesta"	
Barrio : El Pedregal	Descripción
Salud	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión para Brigadas de salud</li> <li>• Ampliación y cobertura régimen subsidiado</li> <li>• Apoyo a programas de medicina ancestral (médicos tradicionales y parteras)</li> </ul>
Educación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión para educación superior convenios con UNICAUCA, SENA, ESAP.</li> <li>• Subsidios para la educación superior</li> </ul>
Agua Potable y S B	•
Agropecuario	•
Vivienda	• Subsidios para el mejoramiento de viviendas y construcción en sitios propios.
Cultura y Deporte	• Apoyo para el acondicionamiento a la cancha de fútbol y la cancha múltiple e implementos deportivos.
Electrificación	• Mantenimiento a alumbrado público y a las redes.
Vías	• Gestión de pavimentación de la calle 4, con carrera 17 y 18 y 19 y apertura.
Otros	<p>COMERCIO</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Adecuación y mantenimiento de la galería en los pabellones de comidas y la cubierta de la galería.</li> </ul>

Plan de Desarrollo Corinto-Cauca 2012-2015 "Gobierno para Todos, Una Propuesta Seria y Honesta"	
Barrio : el centro	Descripción
Educación	• Capacitación a jóvenes para ocupación del tiempo libre
Salud	• Campaña para prevención de la drogadicción
Agua Potable y S B	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Colector de aguas lluvias utilizando el zanjón de potoco</li> <li>• Reposición de alcantarillado</li> <li>• Escobitas</li> </ul>
Vivienda	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Subsidios para construcción en sitio propio</li> <li>• Embellecimiento de las fachadas</li> </ul>

Electrificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mantenimiento a alumbrado público y a las redes.</li> </ul>
Vías	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reparcheo de vías calle 6 entre carrera 11 y 12</li> </ul>
Otros	<p>COMERCIO</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Adecuación y mantenimiento de la galería en los pabellones de comidas y la cubierta de la galería.</li> </ul>

## PROYECTOS ZONALES

PROYECTOS ZONALES EL BARRANCO Y LA PAILA	
Agua potable y S.B	1. Construcción de 21 baterías sanitarias con sistema de pozo séptico
Agropecuario	8. Construcción de un centro de acopio, y una planta para el proceso de alimentos. 9. Titulación de tierras. 10. construcción y mejoramiento de vivienda
Cultura y Deporte	1. Construcción de la casa de la cultura
Electrificación	1. Mejorar alumbrado publico

PROYECTOS ZONALES EL JAGUAL	
SALUD	1. Calidad en atención del personal medico 2. Construcción del puesto de salud 3. Gestión para 6 Auxiliar en enfermería 4. Zoonosis y control de plagas 5. Calidad en la atención de salud 6. Conformación y capacitación de la liga de usuarios. 7. Apoyo a programas de medicina ancestral (médicos tradicionales y parteras)
EDUCACIÓN	1. Transporte escolar para los estudiantes de bachillerato 2. Educación superior, convenio ICETEX, Municipio, Campus Universitario 3. Construcción de un colegio en la vereda el Descanso 4. Capacitación por parte del SENA, ESAP, UNICAUCA, y otros 5. Educación de Calidad
Agua Potable y S.B	1. Distrito de riesgo para el Jagual y la María 2. Construcción de Planta de tratamiento de Agua potable o sistema de Filtros caseros 3. Construcción de biodigestores 4. Construcción acueducto palo balnco, para beneficiar veredas descanso, san luis abajo y cacerio palo blanco
Vías	1. Mantenimiento de vías: San Rafael, Buena Vista, Las Guacas, La Cominera (26 km), El Descanso, Jagual, La cominera, El Placer
Sector Agrícola	1. Construcción del Beneficiadero Ecológico 2. Comité de Cafeteros, \$ 50.000.000 millones financiación de la Alcaldía. Cabildo \$ 10.000.000 millones, Federación \$ 20.000.000, ONGs faltante 3. Compra de tierras para legalización de predios 4. Construcción de Planta mecano biológica

	<ol style="list-style-type: none"> <li>5. Reforestación</li> <li>6. Legalización de canteras</li> <li>7. Impacto minero</li> <li>8. Capacitación</li> <li>9. Consulta previa</li> </ol>
--	---

PROYECTOS ZONALES MEDIA NARANJA	
Salud	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Brigadas de salud trimestralmente</li> <li>2. Habilitación para el funcionamiento de puesto de salud Media Naranja</li> <li>3. Auxiliar en enfermería</li> <li>4. Atención en salud ESE de calidad</li> <li>5. Apoyo a programas de medicina ancestral (médicos tradicionales y parteras)</li> </ol>
Educación	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Apoyo a las instituciones educativas “Carmencita Cardoso”</li> <li>2. Transporte escolar para Bachillerato</li> <li>3. Profesores profesionales</li> <li>4. Mecanismos de diálogo y concertación entre comunidades (indígena, campesinos y negritudes)</li> </ol>
Agua Potable y S.A	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Construcción Acueducto interveredal Media Naranja (10 veredas) se beneficiarían 500 familias, para su implementación costaría \$ 600.000.000 pesos.</li> </ol>
Agropecuario	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Construcción del Distrito de riesgo “Media Naranja” costo \$1.800.000</li> <li>2. Construcción centro de Acopio “Media Naranja”</li> </ol>
Deporte	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Apoyo a Campeonatos Interveredales (toda la población)</li> </ol>
Cultura	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Apoyo para la celebración de encuentros expresiones artísticas y culturales, gastronomía</li> <li>2. Intercambios de semillas</li> </ol>
Electrificación	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Diseño y construcción de Macro proyectos</li> </ol>
Vivienda y Vías	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Macro proyectos en vivienda</li> <li>2. Proyectos de mantenimiento y mejoramiento vial</li> </ol>

PROYECTOS ZONALES VEREDA QUEBRADITAS	
Salud	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Gestión para el Incremento del número de visitas extra rurales</li> <li>2. ESE norte 2 IPS Indígena</li> <li>3. Gestión para la dotación y ampliación del puesto de salud de Quebraditas</li> <li>4. Gestión para la recuperación de los centros de salud en las veredas</li> <li>5. Apoyo a programas de medicina ancestral (médicos tradicionales y parteras)</li> </ol>
Educación	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Transporte escolar</li> <li>2. Bachillerato continuo, ampliación de la educación a Básica</li> </ol>

	<p>secundaria</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>3. Diseño de Actores de Desarrollo</li> <li>4. Apoyo a la educación no formal, convenios con Unicauca, SENA, ESAP con temas relacionados en             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Administración publica</li> <li>• Estado y poder</li> <li>• Políticas publicas</li> <li>• Formulación de proyectos</li> </ul> </li> <li>5. Calidad Educativa, mejoramiento de infraestructura             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Canasta educativa, marcadores, biblioteca, elementos deportivos</li> </ul> </li> <li>6. Apoyo psicosocial para instituciones</li> <li>7. Gestión para la ampliación de salas de sistemas y mejoramiento</li> </ol>
Agua Potable y S.B	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Construcción de Bocatoma, tanque de almacenamiento</li> <li>Diseño y estudios veredas Quebraditas/La cruz</li> </ol>
Agropecuario	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Estudios y diseños para distrito de riego (quebraditas, manzanal, rio negro)</li> <li>2. Fortalecimiento a organizaciones propias del sector</li> </ol>
Vías	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Mantenimiento, apertura, ampliación de las Vías             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Las violetas-Quebraditas</li> <li>• Yarumales-Quebraditas</li> <li>• Quebraditas-Corinto</li> <li>• Mantenimiento de caminos</li> </ul> </li> <li>2. Gestión para el reconocimiento de la vía principal ante INVIAS de nivel nacional</li> <li>3. Construcción de Puentes peatonales</li> <li>4. Construcción del Puente vehicular Quebraditas, cuenta con diseño</li> <li>5. Mantenimiento del puente sobre Rio Negro y quebrada Quebraditas (gestión del riesgo)</li> </ol>
Deporte y cultura	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Apoyo a la celebración de campeonatos Interveredales</li> <li>2. Gestión para polideportivo Quebraditas</li> <li>3. Mantenimiento y mejoramiento de los escenarios deportivos</li> <li>4. Gestión para la Implementación de deportes para mujeres, hombres, niños, jóvenes y adolescentes.</li> </ol>

Proyectos Zonales Los Andes	
Salud	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Gestión para la ampliación jornadas de salud (16 jornadas AIC, CAPRECOM, ASMET)</li> <li>2. Gestión Ampliación de servicios del hospital ESE norte 2</li> <li>3. Gestión Ampliación de cobertura de protección para el adulto mayor</li> <li>4. Campaña de zoonosis y control de roedores</li> <li>5. Como pueblo NASA conformación liga de usuarios</li> <li>6. Gestión para un auxiliar de enfermería para el corregimiento</li> <li>7. Convenio con instituciones medicas para brigadas de salud (odontología)</li> <li>8. Apoyo a programas de medicina ancestral (médicos</li> </ol>

	tradicionales y parteras)
Educación	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ampliación y construcción de aulas</li> <li>2. Mejoramiento y dotación de aulas de sistemas, internet</li> <li>3. Dotación laboratorios de física, química, ingles, bibliotecas</li> <li>4. Gestión para capacitar a los docentes</li> <li>5. Convenio con universidades educación no formal.</li> <li>6. Capacitación a líderes</li> <li>7. Escuela de formación artístico cultural y deportivo</li> <li>8. Transporte escolar</li> </ol>
Agua potable y S.B	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ampliación de acueducto interveredal para el corregimiento de los Andes</li> <li>2. Macro proyecto para la construcción de baterías sanitarias y posos sépticos</li> </ol>
Agropecuario	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Proyecto famiempresas</li> <li>2. Macro proyecto de cultivos de café para 13 veredas</li> <li>3. Construcción beneficiadores ecológicos</li> <li>4. Implementación de ganadería de doble propósito</li> <li>5. Asistencia técnica para cultivos</li> <li>6. Proyecto de inversión para producción agrícola para la institución educativa Carrizales</li> <li>7. Titulación de predios</li> <li>8. Reforestación</li> <li>9. Consulta previa para trabajo de minería</li> </ol>
Vías	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Mantenimiento de la vía Corinto-Boquerón 18 km</li> <li>2. Pre inversión para estudio y diseño para la vía Corinto-Boquerón (pavimentación)</li> <li>3. Pavimentación de la Siberia- La Unión 12 km Corinto-Toribio</li> <li>4. Formulación proyecto indicativo</li> </ol>

PROYECTOS ZONALES RIO NEGRO	
Salud	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Apertura de puesto de salud de rio negro</li> <li>2. Apoyo a programas de medicina ancestral (médicos tradicionales y parteras)</li> </ol>
Educación	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Tecnología en sistemas</li> <li>2. Construcción y dotación de Laboratorios</li> <li>3. Transporte escolar</li> <li>4. Capacitación líderes, proyectos, sistemas, administración, salud para madres cabeza de familia ley 744</li> </ol>
Agua potable y S.B	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Proyecto para la implementación de Sistema de Tratamiento aguas residuales</li> <li>2. Construcción Acueducto interveredal, san Pedro-san pablo-el crucero</li> <li>3. Proyecto para la Implementación de Sistema para el Tratamiento Agua Potable, vereda San Pedro y otras.</li> </ol>
Agricultura	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Construcción del Distrito de riego corregimiento rio negro</li> <li>2. Proyecto productivo de café especial, árboles frutales, plátano y banano</li> </ol>

	<ol style="list-style-type: none"> <li>3. Construcción de una Planta para la producción de concentrados para especies menores</li> <li>4. Proyectos de Ganadería</li> <li>5. Apoyo para Huertas caseras, productos den pan coger</li> <li>6. Gestión para la implementación del Banco de semillas</li> <li>7. Cambio de modalidad de la institución educativa- taller agroindustrial</li> </ol>
--	---

PROYECTOS ZONALES ZONA URBANA	
Salud	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Zoonosis, control de roedores/vectores de plagas</li> <li>2. ESE Norte 2/nivel 2</li> <li>3. Control de natalidad de mascotas</li> <li>4. Apoyo a programas contra la violencia intrafamiliar, mujer.</li> <li>5. Apoyo a programas de medicina ancestral (médicos tradicionales y parteras)</li> </ol>
Educación	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Gestión para el proyecto de ciudadela educativa</li> <li>2. Convenios con ICETEX</li> <li>3. Educación superior Universidad, UNAD, UNICAUCA, ESAP</li> <li>4. Reducción de la deserción escolar</li> <li>5. Capacitación a población desplazada</li> <li>6. Programa para apoyo a estudiantes de bajos recursos</li> <li>7. Educación para líderes convenios con ESAP, Unicauca, SENA</li> </ol>
Saneamiento Básico	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Control gestión de riesgo para las microempresas afluentes del rio cauca, paila, caño potoco, jagual, guenge. San Rafael, caño cabuyo.</li> <li>2. Potabilización del agua</li> <li>3. Sistema de acueducto para mejoramiento usuarios</li> <li>4. Dispositivos para monitoreo de cuencas</li> <li>5. Explotación de especies menores y mayores</li> <li>6. Estudios y financiación de alcantarillado de aguas de lluvia</li> </ol>
Electrificación	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Repotenciación de redes (rediseño de líneas 1,10/13,2)</li> <li>2. Alumbrado publico</li> <li>3. Gestión para la Revisión de tarifas</li> <li>4. Proyectos para la generación de energía</li> </ol>
Deporte	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Capacitación a dirigentes deportivos (escuelas deportivas)</li> <li>2. Mantenimiento de escenarios deportivos</li> <li>3. Creación instituto municipal para el deporte</li> <li>4. Construcción casa del deporte</li> </ol>
Cultura	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fortalecimiento al consejo municipal de cultura</li> <li>2. Diagnostico del patrimonio cultura municipal</li> <li>3. Gestión para un Profesor Universitario coordinador cultura/ secretaria de cultura</li> <li>4. Apoyo y fortalecimiento de actores culturales del municipio</li> <li>5. Infraestructura cultural</li> <li>6. Gestión financiera para incrementar los recursos</li> </ol>

- |  |   |
|--|---|
|  | <ol style="list-style-type: none"><li>7. Apoyo a eventos tradicionales</li><li>8. Equipamiento municipal (galería municipal) centro comercial</li></ol> |
|--|---|

## PROYECTOS PROGRAMA DE REPARACION VICTIMAS PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

### SECTOR ECONOMICO

1. PROYECTO: Establecimiento y fortalecimiento de la producción de frutas y hortalizas en la comunidad indígena de la comunidad el palmar.

Nombre del resguardo: Resguardo de Corinto.

Localización: Municipio de Corinto

Nombre de la vereda: El Palmar

Población total: 320

Numero de familias: 80

2. A) PROYECTO: Establecimiento del sistema pecuario con ganado bovino doble propósito

Localización: Vereda la Esmeralda

Beneficiarios: 23 familias

- B) PROYECTO: Café orgánico

Beneficiarios: 10 familias

3. PROYECTO: Tostadora de café para la transformación y comercialización

Beneficiarios: 40 familias de las reservas campesinas

NOTA: Ya esta en ejecución

4. PROYECTO: Café finca integral para ecoturismo

Vereda: Santa Elena

Beneficiarios: 27 jóvenes

NOTA: Ya esta en ejecución desde hace un año (café, plátano, peces y se quiere implementar gallinas criollas)

5. PROYECTO: Aspro tierras “seguridad alimentaria” (Plátano, frutales, yuca, pollos, gallinas y piscicultura)

Vereda: La Cima

Beneficiarios: 44 familias

6. PROYECTO: Asocomunal “vi forestal, organicorinto, avicorinto”

- A) Vi forestal: Producción de plántulas para la reforestación y cuidado de las cuencas hídricas y pan coger para la protección del medio ambiente

Barrio: El Frijol

Numero de familias:

- B) Organicorinto: Producción de abonos orgánicos para minimizar la contaminación ambiental del municipio.

Vereda: San Rafael

Numero de familias:

- C) Avicorinto: Producción de especies menores “gallinas ponedoras”

Vereda: La María

Numero de familias:

NOTA: Estos proyectos ya están en curso

7. PROYECTO: Ganadería

Vereda: Palo Negro

Beneficiarios: 10 familias

8. PROYECTO: Mora

Vereda: Palo Negro

Beneficiarios: 12 familias

NOTA El proyecto ya esta en ejecución

9. PROYECTO: Tanque frio para la recolección de leche.

Beneficiarios 30 familias

Veredas:

10. PROYECTO: Fortalecimiento de planta de frutas y verduras

Vereda: Quebraditas

Beneficiarios: 30 familias

NOTA: Falta registro invima, el servicio de energía es inestable

11. Agrocorinto

A) PROYECTO: Finca tradicional

Veredas: Jagual, Buenavista, Santa Elena, Los Pinos

Beneficiarios: 18 familias

NOTA: Ampliar proyecto, de adquisición de tierras” Incoder”, equipo para transformación

B) Proyecto especies menores

Beneficiarios: 30

## 12. Asociación San José

Vereda: Miravalle

Beneficiarios: 24 núcleos familiares

A) Porcicultura para la producción de gas

B) Gallinas ponedoras

C) Piscicultura

D) Cacao y frutales

E) Tomate de invernadero

NOTA: Capacitación para las mismas

## 13. PROYECTO: Seguridad alimentaria y cuidar el medio ambiente.

Cuentan con el nacimiento del río Guengue y 42 nacimientos más.

Vereda: El palmar

Beneficiarios: 30

## 14. PROYECTO: Reforestación compra de fincas.

Vereda: La Esmeralda

Beneficiarios:

A) Instalar torre para comunicación

B) Transformación de leche

C) Frutales

D) Especies menores

E) Manejo de residuos sólidos

F) Fortalecimiento caficultura

## 15. A) PROYECTO: Apicultura

Vereda: Los Alpes

Beneficiarios:

B) PROYECTO: Café y cacao seguridad alimentaria.

Vereda: La Paila

Beneficiarios:

**16. PROYECTO: Establecimiento de café variedad Colombia**

Beneficiarios: 30 familias

Vereda: La Esmeralda

NOTA: Solicitan apoyo económico, crediticio, asistencia técnica y acompañamiento comercial. Ya tienen la tierra

**17. Ganadería Semiestabulada**

Vereda: La Siberia

Beneficiarios: 15